



Servicio Nacional
de Protección
Especializada
a la Niñez y
Adolescencia

Ministerio de
Desarrollo Social
y Familia



2022

ANUARIO ESTADÍSTICO

ANUARIO ESTADÍSTICO

2022

**SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA**

División de Estudios y Asistencia Técnica

Departamento de Estudios y Gestión de la Información

Unidad de Análisis y Gestión de la Información

Unidad de Estudios

| | |
|---|------------|
| PRESENTACIÓN | 4 |
| EL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA..... | 5 |
| INTRODUCCIÓN..... | 6 |
| 1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES..... | 8 |
| 2. DEFINICIONES TÉCNICAS | 13 |
| 2.1 CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS..... | 13 |
| 2.2 EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN | 14 |
| 3. OFERTA PROGRAMÁTICA | 20 |
| 3.1 INDICADORES PRESENTADOS | 20 |
| 3.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL NÚMERO DE PROYECTOS VIGENTES DURANTE EL PERÍODO 2009 A 2022..... | 21 |
| 3.3 EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL NÚMERO DE PROYECTOS VIGENTES DURANTE EL AÑO 2022 | 27 |
| 3.4 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS PLAZAS DE ATENCIÓN EN PROYECTOS VIGENTES DURANTE EL PERÍODO 2009 A 2022..... | 31 |
| 3.5 EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS PLAZAS DE ATENCIÓN EN PROYECTOS VIGENTES DURANTE EL AÑO 2022 | 37 |
| 4. INGRESO A PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA | 41 |
| 4.1 INDICADORES PRESENTADOS | 41 |
| 4.2 SOLICITUDES DE CUPO A PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DURANTE EL AÑO 2022..... | 42 |
| 4.3 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON INGRESO A ATENCIÓN A PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA | 51 |
| 4.3.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON INGRESO A ATENCIÓN, PERÍODO 2009 A 2022... | 51 |
| 4.3.2 EVOLUCIÓN MENSUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON INGRESO A ATENCIÓN DURANTE EL AÑO 2022... | 56 |
| 4.3.3 CARACTERIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON INGRESO A ATENCIÓN DURANTE EL AÑO 2022 | 57 |
| 5. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS DURANTE EL PERÍODO | 74 |
| 5.1 INDICADORES PRESENTADOS | 74 |
| 5.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, PERÍODO 2009 A 2022 | 75 |
| 5.3 EVOLUCIÓN MENSUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS DURANTE EL AÑO 2022..... | 79 |
| 5.4 CARACTERIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS DURANTE EL AÑO 2022..... | 80 |
| 5.5 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS DESAGREGADOS POR LÍNEA DE ACCIÓN | 84 |
| 6. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES AL CIERRE DE CADA PERÍODO | 103 |
| 6.1 INDICADORES PRESENTADOS | 103 |
| 6.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, PERÍODO 2009 A 2022 | 103 |
| 6.3 EVOLUCIÓN MENSUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES DURANTE EL AÑO 2022..... | 106 |
| 6.4 CARACTERIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | 107 |
| 6.5 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES DESAGREGADOS POR LÍNEA DE ACCIÓN | 111 |
| 7. ADOPCIÓN | 123 |

| | | |
|-----------------------------------|---|------------|
| 7.1 | INDICADORES PRESENTADOS | 123 |
| 7.2 | NIÑOS Y NIÑAS CON INICIOS DE CAUSAS DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN DURANTE EL AÑO 2022 | 124 |
| 7.3 | NIÑOS Y NIÑAS CON DECLARACIONES DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN DURANTE EL AÑO 2022..... | 126 |
| 7.4 | NIÑOS Y NIÑAS ENLAZADOS DURANTE EL AÑO 2022 | 128 |
| 7.5 | POSTULANTES PARA PROCESOS DE ADOPCIÓN A NIVEL NACIONAL Y REGULARIZACIONES DE HECHO DURANTE EL AÑO 2022 | 130 |
| 7.6 | NÚMERO DE FAMILIAS POSTULANTES CON DECLARACIONES DE IDONEIDAD Y REGULARIZACIONES DE HECHO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA ADOPCIÓN DURANTE EL AÑO 2022 | 132 |
| 7.7 | REGISTRO DE RUPTURAS DE ENLACES ADOPTIVOS DURANTE EL AÑO 2022..... | 134 |
| 7.8 | FAMILIAS EN CONFLICTO CON EL EMBARAZO DURANTE EL AÑO 2022 | 134 |
| 8. | NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON EGRESO DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA..... | 136 |
| 8.1 | INDICADORES PRESENTADOS | 136 |
| 8.2 | EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EGRESADOS DE ATENCIÓN, PERÍODO 2009 A 2022 | 137 |
| 8.3 | EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON EGRESO DE ATENCIÓN DURANTE EL AÑO 2022 | 142 |
| 8.4 | CARACTERIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON EGRESOS DE ATENCIÓN DURANTE EL AÑO 2022..... | 142 |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | | 160 |
| CUADROS ESTADÍSTICOS | | 165 |

PRESENTACIÓN

El Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, pone a disposición de la ciudadanía el **Anuario Estadístico 2022**, con el objeto de divulgar información estadística relevante respecto al funcionamiento de los programas de protección especializada para niños, niñas y adolescentes en el país, bajo la concepción de que la información es fundamental para el diseño de políticas y programas públicos efectivos, así como la evaluación de sus resultados.

La estructura de este documento presenta información correspondiente al año 2022, con especial énfasis en comparaciones históricas del periodo 2009 a 2022, facilitando de esta manera a la ciudadanía desarrollar una visión general respecto a cómo ha evolucionado la protección especializada a la niñez y adolescencia durante este periodo.

De esta manera, a través de 8 capítulos que cubren definiciones técnicas y aspectos principales del procesamiento de las bases de datos, así como la evolución de la oferta programática de programas de protección especializada, la caracterización general de niños, niñas y adolescentes atendidos durante 2022 e indicadores relevantes de procesos de adopción, por medio de 138 gráficos y tablas, junto a 120 cuadros estadísticos en formato de fácil utilización, se espera simplificar el acceso a la información y la comprensión de la evolución de niños, niñas y adolescentes atendidos en el sistema de protección especializada.

Esta publicación corresponde a un compromiso de la **Hoja de Ruta para la Protección Especializada. Prioridades Institucionales de Gestión 2024-2026**, contemplado en el Eje 06 Modernizar la gestión interna del Servicio, específicamente en el marco de las acciones para implementar un sistema de gestión del conocimiento y de la información.

Para concretar este importante hito, fue fundamental el compromiso y trabajo de las y los funcionarios que hicieron posible dar a conocer información clave sobre protección especializada.

Claudio Castillo

Director Nacional

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

EL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

El Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia es un servicio descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y sujeto a la fiscalización de la Subsecretaría de la Niñez.

Es parte integrante del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia y , de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°58 de la Ley N°21.302, es para todos los efectos, sucesor y continuador legal del Servicio Nacional de Menores, con todos sus derechos, obligaciones, funciones y atribuciones, con excepción de las materias de administración y ejecución de las medidas y sanciones contempladas por la Ley N° 20.084 y, en general, todas aquellas que el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil asuma.

El Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, inició su proceso de implementación con la publicación de la Ley N° 21.302 entrando en funcionamiento el 01 de octubre del 2021, buscando proteger, restituir y acompañar a las infancias y adolescencias que lo requieran, a través de una oferta programática propia y especializada que se implementará progresivamente, intencionado de esta manera contar con una oferta atingente, pertinente y oportuna dirigida a las necesidades y características de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, para los cuales este Servicio tiene su mandato y su misión institucional.

INTRODUCCIÓN

El presente documento es anuario estadístico del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, correspondiente al año 2022, que abarca el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de dicho año.

El anuario contiene información relativa a la ejecución de la oferta programática de programas de protección especializada y a los procesos de atención a niños, niñas y adolescentes durante el periodo, con un fuerte acento en comparaciones históricas. Estos indicadores se presentan organizados por línea de acción y principales categorías de análisis sociodemográfico con las cuales el Servicio cuenta con información disponible.

Durante el año 2022 el Servicio se mantenía en proceso de implementación, encontrándose aún en elaboración el reglamento asociado a la nueva oferta programática del Servicio, el cual sería aprobado durante el año 2023¹ mediante el Decreto Supremo N° 7, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Paralelamente, la nueva oferta programática se encontraba aún en proceso de diseño. Por estos motivos, durante el año 2022 se ejecutó la oferta programática establecida en Decreto Supremo N° 19 de 2022, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, considerado como un reglamento de transición a objeto de facilitar la ejecución de programas diseñados de manera previa al 01 de octubre de 2021 en el marco del nuevo contexto normativo vigente a contar de dicha fecha.

Cabe señalar que dentro de estos programas se encontraban nuevos modelos residenciales diseñados para atender a un número reducido de niños, niñas y adolescentes, como los modelos RVA - Residencia de vida familiar para adolescentes y RFA - Residencia familiar para la adolescencia, los cuales con su implementación desde el año 2020 y ampliación durante el periodo 2021 y 2022 permitieron iniciar el cierre de los modelos residenciales masivos, concretándose el cierre del CTD Pudahuel el 08 de agosto de 2022. Asimismo, durante el año 2022, de manera acorde a lo establecido en el artículo 24 de la ley 21.302 respecto al fortalecimiento del Cuidado Alternativo Familiar, durante el periodo se amplió la oferta de proyectos de familias de acogida llegando a los 119.

La información para este anuario estadístico proviene desde el Sistema SIS, una adaptación del sistema SENAINFO desarrollado por el Servicio Nacional de Menores – SENAME, que incorpora mejoras en cuanto a interoperabilidad con el Poder Judicial para la implementación del proceso de asignación de cupos, en cumplimiento del artículo N°19 de la Ley N°21.302 y el Decreto Supremo N° 12 de 2021 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. La información contenida en ambos sistemas es registrada directamente por funcionarios y trabajadores que

¹ Corresponde al decreto supremo N° 7 de 2023, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

se desempeñan en los proyectos de protección especializada, administrados directamente por el Servicio o bien por colaboradores acreditados de éste.

A partir de estas fuente de información, el Servicio llevó a cabo un conjunto de procesos de extracción, procesamiento, análisis y depuración de datos, con el objetivo de generar información estadística confiable y de calidad. Este esfuerzo busca poner a disposición de la ciudadanía información relevante que permita comprender de manera transparente la gestión institucional y los avances en la atención a niños, niñas y adolescentes, fomentando así la rendición de cuentas y el acceso a información pública de interés general.

De esta manera, el anuario se organiza en 8 capítulos, además de la presentación, antecedentes generales y esta introducción. El primer capítulo presenta conceptos y definiciones clave para interpretar la información del documento, incluyendo términos relacionados con las líneas de acción, la oferta programática del Servicio y la atención de niños, niñas y adolescentes. El segundo capítulo detalla las consideraciones técnicas sobre el registro y tratamiento de los datos. A continuación, el capítulo 3 aborda la oferta programática del Servicio como un contexto para la comprensión de cómo ha evolucionado en el tiempo la capacidad de atención de los programas de protección especializada, para abordar entre los capítulos 4 a 8 los principales indicadores estadísticos asociados a los procesos de atención, partiendo por el proceso de ingreso contemplado en el capítulo 4, niños, niñas y adolescentes atendidos y vigentes en los apartados 5 y 6, adopción en el apartado 7, para finalmente abordar el proceso de egreso de atención en el apartado 8.

1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Los conceptos contenidos en el presente apartado se encuentran organizados temáticamente.

Conceptos asociados a sujetos de atención del Servicio

Niños y niñas: Toda persona menor de catorce años (Ley N°21.302, art 3º).

Adolescentes: Toda persona que tenga catorce años o que, siendo mayor de catorce años, no haya cumplido los dieciocho años de edad (Ley N°21.302, art 3º).

Sujetos de atención del Servicio: Niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos, incluyendo a sus familias, sean biológicas, adoptivas o de acogida, o a quienes tengan su cuidado, declarado o no judicialmente, en los casos que correspondan. Sin perjuicio de lo anterior, seguirán siendo sujetos de atención del Servicio quienes tengan dieciocho años o más, siempre que se encuentren bajo cuidado alternativo y cursando estudios, hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan veinticuatro años (Ley N°21.302, artículos 2º y 3º).

Jóvenes: Personas de 18 años o más que permanecen como sujetos de atención del Servicio, de acuerdo con las condiciones establecidas en el artículo 3º de la Ley 21.302.

Familias: Núcleo fundamental de la sociedad, compuesto por personas unidas

por vínculos afectivos, de parentesco o de pareja, en que existen relaciones de apoyo mutuo, que generalmente comparten un mismo hogar y tienen lazos de protección, cuidado y sustento entre ellos. Se encuentra definida en la Ley N°21.150, art 1º.

Niños, niñas y adolescentes atendidos: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que permanecieron vigentes en un proyecto de protección especializada al menos un día durante un periodo de tiempo analizado.

Niños, niñas y adolescentes vigentes: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que permanecen en atención en uno a más proyectos de protección especializada a un día específico analizado, contando con un ingreso a atención previo, pero sin contar con un egreso de atención.

Niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención: Niños, niñas y adolescentes que inician su proceso de atención en uno o más proyectos de protección especializada en un periodo determinado de tiempo. Se les denomina indistintamente con ingreso a atención o ingresados durante el periodo.

Niños, niñas y adolescentes egresados de atención: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que finalizan su proceso de atención en uno o más programas de protección especializada en un periodo determinado de tiempo. Se les denomina

indistintamente con egreso de atención o egresados durante el periodo.

Atenciones: Prestaciones que se entregan a los niños, niñas y adolescentes en los programas de protección especializada en un periodo determinado de tiempo y que se refleja en la ocupación de una plaza de atención en un proyecto específico. Niños, niñas, adolescentes o jóvenes pueden recibir una o más atenciones dentro de un periodo analizado.

Ingreso a atención: Inicio del proceso de atención de un niño, niña o adolescente en un proyecto de protección especializada utilizando una plaza de atención.

Egreso de atención: Finalización del proceso de atención de un niño, niña, adolescentes o jóvenes en un proyecto de protección especializada.

Conceptos asociados a oferta programática del Servicio

Líneas de acción: Corresponden a las distintas modalidades de atención de protección especializada a través de las cuales el Servicio desarrolla su objeto. (definido en el artículo 18, letra a) de la Ley N°21.302). Estas líneas corresponden al mayor nivel de agregación para organizar y planificar la oferta programática. Las líneas de acción agrupan programas y modalidades de intervención, y son desarrolladas por proyectos.

Las Líneas de Acción que ejecuta el Servicio definidas en el artículo 18 de la Ley N°21.302 son:

- Diagnóstico Clínico Especializado y Seguimiento de Casos, y Pericia.
- Intervenciones Ambulatorias de Reparación
- Fortalecimiento y vinculación
- Cuidado Alternativo, ejecutado mediante dos modalidades:
 - Cuidado Alternativo Familiar
 - Cuidado Alternativo Residencial
- Adopción.

Adicionalmente, el Servicio ejecuta la línea de acción de oficinas de protección de derechos que debe transitar a su cierre en la medida que sean implementadas las Oficinas Locales de la Niñez definidas en la Ley N°21.430 y sus reglamentos.

Nota: Para fines de análisis estadístico, se ha debido emplear algunas consideraciones especiales a objeto de adaptar la realidad de la oferta programática ejecutada por el Servicio a estas líneas de acción. En primer lugar, se ha optado por mantener la reportabilidad de las Oficinas de Protección de Derechos hasta su cierre. En segundo lugar, se ha determinado no reportar por separado información de la línea de acción de fortalecimiento y vinculación, toda vez que sus programas son ejecutados siempre en compañía de un programa de otra línea de acción que actúa como principal, siendo estos programas un componente complementario. Finalmente se ha optado por informar por separado las modalidades de atención asociadas a la línea de acción de cuidado alternativo distinguiendo siempre que sea factible la modalidad residencial de la familiar, por su relevancia en términos de política pública.

Cabe mencionar que al año 2022, la oferta ejecutada por el Servicio correspondía en su totalidad a programas diseñados previamente por SENAME, siendo el reglamento que

establece la nueva oferta programática del Servicio el decreto N°7 del año 2023, que a su vez precisa en su artículo primero transitorio la implementación progresiva de los nuevos programas en un plazo máximo de 5 años a contar de la fecha de publicación del reglamento, lo que ocurrió el 30 de mayo de 2023.

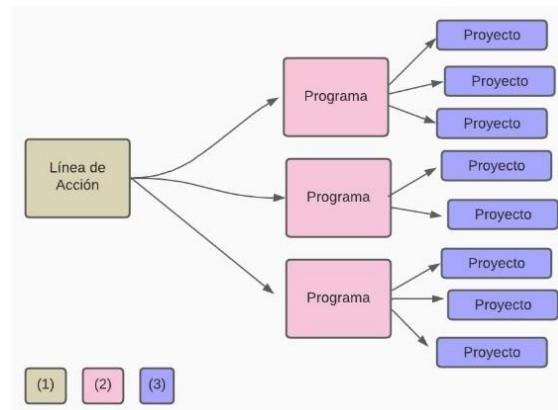
Programas: Modelos de intervención específicos a través de los cuales el Servicio desarrolla sus líneas de acción (definido en el artículo 18, letra b) de la Ley N°21.302).

Proyecto: Corresponde a la ejecución de un programa a través de un convenio de colaboración entre el Servicio y los prestadores o colaboradores acreditados, o del Servicio directamente (definido en el artículo 18, letra c) de la Ley N°21.302).

Nota: Una línea de acción contiene y se organiza a través de programas o modelos de intervención, en tanto que dichos programas son implementados por proyectos. Una línea de acción puede tener distintos programas, cada uno de los cuales puede ser ejecutado por uno o más proyectos. Un proyecto no puede ejecutar más que un programa, circunscrito a una línea de acción.

Para una comprensión de la desagregación básicas entre líneas de acción, modelos de intervención/programas, y proyectos, se presenta un esquema de su articulación y organización, como lo indica la Ilustración 1

Ilustración 1: Organización según Línea de Acción, Programa y Proyecto



Fuente: Elaboración propia.

Tipo de administración: Calidad jurídica del ejecutor de un proyecto, pudiendo este ser el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (administración directa) o un colaborador acreditado.

Proyectos vigentes: Proyecto cuyo periodo de ejecución definido en su convenio ha iniciado, no habiendo finalizado a un determinado momento o periodo analizado.

Plazas de atención convenidas: Capacidad de atención que un proyecto tiene definida para atender a niños, niñas y adolescentes y sus familias en un determinado periodo, de acuerdo a su línea de acción y programa especificado.

Conceptos asociados al proceso de adopción

Niños, niñas y adolescentes en proceso de susceptibilidad: Niños, niñas y

adolescentes que se encuentran en programas de Cuidado Alternativo y para quienes se ha iniciado un proceso judicial de declaración de susceptibilidad de adopción.

Niños, niñas y adolescentes susceptibles de ser adoptados: Niños, niñas y adolescentes que han sido declarados susceptibles de ser adoptados por parte de un tribunal con competencia en materia de familia.

Niños, niñas y adolescentes enlazados: Niños, niñas y adolescentes que han sido integrados a una familia declarada idónea para la adopción, tras la autorización del tribunal competente para el proceso de acercamiento o la entrega del cuidado personal a dicha familia

Niños, niñas y adolescentes adoptados: Niños, niñas y adolescentes que concluyen el proceso de adopción, contando con una sentencia judicial firme y ejecutoriada que constituye la filiación adoptiva, adquiriendo el niño, niña o adolescente la calidad de hijo/a de su nuevo grupo familiar, a través de una inscripción civil en la cual consta su nueva identidad.

Familias en conflicto solicitantes: Personas o familias en conflicto con el embarazo y/o con la maternidad o paternidad en un determinado periodo de tiempo y que buscan apoyo o intervención del Servicio. En estos casos, generalmente la persona gestante o progenitora es quien establece el contacto con el Servicio, con

el objetivo de recibir orientación, apoyo o iniciar el proceso de adopción, dependiendo de las circunstancias específicas que esté atravesando.

Familias interesadas en adoptar:

Familias que solicitan información acerca de los requisitos y procedimiento general de adopción a la Unidad de Adopción del Servicio o bien a los colaboradores acreditados que ejecutan programas de Adopción.

Familias postulantes: Familias que luego de realizar su solicitud de adopción, inician el proceso de postulación a la adopción, participando de las distintas instancias de información, formación y evaluación de idoneidad.

Familias evaluadas: Familias postulantes cuya evaluación psicosocial fue completada.

Familias idóneas solicitantes: Familias evaluadas que fueron declaradas idóneas para la adopción, desde el punto de vista físico, mental, psicológico y moral, por parte de la respectiva Dirección Regional del Servicio o de los colaboradores acreditados ante éste para ejecutar programas de adopción. Estas familias ingresan al Registro Nacional de Solicitantes Idóneos.

Enlaces frustrados: Rupturas de enlaces por cualquiera de las partes, en un momento posterior a la autorización del proceso de acercamiento o cuidado

personal del niño, niña o adolescente por parte del tribunal competente.

Adopciones frustradas: Se refiere a rupturas del vínculo por cualquiera de las partes, después de haber sido realizada la

nueva inscripción de nacimiento del adoptado.

2. DEFINICIONES TÉCNICAS

2.1 Consideraciones para el análisis

Cada capítulo de este documento presenta un primer apartado en que se explicita su contenido y se operacionaliza los indicadores estadísticos que son presentados, describiendo sus características y aspectos necesarios para su correcta interpretación.

Muchos de los indicadores presentados corresponden a recuentos de niños, niñas y adolescentes u otras personas, respecto a quienes, independientemente del indicador presentado, es relevante considerar las siguientes diferencias dependiendo de si las desagregaciones se asocian a atributos propios de personas, o bien, si los atributos analizados pueden asociarse a la relación entre las personas y la oferta de atención del Servicio.

Desagregaciones sociodemográficas (personas)

Todas aquellas desagregaciones que corresponden a atributos de personas que permiten asociar categorías mutuamente excluyentes tales como sexo, edad, nacionalidad, situación de discapacidad, pertenencia a pueblos originarios, entre otros, permiten suma directa para llegar a los valores totales. Esto es posible ya que cada niño, niña o adolescente cuenta con un único atributo para dicha variable. Esto no es posible cuando se considera la participación en proyectos, programas y líneas de acción del Servicio.

Participación en líneas de acción, programas, proyectos del Servicio (vínculo entre personas y la oferta programática del Servicio)

Niños, niñas y adolescentes pueden ser atendidos, permanecer vigentes, ingresar o egresar de atención de forma simultánea en uno o más proyectos, programas y líneas de acción del Servicio durante un periodo, no siendo estas categorías mutuamente excluyentes. Por ejemplo, un niño, niña o adolescentes puede haber ingresado, recibido atención y permanecido vigente en un programa de la línea de acción de Diagnóstico y, al mismo tiempo, en la línea de acción de Cuidados Alternativos durante el periodo analizado. En este caso, al contar el número total de niños, niñas y adolescentes, se considerará una única persona. Sin embargo, al desagregar por línea de acción, tanto la línea de Diagnóstico como la de Cuidados Alternativos registrarán a ese mismo niño, niña o adolescente, reflejándolo en ambas categorías. Así mismo, es posible que, por motivos de distribución territorial de la oferta, u otras circunstancias propias de los procesos de intervención, un niño, niña o adolescente se encuentre vinculado a proyectos en diferentes regiones del país durante un mismo periodo analizado, siendo contabilizado en esta circunstancia en cada una de las regiones.

Por este motivo, cada indicador y sus desagregaciones asociadas a personas es estimado directamente desde las bases de

datos mediante una función de recuento único, no debiendo ser sumados los subtotales, puesto que esta acción generará como resultado la duplicación en el recuento de que se encuentren a la vez en dos o más categorías no excluyentes, así como siempre que se combine para el análisis información sociodemográfica con la vinculación a líneas de acción, programas y proyectos del Servicio.

Cabe señalar que se exploraron y descartaron otras alternativas de tratamiento de la información que pudieran permitir asignar categorías mutuamente excluyentes en la asociación con la oferta programática del Servicio, como el establecimiento de criterios de prelación o la generación de tipologías. En el caso del establecimiento de criterios de prelación, se ha considerado que podría invisibilizar para algunos programas una proporción relevante de su población atendida, en particular al considerar que programas como Diagnóstico Clínico Especializado y

Seguimiento de Casos, no implementado durante 2022, pero implementado durante el año 2023, debiera atender a la totalidad de aquellos niños, niña y adolescentes que ingresen a atención para su proceso de diagnóstico, luego de lo cual el proceso de intervención será ejecutado por otro programa, pudiendo un orden de prelación invisibilizar el alcance del programa que tenga menos prioridad, dificultando de esta manera los análisis de cobertura de atención de cada línea de acción y programa, no siendo adecuado para describir a la población atendida por el Servicio. En cuanto a la formulación de tipologías, se ha considerado como una alternativa relevante para posibles estudios de análisis y caracterización de la población atendida por el Servicio, no obstante, dado el alto número de categorías posibles al combinar las líneas de acción y programas del Servicio y el enfoque estadístico descriptivo de esta publicación, se ha considerado no abordar en la serie de anuarios estadísticos.

2.2 Extracción y procesamiento de la información

Extracción

La extracción de la información fue realizada el día 06 de noviembre de 2024, desde el sistema de gestión del Servicio (SIS). La información contenida en el sistema es de autorreporte, registrada por el equipo ejecutor de cada proyecto.

Adicionalmente, esta extracción ha abarcado la serie de datos del periodo 2009 a 2021, a objeto de incorporar análisis comparativos con dicho periodo para los indicadores principales.

Procesamiento

Las bases de datos extraídas han sido procesadas y analizadas, luego de lo cual se ha determinado la exclusión de ciertos registros, así como la rectificación de otros mediante la revisión de casos uno a uno, el contraste con otros registros administrativos y la implementación de correcciones e imputaciones. Como

resultado de este procesamiento, se ha generado una base de datos para fines de análisis estadístico que cuenta con calidad de final respecto al año 2022. A continuación, se especifican los principales aspectos considerados en el procesamiento.

Exclusiones

Casos de niños y niñas en gestación registrados por los proyectos

En ocasiones, los tribunales de familia ordenan el ingreso a atención de niños y niñas que aún no han nacido. Para fines de este documento se excluye de la población objetivo en análisis a estos casos, luego constatar su situación al 31 de diciembre de 2022.

Exclusión de programas complementarios del Servicio de Protección Especializada y aquellos asociados a la línea de acción de fortalecimiento y vinculación

Los programas de Evaluación y Estudio (EVA), los programas de Capacitación (CAP), los programas de Difusión (DIF), el programa especializado en discapacidad (PRD), el programa de Emergencia (EMG), Intervención Residencial (PER), Protección

Especial (PPE), Programa de Atención Residencial Especializado, (PRE) y el Programa Especializado (PRO) de Familias de Acogida (FAE), son programas que funcionan de manera complementaria a un programa principal y no intervienen en ausencia de ellos. Por su parte, el programa de captación de familias de acogida corresponde a proyectos enfocados a la captación, evaluación y formación de familias de acogida externas, pero no realizan procesos de atención e intervención con niños, niñas o adolescentes atendidos, de forma tal que no cuentan con niños, niñas o adolescentes asociados en el modelo de datos. De esta manera, para fines analíticos y estadísticos son retirados, a objeto de evitar la doble contabilización de procesos de atención ya considerados en el proyecto principal.

Tratamiento de situaciones especiales

Tratamiento de datos faltantes relativos a nacionalidad, sexo y edad

Al momento de realizar la extracción de datos, no siempre se dispone de

información sobre el sexo, edad y/o nacionalidad de todos los niños, niñas y adolescentes. En estos casos, se valida la información con el Servicio de Registro Civil e Identificación para complementar

los datos disponibles, especialmente para chilenos, así como para extranjeros con situación migratoria regular en el país.

Tratamiento de casos de ingresos y egresos a atención el mismo día

Cuando niños, niñas o adolescentes presentan ingreso y egreso de atención el mismo día, pueden presentarse errores en los operadores lógicos asociados a algunos softwares, generando diferencias en los resultados, así como resultados de difícil interpretación al analizar tiempos de permanencia. Para resolver este problema se ha definido como procedimiento para fines analíticos y estadísticos el agregar un día a la fecha de egreso de manera de que esta sea posterior al ingreso y se genere una permanencia en el programa de al menos un día.

Tratamiento de casos sin fecha de egreso en proyectos cerrados o con fechas de egreso posteriores al cierre del proyecto

Cuando niños, niñas o adolescentes no cuentan con fecha de egreso y permanecen en un proyecto cerrado por término de convenio, sin que exista una resolución de urgencia que dé continuidad al mismo, o cuentan con una fecha de egreso posterior al cierre del proyecto, se ha definido como procedimiento para fines analíticos y estadísticos el imputar como fecha de egreso la fecha de cierre de cada proyecto. Esta situación puede ocurrir cuando, al momento del cierre del proyecto, el

ejecutor no realiza el egreso de todos los niños, niñas y adolescentes del proyecto y, al momento de la extracción de datos, la Dirección Regional aún no ha completado el procedimiento de corrección en la plataforma para todos los casos.

Tratamiento de casos con fechas de ingreso posteriores a la fecha egreso y/o cierre de un proyecto

En algunos casos, niños, niñas y adolescentes ingresan a un proyecto en una fecha posterior al cierre de este, sin que exista una resolución de urgencia que lo extienda. Esto ocurre cuando al cerrar un proyecto, inicia uno nuevo ejecutado por el mismo colaborador, mediante un convenio diferente. Durante un periodo de tiempo, el proyecto antiguo se mantiene activo para realizar actividades propias de su cierre financiero, y a veces se realizan ingresos por error. Estos errores son corregidos por la mesa de ayuda del Servicio, asociando al niño, niña o adolescente al proyecto correcto. Sin embargo, es posible que algunos casos sigan asociados al proyecto cerrado al momento de la extracción de datos. Por ello, se ha definido como procedimiento para fines analíticos y estadísticos la revisión de cada uno de estos casos, corrigiendo o eliminando los registros mal ingresados y vinculando al proyecto correcto en aquellos casos que aún no han sido corregidos por la mesa de ayuda, o corrigiendo las fechas de egreso.

Recodificación de variables históricas para fines de análisis

Creación de la Región de Ñuble

La Región de Ñuble fue creada mediante la Ley N°21.033, publicada en el Diario Oficial el 5 de septiembre de 2017, por cuanto, para el año 2022 se encuentra creada en las bases de datos, no obstante, para fines de análisis histórico y planificación del Servicio, es necesario contar con una serie que reconstruya para años previos los proyectos y el número de niños, niñas y adolescentes que fue atendido en las comunas que conformaron dicha región, lo cual ha sido implementando en las bases de datos empleadas para la elaboración de este anuario. Si bien las desagregaciones por región dentro del documento son acotadas, estas se encontrarán disponibles en cuadros estadísticos considerados como anexo.

Asociación de programas a líneas de acción vigentes

La Ley N°21.302 establece las líneas de acción del Servicio, precisando un conjunto de programas que debe crearse en asociación a estas líneas, los cuales se encuentran regulados en el Decreto Supremo N°7 de 30 de mayo de 2023, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Estos programas no se encontraban implementados para el año 2022. No obstante, para fines de comparación histórica a nivel de líneas de acción, en esta publicación se ha asociado los programas de protección especializada históricos ejecutados por SENAME y por el Servicio, a las líneas de acción actualmente en ejecución, a objeto de facilitar análisis históricos respecto a cómo han evolucionado en el tiempo los programas de las diferentes líneas de acción.

Asimismo, si bien la Ley N°21.302 no establece como línea de acción del Servicio las Oficinas de Protección de Derechos, que deben cerrar para dar paso a las Oficinas Locales de la Niñez, creadas en la Ley N°21.430, durante el año 2022 el Servicio mantuvo ejecución de este programa, por cuanto se ha considerado mantener su presentación dentro de las líneas de acción del Servicio.

De esta manera, dentro de cada línea de acción se encuentra considerados los siguientes programas:

Diagnóstico Clínico Especializado y Seguimiento de Casos, y Pericia

Denominaciones alternativas de la línea de acción dentro del documento: **Diagnóstico**

Programas:

- Diagnóstico ambulatorio (DAM)

Intervenciones Ambulatorias de Reparación

Denominaciones alternativas de la línea de acción dentro del documento: **Ambulatorios / Intervenciones Ambulatorias**

Programas:

- Programa Especializado en Niños de la Calle (PEC)
- Programa Especializado en Drogas (24 H) (PDC)
- Programa Especializado para Agresores Sexuales (PAS)
- Programa de Intervención Especializada (24 H) (PIE 24H)
- Programa de Reinserción Educativa - 24 H - (PDE)
- Programa de Protección Ambulatoria con Discapacidad Grave o Profunda -PAD
- Programa de Intervenciones y Preparación de la Integración de Niños en Familia Adoptiva- PRI
- Programa Especializado en Maltrato - PRM
- Programa de Intervención Especializada - PIE
- Programa de Protección Especial – Adosado- PPE
- Programa de Prevención Focalizada- PPF

- Programa Explotación Sexual PEE

Cuidado Alternativo

Residencias

Denominación de la línea de acción dentro del documento: **Residencias / Cuidado Alternativo Residencial**

Programas:

- Centro de Tránsito y Distribución con Residencia - CTD
- Centro de Tránsito y Distribución para Lactantes y Preescolares- CTL
- Residencia con Discapacidad con Programa Per - RAD
- Residencia de Protección para Niños/as con Discapacidad Mental Discreta o Moderada - RDD
- Residencia de Protección para Niños/as con Discapacidad Mental Grave o Profunda- RDG
- Residencia con Discapacidad Severa y Situación Dependencia con Programa PRE-PRD- RDS
- Residencia Protección para Mayores con Programa - REM
- Residencia de Protección para Lactantes y Preescolares (con Programa)- RLP
- Residencia Protección para Madres Adolescentes con Programa -RMA
- Residencia de Protección para Mayores- RPM
- Residencia Especializadas con Programa- RSP
- Residencia de Vida Familiar para Adolescentes- RVA

- Residencia de Protección para Preescolares- RPP
- Residencia Familiar para la Adolescencia- RFA
- Residencia de Protección para Madres Adolescentes- RPA
- Residencia de Alta Especialidad- RAE
- Residencia Especializadas de Protección- RPE

Familias de Acogida

Denominación de la línea de acción dentro del documento: **Familias de Acogida / Cuidado Alternativo Familiar**

Programas:

- Programa de Familia de Acogida Especializada (FAE)
- Programa de Familias de Acogida de Administración Directa (FAE – AADD)

Oficinas de Protección de Derechos

Denominación de la línea de acción dentro del documento: **Oficina de Protección de Derechos.**

Programas:

- Oficinas de Protección de Derechos

De acuerdo a lo indicado en el apartado de exclusiones, se ha excluido en el presente anuario la línea de acción de **Fortalecimiento y Vinculación**, al estar compuesta por programas que operan de manera complementaria a los pertenecientes al resto de líneas de acción del Servicio.

Creación de variables

Estimación de variable atendido en el mes o año

Se considera que un niño, niña y adolescente fue atendido al menos un día durante el periodo si su fecha de ingreso es igual o anterior al último día del periodo analizado, y su fecha de egreso es igual o posterior al segundo día del mes o no existe (NULL). Se excluye a quienes egresaron el primer día del mes. A partir de estas condiciones se crea una variable dicotómica para cada periodo analizado.

Estimación de variable vigente en el mes o año

Se considera que el niño, niña y adolescente es vigente al último día del mes si su fecha de ingreso es igual o anterior al último día del periodo analizado, y su fecha de egreso es posterior al último día del mes o no existe (NULL). A partir de estas condiciones se crea una variable dicotómica para cada periodo analizado.

Estimación de edad

Se emplea edades estimadas de acuerdo a los fines de cada indicador. En el caso de niños, niñas y adolescentes atendidos y vigentes las edades se estiman al 31 de diciembre de cada año, en tanto para el caso de niños, niñas y adolescentes con ingreso y egreso de atención las edades son estimadas a la fecha de ingreso o egreso según corresponda.

Estimación de variable pertenencia a pueblo originario

Esta variable se construye a partir de la variable Etnia disponible en el sistema, recodificando como pueblos originarios a aquellos reconocidos por Ley y clasificando en otros grupos étnicos a niños, niñas y adolescentes de origen Romané o que pertenecen a pueblos indígenas que tienen origen en otros países.

Estimación de variable discapacidad

Esta variable se construye a partir del diagnóstico de discapacidad disponible en

sistema SIS con la cual es generada una variable dicotómica, que clasifica como con discapacidad a quienes tengan al menos una de las categorías de discapacidad existentes, sin considerar su nivel de severidad.

Estimación de variable causal de ingreso

Niños, niñas y adolescentes pueden tener uno o más registro de ingreso a atención a proyectos de protección especializada durante sus trayectorias de atención y durante el periodo analizado, los cuales pueden diferir en sus causales. Asimismo, cada uno de los registros de ingreso permite incorporar una o más causales de ingreso. Para fines de análisis, se ha optado por dejar una causal para cada registro de ingreso, priorizando aquella que ha sido marcada como principal por los proyectos que realizaron el ingreso, y se han agrupado temáticamente.

3. OFERTA PROGRAMÁTICA

Este capítulo presenta y analiza la evolución histórica de la oferta programática, considerando tanto el número de proyectos vigentes al último día de los períodos analizados, como las plazas de atención vigentes, según línea de acción y región.

La primera sección de este capítulo define los indicadores estadísticos considerados, abordando en una segunda sección la evolución histórica del número de proyectos vigentes durante los años 2009 a 2022 a fin de presentar su comportamiento y tendencias más destacadas durante el periodo, mientras que la tercera sección se enfoca en el año 2022, presentando el número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre. Por su parte, las secciones

cuarta y quinta presentan información relativa a la evolución histórica de las plazas de atención en los proyectos vigentes durante el periodo 2009 a 2022, junto a las plazas de atención del año 2022 y su evolución al cierre de cada trimestre de dicho año.

Se ha procurado incorporar dentro del capítulo las tablas de información relacionadas con los análisis descriptivos realizados, siendo incorporadas en los anexos información detallada a nivel de programa.

Los cuadros estadísticos relativos a la oferta de programas de protección especializada para el periodo 2009 a 2022 se encuentran disponibles en el anexo 1.

3.1 Indicadores presentados

Número de proyectos vigentes:
Corresponde al recuento de todos aquellos proyectos que se encontraban vigentes al último día del periodo analizado. La unidad de análisis es el proyecto, mientras los períodos analizados en este indicador son años calendarios y trimestres, correspondiendo el último día de cada trimestre a los últimos días de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. La condición de vigente al último día del periodo se estima considerando que el convenio cuente con una fecha de inicio del proyecto igual o anterior al último día del periodo y que su fecha de finalización sea posterior a dicha fecha.

Número de plazas de atención vigentes:
Corresponde a la sumatoria de las plazas de atención convenidas en los proyectos que se encontraban vigentes al último día del periodo analizado. La unidad de análisis son las plazas de atención, mientras los períodos analizados en esta publicación son años calendarios y trimestres, correspondiendo el último día de cada trimestre a los últimos días de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Consideraciones técnicas

Tratamiento de plazas de atención de las Oficinas de Protección de Derechos: Las

oficinas de protección de derechos tienen la particularidad dentro de sus convenios de establecer un número de plazas enfocado a su componente de difusión, precisando que de esta población objetivo su capacidad de atención corresponde al

8%, por cuanto para la estimación de plazas de atención disponibles en cada una de ellas se ha multiplicado el número de plazas convenidas por 0,08 a objeto de evitar sobre estimar su capacidad de atención.

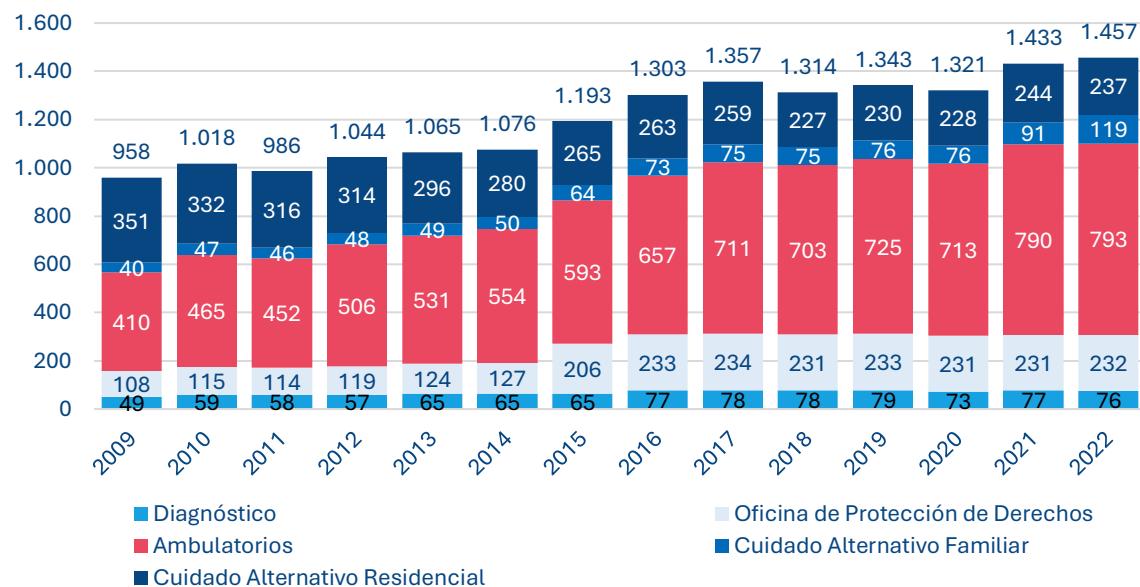
3.2 Evolución histórica del número de proyectos vigentes durante el periodo 2009 a 2022

La evolución histórica entre el 2009 y el 2022, presentada en el gráfico 1, permite apreciar una tendencia general al alza en el número total de proyectos de protección vigentes durante el periodo. Así, se observa que el número total de proyectos vigentes al 31 de diciembre del año 2009 era de 958, mientras que, a la misma fecha del año 2022, este número ascendió a 1.457, representando un aumento de 52,1% en el periodo analizado.

La tendencia al alza es transversal a todas las líneas de acción excepto para Cuidado Alternativo Residencial, la cual presenta una tendencia a la baja a lo largo del periodo, alcanzando un mínimo de 227 proyectos vigentes el año 2018, cerrando el año 2022 con 237 proyectos. En el caso de

la línea de Diagnóstico, se observa una relativa estabilidad en el tiempo, alcanzando 76 proyectos en 2022. Por su parte, las Oficinas de Protección de Derechos e Intervenciones Ambulatorias de Reparación evidencian un crecimiento sostenido, particularmente a partir del año 2015 cerrando el año 2022 con 232 y 793 proyectos, respectivamente. Finalmente, la línea de Cuidado Alternativo Familiar registra un aumento progresivo durante la última década, alcanzando su valor más alto al cierre del año 2022, con 119 proyectos vigentes, en comparación con los 40 proyectos del año 2009.

Gráfico 1. Número de proyectos vigentes al último día del año, por línea de acción, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Durante el periodo, todas las regiones presentaron aumentos en el número de proyectos entre 2009 y 2022, destacando en términos absolutos las regiones Metropolitana y de Valparaíso registran una clara tendencia al alza, alcanzando 387 y 194 proyectos en 2022, respectivamente. Por otro lado, regiones como Ñuble, Aysén y Magallanes muestran relativa estabilidad en el número de proyectos, con variaciones menores y el menor crecimiento relativo durante el periodo analizado.

Las regiones que presentan mayores variaciones porcentuales en el número de proyectos son O'Higgins, Arica y Parinacota y Tarapacá con aumentos de 103%, 100% y 88% respectivamente, en tanto las regiones que presentan el mayor crecimiento en términos absolutos- como se indicó- son la Región Metropolitana, que suma 132 proyectos entre 2009 y 2022, y Valparaíso, con un incremento de 68 proyectos en el mismo periodo.

Tabla 1. Número de proyectos vigentes al último día del año, por línea de acción y región, periodo 2009 a 2022

| Región de Proyecto | Línea de Acción | Año analizado | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
| ARICA Y PARINACOTA | Diagnóstico | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | Ambulatorios | 6 | 8 | 9 | 9 | 12 | 12 | 14 | 16 | 16 | 14 | 16 | 16 | 19 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 5 | 6 | 5 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Total ARICA Y PARINACOTA | | 14 | 16 | 17 | 17 | 19 | 18 | 22 | 23 | 23 | 21 | 25 | 26 | 28 |
| TARAPACÁ | Diagnóstico | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Ambulatorios | 8 | 9 | 8 | 9 | 10 | 11 | 14 | 19 | 19 | 19 | 19 | 18 | 19 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 5 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Total TARAPACÁ | | 17 | 19 | 18 | 18 | 19 | 20 | 25 | 31 | 32 | 32 | 33 | 31 | 32 |
| ANTOFAGASTA | Diagnóstico | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | Ambulatorios | 16 | 18 | 19 | 24 | 26 | 29 | 33 | 37 | 38 | 38 | 38 | 38 | 39 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 11 | 9 | 8 | 8 | 7 | 6 | 6 | 6 | 6 | 5 | 5 | 4 | 7 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Total ANTOFAGASTA | | 31 | 32 | 31 | 36 | 37 | 40 | 46 | 52 | 54 | 53 | 53 | 52 | 56 |
| ATACAMA | Diagnóstico | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| | Ambulatorios | 19 | 20 | 20 | 20 | 23 | 23 | 24 | 25 | 28 | 28 | 31 | 27 | 32 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 10 | 9 | 7 | 6 | 6 | 8 | 7 | 7 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 |
| Total ATACAMA | | 38 | 39 | 37 | 37 | 40 | 42 | 46 | 47 | 49 | 49 | 51 | 47 | 54 |
| COQUIMBO | Diagnóstico | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 |
| | Ambulatorios | 14 | 15 | 15 | 18 | 20 | 20 | 24 | 29 | 30 | 29 | 30 | 30 | 36 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|-----------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Cuidado Alternativo Familiar | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 6 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 17 | 15 | 12 | 13 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 11 | 12 | 14 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 13 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 |
| | Total COQUIMBO | 42 | 42 | 39 | 43 | 42 | 42 | 53 | 60 | 63 | 62 | 64 | 65 | 74 |
| VALPARAÍSO | Diagnóstico | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | Ambulatorios | 53 | 56 | 55 | 61 | 69 | 73 | 81 | 88 | 93 | 91 | 92 | 90 | 107 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 4 | 7 | 6 | 6 | 7 | 7 | 8 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 14 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 51 | 46 | 46 | 44 | 42 | 40 | 38 | 38 | 38 | 33 | 37 | 36 | 40 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 12 | 14 | 15 | 16 | 17 | 17 | 24 | 28 | 28 | 27 | 27 | 27 | 27 |
| | Total VALPARAÍSO | 126 | 129 | 128 | 133 | 141 | 143 | 157 | 171 | 176 | 168 | 173 | 170 | 192 |
| METROPOLITANA | Diagnóstico | 10 | 12 | 12 | 12 | 14 | 14 | 14 | 21 | 21 | 21 | 21 | 18 | 18 |
| | Ambulatorios | 128 | 165 | 159 | 184 | 178 | 175 | 180 | 206 | 227 | 224 | 224 | 224 | 230 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 10 | 10 | 9 | 9 | 9 | 9 | 20 | 21 | 21 | 21 | 22 | 22 | 26 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 78 | 74 | 72 | 68 | 67 | 64 | 58 | 58 | 50 | 45 | 46 | 45 | 48 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 29 | 31 | 31 | 35 | 37 | 38 | 48 | 51 | 51 | 50 | 50 | 50 | 50 |
| | Total METROPOLITANA | 255 | 292 | 283 | 308 | 305 | 300 | 320 | 357 | 370 | 361 | 363 | 359 | 370 |
| O'HIGGINS | Diagnóstico | 3 | 4 | 4 | 4 | 6 | 6 | 6 | 7 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |
| | Ambulatorios | 16 | 16 | 16 | 16 | 21 | 25 | 25 | 27 | 34 | 34 | 34 | 34 | 42 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 6 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 11 | 9 | 8 | 10 | 9 | 9 | 8 | 8 | 7 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 11 | 13 | 13 | 12 | 13 | 13 | 14 |
| | Total O'HIGGINS | 37 | 37 | 37 | 39 | 45 | 49 | 54 | 59 | 66 | 63 | 64 | 64 | 75 |
| MAULE | Diagnóstico | 4 | 5 | 5 | 5 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 4 | 6 |
| | Ambulatorios | 19 | 20 | 20 | 23 | 25 | 29 | 33 | 35 | 40 | 40 | 40 | 40 | 51 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 7 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 33 | 32 | 32 | 36 | 35 | 31 | 31 | 30 | 35 | 26 | 28 | 28 | 28 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 14 | 16 | 16 | 17 | 16 | 16 | 16 | 16 |
| | Total MAULE | 66 | 68 | 68 | 75 | 77 | 77 | 88 | 90 | 101 | 93 | 94 | 92 | 108 |
| ÑUBLE | Diagnóstico | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|-----------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Ambulatorios | 11 | 12 | 12 | 14 | 14 | 17 | 17 | 16 | 16 | 16 | 17 | 17 | 18 | 18 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 4 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 15 | 13 | 13 | 12 | 11 | 11 | 10 | 10 | 10 | 7 | 6 | 7 | 10 | 8 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 5 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 10 | 10 | 10 | 10 | 11 | 10 | 10 | 10 |
| | Total ÑUBLE | 34 | 34 | 34 | 35 | 34 | 37 | 40 | 41 | 40 | 37 | 38 | 38 | 43 | 42 |
| BIOBÍO | Diagnóstico | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 6 | 6 |
| | Ambulatorios | 49 | 49 | 47 | 50 | 52 | 50 | 55 | 61 | 59 | 59 | 67 | 62 | 71 | 71 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 10 | 8 | 8 | 8 | 8 | 10 | 16 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 39 | 39 | 38 | 39 | 38 | 34 | 34 | 35 | 37 | 36 | 32 | 33 | 31 | 28 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 10 | 11 | 11 | 11 | 11 | 12 | 20 | 22 | 22 | 22 | 23 | 22 | 22 | 22 |
| | Total BIOBÍO | 105 | 106 | 103 | 107 | 109 | 104 | 118 | 133 | 131 | 130 | 135 | 130 | 140 | 143 |
| LA ARAUCANÍA | Diagnóstico | 3 | 6 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 |
| | Ambulatorios | 21 | 22 | 21 | 22 | 23 | 23 | 26 | 31 | 36 | 36 | 37 | 37 | 41 | 41 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 6 | 8 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 26 | 27 | 26 | 25 | 21 | 21 | 18 | 19 | 18 | 18 | 17 | 16 | 19 | 18 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 11 | 11 | 11 | 11 | 12 | 12 | 19 | 22 | 22 | 22 | 22 | 22 | 22 | 22 |
| | Total LA ARAUCANÍA | 65 | 70 | 67 | 67 | 65 | 65 | 72 | 81 | 84 | 84 | 85 | 83 | 92 | 93 |
| LOS RÍOS | Diagnóstico | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Ambulatorios | 7 | 8 | 8 | 9 | 9 | 14 | 13 | 14 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 10 | 10 | 9 | 11 | 11 | 11 | 10 | 9 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 9 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 7 | 6 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |
| | Total LOS RÍOS | 22 | 25 | 23 | 26 | 26 | 31 | 33 | 35 | 34 | 36 | 36 | 36 | 36 | 37 |
| LOS LAGOS | Diagnóstico | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | Ambulatorios | 23 | 26 | 23 | 27 | 28 | 30 | 30 | 31 | 37 | 37 | 38 | 38 | 43 | 43 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 27 | 28 | 26 | 24 | 22 | 22 | 21 | 24 | 18 | 17 | 15 | 16 | 16 | 16 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 7 | 13 | 16 | 18 | 16 | 16 | 16 | 16 | 16 |
| | Total LOS LAGOS | 63 | 67 | 62 | 64 | 64 | 68 | 74 | 79 | 90 | 82 | 82 | 80 | 86 | 86 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------|-----------------------------------|------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Diagnóstico | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Ambulatorios | 7 | 8 | 7 | 7 | 7 | 8 | 9 | 9 | 9 | 9 | 11 | 11 | 11 | 11 |
| AYSÉN | Cuidado Alternativo Familiar | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 8 | 7 | 5 | 5 | 4 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | Total AYSÉN | 20 | 21 | 18 | 18 | 18 | 16 | 20 | 19 | 20 | 20 | 22 | 22 | 22 | 22 |
| MAGALLANES | Diagnóstico | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Ambulatorios | 13 | 13 | 13 | 13 | 14 | 15 | 15 | 13 | 14 | 14 | 16 | 16 | 16 | 16 |
| | Familia acogida | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | Residencias | 6 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 4 | 3 |
| | Oficina Protección de Derechos | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 6 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| | Total MAGALLANES | 23 | 21 | 21 | 21 | 24 | 24 | 25 | 25 | 24 | 23 | 25 | 26 | 27 | 27 |
| | Total general | 958 | 1.018 | 986 | 1.044 | 1.065 | 1.076 | 1.193 | 1.303 | 1.357 | 1.314 | 1.343 | 1.321 | 1.433 | 1.457 |

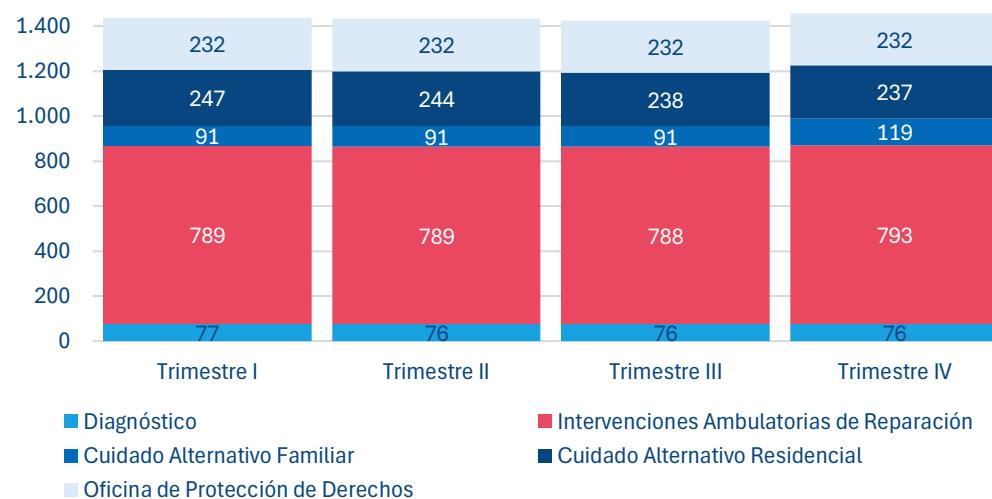
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

3.3 Evolución trimestral del número de proyectos vigentes durante el año 2022

Durante al año 2022, la evolución trimestral del número total de proyectos vigentes evidencia una estabilidad a lo largo del año, alcanzando un máximo de 1.457 proyectos vigentes el último trimestre del año. Al analizar por línea de acción se observa que,

la línea de Familias de Acogida registró el mayor aumento en el número de proyectos vigentes, mientras que las otras líneas dan cuenta de estabilidad o incrementos más moderados a lo largo del año.

Gráfico 2. Número de proyectos vigentes al último día de cada trimestre, por línea de acción, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

De esta manera las líneas de Diagnóstico y Oficina de Protección de Derechos se mantuvieron muy constantes durante el periodo. La línea de Intervenciones ambulatorias de reparación, por su parte, presentó un mínimo incremento en el número de proyectos vigentes cerrando el año con 793 proyectos. En cuanto a la línea de Cuidado Alterativo Familiar, como se indicó, se evidencia también un aumento en el número de proyectos vigentes,

comenzando con 91 proyectos en el primer trimestre y alcanzando 119 proyectos vigentes en el cuarto trimestre. Finalmente, la línea de Cuidado Alterativo Residencial pasó de 247 proyectos vigentes al cierre del primer trimestre a 237 al finalizar el cuarto trimestre.

Al desagregar por región (ver tabla 2), se aprecia que el número de proyectos vigentes se mantiene relativamente estable a lo largo de los trimestres del año,

observándose un aumento en el número de proyectos vigentes entre el tercer y cuarto trimestre (de 1.425 a 1.457 proyectos). Destacan los aumentos en las regiones de Metropolitana (4,6%) y Biobío (3,6%). Por otra parte, las regiones que concentraron el

mayor número de proyectos vigentes al cierre del último trimestre del 2022 fueron la Metropolitana con 387 proyectos, Valparaíso con 194 proyectos y Biobío con 143 proyectos.

Tabla 2. Número de proyectos vigentes al último día de cada trimestre, por línea de acción y región, año 2022

| Región de Proyecto | Línea de Acción | Trimestre 2022 | | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|----------------|--------------|---------------|--------------|
| | | Trimestre I | Trimestre II | Trimestre III | Trimestre IV |
| ARICA Y PARINACOTA | Diagnóstico | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | Ambulatorios | 19 | 19 | 19 | 19 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Total ARICA Y PARINACOTA | | 28 | 28 | 28 | 28 |
| TARAPACÁ | Diagnóstico | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Ambulatorios | 19 | 19 | 19 | 19 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Total TARAPACÁ | | 32 | 32 | 32 | 32 |
| ANTOFAGASTA | Diagnóstico | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | Ambulatorios | 39 | 39 | 39 | 39 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 2 | 2 | 2 | 4 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 7 | 7 | 6 | 6 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Total ANTOFAGASTA | | 56 | 56 | 55 | 57 |
| ATACAMA | Diagnóstico | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | Ambulatorios | 32 | 32 | 31 | 31 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 9 | 9 | 9 | 9 |
| Total ATACAMA | | 53 | 53 | 52 | 52 |
| COQUIMBO | Diagnóstico | 5 | 4 | 4 | 4 |
| | Ambulatorios | 35 | 35 | 35 | 35 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 4 | 4 | 4 | 6 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 14 | 14 | 14 | 14 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 15 | 15 | 15 | 15 |

| Total COQUIMBO | | 73 | 72 | 72 | 74 |
|---------------------|-----------------------------------|-----|-----|-----|-----|
| VALPARAÍSO | Diagnóstico | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | Ambulatorios | 107 | 107 | 107 | 108 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 12 | 12 | 12 | 14 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 40 | 39 | 39 | 39 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 27 | 27 | 27 | 27 |
| Total VALPARAÍSO | | 192 | 191 | 191 | 194 |
| METROPOLITANA | Diagnóstico | 18 | 18 | 18 | 18 |
| | Ambulatorios | 230 | 230 | 230 | 234 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 26 | 26 | 26 | 37 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 49 | 49 | 46 | 48 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 50 | 50 | 50 | 50 |
| Total METROPOLITANA | | 373 | 373 | 370 | 387 |
| O’HIGGINS | Diagnóstico | 8 | 8 | 8 | 8 |
| | Ambulatorios | 42 | 42 | 42 | 42 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 4 | 4 | 4 | 6 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 14 | 14 | 14 | 14 |
| Total O’HIGGINS | | 73 | 73 | 73 | 75 |
| MAULE | Diagnóstico | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | Ambulatorios | 51 | 51 | 51 | 51 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 7 | 7 | 7 | 7 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 28 | 28 | 28 | 28 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 16 | 16 | 16 | 16 |
| Total MAULE | | 108 | 108 | 108 | 108 |
| ÑUBLE | Diagnóstico | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Ambulatorios | 18 | 18 | 18 | 18 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 3 | 3 | 3 | 4 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 10 | 10 | 10 | 8 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 10 | 10 | 10 | 10 |
| Total ÑUBLE | | 43 | 43 | 43 | 42 |
| BIOBÍO | Diagnóstico | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | Ambulatorios | 71 | 71 | 71 | 71 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 10 | 10 | 10 | 16 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 31 | 30 | 29 | 28 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 22 | 22 | 22 | 22 |
| Total BIOBÍO | | 140 | 139 | 138 | 143 |
| LA ARAUCANÍA | Diagnóstico | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | Ambulatorios | 41 | 41 | 41 | 41 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 6 | 6 | 6 | 8 |

| | | | | | |
|------------|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Cuidado Alternativo Residencial | 19 | 19 | 18 | 18 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 22 | 22 | 22 | 22 |
| | Total LA ARAUCANÍA | 92 | 92 | 91 | 93 |
| | Diagnóstico | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Ambulatorios | 15 | 15 | 15 | 15 |
| LOS RÍOS | Cuidado Alternativo Familiar | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 10 | 9 | 9 | 9 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 8 | 8 | 8 | 8 |
| | Total LOS RÍOS | 38 | 37 | 37 | 37 |
| | Diagnóstico | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | Ambulatorios | 43 | 43 | 43 | 43 |
| LOS LAGOS | Cuidado Alternativo Familiar | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 16 | 16 | 16 | 16 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 16 | 16 | 16 | 16 |
| | Total LOS LAGOS | 86 | 86 | 86 | 86 |
| | Diagnóstico | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Ambulatorios | 11 | 11 | 11 | 11 |
| AYSÉN | Cuidado Alternativo Familiar | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | Total AYSÉN | 22 | 22 | 22 | 22 |
| | Diagnóstico | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Ambulatorios | 16 | 16 | 16 | 16 |
| MAGALLANES | Cuidado Alternativo Familiar | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | Total MAGALLANES | 27 | 27 | 27 | 27 |
| | Total general | 1.436 | 1.432 | 1.425 | 1.457 |

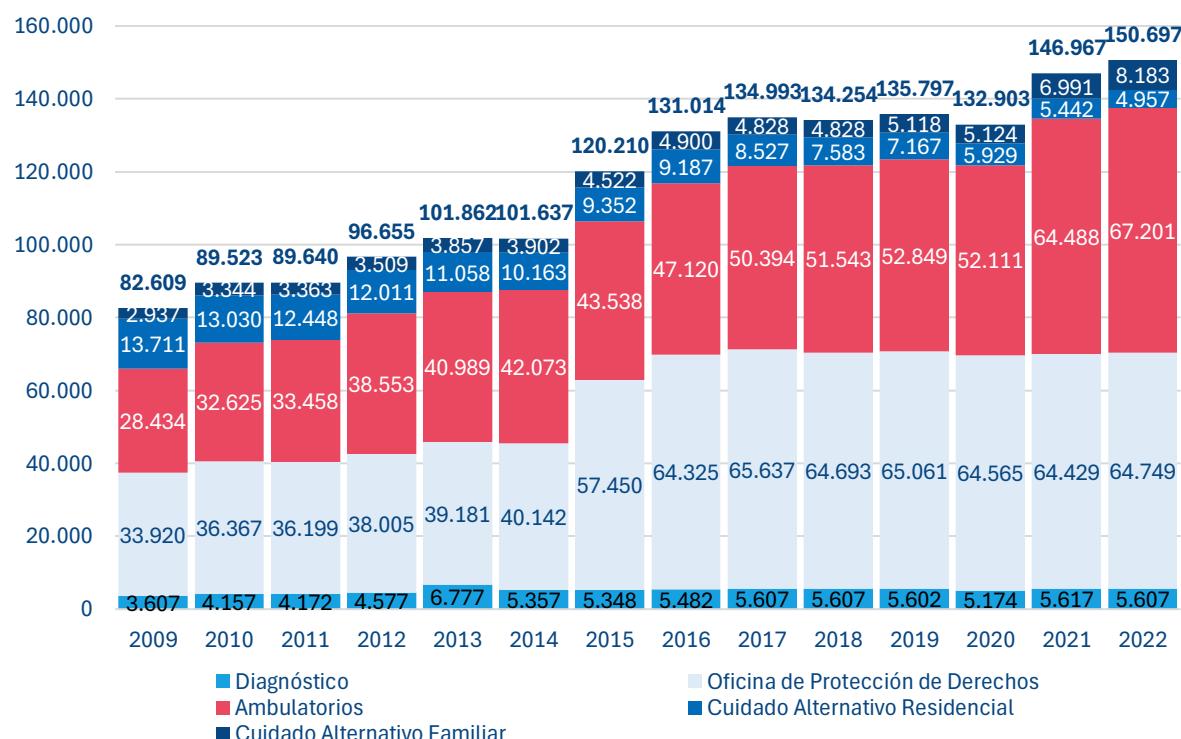
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

3.4 Evolución histórica de las plazas de atención en proyectos vigentes durante el periodo 2009 a 2022

La evolución histórica de las plazas de atención entre 2009 y 2022 muestra una tendencia general y sostenida al alza, pasando de 82.609 plazas al cierre del año 2009 a 150.697 plazas al cierre del año 2022, lo que representa un incremento del 82,4% en el periodo analizado. Al desglosar

por línea de acción, se observa que esta tendencia se mantiene en todas las líneas excepto en Cuidado Alternativo Residencial, cuya evolución da cuenta de una disminución constante en las plazas de atención a lo largo del periodo.

Gráfico 3. Número de plazas convenidas al cierre de cada año, por línea de acción, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

De esta manera, en la línea de Diagnóstico las plazas se pasan de 3.607 en 2009 a 5.607 el año 2022, alcanzando un máximo de 6.777 en 2013 y estabilizándose en torno

a las 5.600 plazas durante los años siguientes. La línea de Oficinas de Protección de Derechos muestra un aumento continuo de sus plazas de

atención, desde las 33.920 vigentes el año 2009 para alcanzar las 64.749 al finalizar el año 2022, siendo su punto más alto el año 2017 donde alcanzó las 65.637. De manera similar, las plazas en la línea de Intervenciones Ambulatorias de Reparación crecen constantemente desde las 28.434 plazas vigentes al finalizar 2009, llegando a su punto máximo de 67.201 plazas al 31 de diciembre de 2022. En el caso de los proyectos de Cuidado Alternativo Familiar, se evidencia un aumento sostenido a partir del año 2009, alcanzando un máximo de 8.183 plazas en 2022. En contraste, los proyectos de Cuidado Alternativo Residencial presentan una tendencia decreciente a lo largo del periodo, comenzando con 13.711 plazas de atención y experimentando una caída pronunciada a partir de 2013, hasta alcanzar 4.957 plazas al finalizar el año 2022.

Por otra parte, la evolución histórica de las plazas de atención por **región**, permite apreciar una tendencia general al alza durante el periodo, destacando Regiones Metropolitana y de Valparaíso con un aumento constante, alcanzando, respectivamente 43.882 y 19.205 plazas en 2022, representando las regiones con mayor aumento en términos absolutos y consolidándose como las regiones que concentran el mayor número de plazas de atención. En cuanto a los aumentos relativos, destacan la variación en el número de plazas de atención existentes en las regiones de Los Ríos (262%), Antofagasta (140%) y Arica y Parinacota

(133%), cuando se compara el año 2009 y 2022.

Tabla 3. Número de plazas convenidas al último día del periodo, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción y región, periodo 2009 a 2022

| Región de proyecto | Línea de acción | Año analizado | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|-----------------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
| ARICA Y PARINACOTA | Diagnóstico | 92 | 92 | 92 | 92 | 92 | 92 | 92 | 92 | 92 | 92 | 81 | 81 | 92 |
| | Ambulatorios | 451 | 662 | 779 | 915 | 1.037 | 1.037 | 1.041 | 1.141 | 1.141 | 1.006 | 1.171 | 1.171 | 1.613 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 36 | 42 | 45 | 46 | 46 | 46 | 46 | 0 | 35 | 35 | 39 | 39 | 54 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 229 | 181 | 188 | 194 | 170 | 145 | 185 | 185 | 105 | 105 | 135 | 122 | 92 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 296 | 296 | 296 | 296 | 296 | 296 | 720 | 720 | 720 | 720 | 720 | 720 | 720 |
| | Total ARICA Y PARINACOTA | 1.104 | 1.273 | 1.400 | 1.543 | 1.641 | 1.616 | 2.084 | 2.138 | 2.093 | 1.958 | 2.146 | 2.133 | 2.571 |
| TARAPACÁ | Diagnóstico | 167 | 167 | 167 | 167 | 167 | 167 | 167 | 167 | 167 | 167 | 167 | 167 | 167 |
| | Ambulatorios | 582 | 633 | 529 | 604 | 742 | 759 | 956 | 1.231 | 1.199 | 1.234 | 1.224 | 1.184 | 1.549 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45 | 45 | 45 | 49 | 49 | 50 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 132 | 172 | 157 | 137 | 137 | 137 | 127 | 127 | 127 | 127 | 167 | 99 | 99 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 792 | 792 | 792 | 792 | 792 | 792 | 1.192 | 1.192 | 1.312 | 1.312 | 1.312 | 1.312 | 1.312 |
| | Total TARAPACÁ | 1.673 | 1.764 | 1.645 | 1.700 | 1.838 | 1.855 | 2.442 | 2.762 | 2.850 | 2.885 | 2.919 | 2.811 | 3.177 |
| ANTOFAGASTA | Diagnóstico | 117 | 147 | 171 | 179 | 194 | 179 | 179 | 222 | 222 | 222 | 222 | 222 | 222 |
| | Ambulatorios | 954 | 1.054 | 1.207 | 1.508 | 1.587 | 1.692 | 2.004 | 2.278 | 2.405 | 2.512 | 2.534 | 2.534 | 3.121 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 0 | 0 | 28 | 28 | 48 | 93 | 93 | 45 | 93 | 93 | 98 | 98 | 153 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 284 | 250 | 236 | 239 | 219 | 204 | 176 | 176 | 176 | 156 | 156 | 139 | 142 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 768 | 768 | 296 | 296 | 296 | 296 | 640 | 1.280 | 1.280 | 1.280 | 1.280 | 1.280 | 1.280 |
| | Total ANTOFAGASTA | 2.123 | 2.219 | 1.938 | 2.250 | 2.344 | 2.464 | 3.092 | 4.001 | 4.176 | 4.263 | 4.290 | 4.273 | 4.918 |
| ATACAMA | Diagnóstico | 213 | 214 | 214 | 214 | 247 | 234 | 234 | 234 | 262 | 262 | 262 | 262 | 262 |
| | Ambulatorios | 1.177 | 1.383 | 1.697 | 1.775 | 1.905 | 1.867 | 1.857 | 1.857 | 2.037 | 2.005 | 2.248 | 2.018 | 2.596 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 40 | 60 | 81 | 108 | 106 | 106 | 49 | 49 | 106 | 106 | 129 | 129 | 150 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 304 | 276 | 201 | 171 | 162 | 209 | 177 | 177 | 130 | 130 | 100 | 100 | 99 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 1.144 | 1.144 | 1.144 | 1.144 | 1.144 | 1.144 | 2.104 | 2.104 | 2.224 | 2.224 | 2.224 | 2.224 | 2.224 |

| | Total ATACAMA | 2.878 | 3.077 | 3.337 | 3.412 | 3.564 | 3.560 | 4.421 | 4.421 | 4.759 | 4.727 | 4.963 | 4.733 | 5.331 | 5.304 |
|---------------|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| COQUIMBO | Diagnóstico | 232 | 227 | 242 | 245 | 285 | 327 | 327 | 307 | 327 | 327 | 327 | 327 | 327 | 287 |
| | Ambulatorios | 913 | 966 | 951 | 1.177 | 1.271 | 1.349 | 1.691 | 1.893 | 1.922 | 1.923 | 2.030 | 2.030 | 2.958 | 3.193 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 0 | 57 | 62 | 62 | 77 | 77 | 77 | 77 | 120 | 120 | 144 | 144 | 342 | 440 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 495 | 457 | 400 | 408 | 277 | 277 | 258 | 258 | 238 | 238 | 234 | 210 | 195 | 195 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 1.720 | 1.720 | 1.720 | 1.720 | 1.720 | 1.720 | 3.472 | 3.739 | 3.739 | 3.739 | 3.739 | 3.739 | 3.739 | 3.739 |
| | Total COQUIMBO | 3.360 | 3.427 | 3.375 | 3.612 | 3.630 | 3.750 | 5.825 | 6.274 | 6.346 | 6.347 | 6.474 | 6.450 | 7.561 | 7.854 |
| VALPARAÍSO | Diagnóstico | 588 | 567 | 567 | 519 | 638 | 531 | 531 | 531 | 553 | 553 | 553 | 553 | 533 | 533 |
| | Ambulatorios | 3.791 | 4.497 | 4.702 | 5.245 | 5.781 | 5.854 | 6.562 | 6.930 | 7.430 | 7.413 | 7.453 | 7.422 | 9.628 | 9.918 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 263 | 461 | 468 | 474 | 586 | 586 | 586 | 770 | 770 | 770 | 785 | 788 | 920 | 985 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 1.942 | 1.833 | 1.825 | 1.711 | 1.627 | 1.511 | 1.384 | 1.368 | 1.284 | 1.150 | 1.046 | 939 | 894 | 764 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 4.120 | 4.440 | 4.720 | 4.758 | 4.942 | 4.975 | 6.479 | 7.399 | 7.399 | 7.015 | 7.015 | 7.015 | 7.015 | 7.015 |
| | Total VALPARAÍSO | 10.704 | 11.798 | 12.282 | 12.707 | 13.574 | 13.457 | 15.542 | 16.998 | 17.436 | 16.901 | 16.852 | 16.717 | 18.990 | 19.215 |
| METROPOLITANA | Diagnóstico | 768 | 941 | 941 | 1.455 | 1.718 | 1.242 | 1.266 | 1.657 | 1.657 | 1.657 | 1.607 | 1.349 | 1.657 | 1.657 |
| | Ambulatorios | 10.225 | 12.321 | 11.882 | 13.846 | 14.051 | 13.793 | 12.525 | 14.007 | 15.042 | 15.570 | 15.605 | 15.605 | 17.559 | 18.868 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 1.528 | 1.528 | 1.392 | 1.406 | 1.572 | 1.572 | 2.041 | 1.952 | 1.952 | 1.952 | 2.067 | 2.067 | 2.762 | 3.262 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 3.819 | 3.624 | 3.460 | 3.363 | 3.184 | 2.799 | 2.547 | 2.472 | 2.235 | 2.119 | 2.049 | 1.328 | 1.174 | 1.160 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 10.640 | 12.039 | 12.039 | 13.807 | 14.367 | 14.607 | 16.903 | 18.623 | 19.223 | 18.943 | 18.943 | 18.943 | 18.935 | 18.935 |
| | Total METROPOLITANA | 26.980 | 30.453 | 29.714 | 33.877 | 34.892 | 34.013 | 35.282 | 38.711 | 40.109 | 40.241 | 40.271 | 39.292 | 42.087 | 43.882 |
| O'HIGGINS | Diagnóstico | 213 | 238 | 274 | 278 | 793 | 418 | 443 | 446 | 473 | 473 | 473 | 473 | 503 | 533 |
| | Ambulatorios | 958 | 1.133 | 1.408 | 1.578 | 1.906 | 1.996 | 2.196 | 2.204 | 2.680 | 2.740 | 2.702 | 2.690 | 3.665 | 3.715 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 27 | 66 | 119 | 148 | 156 | 156 | 198 | 198 | 198 | 198 | 238 | 238 | 314 | 361 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 598 | 515 | 471 | 583 | 400 | 400 | 380 | 380 | 339 | 254 | 242 | 125 | 115 | 115 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 1.944 | 1.944 | 1.944 | 1.944 | 1.944 | 1.944 | 2.764 | 3.124 | 3.124 | 2.740 | 2.812 | 2.812 | 3.172 | 3.172 |
| | Total O'HIGGINS | 3.740 | 3.896 | 4.216 | 4.531 | 5.199 | 4.914 | 5.981 | 6.352 | 6.814 | 6.405 | 6.467 | 6.338 | 7.769 | 7.896 |
| MAULE | Diagnóstico | 237 | 280 | 278 | 278 | 758 | 366 | 379 | 366 | 366 | 366 | 366 | 252 | 366 | 366 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Ambulatorios | 1.302 | 1.366 | 1.506 | 1.847 | 2.087 | 2.391 | 2.604 | 2.755 | 2.944 | 3.109 | 3.094 | 3.094 | 4.017 | 4.172 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 120 | 170 | 181 | 181 | 192 | 192 | 236 | 185 | 236 | 236 | 256 | 256 | 405 | 465 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 1.082 | 1.044 | 1.042 | 916 | 876 | 791 | 779 | 749 | 855 | 659 | 669 | 653 | 627 | 590 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 2.688 | 2.688 | 2.688 | 2.688 | 2.688 | 2.688 | 3.992 | 4.368 | 4.488 | 4.688 | 4.488 | 4.488 | 4.488 | 4.488 |
| | Total MAULE | 5.429 | 5.548 | 5.695 | 5.910 | 6.601 | 6.428 | 7.990 | 8.423 | 8.889 | 9.058 | 8.873 | 8.743 | 9.903 | 10.081 |
| ÑUBLE | Diagnóstico | 98 | 98 | 98 | 98 | 137 | 150 | 150 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| | Ambulatorios | 725 | 755 | 793 | 955 | 983 | 1.215 | 1.351 | 1.284 | 1.269 | 1.321 | 1.241 | 1.241 | 1.676 | 1.746 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 148 | 148 | 148 | 148 | 148 | 148 | 148 | 226 | 148 | 148 | 151 | 151 | 256 | 257 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 713 | 665 | 665 | 616 | 576 | 576 | 457 | 457 | 334 | 220 | 190 | 190 | 235 | 137 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 1.232 | 1.392 | 1.392 | 1.392 | 1.392 | 1.392 | 2.464 | 2.464 | 2.464 | 2.464 | 2.712 | 2.464 | 2.464 | 2.464 |
| | Total ÑUBLE | 2.916 | 3.058 | 3.096 | 3.209 | 3.236 | 3.481 | 4.570 | 4.531 | 4.315 | 4.253 | 4.394 | 4.146 | 4.731 | 4.704 |
| BIOBÍO | Diagnóstico | 240 | 250 | 250 | 250 | 413 | 561 | 561 | 320 | 320 | 320 | 320 | 320 | 320 | 320 |
| | Ambulatorios | 3.020 | 3.056 | 3.191 | 3.708 | 3.872 | 3.871 | 4.158 | 4.610 | 4.478 | 4.600 | 5.100 | 4.675 | 6.114 | 6.164 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 222 | 239 | 239 | 260 | 270 | 270 | 388 | 641 | 461 | 461 | 476 | 479 | 717 | 1.019 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 1.512 | 1.518 | 1.496 | 1.431 | 1.381 | 1.245 | 1.238 | 1.268 | 1.173 | 1.116 | 928 | 864 | 749 | 613 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 2.896 | 3.144 | 3.144 | 3.144 | 3.144 | 3.464 | 5.408 | 5.808 | 5.808 | 5.808 | 6.056 | 5.808 | 5.808 | 5.808 |
| | Total BIOBÍO | 7.890 | 8.207 | 8.320 | 8.793 | 9.080 | 9.411 | 11.753 | 12.647 | 12.240 | 12.305 | 12.880 | 12.146 | 13.708 | 13.924 |
| LA ARAUCANÍA | Diagnóstico | 196 | 380 | 313 | 246 | 247 | 238 | 238 | 238 | 261 | 261 | 317 | 261 | 261 | 261 |
| | Ambulatorios | 1.312 | 1.393 | 1.372 | 1.524 | 1.625 | 1.677 | 1.939 | 2.255 | 2.576 | 2.631 | 2.726 | 2.726 | 3.278 | 3.300 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 197 | 197 | 197 | 237 | 245 | 245 | 245 | 245 | 203 | 203 | 221 | 221 | 353 | 392 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 1.062 | 1.002 | 952 | 888 | 783 | 763 | 596 | 596 | 535 | 535 | 505 | 469 | 446 | 424 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 3.280 | 3.280 | 3.280 | 3.280 | 3.528 | 3.600 | 5.088 | 5.808 | 5.928 | 5.928 | 5.928 | 5.928 | 5.928 | 5.928 |
| | Total LA ARAUCANÍA | 6.047 | 6.252 | 6.114 | 6.175 | 6.428 | 6.523 | 8.106 | 9.142 | 9.503 | 9.558 | 9.697 | 9.605 | 10.266 | 10.305 |
| LOS RÍOS | Diagnóstico | 90 | 115 | 115 | 115 | 155 | 164 | 125 | 125 | 150 | 150 | 150 | 150 | 150 | 150 |
| | Ambulatorios | 517 | 592 | 581 | 750 | 766 | 989 | 926 | 973 | 1.060 | 1.187 | 1.187 | 1.187 | 1.257 | 1.339 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 108 | 116 | 125 | 125 | 125 | 125 | 130 | 130 | 124 | 124 | 130 | 130 | 134 | 134 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 291 | 300 | 261 | 316 | 277 | 262 | 226 | 207 | 187 | 175 | 169 | 159 | 146 | 150 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Oficina de Protección de Derechos | 0 | 320 | 320 | 320 | 320 | 320 | 1.200 | 1.672 | 1.352 | 1.872 | 1.872 | 1.872 | 1.872 | |
| | Total LOS RÍOS | 1.006 | 1.443 | 1.402 | 1.626 | 1.643 | 1.860 | 2.607 | 3.107 | 2.873 | 3.508 | 3.508 | 3.498 | 3.559 | 3.645 |
| LOS LAGOS | Diagnóstico | 193 | 217 | 226 | 226 | 628 | 403 | 371 | 403 | 383 | 383 | 383 | 383 | 383 | 383 |
| | Ambulatorios | 1.473 | 1.636 | 1.651 | 1.901 | 2.025 | 2.114 | 2.199 | 2.279 | 2.751 | 2.809 | 2.884 | 2.884 | 3.689 | 3.739 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 186 | 189 | 207 | 207 | 207 | 207 | 206 | 249 | 249 | 249 | 249 | 249 | 255 | 335 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 902 | 892 | 849 | 793 | 712 | 687 | 687 | 667 | 739 | 529 | 507 | 447 | 345 | 345 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 1.512 | 1.512 | 1.512 | 1.512 | 1.512 | 1.992 | 3.312 | 3.872 | 4.608 | 3.992 | 3.992 | 3.992 | 3.992 | 3.992 |
| | Total LOS LAGOS | 4.266 | 4.446 | 4.445 | 4.639 | 5.084 | 5.403 | 6.775 | 7.470 | 8.730 | 7.962 | 8.015 | 7.955 | 8.664 | 8.794 |
| AYSÉN | Diagnóstico | 73 | 123 | 123 | 123 | 123 | 123 | 123 | 123 | 123 | 123 | 123 | 123 | 123 | 123 |
| | Ambulatorios | 381 | 478 | 457 | 447 | 434 | 506 | 588 | 588 | 588 | 588 | 725 | 725 | 760 | 760 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 38 | 42 | 42 | 48 | 48 | 48 | 48 | 48 | 48 | 48 | 40 | 40 | 40 | 40 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 170 | 156 | 103 | 103 | 85 | 45 | 35 | 20 | 35 | 35 | 35 | 35 | 30 | 30 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 480 | 480 | 504 | 504 | 688 | 504 | 984 | 984 | 1.000 | 1.000 | 1.000 | 1.000 | 1.000 | 1.000 |
| | Total AYSÉN | 1.142 | 1.279 | 1.229 | 1.225 | 1.378 | 1.226 | 1.778 | 1.763 | 1.794 | 1.794 | 1.923 | 1.923 | 1.953 | 1.953 |
| MAGALLANES | Diagnóstico | 90 | 101 | 101 | 92 | 182 | 162 | 162 | 151 | 151 | 151 | 151 | 151 | 151 | 151 |
| | Ambulatorios | 653 | 700 | 752 | 773 | 917 | 963 | 941 | 835 | 872 | 895 | 925 | 925 | 1.008 | 1.008 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 24 | 29 | 29 | 31 | 31 | 31 | 31 | 40 | 40 | 40 | 46 | 46 | 86 | 86 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 176 | 145 | 142 | 142 | 192 | 112 | 100 | 80 | 35 | 35 | 50 | 50 | 54 | 42 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 408 | 408 | 408 | 408 | 408 | 408 | 728 | 1.168 | 968 | 968 | 968 | 968 | 480 | 800 |
| | Total MAGALLANES | 1.351 | 1.383 | 1.432 | 1.446 | 1.730 | 1.676 | 1.962 | 2.274 | 2.066 | 2.089 | 2.125 | 2.140 | 1.779 | 2.087 |
| Total general | | 82.609 | 89.523 | 89.640 | 96.655 | 101.862 | 101.637 | 120.210 | 131.014 | 134.993 | 134.254 | 135.797 | 132.903 | 146.967 | 150.697 |

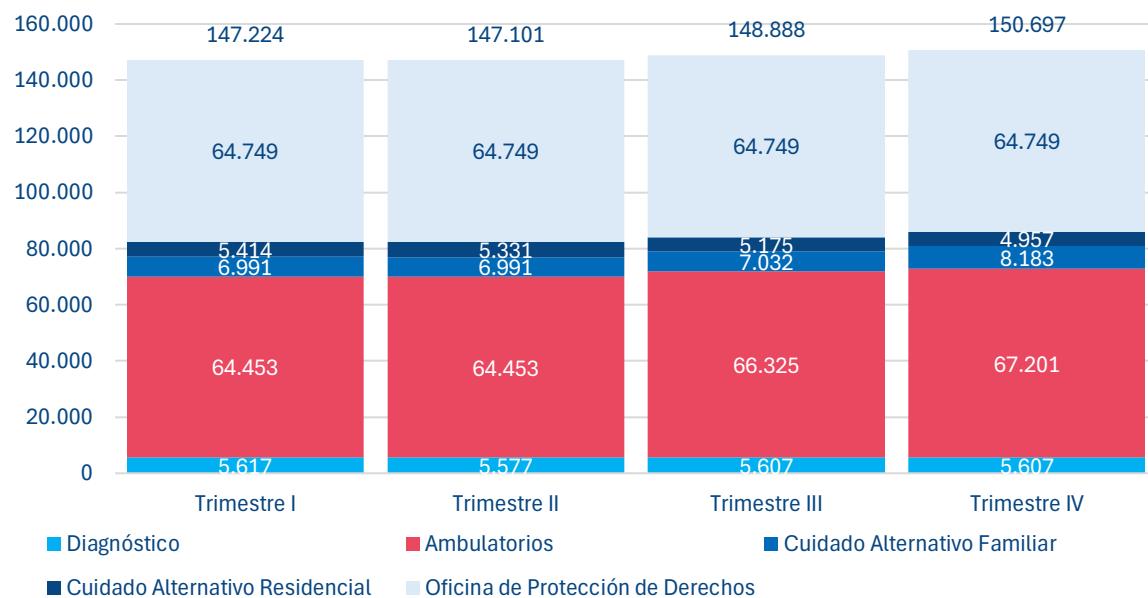
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

3.5 Evolución trimestral de las plazas de atención en proyectos vigentes durante el año 2022

Respecto al año 2022, la evolución trimestral del número total de plazas de atención en los proyectos vigentes evidencia un incremento sostenido,

particularmente a partir del cierre del tercer trimestre, alcanzado un máximo de 150.697 plazas al finalizar el último trimestre del año.

Gráfico 4. Número de plazas convenidas por trimestre y línea de acción, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Al analizar por la línea de acción se observa que las líneas de Diagnóstico y Oficina de Protección de Derechos se mantienen estables al cierre de cada trimestre, mientras que la línea de Intervenciones Ambulatorias de reparación presenta un incremento a partir del tercer trimestre del año, alcanzando las 66.325 plazas de atención, cifra que aumenta a 67.201 al cierre del último trimestre del año. En cuanto a la línea de Cuidado Alternativo, la modalidad de Cuidado Alternativo Familiar

también presenta un aumento marcado a partir del tercer trimestre, pasando de 6.991 al cierre del segundo trimestre a 8.183 plazas al cierre del último trimestre del año analizado. Finalmente, en el caso de Cuidado Alternativo Residencial, se aprecia una disminución sostenida en las plazas de atención durante el año 2022, pasando de 5.414 plazas al cierre del primer trimestre a 4.957 al cierre del cuarto trimestre de dicho año.

Considerando las variaciones entre el primer trimestre y cuarto trimestre por región (ver tabla 4) destacan las regiones de Tarapacá, Metropolitana y Antofagasta, con aumentos del 6,5%, 4,2% y 3,7%, respectivamente. Por otra parte, las

regiones que concentran el mayor número de plazas de atención al último trimestre del año son la Metropolitana con 43.882 plazas, la de Valparaíso con 19.215 plazas y Biobío con 13.924 plazas.

Tabla 4. Número de plazas convenidas al cierre trimestral por línea de acción, trimestre y región, año 2022

| Región de Proyecto | Línea de Acción | Trimestre 2021 | | | |
|--------------------|-----------------------------------|----------------|--------------|---------------|--------------|
| | | Trimestre I | Trimestre II | Trimestre III | Trimestre IV |
| ARICA Y PARINACOTA | Diagnóstico | 92 | 92 | 92 | 92 |
| | Ambulatorios | 1.613 | 1.613 | 1.613 | 1.613 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 54 | 54 | 54 | 54 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 92 | 92 | 92 | 92 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 720 | 720 | 720 | 720 |
| | Total Arica y Parinacota | 2.571 | 2.571 | 2.571 | 2.571 |
| TARAPACÁ | Diagnóstico | 167 | 167 | 167 | 167 |
| | Ambulatorios | 1.549 | 1.549 | 1.754 | 1.754 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 50 | 50 | 50 | 50 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 99 | 99 | 99 | 99 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 1.312 | 1.312 | 1.312 | 1.312 |
| | Total Tarapacá | 3.177 | 3.177 | 3.382 | 3.382 |
| ANTOFAGASTA | Diagnóstico | 222 | 222 | 222 | 222 |
| | Ambulatorios | 3.121 | 3.121 | 3.281 | 3.331 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 153 | 153 | 153 | 153 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 142 | 142 | 122 | 114 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 1.280 | 1.280 | 1.280 | 1.280 |
| | Total Antofagasta | 4.918 | 4.918 | 5.058 | 5.100 |
| ATACAMA | Diagnóstico | 262 | 262 | 262 | 262 |
| | Ambulatorios | 2.596 | 2.596 | 2.581 | 2.581 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 150 | 150 | 150 | 150 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 87 | 87 | 87 | 87 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 2.224 | 2.224 | 2.224 | 2.224 |
| | Total Atacama | 5.319 | 5.319 | 5.304 | 5.304 |
| COQUIMBO | Diagnóstico | 327 | 287 | 287 | 287 |
| | Ambulatorios | 2.908 | 2.908 | 3.158 | 3.193 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 342 | 342 | 342 | 440 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 195 | 195 | 195 | 195 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 3.739 | 3.739 | 3.739 | 3.739 |
| | Total Coquimbo | 9.003 | 8.795 | 9.049 | 9.367 |

| | | | | | |
|---------------|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Total Coquimbo | 7.511 | 7.471 | 7.721 | 7.854 |
| VALPARAÍSO | Diagnóstico | 533 | 533 | 533 | 533 |
| | Ambulatorios | 9.643 | 9.643 | 9.793 | 9.918 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 920 | 920 | 920 | 985 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 894 | 876 | 876 | 764 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 7.015 | 7.015 | 7.015 | 7.015 |
| | Total Valparaíso | 19.005 | 18.987 | 19.137 | 19.215 |
| METROPOLITANA | Diagnóstico | 1.657 | 1.657 | 1.657 | 1.657 |
| | Ambulatorios | 17.559 | 17.559 | 18.344 | 18.868 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 2.762 | 2.762 | 2.762 | 3.262 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 1.211 | 1.206 | 1.131 | 1.160 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 18.935 | 18.935 | 18.935 | 18.935 |
| | Total Metropolitana | 42.124 | 42.119 | 42.829 | 43.882 |
| O'HIGGINS | Diagnóstico | 503 | 503 | 533 | 533 |
| | Ambulatorios | 3.665 | 3.665 | 3.715 | 3.715 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 314 | 314 | 344 | 361 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 115 | 115 | 115 | 115 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 3.172 | 3.172 | 3.172 | 3.172 |
| | Total O'Higgins | 7.769 | 7.769 | 7.879 | 7.896 |
| MAULE | Diagnóstico | 366 | 366 | 366 | 366 |
| | Ambulatorios | 4.017 | 4.017 | 4.092 | 4.172 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 405 | 405 | 405 | 465 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 627 | 627 | 613 | 590 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 4.488 | 4.488 | 4.488 | 4.488 |
| | Total Maule | 9.903 | 9.903 | 9.964 | 10.081 |
| ÑUBLE | Diagnóstico | 100 | 100 | 100 | 100 |
| | Ambulatorios | 1.676 | 1.676 | 1.746 | 1.746 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 256 | 256 | 256 | 257 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 170 | 170 | 170 | 137 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 2.464 | 2.464 | 2.464 | 2.464 |
| | Total Ñuble | 4.666 | 4.666 | 4.736 | 4.704 |
| BIOBÍO | Diagnóstico | 320 | 320 | 320 | 320 |
| | Ambulatorios | 6.114 | 6.114 | 6.114 | 6.164 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 717 | 717 | 717 | 1019 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 749 | 709 | 674 | 613 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 5.808 | 5.808 | 5.808 | 5.808 |
| | Total Biobío | 13.708 | 13.668 | 13.633 | 13.924 |
| LA ARAUCANÍA | Diagnóstico | 261 | 261 | 261 | 261 |
| | Ambulatorios | 3.278 | 3.278 | 3.288 | 3.300 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 353 | 353 | 353 | 392 |

| | | | | | |
|------------|-----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Cuidado Alternativo Residencial | 446 | 446 | 434 | 424 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 5.928 | 5.928 | 5.928 | 5.928 |
| | Total La Araucanía | 10.266 | 10.266 | 10.264 | 10.305 |
| LOS RÍOS | Diagnóstico | 150 | 150 | 150 | 150 |
| | Ambulatorios | 1.257 | 1.257 | 1.339 | 1.339 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 134 | 134 | 134 | 134 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 170 | 150 | 150 | 150 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 1.872 | 1.872 | 1.872 | 1.872 |
| | Total Los Ríos | 3.583 | 3.563 | 3.645 | 3.645 |
| LOS LAGOS | Diagnóstico | 383 | 383 | 383 | 383 |
| | Ambulatorios | 3.689 | 3.689 | 3.739 | 3.739 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 255 | 255 | 266 | 335 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 345 | 345 | 345 | 345 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 3.992 | 3.992 | 3.992 | 3.992 |
| | Total Los Lagos | 8.664 | 8.664 | 8.725 | 8.794 |
| AYSÉN | Diagnóstico | 123 | 123 | 123 | 123 |
| | Ambulatorios | 760 | 760 | 760 | 760 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 40 | 40 | 40 | 40 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 30 | 30 | 30 | 30 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 1.000 | 1.000 | 1.000 | 1.000 |
| | Total Aysén | 1.953 | 1.953 | 1.953 | 1.953 |
| MAGALLANES | Diagnóstico | 151 | 151 | 151 | 151 |
| | Ambulatorios | 1008 | 1008 | 1.008 | 1.008 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 86 | 86 | 86 | 86 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 42 | 42 | 42 | 42 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 800 | 800 | 800 | 800 |
| | Total Magallanes | 2.087 | 2.087 | 2.087 | 2.087 |
| | Total general | 147.224 | 147.101 | 148.888 | 150.697 |

Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

4. INGRESO A PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA

Este capítulo presenta un análisis de los flujos de ingreso a atención del Servicio, proporcionando una visión general sobre el número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a atención. Busca brindar una mirada transversal, observando la evolución de los flujos de ingresos en perspectiva comparada y para el año en cuestión.

En concreto, el capítulo se divide en cuatro secciones: Un primer apartado presenta los indicadores que serán revisados en el capítulo, para luego presentar información relativa al proceso de asignación de cupos.

La tercera sección presenta los ingresos de

niños, niñas y adolescentes, exhibiendo en una evolución histórica de los ingresos a atención a programas de protección especializada durante el periodo 2009 a 2022, prosiguiendo con la evolución mensual durante el 2022, para terminar con una caracterización de dicho ámbito durante el año 2022.

Los cuadros estadísticos correspondientes a asignación de cupo y niños, niñas y adolescentes con ingreso a programas de protección especializada para el periodo 2009 a 2022 se encuentran disponibles en los anexos 2 y 3.

4.1 Indicadores presentados

Número de niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención: Corresponde al recuento único de todos aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que ingresaron a atención a uno o más programas de protección especializada, entre el primer y el último día del periodo analizado, ambos inclusive. Los periodos utilizados en esta publicación para objeto de análisis corresponden al mes y año calendario. No excluye a aquellos niños, niñas, adolescentes o jóvenes que, estando en atención en un proyecto al inicio o durante el periodo analizado, registran un nuevo ingreso a otro proyecto o programa. La unidad de análisis es el niño, niña y adolescente (personas)

Número de ingresos: Corresponde al recuento de todos aquellos registros de ingreso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a atención a uno o más programas del Servicio, entre el primer y el último día del periodo analizado, ambos inclusive. Los periodos utilizados en esta publicación para objeto de análisis corresponden al mes y año calendario. La unidad de análisis es el registro de ingreso (registros) pudiendo un niño, niña o adolescentes contar con uno o más registros asociados.

Número de solicitudes de cupo presentadas:

Corresponde al recuento de todos aquellos registros de solicitudes de cupo para el

ingreso a programas de protección especializada presentadas por entidades derivantes. La unidad de análisis es el registro de solicitud de cupo (registros) pudiendo un niño, niña o adolescente contar con uno o más registros asociados. En el apartado 4.2 se explica con mayor extensión en qué consiste este proceso.

Consideraciones técnicas

Tratamiento de edades: Para el análisis de con solicitud de asignación de cupo o con

ingreso a atención las edades son estimadas al día del registro de la solicitud o el ingreso. Cabe señalar que en caso de que niños, niñas y adolescentes cuenten con más de una solicitud o ingreso durante el periodo, será registrado con más de una edad de ingreso, no siendo estas categorías mutuamente excluyentes.

4.2 Solicitud de cupo a programas de protección especializada durante el año 2022

El proceso de asignación de cupo se encuentra establecido en el artículo 19º de la Ley N° 21.302, siendo regulado en el Decreto Supremo N° 12 de 2021 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que “Aprueba reglamento sobre el procedimiento para la asignación de cupos en proyectos de programas de protección especializada del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia”.

De acuerdo a este procedimiento, las instituciones derivantes establecidas, es decir, los Tribunales de Familia y con competencia en familia, así como las Oficinas Locales de la Niñez, adoptan medidas de protección judicial o administrativa, las cuales pueden corresponder a la derivación a programas de protección especializada, caso en el cual es competencia del Director Regional

del Servicio asignar a cada niño, niña o adolescentes un cupo en el proyecto que deberá brindarle atención, atendiendo a un procedimiento breve, racional y justo. Cabe precisar que, durante el año 2022, fue promulgada la Ley N° 21.430 “Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia” que entre otras materias crea las Oficinas Locales de la Niñez y el procedimiento de protección administrativa, no obstante aún no se encontraba promulgado el Reglamento de Protección Administrativa², por cuanto el proceso de asignación de cupos solamente recibió durante el periodo solicitudes desde los Tribunales de Familia y con competencia en familia, operando únicamente entre los meses de octubre y diciembre.

A continuación, se presentan los registros de las solicitudes de cupo presentadas

² Decreto Supremo N°3 de 2024 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, promulgado el 14 de marzo de 2024.

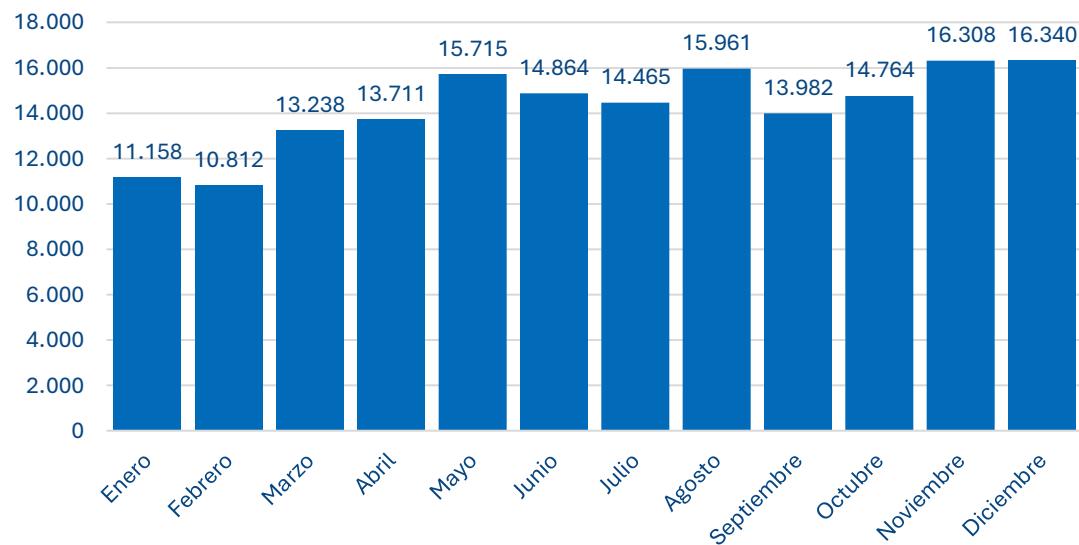
durante entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022.

Desagregación de solicitudes de cupo por mes a nivel nacional

Tras el inicio de su funcionamiento en octubre del 2021, durante el año 2022 se presentaron 175.632 solicitudes de cupo, siendo los meses de noviembre y diciembre los que concentran el mayor número de solicitudes del período (gráfico 5). Las solicitudes de cupo pueden recibir una respuesta que asigna un cupo en un proyecto o bien, puede solicitarse al tribunal dejar sin efecto la solicitud. De las 175.632 solicitudes totales, 171.318 (97,5%) recibieron una respuesta asignando un cupo en un proyecto, en

tanto 4.314 (2,5%) cuentan con una respuesta en la que se solicitó dejar sin efecto u otra situación. De las solicitudes con cupo asignado correctamente, se puede constatar un aumento sostenido en todas las líneas de acción en relación a los tres primeros meses de funcionamiento del año 2021. En tanto, las líneas de acción que concentraron mayor proporción de solicitudes correspondieron a las Intervenciones ambulatorias de reparación con 77.470 (45,2%) y Diagnóstico con 52.815 (30,8%) (gráfico 6).

Gráfico 5. Número de solicitudes de cupo presentadas, desagregado por mes de recepción de la solicitud, periodo 2022



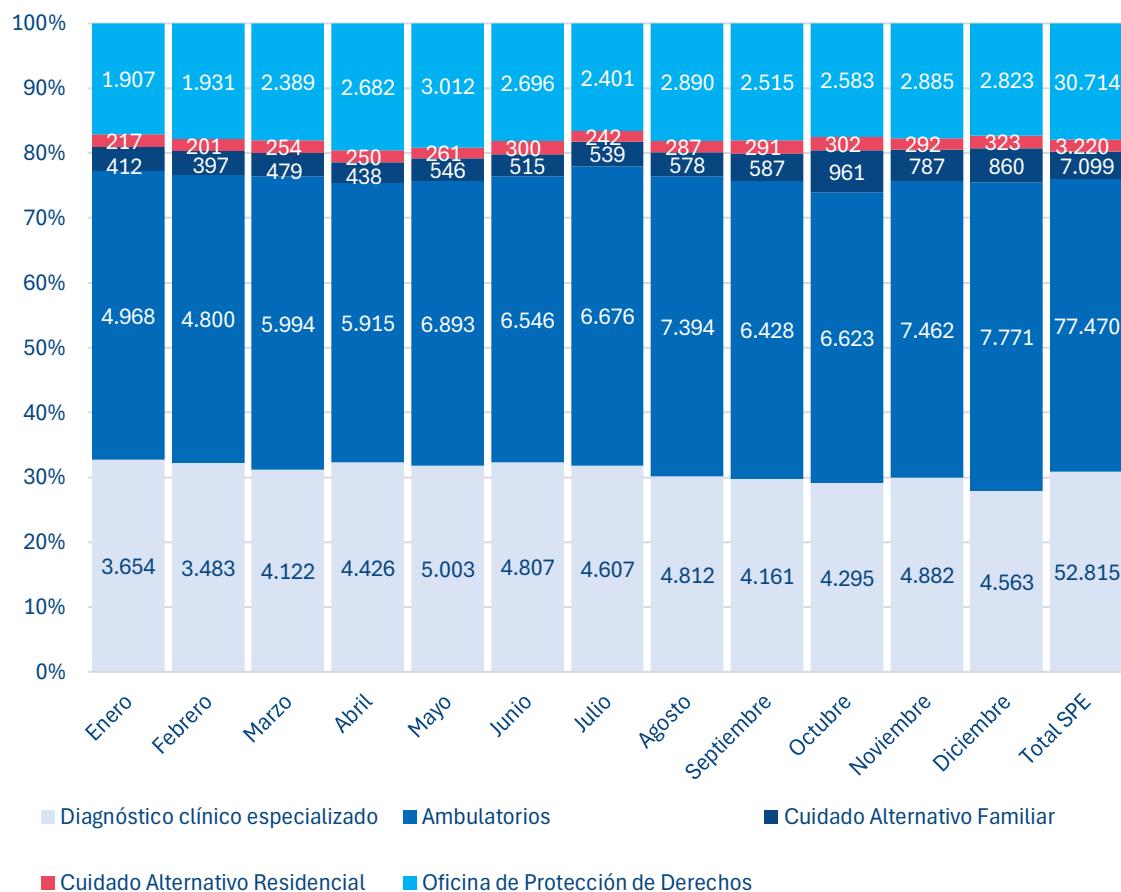
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Tabla 5. Número de solicitudes de cupo presentadas, desagregado por mes de recepción de la solicitud, periodo 2022

| Estado de la solicitud de cupo | Total general |
|--|---------------|
| Cupo asignado correctamente | 171.318 |
| Se solicita a entidad derivante dejar sin efecto u otra situación | 4.314 |
| Total general | 175.632 |

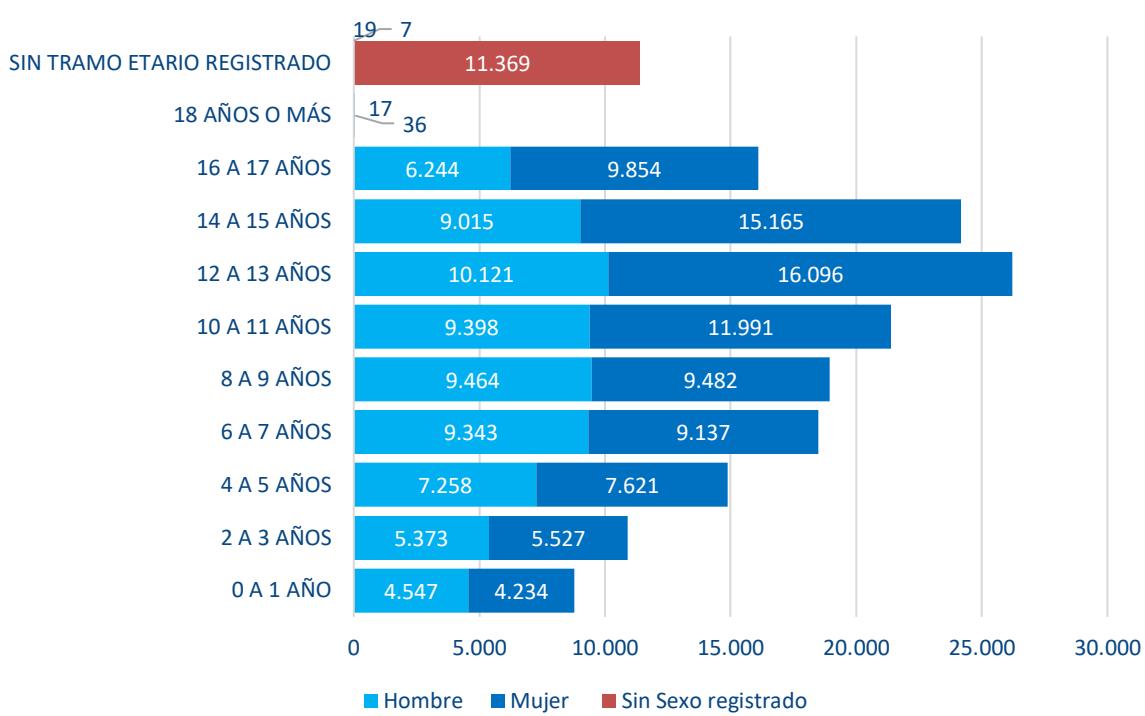
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 6. Número de solicitudes de cupo presentadas con cupo asignado correctamente, desagregado por mes de recepción de la solicitud y línea de acción, periodo 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 7. Número de solicitudes de cupo presentadas con cupo asignado correctamente, desagregado por sexo registrado en la solicitud y tramo de edad, periodo 2022



Nota: El sexo debe ser registrado por la entidad derivante al momento de generar la solicitud de cupo.

Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

En cuanto al sexo de los niños, niñas y adolescentes asociados a las solicitudes con cupo asignado correctamente, se puede apreciar 70.787 solicitudes para hombres, mientras 89.162 corresponden para mujeres, en tanto que 11.369 solicitudes no cuentan con sexo registrado en la información recibida desde la entidad derivante. Existen diferencias por tramo de edad en la proporción de solicitudes recibidas para hombres y mujeres, existiendo mayor número de solicitudes asociadas a hombres hasta el tramo de 8 a 9 años, en tanto que desde dicho tramo en adelante las mujeres tienen una presencia mayor de solicitudes en todos los tramos etarios, explicándose la diferencia global a

favor del sexo femenino en las solicitudes recepcionadas a nivel anual. Por último, el mayor número de casos se encuentra en el tramo de edad 12 a 13 años (26.217, representando un 15,3%), seguido del tramo de 14 a 15 años (24.180, representando un 14,1%).

En cuanto al comportamiento regional, se puede indicar que todas las regiones muestran un incremento de las solicitudes de cupo considerando Enero de 2022 y Diciembre de 2022 como puntos de contraste. Tomando en cuenta ese mismo parámetro de comparación, las regiones que más incrementaron el número de solicitudes corresponden a La Araucanía

(81,1%), Atacama (78,4%) y Biobío (77%).

Así también, se puede destacar que luego de las regiones Metropolitana y de Valparaíso y Biobío, que representan el 45,3% de las solicitudes totales a nivel país, la región con mayor número de solicitudes corresponde a O'Higgins, representando un 7,7% de las solicitudes totales.

Tabla 6. Número de solicitudes de cupo presentadas con cupo asignado correctamente, desagregado por línea de acción y región, periodo 2022

| Región de solicitud | Línea de Acción | Año 2022 | | | | | | | | | | | | Total |
|---------------------------|-----------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| | | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | Ma. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. | |
| ARICA Y PARINACOTA | Diagnóstico | 135 | 101 | 95 | 107 | 98 | 137 | 142 | 108 | 100 | 69 | 106 | 101 | 1.299 |
| | Ambulatorios | 54 | 87 | 127 | 105 | 142 | 123 | 148 | 108 | 116 | 94 | 99 | 113 | 1.316 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 1 | 1 | 1 | 3 | 6 | 4 | 6 | 1 | 1 | 5 | 0 | 4 | 33 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 6 | 12 | 12 | 7 | 6 | 8 | 8 | 10 | 13 | 12 | 15 | 17 | 126 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 4 | 5 | 3 | 10 | 6 | 2 | 6 | 11 | 4 | 1 | 3 | 0 | 55 |
| ARICA Y PARINACOTA | | 200 | 206 | 238 | 232 | 258 | 274 | 310 | 238 | 234 | 181 | 223 | 235 | 2.829 |
| TARAPACÁ | Diagnóstico | 51 | 75 | 76 | 98 | 94 | 94 | 101 | 88 | 110 | 82 | 110 | 95 | 1.074 |
| | Ambulatorios | 143 | 126 | 180 | 223 | 191 | 212 | 176 | 226 | 208 | 184 | 243 | 196 | 2.308 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 12 | 2 | 4 | 8 | 3 | 5 | 5 | 3 | 4 | 15 | 14 | 14 | 89 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 15 | 13 | 30 | 15 | 17 | 28 | 26 | 13 | 13 | 16 | 20 | 32 | 238 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 206 | 263 | 254 | 338 | 332 | 326 | 256 | 296 | 250 | 221 | 289 | 262 | 3.293 |
| TARAPACÁ | | 427 | 479 | 544 | 682 | 637 | 665 | 564 | 626 | 585 | 518 | 676 | 599 | 7.002 |
| ANTOFAGASTA | Diagnóstico | 148 | 157 | 180 | 162 | 237 | 188 | 173 | 204 | 139 | 187 | 214 | 205 | 2.194 |
| | Ambulatorios | 245 | 247 | 246 | 272 | 299 | 346 | 327 | 414 | 306 | 319 | 506 | 542 | 4.069 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 19 | 8 | 19 | 12 | 15 | 10 | 12 | 8 | 12 | 24 | 31 | 43 | 213 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 7 | 12 | 15 | 8 | 4 | 19 | 1 | 8 | 17 | 11 | 16 | 14 | 132 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 64 | 75 | 54 | 49 | 47 | 34 | 42 | 39 | 23 | 27 | 34 | 40 | 528 |
| ANTOFAGASTA | | 483 | 499 | 514 | 503 | 602 | 597 | 555 | 673 | 497 | 568 | 801 | 844 | 7.136 |
| ATACAMA | Diagnóstico | 83 | 104 | 108 | 107 | 134 | 117 | 137 | 149 | 136 | 159 | 157 | 163 | 1.554 |
| | Ambulatorios | 205 | 201 | 223 | 234 | 272 | 253 | 293 | 341 | 330 | 322 | 355 | 351 | 3.380 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 14 | 16 | 10 | 11 | 7 | 14 | 24 | 27 | 36 | 36 | 19 | 45 | 259 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 2 | 10 | 10 | 9 | 11 | 10 | 6 | 7 | 12 | 7 | 7 | 7 | 98 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | Oficina de Protección de Derechos | 53 | 85 | 81 | 105 | 114 | 121 | 73 | 83 | 104 | 105 | 95 | 71 | 1.090 |
| | ATACAMA | 357 | 416 | 432 | 466 | 538 | 515 | 533 | 607 | 618 | 629 | 633 | 637 | 6.381 |
| COQUIMBO | Diagnóstico | 237 | 271 | 328 | 264 | 344 | 361 | 307 | 293 | 239 | 292 | 269 | 271 | 3.476 |
| | Ambulatorios | 302 | 269 | 341 | 322 | 433 | 345 | 338 | 358 | 320 | 361 | 326 | 414 | 4.129 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 39 | 28 | 41 | 28 | 37 | 30 | 37 | 25 | 31 | 25 | 23 | 50 | 394 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 10 | 8 | 18 | 11 | 11 | 9 | 19 | 28 | 18 | 13 | 14 | 24 | 183 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 126 | 142 | 208 | 183 | 217 | 143 | 113 | 184 | 186 | 229 | 198 | 139 | 2.068 |
| | COQUIMBO | 714 | 718 | 936 | 808 | 1.042 | 888 | 814 | 888 | 794 | 920 | 830 | 898 | 10.250 |
| VALPARAÍSO | Diagnóstico | 392 | 352 | 399 | 442 | 487 | 453 | 388 | 421 | 379 | 429 | 499 | 401 | 5.042 |
| | Ambulatorios | 795 | 822 | 891 | 821 | 1.014 | 993 | 936 | 1.009 | 950 | 1.084 | 1.000 | 1.050 | 11.365 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 35 | 26 | 39 | 41 | 54 | 43 | 42 | 53 | 66 | 170 | 92 | 63 | 724 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 29 | 24 | 23 | 53 | 39 | 49 | 27 | 29 | 47 | 37 | 36 | 35 | 428 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 17 | 21 | 34 | 18 | 48 | 28 | 12 | 16 | 8 | 6 | 9 | 1 | 218 |
| | VALPARAÍSO | 1.268 | 1.245 | 1.386 | 1.375 | 1.642 | 1.566 | 1.405 | 1.528 | 1.450 | 1.726 | 1.636 | 1.550 | 17.777 |
| METROPOLITANA | Diagnóstico | 1.018 | 1.078 | 1.081 | 1.205 | 1.356 | 1.256 | 1.321 | 1.391 | 1.191 | 1.132 | 1.321 | 1.355 | 14.705 |
| | Ambulatorios | 1.234 | 1.173 | 1.389 | 1.262 | 1.596 | 1.537 | 1.582 | 1.694 | 1.475 | 1.470 | 1.666 | 1.788 | 17.866 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 132 | 147 | 156 | 156 | 185 | 186 | 174 | 221 | 200 | 166 | 300 | 314 | 2.337 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 38 | 26 | 34 | 28 | 61 | 65 | 66 | 52 | 39 | 52 | 60 | 63 | 584 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 555 | 592 | 552 | 594 | 769 | 758 | 737 | 809 | 686 | 691 | 926 | 997 | 8.666 |
| | METROPOLITANA | 2.977 | 3.016 | 3.212 | 3.245 | 3.967 | 3.802 | 3.880 | 4.167 | 3.591 | 3.511 | 4.273 | 4.517 | 44.158 |
| O'HIGGINS | Diagnóstico | 270 | 283 | 337 | 392 | 441 | 405 | 350 | 407 | 361 | 346 | 409 | 442 | 4.443 |
| | Ambulatorios | 311 | 274 | 395 | 428 | 484 | 393 | 461 | 556 | 425 | 425 | 561 | 551 | 5.264 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 26 | 14 | 35 | 28 | 49 | 36 | 44 | 30 | 28 | 38 | 49 | 49 | 426 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 5 | 6 | 7 | 6 | 3 | 6 | 4 | 5 | 8 | 9 | 9 | 10 | 78 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 207 | 163 | 262 | 289 | 288 | 253 | 219 | 280 | 249 | 254 | 226 | 246 | 2.936 |
| | O'HIGGINS | 819 | 740 | 1.036 | 1.143 | 1.265 | 1.093 | 1.078 | 1.278 | 1.071 | 1.072 | 1.254 | 1.298 | 13.147 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|-----------------------------------|------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | Diagnóstico | 303 | 225 | 317 | 370 | 390 | 393 | 332 | 343 | 375 | 423 | 384 | 367 | 4.222 |
| MAULE | Ambulatorios | 461 | 362 | 598 | 539 | 660 | 583 | 527 | 600 | 432 | 482 | 586 | 558 | 6.388 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 33 | 23 | 28 | 24 | 30 | 37 | 25 | 36 | 37 | 33 | 34 | 42 | 382 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 17 | 14 | 27 | 20 | 36 | 27 | 18 | 29 | 40 | 12 | 21 | 29 | 290 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 110 | 91 | 169 | 197 | 167 | 149 | 136 | 155 | 118 | 151 | 117 | 141 | 1.701 |
| | MAULE | 924 | 715 | 1.139 | 1.150 | 1.283 | 1.189 | 1.038 | 1.163 | 1.002 | 1.101 | 1.142 | 1.137 | 12.983 |
| ÑUBLE | Diagnóstico | 151 | 119 | 224 | 252 | 322 | 295 | 258 | 295 | 234 | 273 | 295 | 267 | 2.985 |
| | Ambulatorios | 161 | 162 | 228 | 229 | 270 | 303 | 284 | 300 | 290 | 272 | 308 | 324 | 3.131 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 20 | 18 | 16 | 21 | 31 | 17 | 22 | 27 | 11 | 107 | 45 | 23 | 358 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 23 | 13 | 9 | 8 | 5 | 8 | 4 | 9 | 5 | 29 | 6 | 7 | 126 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 14 | 10 | 27 | 34 | 44 | 33 | 23 | 30 | 41 | 20 | 24 | 23 | 323 |
| | ÑUBLE | 369 | 322 | 504 | 544 | 672 | 656 | 591 | 661 | 581 | 701 | 678 | 644 | 6.923 |
| BIOBÍO | Diagnóstico | 190 | 182 | 217 | 206 | 260 | 260 | 255 | 277 | 200 | 203 | 283 | 202 | 2.735 |
| | Ambulatorios | 363 | 465 | 494 | 586 | 660 | 616 | 688 | 807 | 685 | 715 | 819 | 780 | 7.678 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 32 | 52 | 51 | 47 | 56 | 48 | 72 | 69 | 65 | 242 | 92 | 117 | 943 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 15 | 16 | 25 | 21 | 24 | 24 | 29 | 32 | 24 | 38 | 33 | 17 | 298 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 212 | 199 | 304 | 415 | 430 | 365 | 300 | 391 | 343 | 377 | 355 | 321 | 4.012 |
| | BIOBÍO | 812 | 914 | 1.091 | 1.275 | 1.430 | 1.313 | 1.344 | 1.576 | 1.317 | 1.575 | 1.582 | 1.437 | 15.666 |
| LA ARAUCANÍA | Diagnóstico | 191 | 159 | 207 | 191 | 196 | 228 | 225 | 242 | 229 | 228 | 248 | 227 | 2.571 |
| | Ambulatorios | 163 | 157 | 283 | 273 | 226 | 234 | 257 | 296 | 267 | 222 | 248 | 342 | 2.968 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 9 | 27 | 35 | 16 | 24 | 30 | 31 | 32 | 46 | 62 | 40 | 66 | 418 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 14 | 13 | 15 | 13 | 10 | 13 | 8 | 26 | 22 | 20 | 14 | 19 | 187 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 42 | 33 | 61 | 62 | 49 | 29 | 82 | 96 | 70 | 82 | 86 | 105 | 797 |
| | LA ARAUCANÍA | 419 | 389 | 601 | 555 | 505 | 534 | 603 | 692 | 634 | 614 | 636 | 759 | 6.941 |
| LOS RÍOS | Diagnóstico | 145 | 99 | 128 | 136 | 145 | 123 | 137 | 156 | 97 | 86 | 118 | 108 | 1.478 |
| | Ambulatorios | 137 | 107 | 175 | 195 | 168 | 151 | 167 | 157 | 143 | 178 | 159 | 179 | 1.916 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 18 | 5 | 21 | 14 | 20 | 19 | 17 | 13 | 19 | 16 | 16 | 13 | 191 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| | Cuidado Alternativo Residencial | 2 | 9 | 5 | 20 | 8 | 4 | 5 | 7 | 8 | 11 | 15 | 15 | 109 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 47 | 79 | 90 | 136 | 122 | 113 | 111 | 167 | 142 | 114 | 160 | 151 | 1.432 |
| | LOS RÍOS | 349 | 299 | 419 | 501 | 463 | 410 | 437 | 500 | 409 | 405 | 468 | 466 | 5.126 |
| LOS LAGOS | Diagnóstico | 239 | 195 | 315 | 363 | 375 | 359 | 314 | 307 | 273 | 290 | 335 | 240 | 3.605 |
| | Ambulatorios | 323 | 276 | 316 | 333 | 357 | 359 | 361 | 391 | 343 | 362 | 453 | 461 | 4.335 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 15 | 16 | 18 | 19 | 19 | 25 | 25 | 27 | 25 | 17 | 30 | 13 | 249 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 25 | 15 | 17 | 25 | 26 | 25 | 20 | 24 | 23 | 30 | 24 | 26 | 280 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 242 | 163 | 272 | 234 | 365 | 323 | 253 | 303 | 255 | 265 | 299 | 284 | 3.258 |
| | LOS LAGOS | 844 | 665 | 938 | 974 | 1.142 | 1.091 | 973 | 1.052 | 919 | 964 | 1.141 | 1.024 | 11.727 |
| AYSEN | Diagnóstico | 60 | 50 | 72 | 98 | 85 | 93 | 113 | 73 | 58 | 52 | 77 | 71 | 902 |
| | Ambulatorios | 40 | 35 | 58 | 45 | 62 | 43 | 53 | 68 | 79 | 79 | 70 | 60 | 692 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 0 | 4 | 1 | 4 | 3 | 6 | 1 | 4 | 4 | 3 | 1 | 2 | 33 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 1 | 5 | 1 | 4 | 0 | 3 | 0 | 2 | 1 | 0 | 1 | 2 | 20 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 8 | 9 | 15 | 13 | 11 | 11 | 30 | 22 | 22 | 26 | 32 | 31 | 230 |
| | AYSEN | 109 | 103 | 147 | 164 | 161 | 156 | 197 | 169 | 164 | 160 | 181 | 166 | 1.877 |
| MAGALLANES | Diagnóstico | 41 | 33 | 38 | 33 | 39 | 45 | 54 | 58 | 40 | 44 | 57 | 48 | 530 |
| | Ambulatorios | 31 | 37 | 50 | 48 | 59 | 55 | 78 | 69 | 59 | 54 | 63 | 62 | 665 |
| | Cuidado Alternativo Familiar | 7 | 10 | 4 | 6 | 7 | 5 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 50 |
| | Cuidado Alternativo Residencial | 8 | 5 | 6 | 2 | 0 | 2 | 1 | 6 | 1 | 5 | 1 | 6 | 43 |
| | Oficina de Protección de Derechos | 0 | 1 | 3 | 5 | 3 | 8 | 8 | 8 | 14 | 14 | 32 | 11 | 107 |
| | MAGALLANES | 87 | 86 | 101 | 94 | 108 | 115 | 143 | 143 | 116 | 119 | 154 | 129 | 1.395 |
| Total general | | 11.158 | 10.812 | 13.238 | 13.711 | 15.715 | 14.864 | 14.465 | 15.961 | 13.982 | 14.764 | 16.308 | 16.340 | 171.318 |

Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

4.3 Niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención a programas de protección especializada

Esta sección presenta cifras sobre los ingresos al Servicio, diferenciando entre el número total de ingresos a programas de protección y el número de niños, niñas y adolescentes que han ingresado a atención en un periodo determinado. Esta distinción es relevante, ya que un mismo niño, niña o adolescente puede ser atendido simultáneamente en múltiples proyectos, programas o líneas de acción del Servicio.

Por ello, al informar sobre el número de ingresos, se contabiliza cada instancia en que un niño, niña o adolescente ha ingresado a un programa durante el periodo. En cambio, al reportar el número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a atención, cada uno se

contabiliza una sola vez en la categoría analizada, sin importar cuántos ingresos haya tenido en distintos proyectos o líneas de acción.

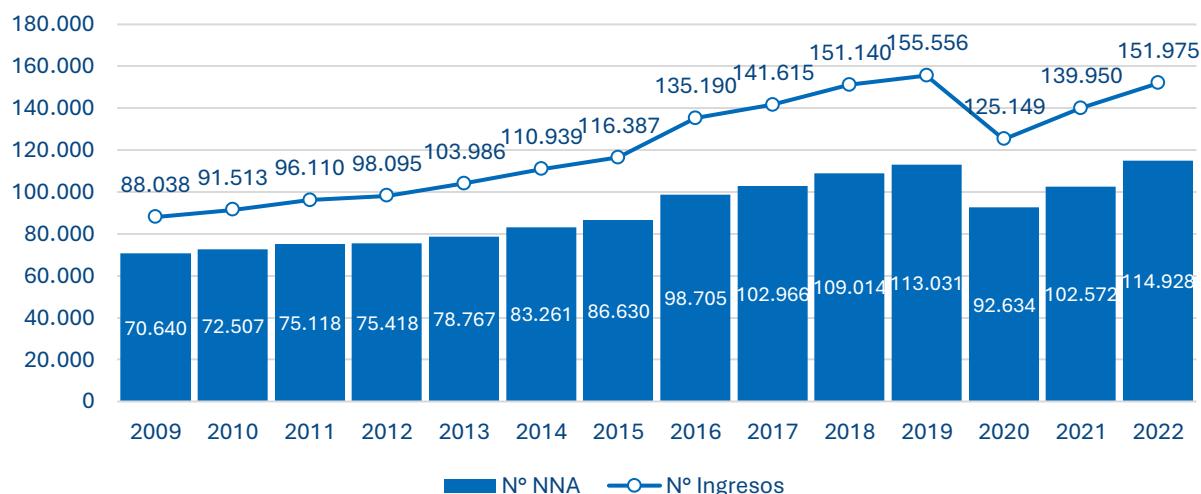
Lo anterior permite comprender la magnitud y dinámica de los ingresos al Servicio desde dos perspectivas: por un lado, la contabilización y caracterización de los sujetos de atención, que refleja el alcance de la cobertura, y por otro, el esfuerzo operativo del Servicio, evidenciado en la multiplicidad de intervenciones y recursos desplegados para atender sus necesidades.

4.3.1 Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención, periodo 2009 a 2022

El gráfico 8 presenta la evolución histórica del número de ingresos a programas de protección especializada y del número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a atención entre 2009 y 2022. En términos generales, ambos indicadores muestran una tendencia creciente, aunque con algunas fluctuaciones interanuales. De esta manera, se observa que entre 2009 y 2012 los valores presentan un aumento paulatino y relativamente estable, siendo 2009 el año en que ambos indicadores registran su nivel más bajo dentro del

periodo, con 88.038 ingresos correspondientes a 70.640 niños, niñas y adolescentes. A partir de 2013 se observa un aumento con una pendiente más pronunciada, que culmina en 2019 con el valor más alto del periodo, registrando 155.556 ingresos correspondientes a 113.031 niños, niñas y adolescentes. Finalmente, se observa que en 2020 ambos indicadores registraron una caída considerable, asociada a los efectos de la pandemia de COVID 19, seguida de una recuperación que se consolida en 2022.

Gráfico 8. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a protección especializada, evolución anual, periodo 2009 a 2022

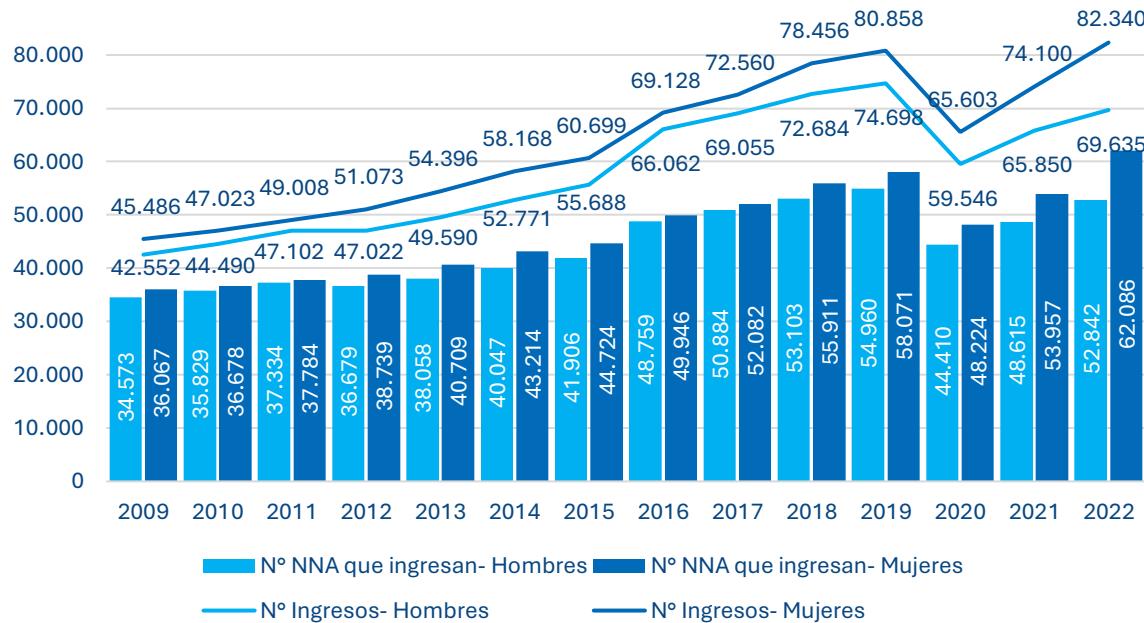


Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

El gráfico 9 presenta la evolución histórica del número de ingresos a programas de protección y del número de niños, niñas y adolescentes que ingresan, desagregados por sexo. A lo largo del periodo analizado, se observa una brecha constante entre mujeres y hombres en ambos indicadores, la cual se intensifica entre 2018 y 2022, años en los que se registran las mayores diferencias en toda la serie histórica. Por

ejemplo, en 2019 se contabilizan 80.858 ingresos correspondientes a 58.071 niñas y adolescentes, en comparación con 74.698 ingresos relativos a 54.960 niños y adolescentes. En 2022, esta tendencia se consolida con 69.635 ingresos asociados a 52.842 hombres que ingresan, y con 82.340 ingresos asociados a 62.086 mujeres que ingresan.

Gráfico 9. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a programas de protección especializada, desagregado según sexo, evolución anual, periodo 2009 a 2022



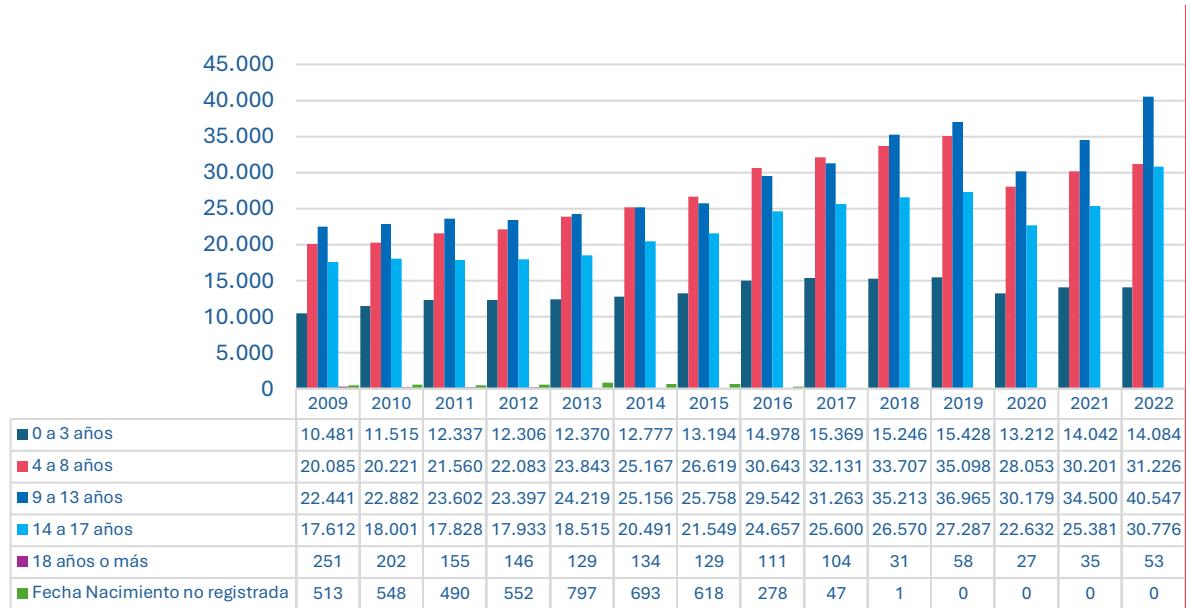
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Los gráficos 10 y 11 muestran el número de ingresos y el número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a atención desagregados por tramo etario. En todo el período, los niños de 9 a 13 años concentran la mayor proporción de ingresos, seguidos por el grupo de adolescentes de 14 a 17 años. La serie mantiene una tendencia de crecimiento sostenido especialmente entre los años 2014 y 2019, para luego experimentar una significativa caída en 2020. Para 2022 se observa una recuperación en los ingresos, explicada de manera considerable por el crecimiento experimentado por los tramos de 9 a 13 y 14 a 17 años, al tiempo en que el resto de los tramos permanecen relativamente estables. De esta forma, el tramo de 9 a 13 años pasa de 34.500 a 40.547, mientras que los adolescentes de

14 a 17 años pasan de 25.381 a 30.776 en 2022.

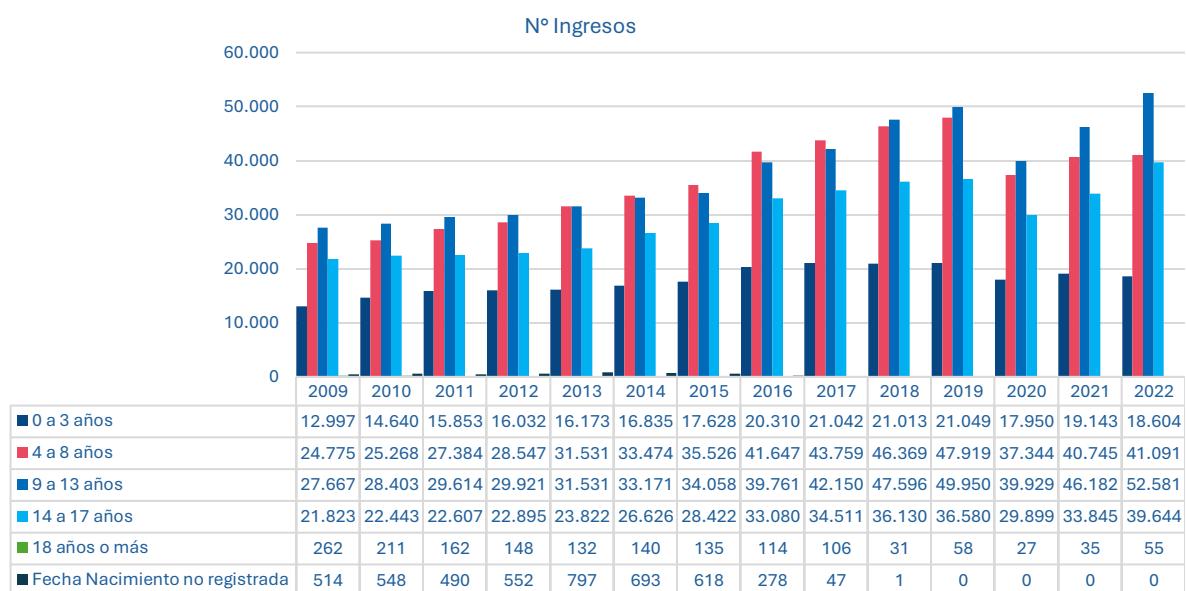
La tabla 7 presenta el detalle de niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención por año y región.

Gráfico 10. Número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a protección especializada, desagregado según tramo etario al último día del año, evolución anual periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 11. Número de ingresos a protección especializada, desagregado según tramo etario al último día del año, evolución anual periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Tabla 7. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención, desagregados por año de ingreso y región del proyecto, periodo 2009 a 2022

| Región de Proyecto | Año analizado | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|---------------|----------------|----------------|
| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| ARICA Y PARINACOTA | 1.458 | 1.620 | 1.776 | 1.723 | 1.678 | 1.579 | 1.610 | 1.875 | 1.897 | 2.166 | 2.217 | 1.874 | 1.818 | 1.876 |
| TARAPACÁ | 1.804 | 1.767 | 1.857 | 1.478 | 1.665 | 1.592 | 1.826 | 2.057 | 2.183 | 2.409 | 2.624 | 2.196 | 2.565 | 3.368 |
| ANTOFAGASTA | 1.780 | 2.082 | 2.191 | 2.331 | 2.665 | 2.904 | 2.949 | 4.056 | 4.104 | 4.624 | 4.399 | 3.551 | 3.873 | 4.222 |
| ATACAMA | 2.232 | 1.999 | 2.250 | 2.341 | 2.445 | 2.800 | 2.324 | 2.890 | 2.886 | 3.498 | 3.424 | 2.521 | 3.101 | 3.490 |
| COQUIMBO | 4.367 | 3.708 | 3.616 | 3.736 | 3.916 | 4.217 | 4.532 | 5.807 | 5.656 | 5.808 | 5.876 | 5.106 | 5.420 | 6.571 |
| VALPARAÍSO | 8.869 | 9.663 | 9.564 | 10.287 | 10.489 | 11.807 | 12.168 | 12.801 | 13.348 | 13.952 | 14.584 | 11.826 | 13.592 | 13.760 |
| METROPOLITANA | 22.142 | 24.067 | 24.774 | 24.824 | 26.231 | 25.934 | 27.283 | 30.080 | 32.649 | 34.446 | 35.833 | 29.972 | 31.921 | 34.872 |
| O´HIGGINS | 3.581 | 3.684 | 3.973 | 4.104 | 4.697 | 5.743 | 5.268 | 6.287 | 6.670 | 6.996 | 7.210 | 6.233 | 7.105 | 8.461 |
| MAULE | 5.298 | 4.809 | 4.966 | 5.085 | 5.168 | 5.321 | 5.748 | 6.785 | 6.761 | 7.332 | 7.550 | 6.088 | 6.511 | 8.216 |
| ÑUBLE | 2.116 | 2.100 | 1.983 | 1.939 | 2.093 | 2.356 | 2.805 | 3.082 | 2.916 | 3.352 | 3.809 | 3.090 | 3.397 | 4.226 |
| BIOBÍO | 5.697 | 5.422 | 6.612 | 6.402 | 6.491 | 6.992 | 7.700 | 8.880 | 9.077 | 9.259 | 9.583 | 7.362 | 8.787 | 9.293 |
| LA ARAUCANÍA | 5.326 | 5.193 | 4.919 | 4.560 | 4.641 | 4.623 | 4.597 | 5.633 | 6.127 | 6.311 | 6.526 | 5.469 | 6.320 | 6.454 |
| LOS RÍOS | 839 | 1.068 | 1.331 | 1.441 | 1.367 | 1.601 | 1.849 | 2.201 | 2.214 | 2.411 | 2.471 | 2.198 | 2.429 | 2.909 |
| LOS LAGOS | 3.640 | 3.682 | 4.004 | 4.044 | 4.241 | 4.802 | 5.051 | 5.640 | 5.909 | 6.168 | 6.675 | 5.287 | 5.694 | 6.477 |
| AYSEN | 1.167 | 1.302 | 1.236 | 1.198 | 1.074 | 1.097 | 1.087 | 1.196 | 1.167 | 1.156 | 1.226 | 920 | 1.105 | 1.313 |
| MAGALLANES | 1.119 | 1.282 | 1.185 | 1.192 | 1.241 | 1.325 | 1.385 | 1.307 | 1.446 | 1.368 | 1.421 | 926 | 990 | 1.312 |
| TOTAL | 70.640 | 72.507 | 75.118 | 75.418 | 78.767 | 83.261 | 86.630 | 98.705 | 102.966 | 109.014 | 113.031 | 92.634 | 102.572 | 114.928 |

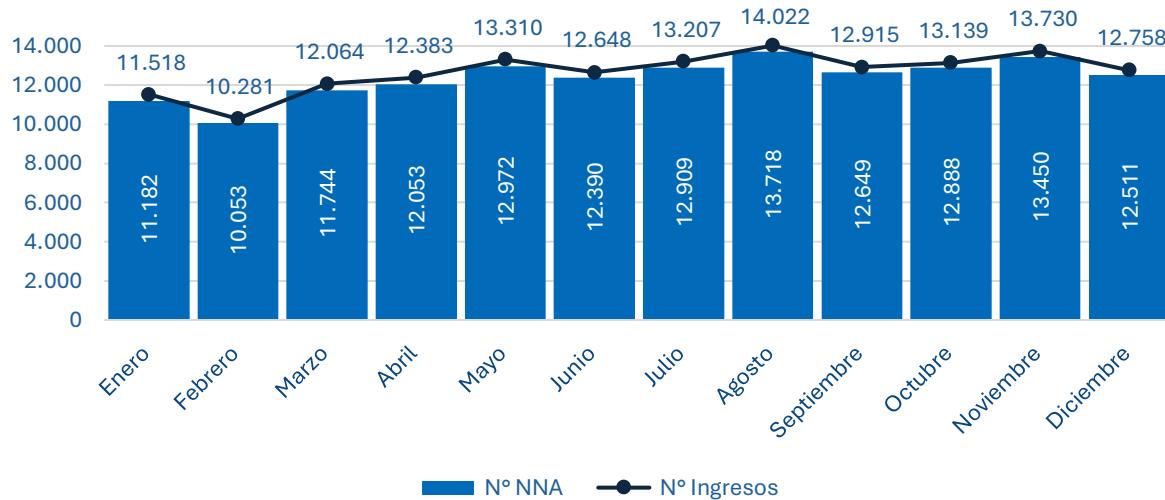
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

4.3.2 Evolución mensual de niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención durante el año 2022

El gráfico 12 presenta un comportamiento relativamente estable en ambos indicadores durante 2022, con una disminución en febrero, seguida de un crecimiento moderado y sostenido, que se intensifica desde julio hasta alcanzar su punto máximo en agosto, con un total de 14.022 ingresos correspondientes a 13.718

niños, niñas y adolescentes. Durante el último trimestre del año se evidencia una estabilización de los ingresos mensuales con valores en torno a la media del periodo, llegando al mes de diciembre con 12.758 ingresos correspondientes a 12.511 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 12. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a protección especializada, evolución mensual durante 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

4.3.3 Caracterización de niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención durante el año 2022

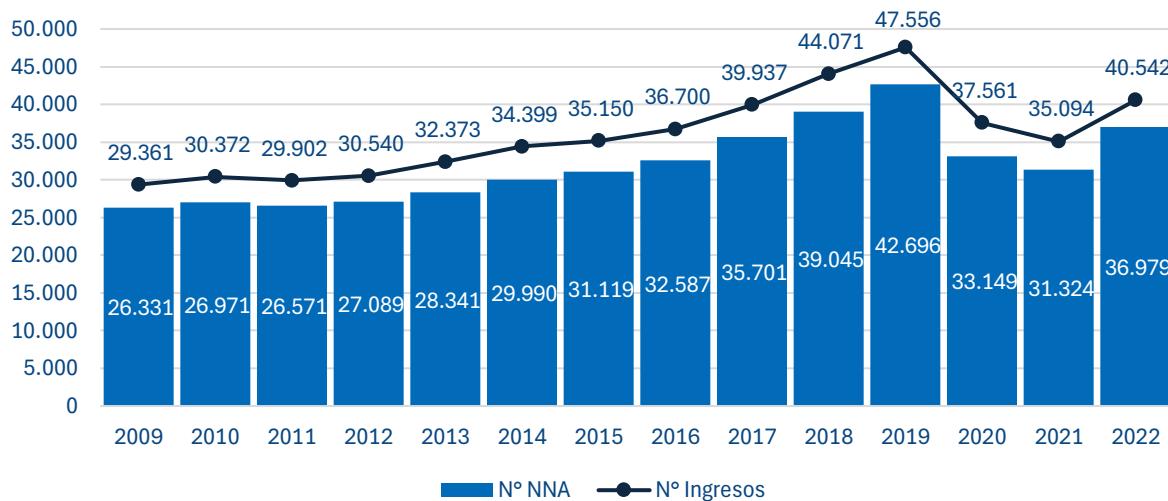
Diagnóstico

Evolución histórica

El gráfico 13 presenta la evolución histórica del número de ingresos y del número de niños, niñas y adolescentes con ingreso a la línea de acción de Diagnóstico entre 2009 y 2022. Ambos indicadores presentan una tendencia creciente a lo largo del periodo, alcanzando en 2019 el valor más alto, con 47.556 ingresos y 42.696 niños, niñas y

adolescentes que ingresaron a atención. Finalmente, se advierte que en 2020 los ingresos experimentan una marcada disminución, acercándose a los valores mínimos del período. Esta tendencia comienza a revertirse en 2022, cuando se registran 40.542 ingresos correspondientes a 36.979 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 13. Número de ingresos y número de que ingresan a la línea de acción de Diagnóstico, evolución anual periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

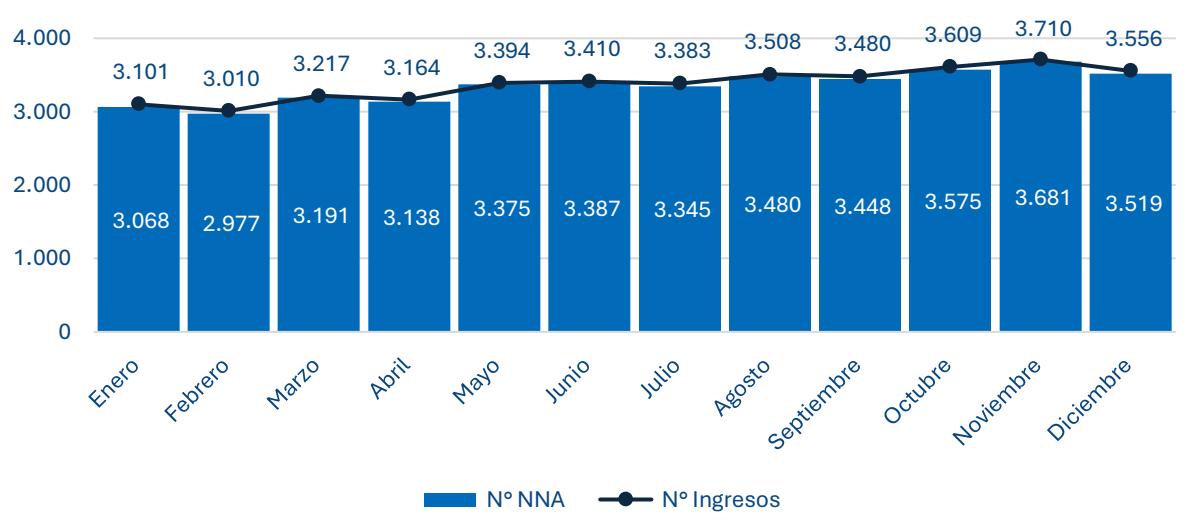
Evolución mensual

La evolución mensual del número de ingresos, así como del total de niños, niñas y adolescentes que ingresaron a atención, da cuenta de un inicio con cifras relativamente más bajas que el promedio del periodo, las que aumentan

progresivamente alcanzando en noviembre un máximo de 3.710 ingresos correspondientes a 3.681 niños, niñas y adolescentes. Ambos indicadores se ubican estables y por sobre el promedio durante los últimos meses del periodo,

registrando para diciembre 3.556 ingresos correspondientes a 3.519 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 14. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Diagnóstico, evolución mensual durante 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

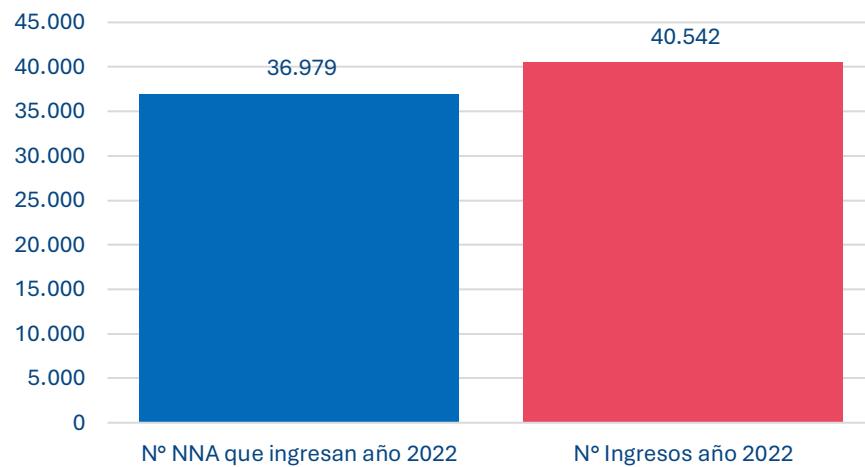
Caracterización de ingresos del periodo 2022

Durante el año 2022 la línea de acción de Diagnóstico registró un total de 40.542 ingresos, relativos a 36.979 niños, niñas y adolescentes que ingresaron a atención (gráfico 15).

Al observar la distribución por sexo (gráfico 16), se evidencia un mayor número de ingresos de mujeres que de hombres durante el año 2022. En total, se registraron 22.346 ingresos asociados a 20.372 mujeres frente a 18.196 ingresos correspondientes a 16.607 hombres.

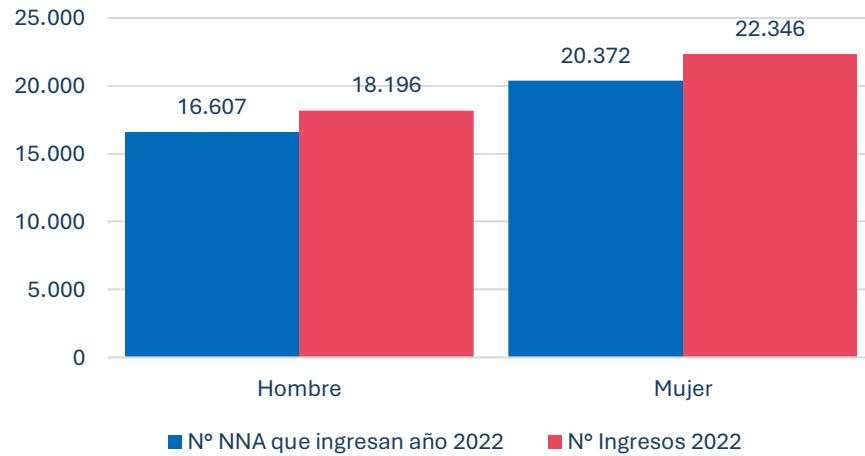
Finalmente, al desagregar ambos indicadores por tramo etario, se observa una mayor concentración en los tramos de 4 a 8 años (12.016 ingresos asociados a 10.910 niños y niñas) y 9 a 13 años (14.512 ingresos relacionados a 13.321 niños y niñas). El número de ingresos en los tramos de 0 a 3 años (5.029 ingresos relativos a 4.556 niños y niñas) y de 14 a 17 años (8.976 ingresos respecto a 8.313 adolescentes), son considerablemente más bajos, mientras que en el tramo de 18 años o más se registran solamente 9 ingresos, vinculados a 9 jóvenes (ver gráfico 17).

Gráfico 15. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Diagnóstico, año 2022



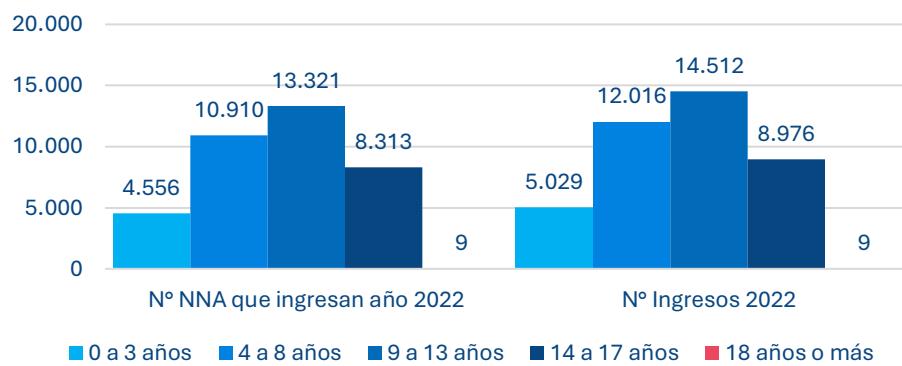
Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2024

Gráfico 16. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Diagnóstico, desagregado por sexo, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 17. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Diagnóstico, desagregado por tramo etario, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

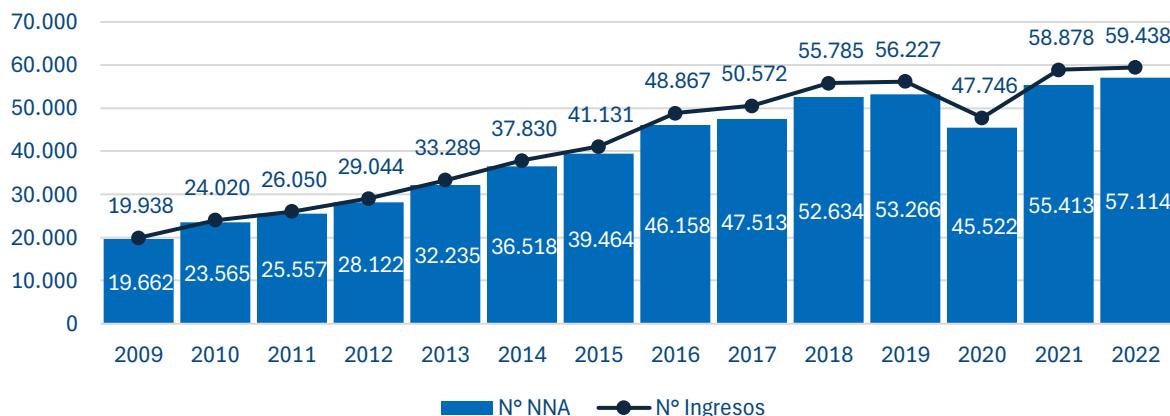
Intervenciones ambulatorias de reparación

Evolución histórica

El gráfico 18 presenta la evolución histórica del número de ingresos a programas de la línea de acción de Intervenciones ambulatorias de reparación y del número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a atención a esta misma línea entre 2009 y 2022. Ambos indicadores presentan una tendencia creciente a lo

largo del periodo, hasta el año 2020, donde presentan una caída respecto a los años anteriores registrando 47.746 ingresos correspondientes a 45.522 niños, niñas y adolescentes. El año 2022 marca la recuperación de la serie con un valor máximo de 59.438 ingresos relativos a 57.114 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 18. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Intervenciones ambulatorias de reparación, evolución anual periodo 2009 a 2022



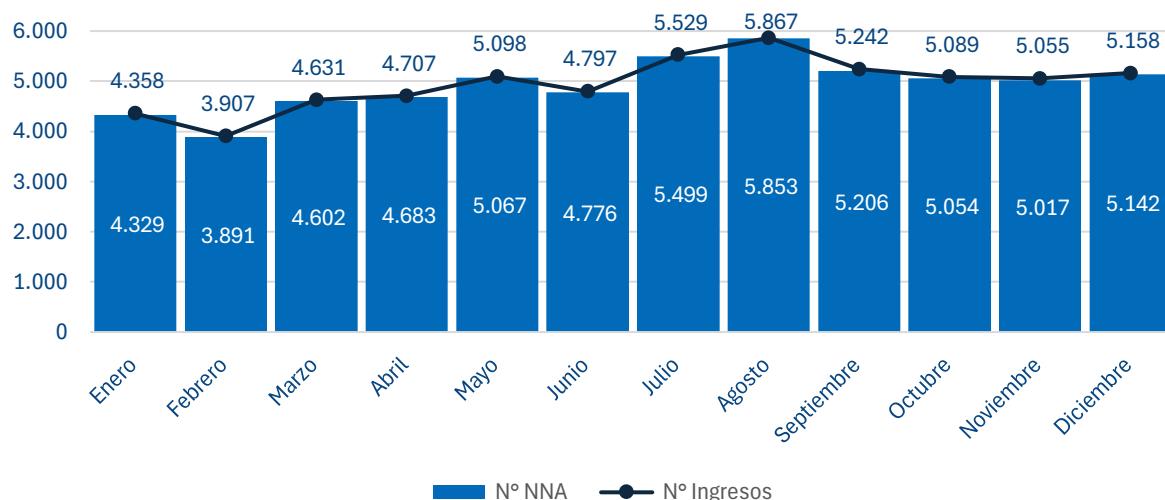
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Evolución mensual

La evolución mensual del número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresaron a la línea de Intervenciones ambulatorias de reparación muestra una proporción menor de ingresos durante los primeros meses del año 2022. Desde julio se observa una orientación al alza que alcanza en agosto el valor máximo del periodo, con 5.867 ingresos, correspondientes a 5.853 niños, niñas y

adolescentes que ingresaron a atención. Desde el mes de septiembre se observa la estabilización de la serie que caracteriza al segundo semestre con valores superiores a los 5.000 niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención mensualmente. Consistente con lo anterior, el mes de diciembre cierra con 5.158 ingresos referentes a 5.142 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 19. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, evolución mensual durante 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Caracterización de ingresos del periodo 2022

Durante el año 2022 la línea de acción de Intervenciones ambulatorias de reparación registró un total de 59.438 ingresos, correspondientes a 57.114 niños, niñas y adolescentes que ingresaron a atención.

Al observar la distribución por sexo (gráfico 21) se evidencia un mayor número de ingresos de niñas y adolescentes mujeres que de hombres durante el año 2022. En

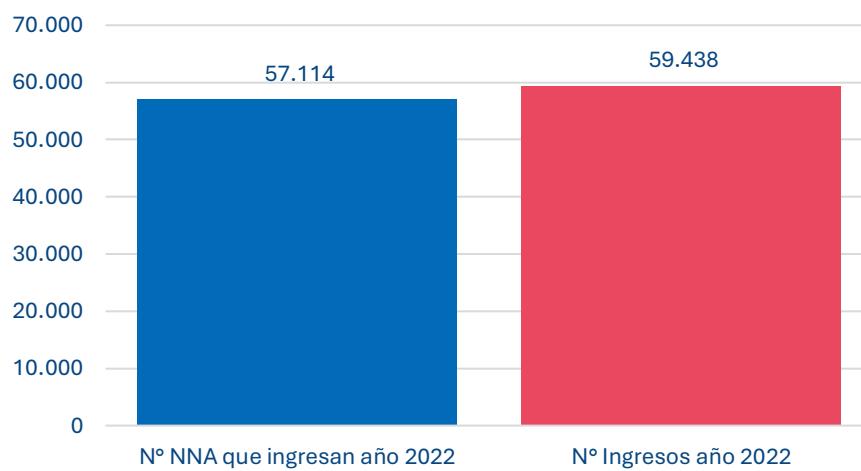
total, se registraron 32.449 ingresos relativos a 31.344 mujeres frente a 26.989 ingresos asociados a 25.770 hombres.

Al desagregar el número de ingresos durante el año 2022 por tramo etario, se observa una mayor concentración en los tramos de 4 a 8 años (14.903 ingresos correspondientes a 14.563 niños y niñas), 9 a 13 años (21.339 ingresos asociados a

20.678 niños y niñas) y 14 a 17 años (18.117 ingresos relativos a 16.998 adolescentes). En comparación, la concentración en el tramo de 0 a 3 años (5.073 ingresos respectivos a 4.966 niños y niñas) es

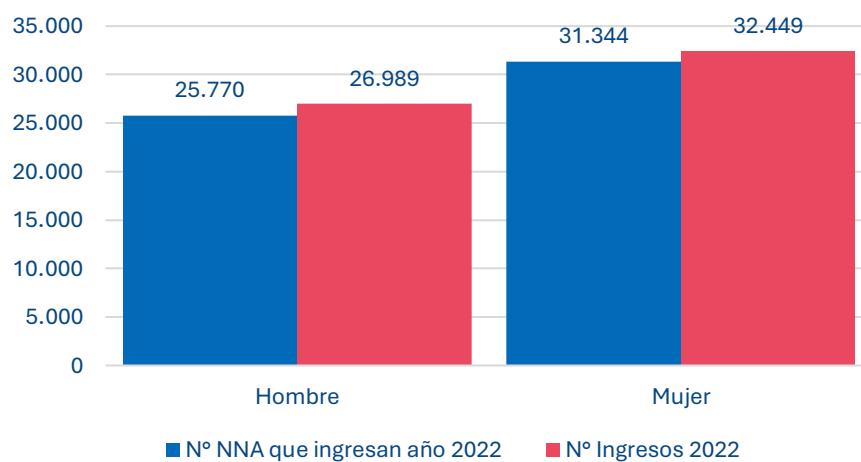
considerablemente más bajo, mientras que en el tramo de 18 años o más se registran solamente 6 ingresos referentes a 6 jóvenes (ver gráfico 22).

Gráfico 20. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Intervenciones ambulatorias de reparación durante el año 2022



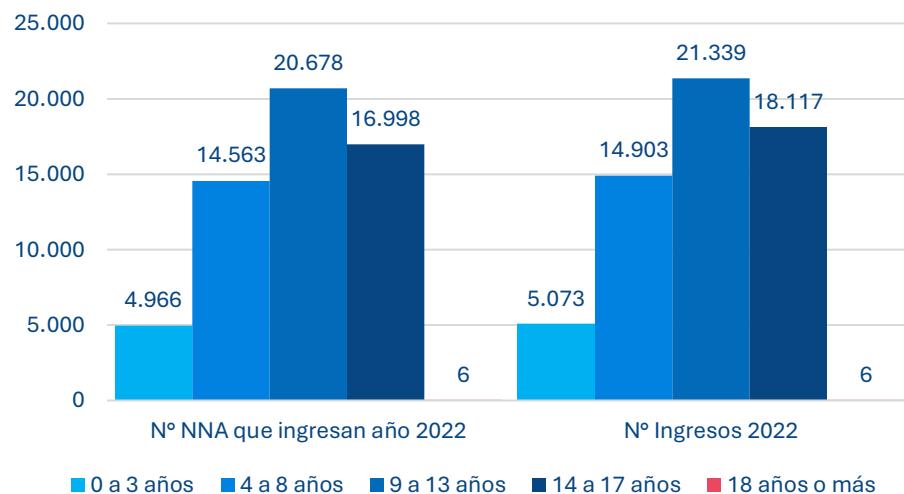
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 21. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Intervenciones ambulatorias de reparación, desagregado según sexo durante el año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 22. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Intervenciones ambulatorias de reparación desagregado según tramo etario, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

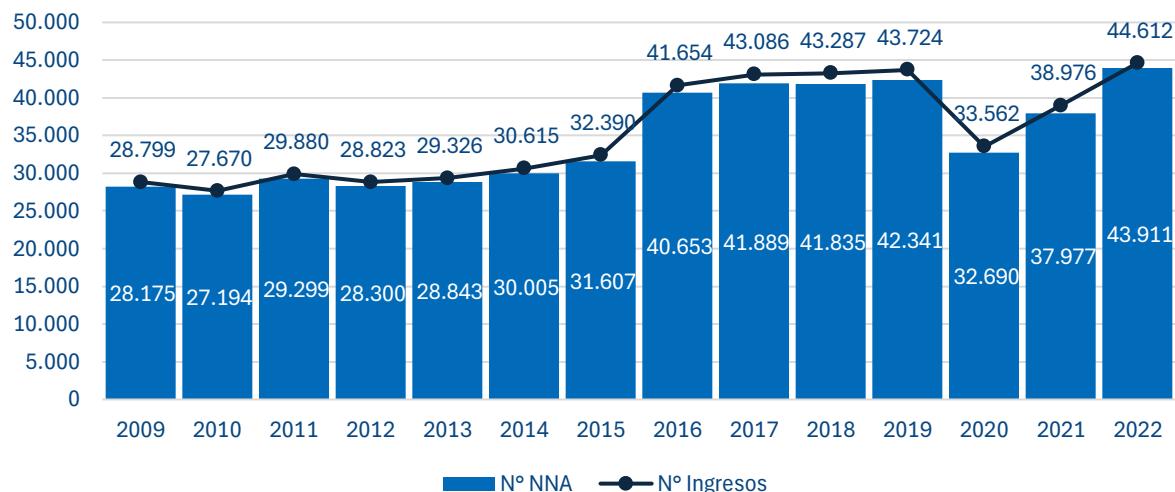
Oficina de Protección de Derechos

Evolución histórica

El gráfico 23 presenta la evolución histórica del número de ingresos a programas de la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos y del número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a atención a esta misma línea entre 2009 y 2022. Ambos indicadores registran una tendencia creciente hasta el año 2020, donde

presentan una caída respecto a los años anteriores consignando 33.562 ingresos correspondientes a 32.690 niños, niñas y adolescentes. El año 2022 ambos indicadores consolidan su recuperación iniciada en 2021, cerrando el periodo con 44.612 ingresos vinculados a 43.911 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 23. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, evolución anual periodo 2009 a 2022



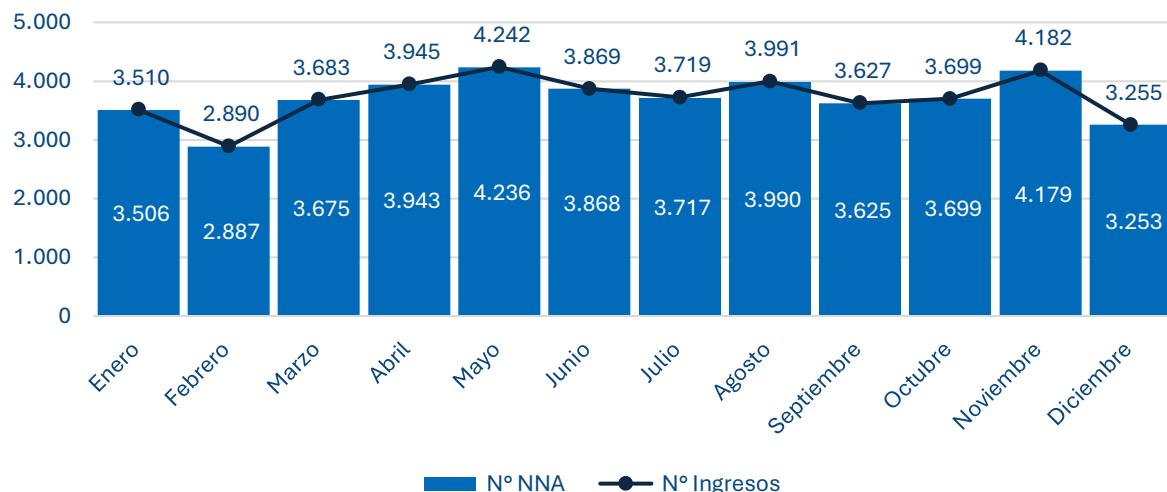
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Evolución mensual

La evolución mensual del número de ingresos, así como del total de niños, niñas y adolescentes que ingresaron a la línea de la Oficina de Protección de Derechos, evidencia una relativa estabilidad a lo largo del periodo analizado. Si bien al inicio se observa una disminución en ambos indicadores — alcanzando su punto más bajo en febrero, con 2.890 ingresos correspondientes a 2.887 niños, niñas y adolescentes —, mientras que a contar de marzo las cifras se estabilizan por encima de los 3.000 niños, niñas y adolescentes

con ingreso a atención mensuales y en torno al promedio de la serie. Esta tendencia se mantiene hasta noviembre, mes en el que se registra el segundo valor más alto del año con 4.182 ingresos asociados a 4.179 niños, niñas y adolescentes. Finalmente, en diciembre se evidencia una nueva disminución, cerrando el periodo con 3.255 ingresos relativos a 3.253 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 24. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, evolución mensual durante 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Caracterización de ingresos del periodo 2022

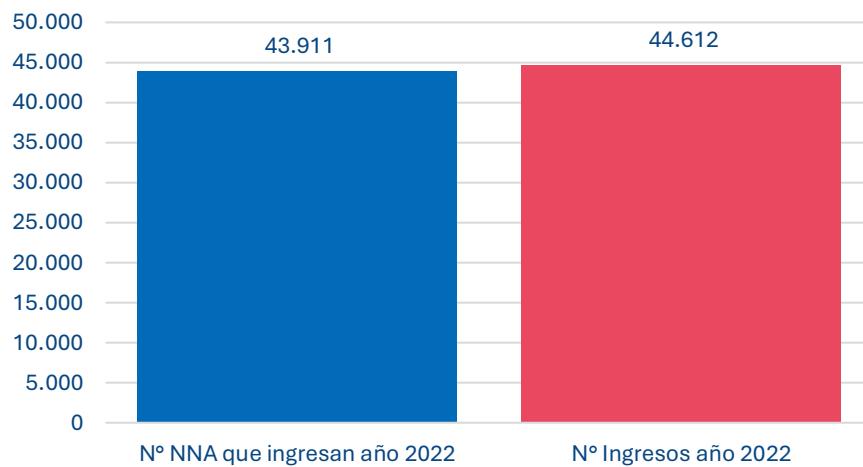
Durante el año 2022 la línea de acción Oficina de Protección de Derechos registró un total de 44.612 ingresos, correspondientes a 43.911 niños, niñas y adolescentes que ingresaron a atención (ver gráfico 25).

Al observar la distribución por sexo (gráfico 26), se evidencia un mayor número de ingresos de niñas y adolescentes mujeres que de hombres durante el año 2022. En total, se registraron 23.536 ingresos relativos a 23.169 mujeres frente a 21.706 ingresos asociados a 20.742 hombres.

Finalmente, al desagregar el número de ingresos durante el año 2022 por tramo

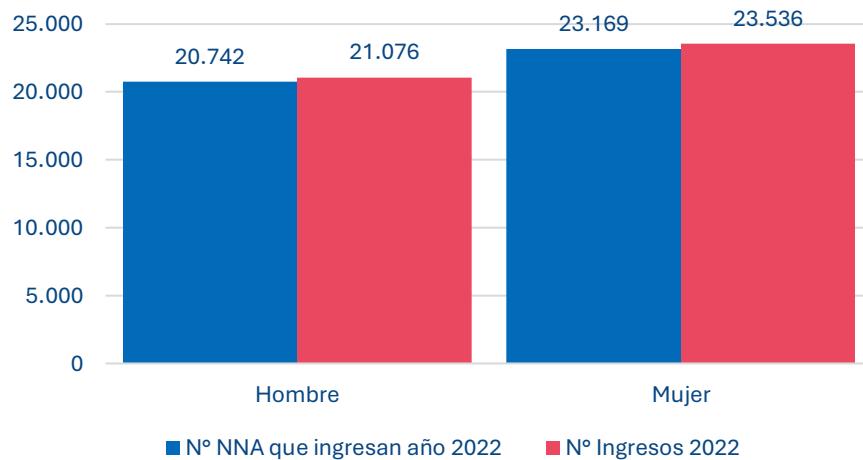
etario, se observa una mayor concentración en los tramos de 4 a 8 años (12.449 ingresos vinculados a 12.273 niños y niñas) y de 9 a 13 años (14.727 ingresos referentes a 14.551 niños y niñas). En comparación, los tramos de 0 a 3 años (6.805 ingresos relativos a 6.640 niños y niñas) y de 14 a 17 años (10.619 ingresos correspondientes a 10.481 adolescentes) presentan una concentración considerablemente más baja, mientras que en el tramo de 18 años o más se registran solamente 12 ingresos asociados a 12 jóvenes (ver gráfico 27).

Gráfico 25. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, año 2022



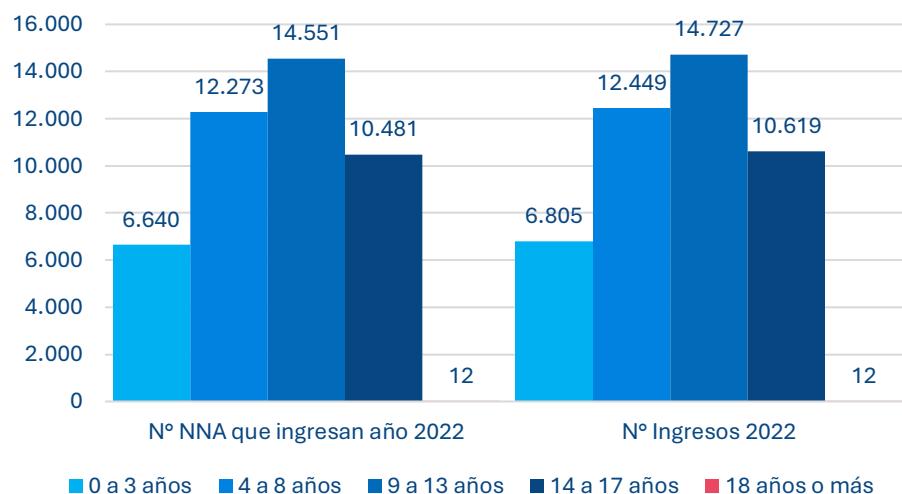
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 26. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos desagregado según sexo, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 27. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos desagregado según tramo etario, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Cuidado Alternativo

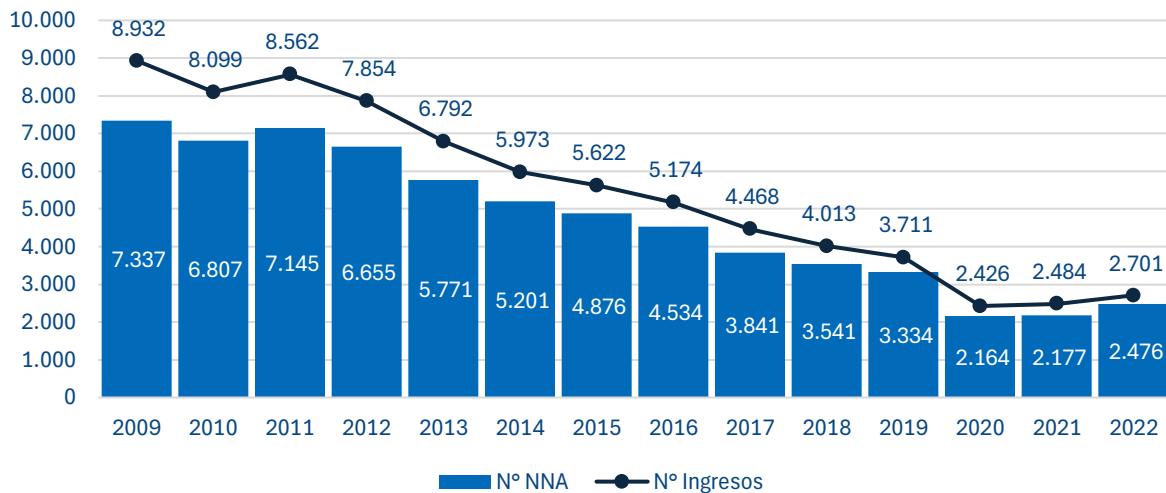
Evolución histórica

Cuidado Alternativo Residencial

El gráfico 28 da cuenta de la evolución histórica del número de ingresos y el número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a Cuidado Alternativo Residencial. A partir de él se puede observar que ambos indicadores presentan una tendencia a la baja durante el periodo, alcanzando su valor máximo en el año 2009 con 8.932 ingresos correspondientes a

7.337 niños, niñas y adolescentes, y su valor mínimo en el año 2020 con 2.426 ingresos vinculados a 2.164 niños, niñas adolescentes. En 2022 se observa un leve incremento en ambos indicadores, con 2.701 ingresos asociados a 2.476 niños, niñas y adolescentes que ingresan a proyectos de Cuidado Alternativo Residencial.

Gráfico 28. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial, evolución anual periodo 2009 a 2022



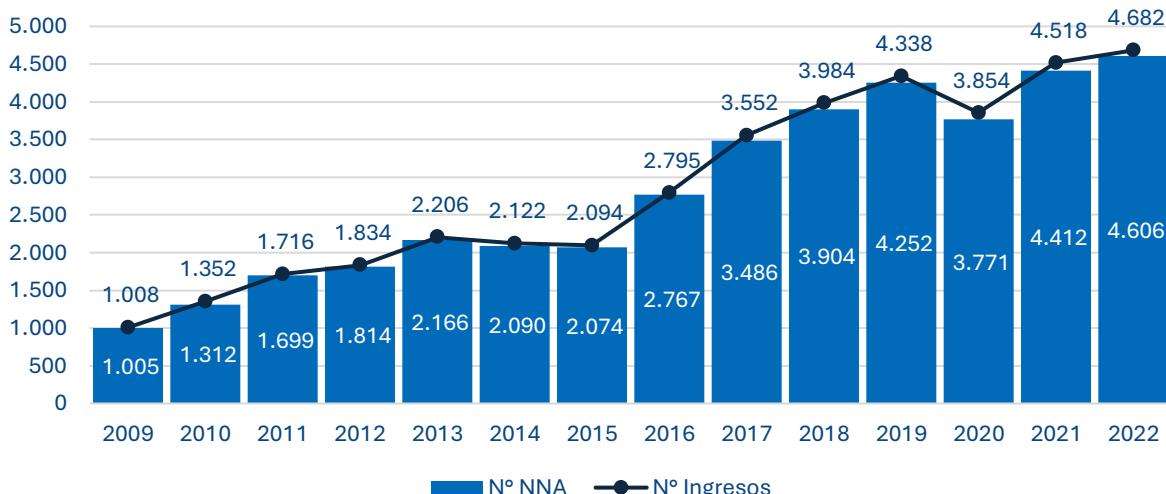
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Cuidado Alternativo Familiar

Por el contrario, en el caso del Cuidado Alternativo Familiar se observa una tendencia al alza en ambos indicadores a lo largo del periodo analizado. El periodo comienza con un mínimo de 1.008 ingresos correspondientes a 1.005 niños, niñas y adolescentes durante 2009. Este número incrementa progresivamente hasta el año 2019, alcanzando los 4.338 ingresos

asociados a 4.252 niños, niñas y adolescentes. Aunque en 2020 se registra una leve disminución —con 3.854 ingresos y 3.771 niños, niñas y adolescentes—, ambos indicadores retoman su crecimiento y cierran el periodo con 4.518 ingresos y 4.412 niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención, los valores más altos del periodo.

Gráfico 29. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, evolución anual periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Evolución mensual

La evolución mensual del número de ingresos, así como del total de niños, niñas y adolescentes que ingresaron a la línea de Cuidado Alternativo, evidencia una relativa

estabilidad a lo largo del año 2022, tanto en el caso de Cuidado Alternativo Residencial como en el caso de Cuidado Alternativo Familiar.

Cuidado Alternativo Residencial

Para Cuidado Alternativo Residencial se observa que ambos indicadores alcanzan su valor mínimo en el mes de septiembre, con 186 ingresos correspondientes a 186

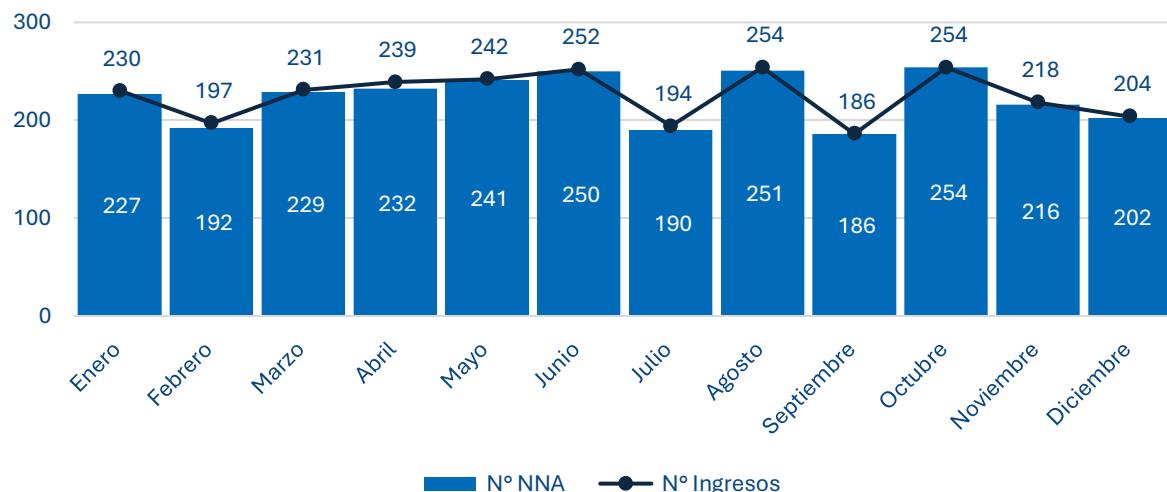
nios, niñas y adolescentes; y su valor máximo en el mes de octubre con 254 ingresos asociados a 254 nios, niñas y adolescentes (gráfico 30).

Cuidado Alternativo Familiar

En el caso de Cuidado Alternativo Familiar, el número de ingresos es equivalente al número de niños, niñas y adolescentes para cada mes del periodo. Se observa que el mes más bajo registrado es el mes de febrero, con 277 ingresos y nios, niñas y adolescentes. Se observa que, tras un inicio de año con niveles moderados — entre 277 y 320 ingresos mensuales entre

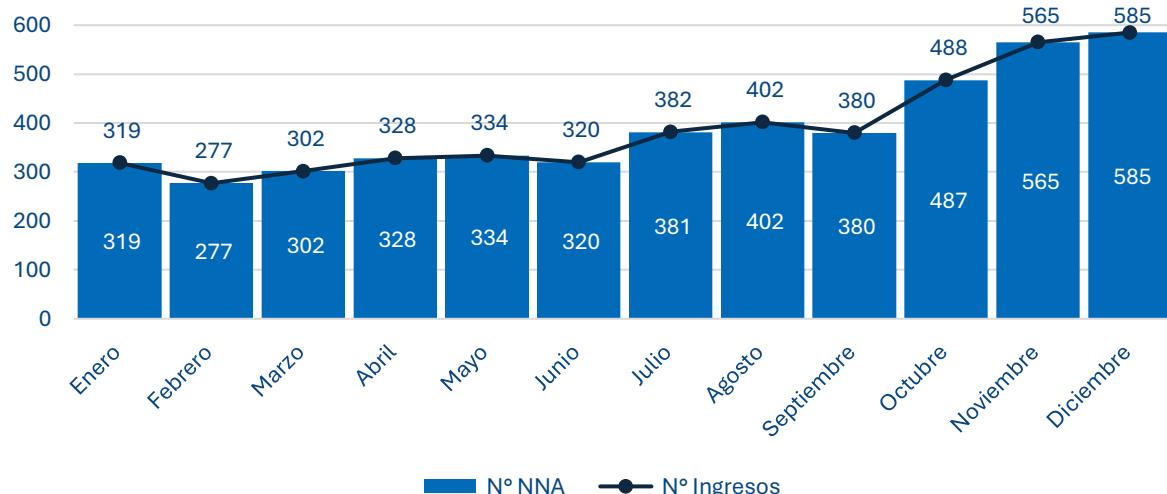
enero y mayo—, el segundo semestre presenta un aumento sostenido en ambos indicadores. Este crecimiento se acentúa especialmente a partir de octubre, alcanzando los valores más altos del año en noviembre y diciembre, con 565 y 585 ingresos, respectivamente, tendencia que sugiere una aceleración progresiva de los ingresos hacia el cierre del año. (gráfico 31).

Gráfico 30. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial, evolución mensual durante el año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 31. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, evolución mensual durante el año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Caracterización de ingresos del periodo 2022

Durante el año 2022, Cuidado Alternativo Residencial registró un total de 2.701 ingresos, correspondientes a 2.476 niños, niñas y adolescentes que ingresaron a

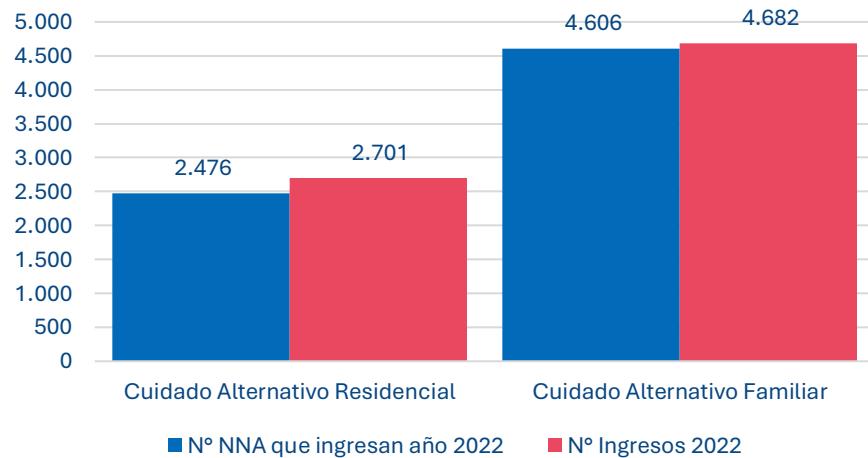
atención. Por su parte, Cuidado Alternativo Familiar registró 4.682 ingresos correspondientes a 4.606 niños, niñas y adolescentes (ver gráfico 32).

Al observar la distribución por sexo, se evidencia un mayor número de ingresos de mujeres que de hombres durante el año 2022. En el caso de Cuidado Alternativo Residencial se registraron 1.498 ingresos correspondientes a 1.380 mujeres, frente a 1.203 ingresos asociados a 1.096 hombres (ver gráfico 33). Por su parte, Cuidado Alternativo Familiar registró 2.511 ingresos relativos a 2.463 mujeres, frente a 2.171 ingresos relativos a 2.143 hombres (gráfico 34).

Al desagregar ambos indicadores por tramo etario (gráficos 35 y 36) existen diferencias

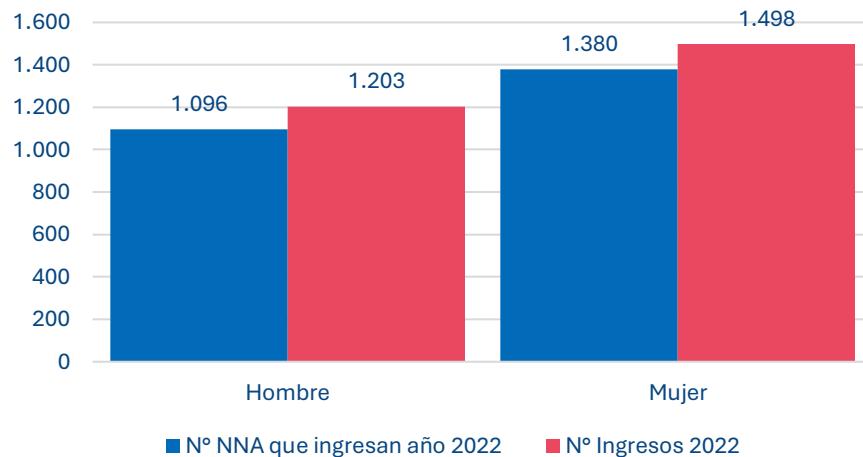
entre Cuidado Alternativo Residencial y Cuidado Alternativo Familiar. Mientras que en el caso de Cuidado Alterativo Residencial se observa una mayor una mayor concentración en el tramo de 14 a 17 años (1.106 ingresos referentes a 988 adolescentes), en el caso de Cuidado Alternativo Familiar, hay una mayor concentración en los tramos de 0 a 3 años (1.173 ingresos concernientes a 1.153 niños y niñas), de 4 a 8 años (1.345 ingresos correspondientes a 1.333 niños y niñas) y de 9 a 13 años (1.338 ingresos asociados a 1.314 niños y niñas), dando cuenta de una distribución más homogénea.

Gráfico 32. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo durante el año 2022



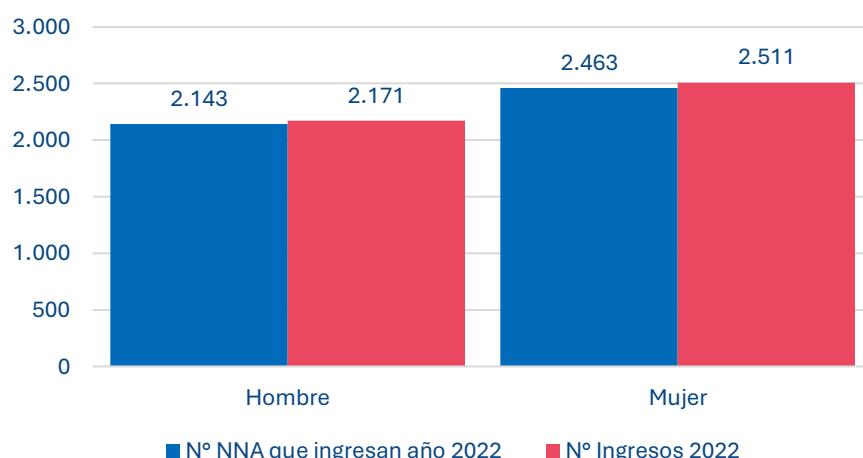
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 33. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial, desagregado según sexo, año 2022



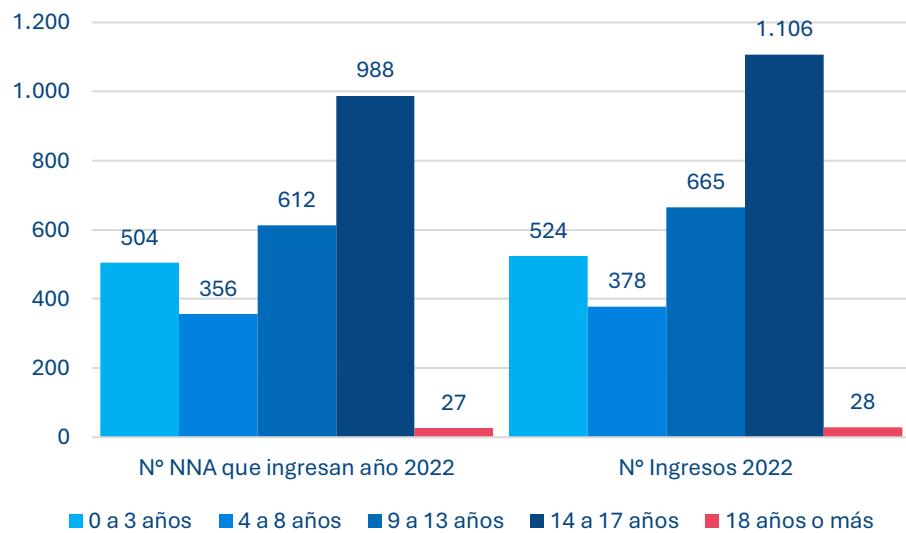
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 34. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, desagregado según sexo, año 2022



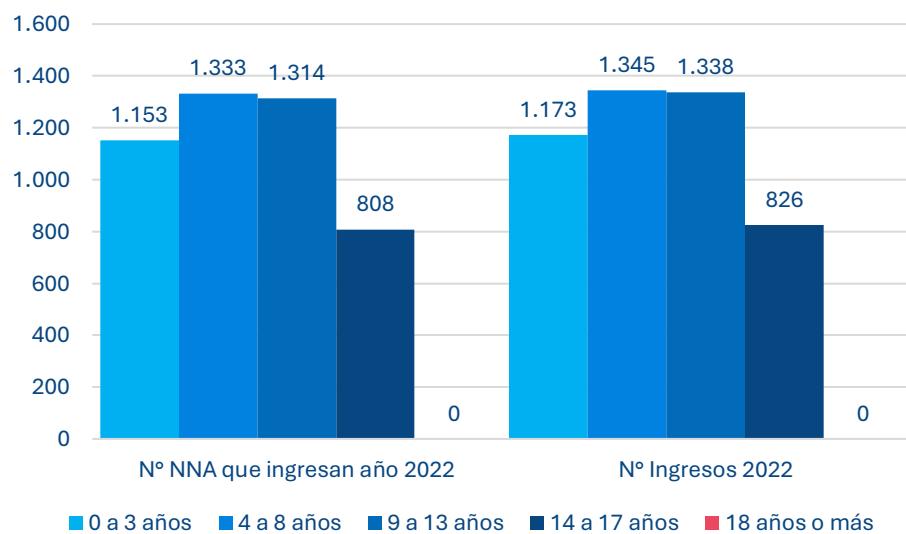
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 35. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial, desagregado según tramo etario, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 36. Número de ingresos y número de niños, niñas y adolescentes que ingresan a la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, desagregado según tramo etario, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

5. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS DURANTE EL PERÍODO

Este capítulo describe a niños, niñas y adolescentes atendidos en el Servicio, presentando las principales tendencias y características de esta población durante el período analizado, y se encuentra estructurado en cinco secciones. La primera presenta los indicadores que serán analizados en el capítulo, mientras que la segunda aborda la evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos durante el período 2009 a 2022. La tercera sección muestra la evolución mensual durante 2022, en tanto que la cuarta ofrece una descripción general de esta población en el mismo período, incluyendo su distribución por sexo, edad, nacionalidad,

pertenencia a pueblos originarios y situación de discapacidad. Finalmente, la quinta y última sección presenta la distribución de niños, niñas y adolescentes atendidos por línea de acción, junto con las principales causales de ingreso a los programas de protección.

Los cuadros estadísticos correspondientes a niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de protección especializada para el período 2009 a 2022 se encuentran disponibles en el anexo 4. Los cuadros estadísticos asociados a atenciones se encuentran en el anexo 5.

5.1 Indicadores presentados

Número de niños, niñas y adolescentes atendidos: Corresponde al recuento único de todos aquellos niños, niñas adolescentes y jóvenes que han sido atendidos y permanecieron vigentes al menos un día durante el período, pudiendo estos a su vez participar de diferentes programas y proyectos del Servicio. Como se mencionó anteriormente, en el caso en que un mismo niño, niña, adolescente o joven haya sido atendido en dos o más proyectos o programas durante el mismo período de tiempo, dicho niño, niña, adolescente o joven será contabilizado una vez en cada proyecto, programa y línea de acción donde hubiere sido atendido, pero solamente una vez durante dicho período

de tiempo en los totales. La unidad de análisis es el niño, niña, adolescente o joven (personas) y los períodos utilizados en esta publicación para objeto de análisis corresponden al mes y año calendario.

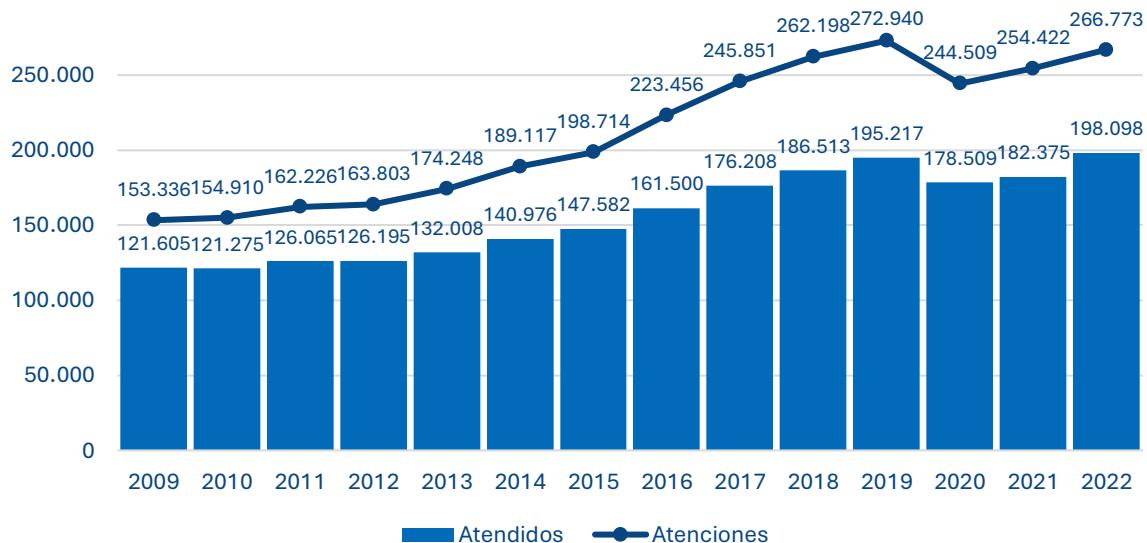
Número de atenciones: Corresponde al recuento simple de todos aquellos registros de atención, cuyos niños, niñas y adolescentes y jóvenes permanecieron vigentes al menos un día durante el período analizado. La unidad de análisis es el registro de atención (registros) y los períodos utilizados en esta publicación corresponden al mes y año calendario. Un niño, niña o adolescente puede tener uno o más registros asociados.

Consideraciones técnicas

Para la desagregación del tramo etario se consideró la edad al 31 de diciembre del 2022.

5.2 Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de protección especializada, periodo 2009 a 2022

Gráfico 37. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en programas de protección por año, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Durante el periodo 2009 a 2022 el número de niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de protección especializada presenta una tendencia general al alza, lo cual es notorio a partir del año 2012. De esta manera, los programas de protección pasan de atender a 121.605 niños, niñas y adolescentes en 2009 a 195.217 para el año 2019, lo que representa un aumento en

el 60,5%. Para el año 2020, el total de niños, niñas y adolescentes atendidos se redujo, en el contexto de la pandemia de COVID-19, que hasta el año 2022 mantenía medidas de aislamiento social, finalizando la alerta sanitaria en el país el 31 de agosto de 2023; no obstante, ya para 2022 se registraba un aumento alcanzando los 198.098 niños, niñas y adolescentes

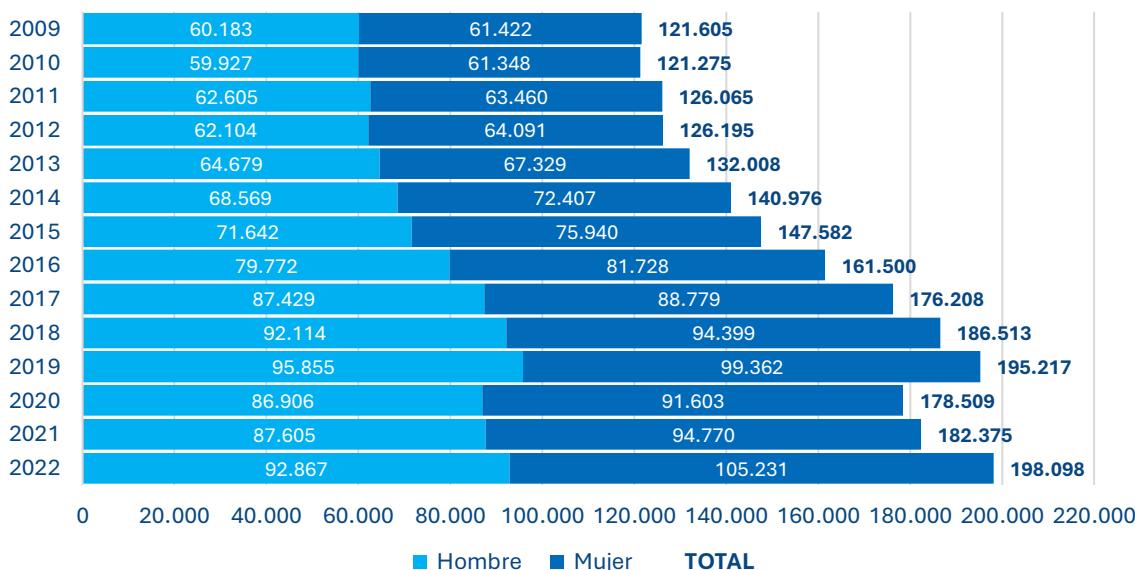
atendidos con una variación del 62,9% en comparación al año 2009. Cabe precisar que no obstante la baja reportada en el periodo de pandemia, los años 2020 y 2021 son superiores a cualquier valor previo al año 2018, y que para 2022 se registra el mayor número de niños, niñas y adolescentes atendidos de toda la serie.

En paralelo, el número de atenciones realizadas siguió una dinámica similar con un incremento más pronunciado pasando de 153.336 atenciones para 2009 a 266.773 para 2022, un 74,0% superior, de manera que si al año 2009 se registraba 1,26 atenciones por niño, niña y adolescente

atendido, para el año 2022 esta razón era de 1,35 atenciones por niño, niña o adolescente atendido.

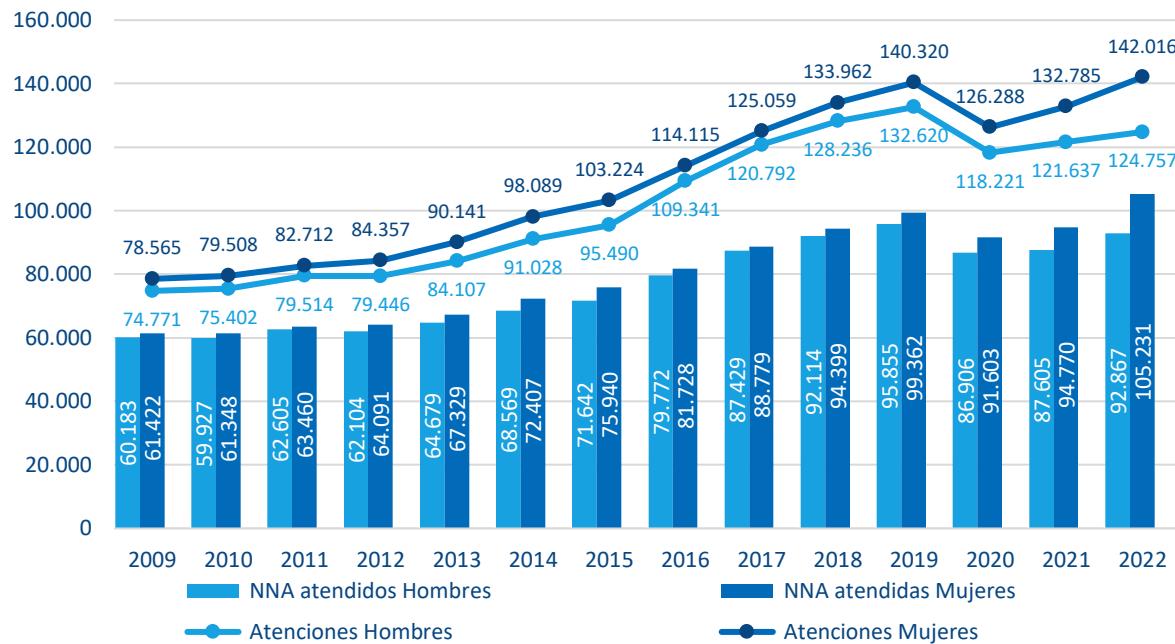
Al analizar la evolución histórica por sexo (gráfico 38), se aprecia una distribución relativamente equilibrada entre hombres y mujeres en el total de niños, niñas y adolescentes atendidos en los comienzos de la serie, donde para el año 2009 los hombres representaban el 49,5% (60.183) y las mujeres el 50,5% (61.422), pasando a representar los hombres para el año 2022 el 46,9% (92.867) y las mujeres el 53,1% (105.231), aumentando con el paso del tiempo esta diferencia.

Gráfico 38. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de protección especializada, según sexo, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 39. Evolución histórica de atenciones de atenciónes y niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de protección según sexo, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

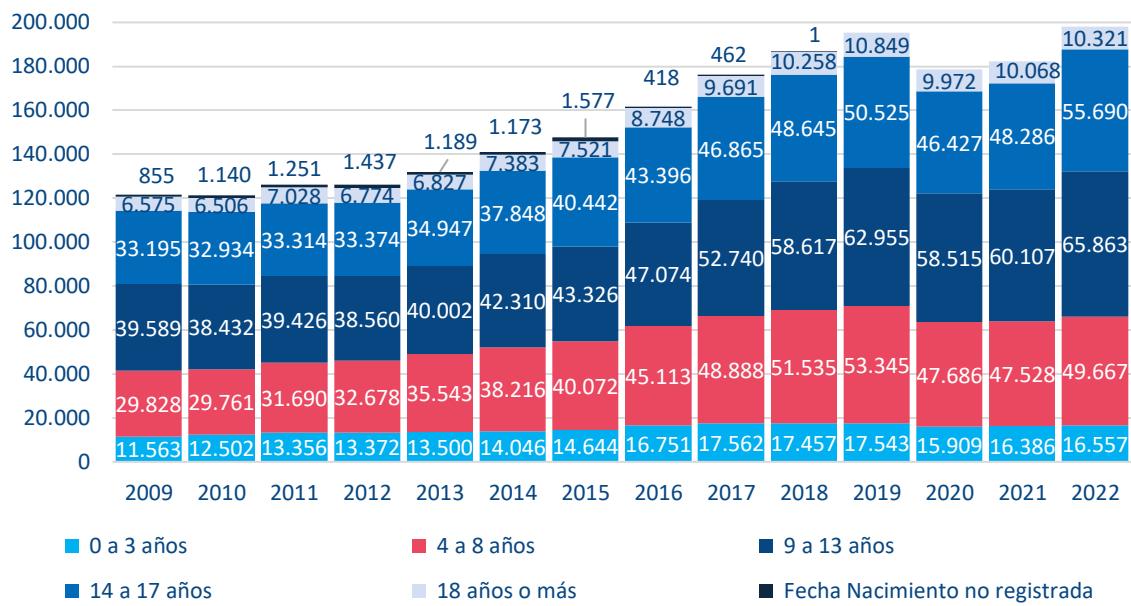
El gráfico 39 presenta la evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones brindadas entre 2009 y 2022 según sexo, siendo posible apreciar que la tendencia al alza de las atenciones por sexo ha mantenido la distribución por sexo de niños, niñas y adolescentes atendidos, de manera que las mujeres que representan el 53,1% de niños, niñas y adolescentes atendidos en 2022 han recibido el 53,2% de las atenciones brindadas.

Por otra parte, la evolución histórica según tramo de edad muestra incrementos en el

número de niños, niñas y adolescentes atendidos para prácticamente todos los grupos etarios entre 2009 y 2022 (gráfico 40). En particular, los tramos de 4 a 8 años, 9 a 13 años y 14 a 17 años evidencian crecimientos sostenidos a partir de 2012.

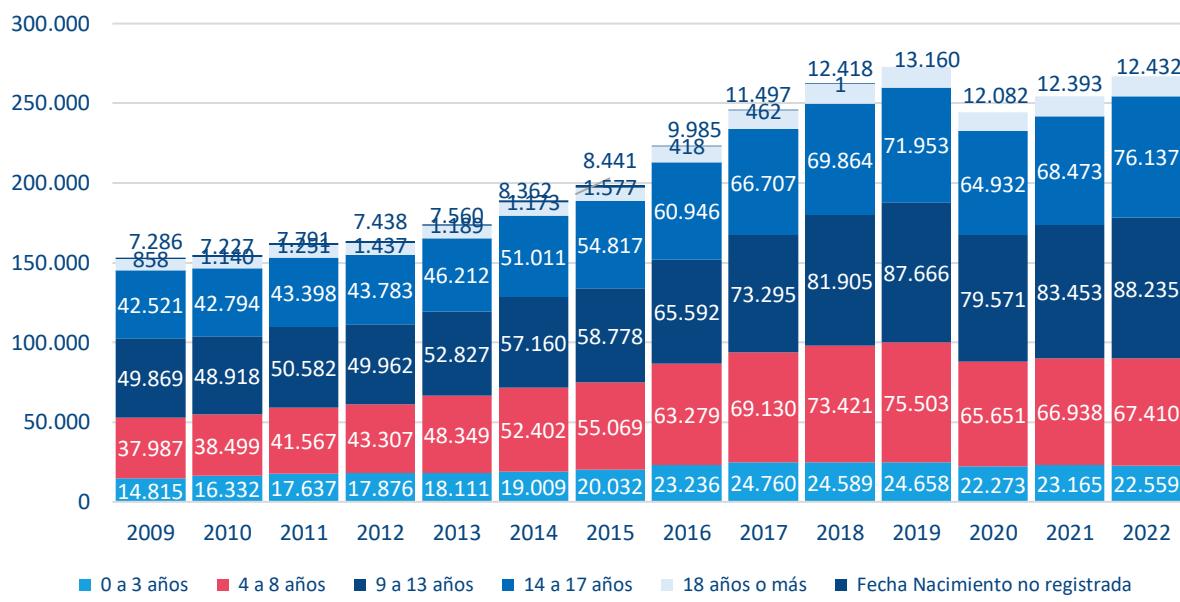
El tramo de 4 a 8 años es el que cuenta con el mayor incremento, siendo equivalente a un 66,5% entre los años 2009 y 2022. Por otro lado, el tramo de edad de 9 a 13 años presenta un incremento de 66,4% en el periodo analizado. Este tramo, a su vez, es el tramo mayoritario para el año 2022, representando un 33,2% del total.

Gráfico 40. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de protección por tramo de edad, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 41. Evolución histórica de atenciones en programas de protección, por tramo de edad, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

5.3 Evolución mensual de niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2022

Durante el año 2022, el número de niños, niñas y adolescentes en atención presentó una tendencia casi siempre sostenida al alza de enero a diciembre, mostrando a lo largo del periodo un incremento mes a mes. A inicios de año (enero 2022) se registraron 113.383 atendidos en los programas de protección, cifra que aumenta a 117.444 al cierre del primer semestre. El valor mínimo del año se observó durante febrero, con 112.862

niños, niñas y adolescentes atendidos. El incremento paulatino comenzó en marzo, alcanzando su punto más alto durante noviembre, cuando se contabilizaron 124.114, finalizando el año con 123.540 niños, niñas y adolescentes atendidos, un número muy levemente inferior al mes anterior. En cuanto a las atenciones, la tendencia es muy similar a lo largo del año, con una tendencia progresiva al alza.

Gráfico 42. Niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en programas de protección durante 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

5.4 Caracterización de niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2022

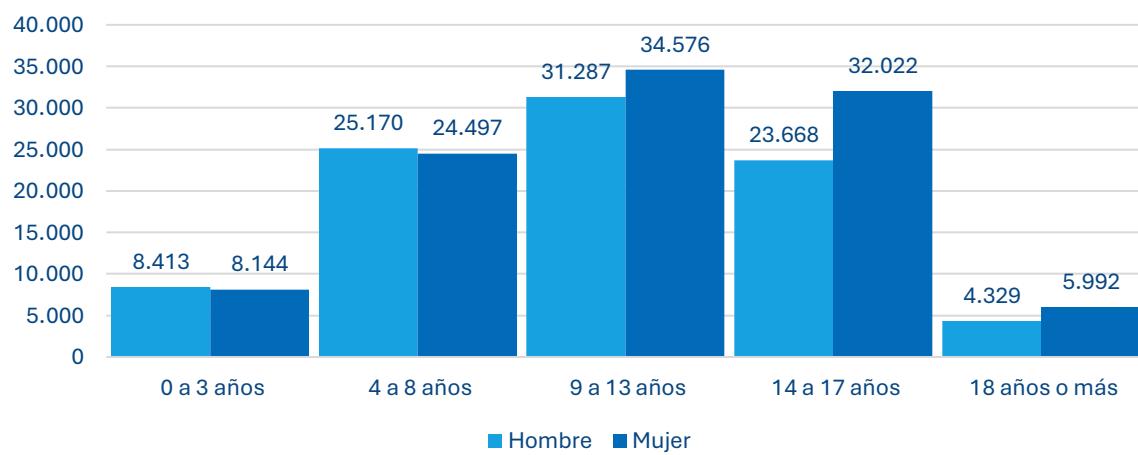
Durante 2022 un total de 198.098 niños, niñas y adolescentes fueron atendidos en al menos un programa de protección del Servicio. En términos de distribución por sexo, esta población se compuso de 105.231 mujeres y 92.867 hombres evidenciando una predominancia de mujeres acorde con la tendencia observada en la serie histórica (gráfico 38). En cuanto a la estructura por edad, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes atendidos se concentró en los tramos de 4 a 8 años (25,1%), 9 a 13 años (33,2%) y 14 a 17 años (28,1%). Estos tres grupos etarios intermedios representaron conjuntamente el 86,4% de la población atendida durante 2022, donde el mayoritario en número para ambos sexos correspondió al tramo de los 9 a los 13 años.

Analizando la distribución por sexo y edad (ver gráfico 43), se aprecia que en los tramos de 0 a 3 y 4 a 8 años la proporción de niños y niñas atendidos fue similar, con una muy leve diferencia a favor de los hombres que presentan una participación de 50,8% y 50,6% respectivamente.

Sin embargo, en los tramos de mayor edad y siguientes se observa una mayor representación femenina, particularmente en los grupos de 14 a 17 años y de 18 años y más donde las mujeres representan el 57,5% y 58,1% de los adolescentes y jóvenes atendidos respectivamente.

En lo que respecta al número de atenciones, éstas evolucionaron de forma muy similar a los atendidos en relación a su distribución por sexo y edad.

Gráfico 43. Niños, niñas y adolescentes atendidos por sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 44. Atenciones por sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

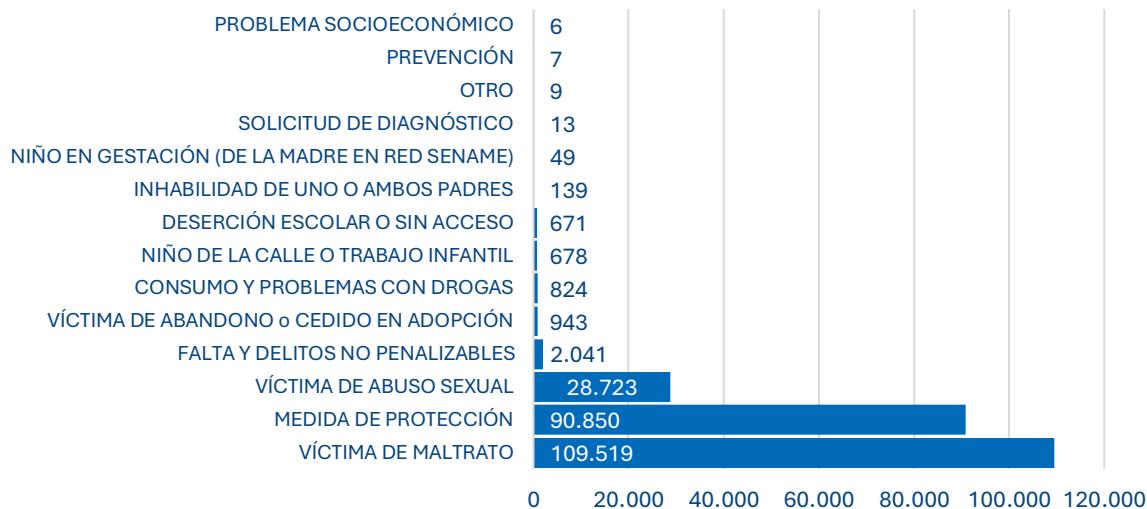
En cuanto a la distribución por nacionalidad, el 95,9% de los niños, niñas y adolescentes atendidos durante 2022 eran de nacionalidad chilena (190.047), seguidos por aquellos de nacionalidad venezolana (1,2% - 2.422), boliviana (1,1% - 2.105) y peruana (0,6% - 1.203).

Respecto a la pertenencia a un pueblo originario, de los 198.098 de niños, niñas y adolescentes atendidos, 12.928 (6,5%) fueron registrados como pertenecientes a alguno de ellos, la mayoría (10.385 – 80,3%)

pertenecientes al pueblo Mapuche, seguidos por el pueblo Aymara (1.418 – 11,0%) y el pueblo Diaguita (393 – 3,0%), mientras que los demás pueblos originarios representan una proporción menor.

En relación con la presencia de discapacidad, 2.442 niños, niñas y adolescentes (1,2%) atendidos registraban alguna condición de discapacidad durante 2022.

Gráfico 45. Niños, niñas y adolescentes atendidos desagregados por causal de ingreso estandarizada, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

En cuanto a las causales de ingreso a programas de protección, las causales más frecuentes corresponden a “Víctima de Maltrato” (109.519 – 55,3%), seguida de “Medida de Protección” (90.850 - 45,9%) y “Víctima de abuso sexual” (28.723 - 14,5%). Las demás causales de ingreso presentan una frecuencia menor.

En cuanto a la presencia regional de niños, niñas y adolescentes atendidos durante 2022, las regiones que concentran el mayor

número de atendidos fueron las regiones Metropolitana (63.336 - 32,0%), Valparaíso (24.754 - 12,5%) y Biobío (17.362 - 8,8%). Por último, es interesante mencionar el crecimiento intraregional de atendidos a lo largo del periodo analizado. De este modo, la región que experimenta el mayor aumento de atendidos el año 2022 en relación al 2009 es Los Ríos, con un 176,9%, seguido de la región de Antofagasta y Tarapacá, con un 156,1% y 124,6%, respectivamente.

Tabla 8. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes, desagregados por año de atención y región del proyecto, periodo 2009 a 2022

| Región de Proyecto | Año analizado | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| ARICA Y PARINACOTA | 2.149 | 2.227 | 2.499 | 2.574 | 2.624 | 2.660 | 2.709 | 2.838 | 3.223 | 3.567 | 3.691 | 3.413 | 3.396 | 3.284 |
| TARAPACÁ | 2.415 | 2.414 | 2.554 | 2.175 | 2.445 | 2.569 | 2.815 | 3.279 | 3.606 | 4.087 | 4.436 | 4.286 | 4.352 | 5.423 |
| ANTOFAGASTA | 2.891 | 3.299 | 3.395 | 3.597 | 4.118 | 4.693 | 4.921 | 6.197 | 7.042 | 7.774 | 7.520 | 6.861 | 7.000 | 7.403 |
| ATACAMA | 3.554 | 3.276 | 3.614 | 3.936 | 4.073 | 4.263 | 4.126 | 4.580 | 4.999 | 5.580 | 5.760 | 4.874 | 5.331 | 5.893 |
| COQUIMBO | 6.761 | 5.961 | 5.675 | 5.483 | 5.621 | 6.297 | 6.909 | 8.551 | 9.658 | 9.910 | 10.043 | 9.236 | 9.257 | 10.451 |
| VALPARAÍSO | 13.223 | 14.284 | 14.839 | 15.524 | 16.343 | 18.164 | 19.412 | 20.791 | 22.323 | 23.532 | 24.644 | 22.416 | 23.025 | 24.754 |
| METROPOLITANA | 41.871 | 43.513 | 45.663 | 45.428 | 47.477 | 48.896 | 50.209 | 51.764 | 57.327 | 60.942 | 64.677 | 60.116 | 60.582 | 63.336 |
| O'HIGGINS | 5.888 | 5.844 | 6.073 | 6.255 | 7.135 | 8.447 | 8.792 | 10.072 | 11.024 | 11.534 | 11.986 | 11.029 | 11.746 | 13.163 |
| MAULE | 8.225 | 7.658 | 7.787 | 8.033 | 8.469 | 8.901 | 9.569 | 10.874 | 11.696 | 12.583 | 13.129 | 11.927 | 11.806 | 13.421 |
| ÑUBLE | 4.099 | 3.856 | 3.856 | 3.822 | 3.902 | 4.171 | 4.732 | 5.255 | 5.221 | 5.445 | 6.024 | 5.652 | 5.856 | 6.804 |
| BIOBÍO | 10.633 | 10.012 | 10.896 | 10.855 | 11.342 | 12.216 | 13.005 | 14.970 | 16.142 | 16.507 | 17.113 | 15.252 | 16.308 | 17.362 |
| LA ARAUCANÍA | 8.996 | 8.208 | 8.135 | 7.649 | 7.524 | 7.804 | 7.572 | 8.897 | 10.022 | 10.839 | 11.230 | 10.215 | 10.439 | 11.284 |
| LOS RÍOS | 1.682 | 1.886 | 2.209 | 2.297 | 2.419 | 2.667 | 3.079 | 3.781 | 4.081 | 4.131 | 4.419 | 4.039 | 4.200 | 4.657 |
| LOS LAGOS | 7.004 | 6.631 | 6.852 | 6.892 | 6.979 | 7.878 | 8.444 | 8.914 | 9.647 | 10.274 | 10.854 | 9.622 | 9.609 | 10.601 |
| AYSÉN | 1.695 | 1.767 | 1.849 | 1.726 | 1.707 | 1.623 | 1.681 | 1.853 | 1.826 | 1.772 | 1.819 | 1.655 | 1.795 | 1.953 |
| MAGALLANES | 1.934 | 2.023 | 2.013 | 2.037 | 2.126 | 2.204 | 2.315 | 2.284 | 2.272 | 2.293 | 2.367 | 1.954 | 1.949 | 2.186 |
| TOTAL | 121.605 | 121.275 | 126.065 | 126.195 | 132.008 | 140.976 | 147.582 | 161.500 | 176.208 | 186.513 | 195.217 | 178.509 | 182.375 | 198.098 |

Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

5.5 Niños, niñas y adolescentes atendidos desagregados por línea de acción

Diagnóstico

Evolución histórica

El gráfico 46 muestra la evolución histórica de las atenciones y del número de niños, niñas y adolescentes atendidos para la línea de Diagnóstico, siendo posible observar que el número de niños, niñas y adolescentes se mantuvo relativamente estable entre 2009 y 2013. A partir de 2014 se aprecia un crecimiento que alcanzó su máximo en 2019, con 45.462 niños, niñas y adolescentes atendidos, para luego disminuir en 2020 y 2021, cerrando el periodo al año 2022 con 38.379. Es decir,

luego del peak de atendidos en el año 2019 del periodo, se observa un descenso el año 2020 y 2021 para que en el año 2022 se observe un aumento, mostrando valores similares al año 2017. Por su parte, el número de atenciones experimentó una tendencia similar durante el periodo, siendo la razón entre atenciones y niños, niñas y adolescentes atendidos de 1,1 para todos los años analizados. Es decir, cada persona atendida recibe alrededor de 1,1 atenciones.

Gráfico 46. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos en la línea de Diagnóstico, periodo 2009 a 2022



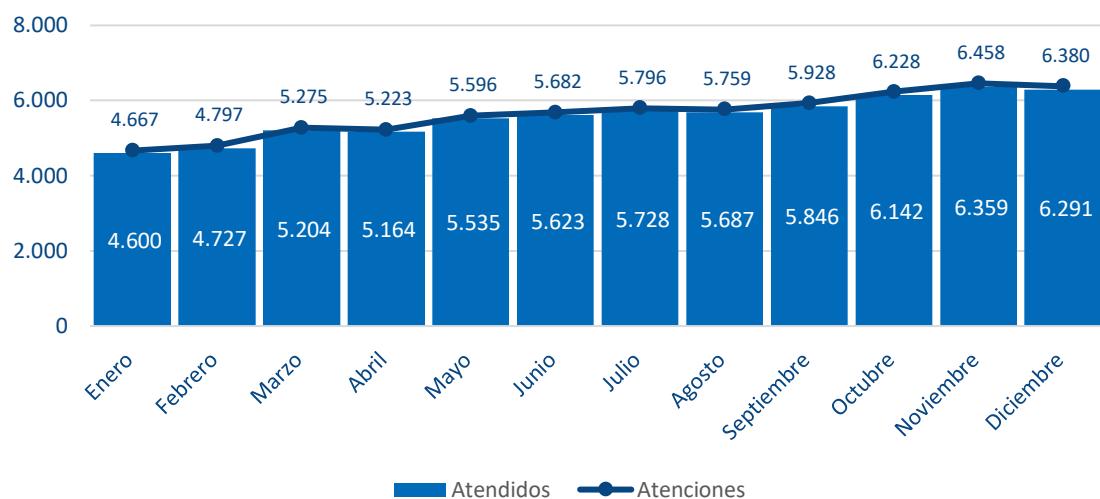
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Evolución mensual

Durante 2022, la evolución mensual presenta una tendencia al alza a lo largo del año en el número de niños, niñas y adolescentes atendidos. En efecto, su valor

mínimo se presenta en enero y su valor máximo en noviembre con 6.359 atendidos. Las atenciones siguieron una tendencia equivalente a lo descrito.

Gráfico 47. Niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de la línea de acción de Diagnóstico, evolución mensual, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes atendidos durante el periodo

De los 38.379 niños, niñas y adolescentes atendidos durante 2022 en la línea de Diagnóstico, 17.260 (45,0%) fueron hombres y 21.119 (55,0%) mujeres.

En lo que concierne a la distribución por tramos de edad, el tramo con mayor número de niños, niñas y adolescentes atendidos corresponde al de 9 a 13 años que representa el 35,1% (13.484), seguido del tramo de 4 a 8 años que cubre el 28,4% (10.886) de los niños, niñas y adolescentes atendidos, en tanto el 25,0% (9.602) corresponde al tramo de edad de 14 a 17

años. Al considerar las desagregaciones por sexo y tramo de edad, se aprecian que para los tramos de 4 a 8, 9 a 13, 14 a 17 y 18 años y más, la mayor proporción de niños, niñas y adolescentes corresponde a mujeres, donde el tramo en que existe mayor diferencia es el de 14 a 17 años y 18 años o más, con un 61,4% y 64,2% respectivamente. De manera global, el 55,0% de los atendidos en esta línea corresponden a mujeres.

En cuanto a la distribución por nacionalidad, del total de niños, niñas y

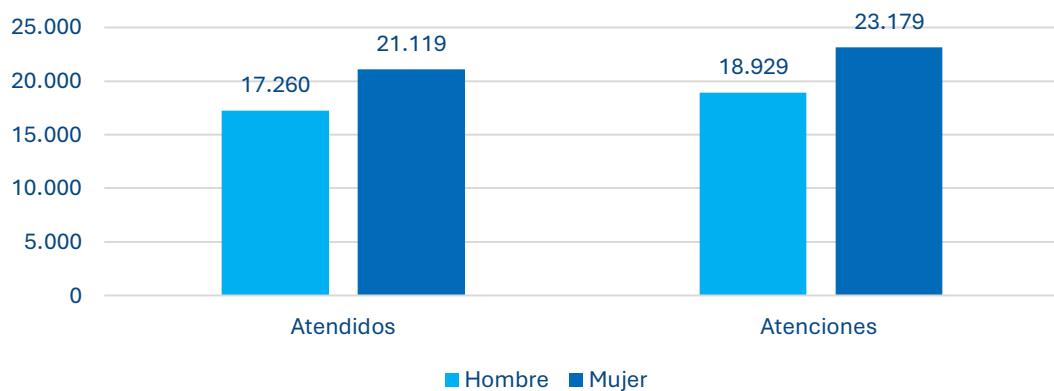
adolescentes atendidos en esta línea (38.379) la mayoría de ellos eran de nacionalidad chilena (36.940 - 96,3%) seguidos por aquellos de nacionalidad venezolana (513 – 1,3%) y boliviana (309 – 0,8%)

Respecto a la pertenencia a un pueblo originario, 2.753 (7,2%) niños, niñas y adolescentes fueron registrados como pertenecientes a algún pueblo originario,

siendo en su mayor proporción pertenecientes al pueblo Mapuche (2114 - 76,8%), seguidos por el pueblo Aymara (416 - 15,1%).

Finalmente, en relación con la presencia de discapacidad, 272 (0,7%) niños, niñas y adolescentes atendidos en la línea de Diagnóstico registraban alguna condición de discapacidad durante 2022.

Gráfico 48. Número de niños, niñas y adolescentes atendidos y número de atenciones en la línea de Diagnóstico según sexo, año 2022



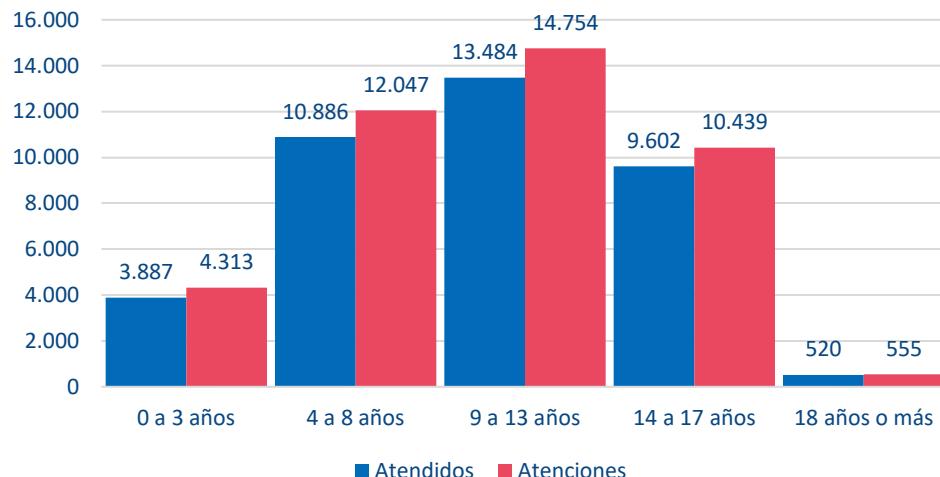
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 49. Niños, niñas y adolescentes atendidos en la línea de Diagnóstico según sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 50. Atenciones en línea de Diagnóstico según sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Intervenciones Ambulatorias de Reparación

Evolución histórica

El gráfico 51 presenta la evolución histórica del número de atenciones y atendidos en esta línea observándose una tendencia general al alza. Esa tendencia es permanente y sostenida hasta el año 2019, con una baja durante el año 2020 en el contexto de la pandemia de Covid-19, para recuperarse el año 2021, pasando de 45.899 niños, niñas y adolescentes atendidos en 2009 a 121.546 en 2022 como

valor máximo de la serie, lo que representa un aumento de 164,8% durante el periodo analizado. Por su parte, las atenciones evolucionaron siguiendo una tendencia similar, no obstante, presentan un aumento de 178,6% durante el periodo pasando de 47.236 en 2009 a 131.565 para 2022. La razón entre número de atenciones por niño, niña y adolescente paso de 1,03 en 2009 a 1,08 en 2022.

Gráfico 51. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en la línea de Intervenciones ambulatorias de reparación, periodo 2009 a 2022



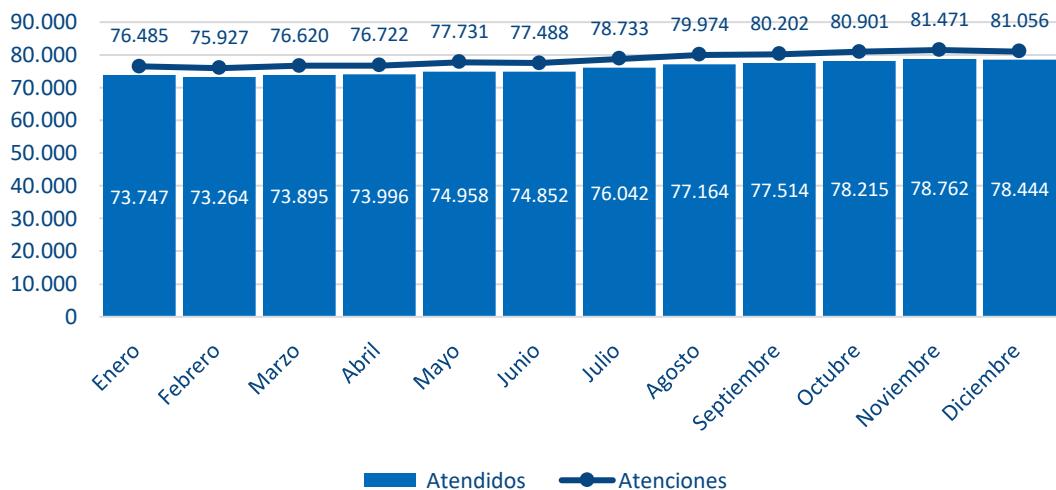
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Evolución mensual

Durante 2022, la evolución mensual del número de niños, niñas y adolescentes atendidos, así como del número de atenciones, presentó una leve tendencia al alza, con valores que oscilan entre un mínimo de 73.264 durante febrero y un

máximo de 78.762 durante noviembre, finalizando el año en diciembre con 78.444 niños, niñas y adolescentes atendidos, con un aumento del 6,4% en comparación a enero (73.747).

Gráfico 52. Niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en línea de acción de Intervenciones ambulatorias de reparación, evolución mensual, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes atendidos durante el periodo

De los 121.546 niños, niñas y adolescentes atendidos en la línea de acción de intervenciones ambulatorias durante 2022, 56.302 (46,3%) eran hombres, mientras que 60.496 (53,7%) eran mujeres. Las atenciones muestran un comportamiento similar durante el periodo.

En cuanto a los tramos de edad, se observa que la mayor proporción de niños, niñas y adolescentes atendidos se concentró en los tramos de 9 a 13 años (41.606 – 34,2%), seguido del grupo de 14 a 17 años (37.531 – 30,9%) y el de 4 a 8 años (28.624-23,6%). El tramo de edad de 18 años o más presenta un 5,8% (7.051) de participación en tanto que el tramo de 0 a 3 años que representa el 5,5% (6.734).

Al desagregar por sexo y tramo de edad, se observan diferencias en el número de niños, niñas y adolescentes, especialmente en el tramo de 14 a 17 años, donde se visualiza preponderancia de mujeres representando un 57,8% (21.683) de los 37.531 niños, niñas y adolescentes atendidos en dicho tramo. Un porcentaje similar se observa en el caso del tramo de

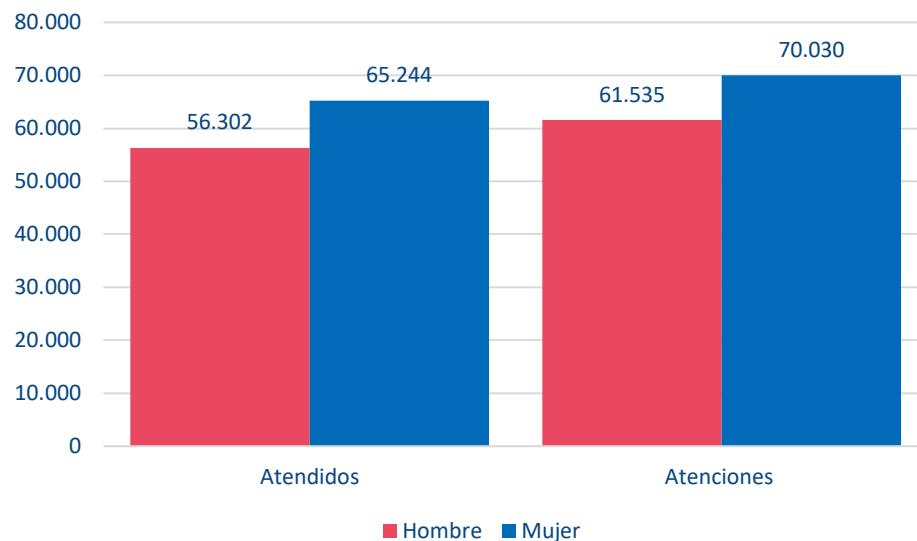
18 o más, con un 57,4% de mujeres atendidas. Los únicos tramos que presentan levemente más hombres corresponden al de 0 a 3 años y al de 4 a 8 años.

En cuanto a la distribución por nacionalidad, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes atendidos durante el periodo eran de nacionalidad chilena (116.949 - 96,2%) seguidos por aquellos de nacionalidad boliviana (1.370 – 1,1%) y venezolana (656 – 1,0%)

Respecto a la pertenencia a un pueblo originario, 8.273 (6,8%) niños, niñas, y adolescentes fueron registrados como pertenecientes a algún pueblo originario, la mayoría perteneciente al pueblo Mapuche (6.384 - 77,2%), seguidos por los pueblos Aymara (1.060 - 12,8%) y Diaguita (299 - 3,6%)

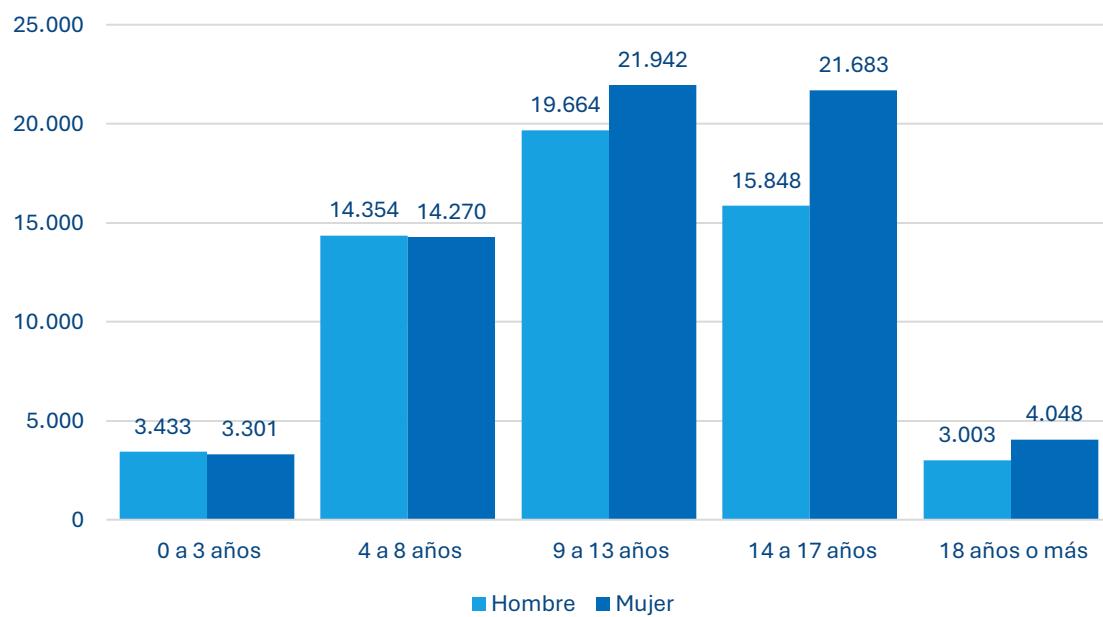
Finalmente, en relación con la presencia de discapacidad 1.688 (1,4%) de niños, niñas y adolescentes registraban alguna condición de discapacidad durante el periodo.

Gráfico 53. Número de niños, niñas y adolescentes atendidos y número de atenciones en la línea de intervenciones ambulatorias de reparación, según sexo, año 2022



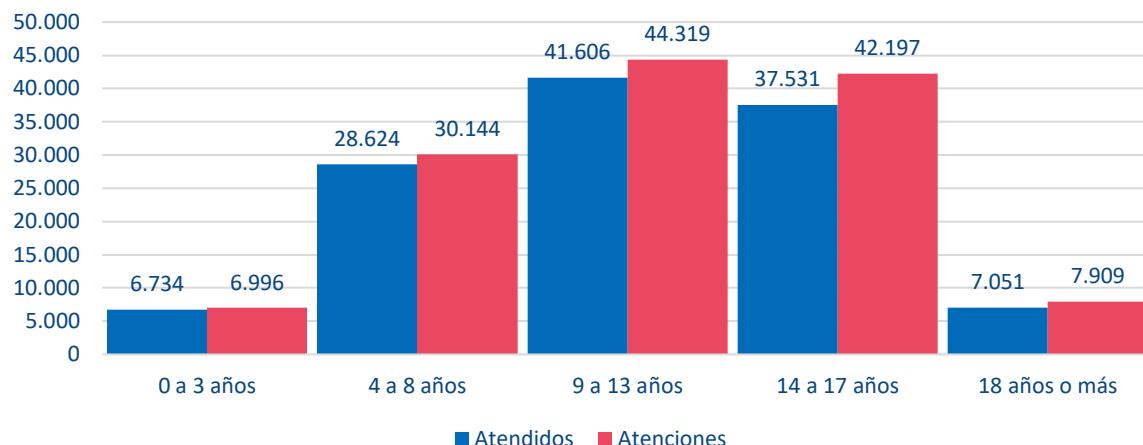
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 54. Niños, niñas y adolescentes atendidos en la línea de Intervenciones ambulatorias de reparación, según sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 55. Atenciones en línea de Intervenciones ambulatorias según sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Oficina de Protección de Derechos

Evolución histórica

El gráfico 56 presenta la evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en Oficinas de Protección de Derechos para el periodo 2009 a 2022. Como puede observarse, durante el periodo 2009 a 2015 presentó una cierta estabilidad, para desarrollar un crecimiento importante a contar del periodo 2016 alcanzando los 75.610 niños, niñas y adolescentes atendidos el año 2019, para

luego descender el 2020 a 65.717, con un leve incremento para 2022 cuando fueron atendidos 73.117 niños, niñas y adolescentes. En cuanto a las atenciones, éstas siguen un comportamiento y progresión similar al anteriormente descrito, siendo la razón entre atenciones y el número de niños, niñas y adolescentes atendidos de 1,02 para el año 2022, similar al resto de los años analizados que oscilan entre 1,02 y 1,04 atenciones por niño, niña o adolescente.

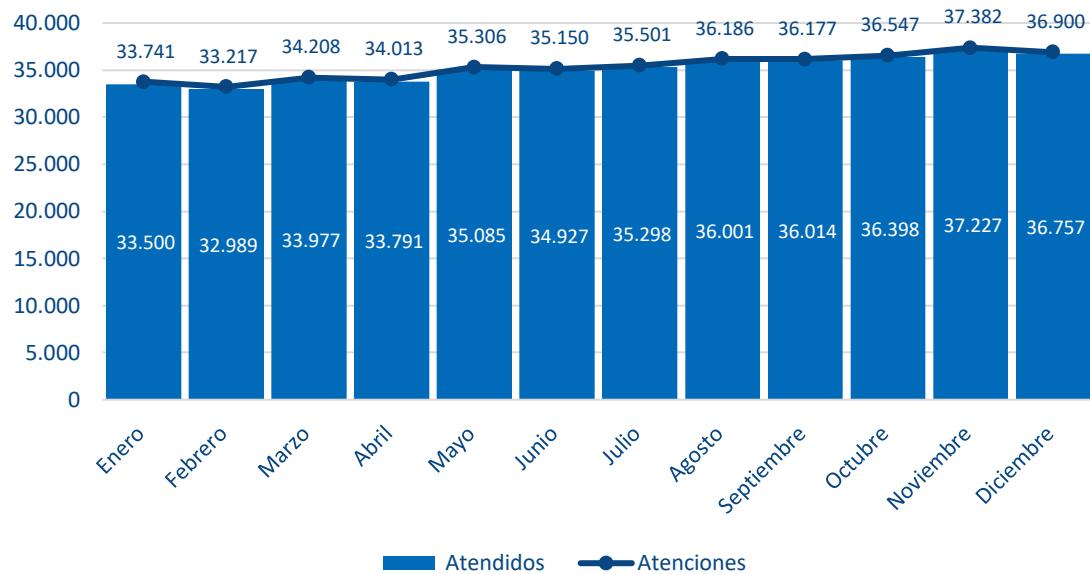
Gráfico 56. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos en Oficinas de Protección de Derechos, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Evolución Mensual

Gráfico 57. Niños, niñas y adolescentes atendidos en Oficinas de Protección de Derechos, evolución mensual, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

El número de niños, niñas y adolescentes atendidos mensualmente durante el año 2022 presentó leves variaciones al alza durante el año, iniciando el periodo en enero con 33.500 y finalizando en diciembre con 36.757, con una variación de 9,7% durante el periodo. El mes con mayor

número de niños, niñas y adolescentes atendidos corresponde noviembre con 37.227 niños, niñas y adolescentes atendidos. Las atenciones mantuvieron un comportamiento similar a los niños, niñas y adolescentes atendidos durante el periodo.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes atendidos

De los 66.594 niños, niñas y adolescentes atendidos en Oficinas de Protección de Derechos durante el periodo 2022, 35.020 (47,9%) eran hombres y 38.097 (52,1%) mujeres. En cuanto a la distribución por edad, la mayoría se concentró en los tramos de 4 a 8 años (20.307 – 27,8%), 9 a 13 años (23.746 – 32,5%) y 14 a 17 años (18.327 – 25,1%), en tanto una proporción menor se concentró en el tramo de 0 a 3 años y de 18 años o más.

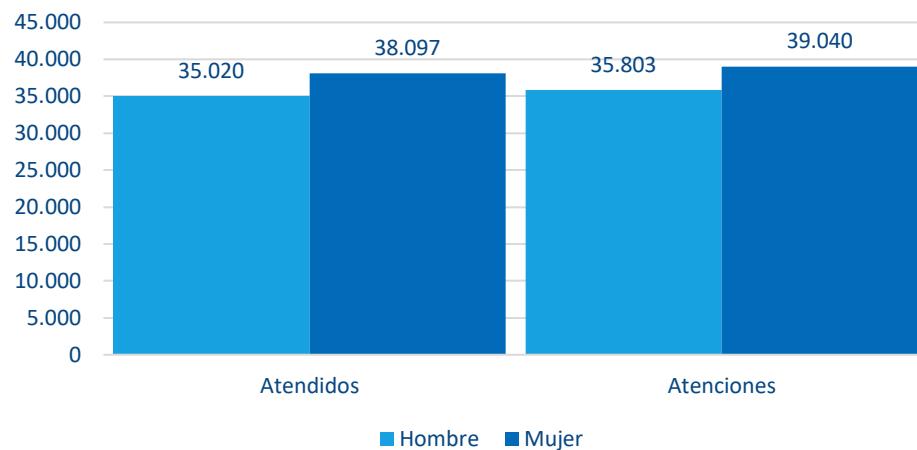
Al realizar la desagregación de tramos de edad por sexo, se aprecia que en los grupos de edad hasta los 9 años existen levemente más hombres que mujeres, lo que se invierte para los tramos de edad siguientes. En efecto, donde existen más diferencias corresponden a los tramos de 14 a 17 y al tramo de 18 años y más, con un 56,9% (10.422) y un 59,1% (2.719) de mujeres en

relación a su correspondiente tramo, respectivamente.

En cuanto a la distribución según nacionalidad, la mayoría de quienes fueron atendidos en Oficina de Protección de Derechos durante 2022 eran de nacionalidad chilena (70.429 - 96,3%), seguidos por aquellos de nacionalidad venezolana (863 - 1,9%). Por otra parte, 4.756 (6,5%) de quienes fueron atendidos durante el periodo fueron registrados como pertenecientes a un pueblo originario, perteneciendo en su mayoría al pueblo Mapuche (3.896 - 87,9%), seguidos del pueblo Aymara (286 – 5,9%).

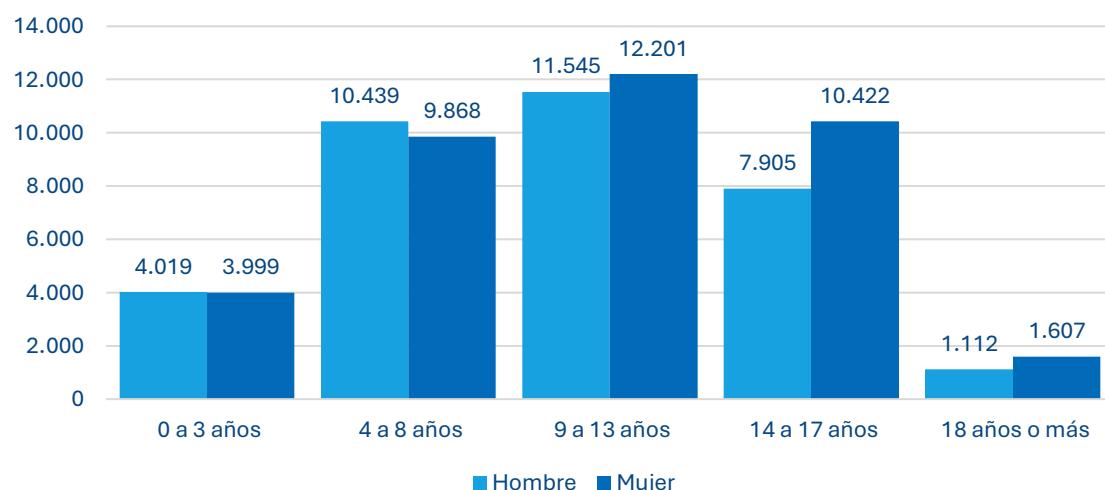
Finalmente, en relación con la presencia de discapacidad, 399 (0,5%) niños, niñas y adolescentes atendidos registraban alguna condición de discapacidad durante 2022.

Gráfico 58. Número de niños, niñas y adolescentes atendidos y número de atenciones en Oficinas de Protección de Derechos, según sexo, año 2022



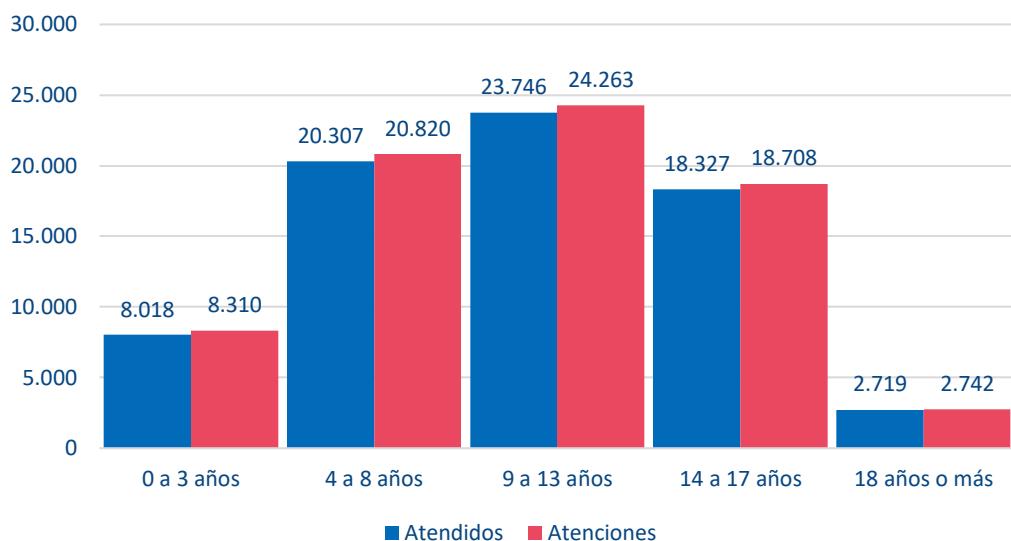
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 59. Niños, niñas y adolescentes atendidos en Oficinas de Protección de Derechos, según sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 60. Niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en Oficinas de Protección de Derechos, según tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

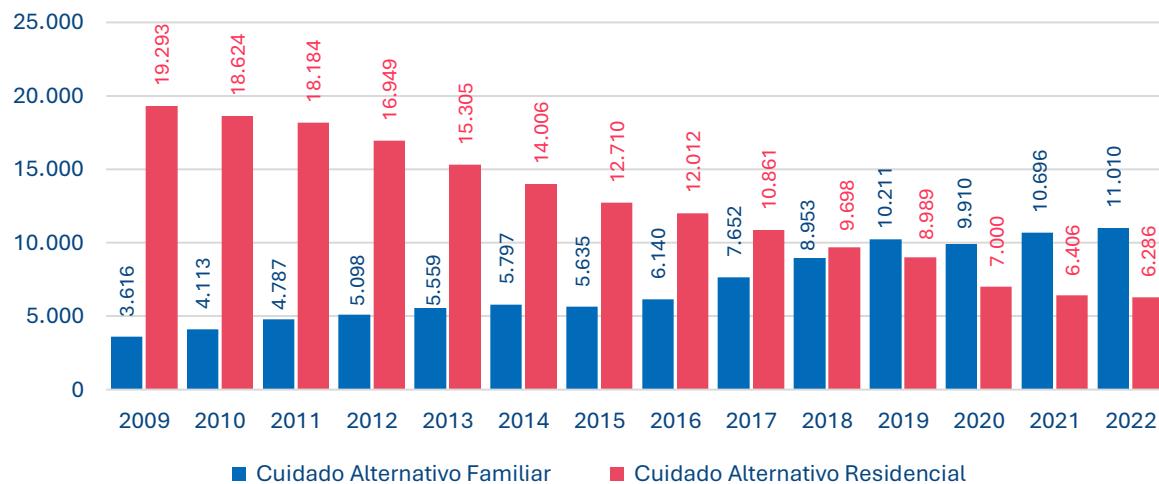
Cuidado Alternativo

Evolución histórica

Durante el periodo 2009 a 2022 se observa un cambio en la relación entre el Cuidado Alternativo Residencial y Familiar, siendo posible apreciar una baja sostenida y progresiva en el número de niños, niñas y adolescentes atendidos en Cuidado Alternativo Residencial y una tendencia al alza en Cuidado Alternativo Familiar lo que puede observarse claramente en el gráfico 61. El año 2018 corresponde al último año donde el Cuidado Alternativo Residencial presenta más niños, niñas y adolescentes atendidos que el Cuidado Alternativo Familiar. En el caso de Cuidado Alternativo Residencial, se aprecia una disminución constante y sostenida en el número de niños, niñas y adolescentes atendidos durante el periodo, con un máximo de

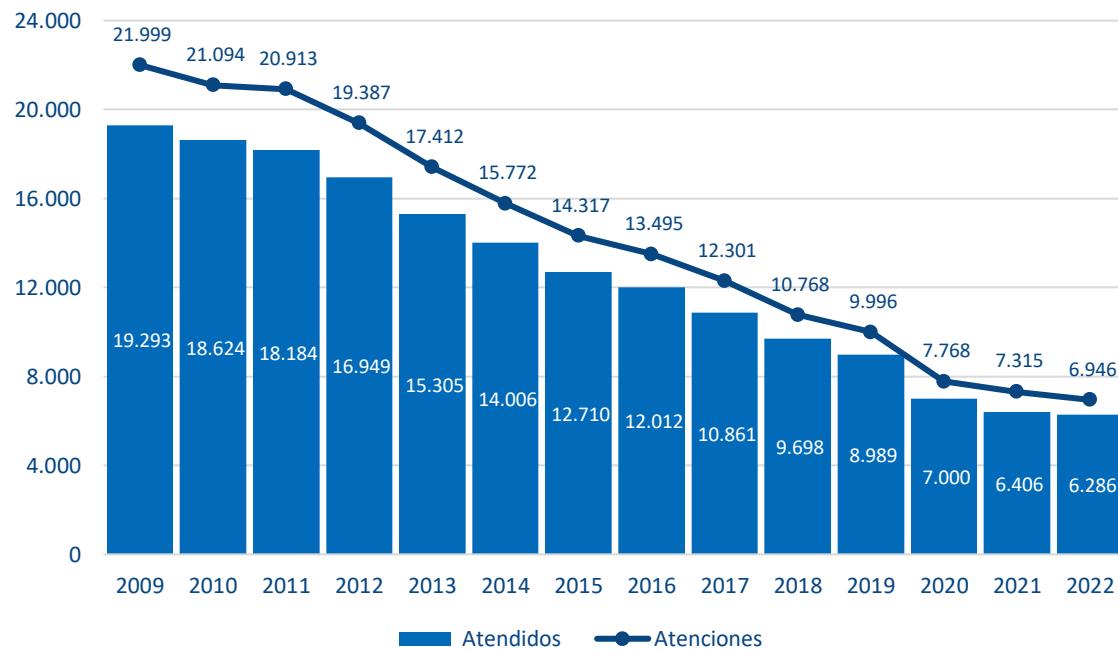
19.293 en 2009 y un mínimo de 6.286 en 2022, lo que representa una disminución de 67,4% en 13 años. Por otro lado, en el caso de Cuidado Alternativo Familiar se observa un patrón opuesto, con un crecimiento continuo desde 2009, cuando se registraban 3.616 niños, niñas y adolescentes atendidos, hasta alcanzar un 11.010 en 2022 con un aumento de 204% durante el periodo. De hecho, este número no deja de crecer. Por otro lado, la razón entre el número de atenciones y número de niños, niñas y adolescentes atendidos para Cuidado Alternativo Residencial el año 2022 fue de 1,11 atenciones por niño, niña o adolescente, mientras que para Cuidado Alternativo Familiar fue de 1,03.

Gráfico 61. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos en la línea de Cuidado Alternativo Residencial y Familiar, periodo 2009 a 2022



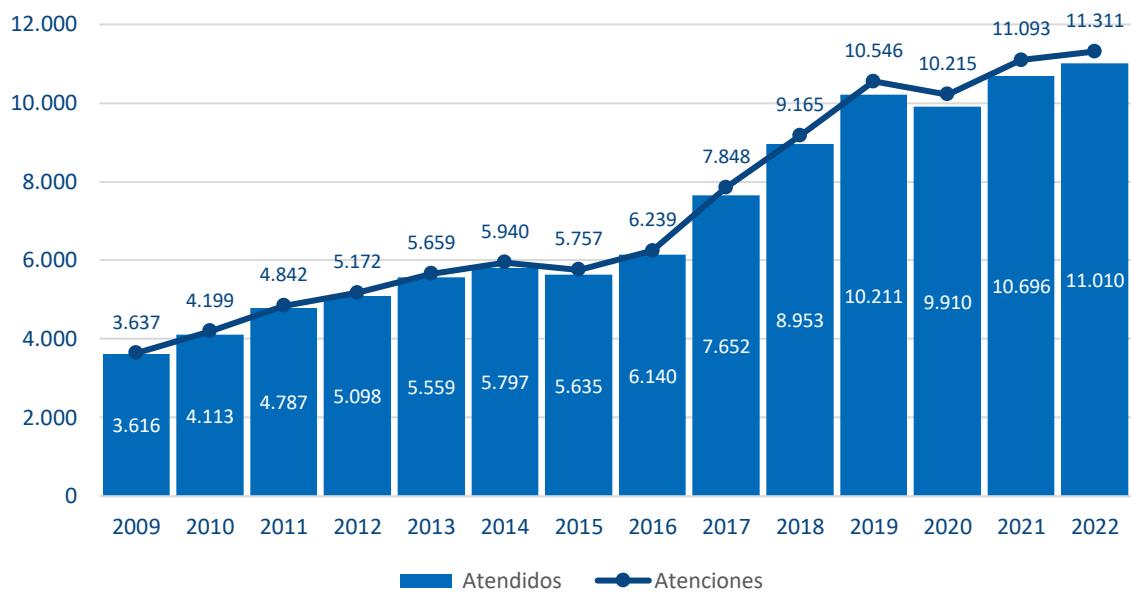
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 62. Evolución histórica de Niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en Cuidado Alternativo Residencial, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 63. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en Cuidado Alternativo Familiar, periodo 2009 a 2022



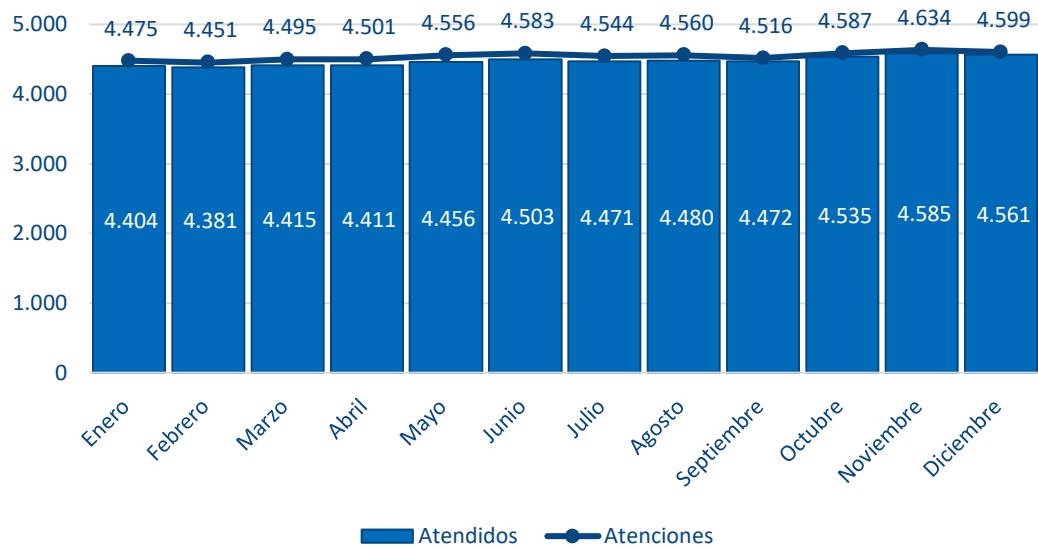
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Evolución mensual

Durante el año 2022 el Cuidado Alternativo Residencial (gráfico 64) presentó una tendencia relativamente estable a lo largo del año, donde el número de atendidos en enero fue de 4.475 en tanto que en diciembre fue de 4.599 niños, niñas y adolescentes en esta modalidad (un alza de un 2,8%). Las atenciones del periodo mantuvieron la misma tendencia que la de niños, niñas y adolescentes atendidos.

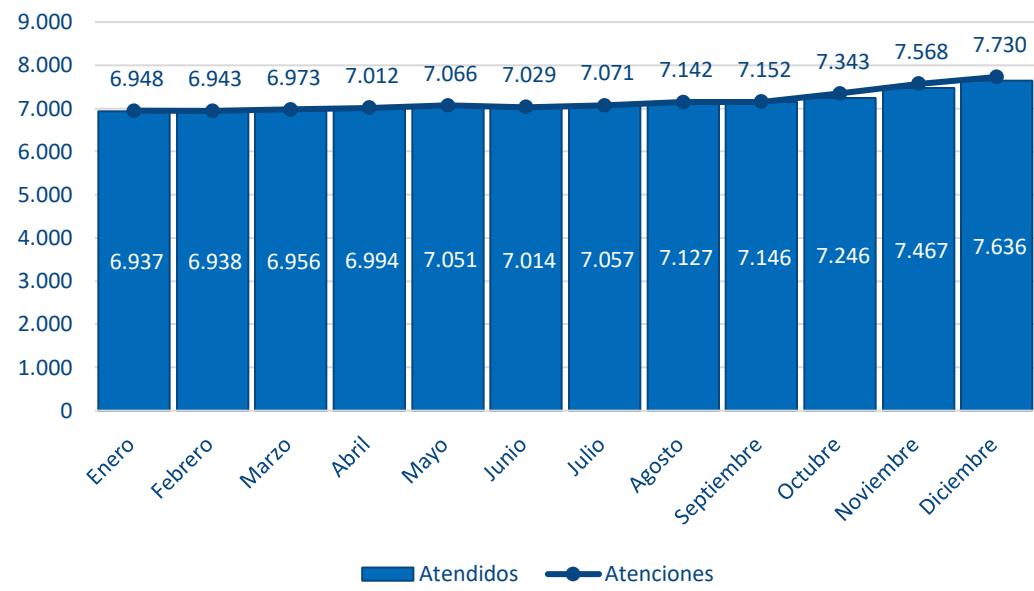
En lo que concierne al Cuidado Alternativo Familiar, durante 2022 su tendencia más bien al alza durante el periodo, con un incremento paulatino a lo largo de los meses transcurridos, iniciando el periodo con 6.937 niños, niñas y adolescentes atendidos en enero, para finalizar en diciembre con 7.730, reflejando un aumento de 11,4% en el periodo analizado, con mayores atendidos y atenciones al cierre del año.

Gráfico 64. Niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en programas de Cuidado Alternativo Residencial, evolución mensual, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 65. Niños, niñas y adolescentes atendidos y atenciones en programas de Cuidado Alternativo Familiar, evolución mensual, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes atendidos durante el periodo

Durante el periodo 2022, se observa tanto en Cuidado Alternativo Residencial como para Cuidado Alternativo Familiar una mayor proporción de mujeres dentro de los niños, niñas y adolescentes atendidos representando el 55,5% (3.487) para residencias y el 52,6% (5.788) para familias de acogida.

Al analizar por tramo de edad, se observan diferencias entre ambas modalidades de atención (gráficos 67 y 68), de forma que en Cuidado Alternativo Residencial niños, niñas y adolescentes atendidos tienden a concentrarse en los tramos de 14 a 17 y de 9 a 13 años, que representan el 58,8%, mientras en el caso del Cuidado Alternativo Familiar los tramos con mayor concentración son de 4 a 8 y 9 a 13 años,

que agrupan en conjunto el 59,5% de niños, niñas y adolescentes atendidos.

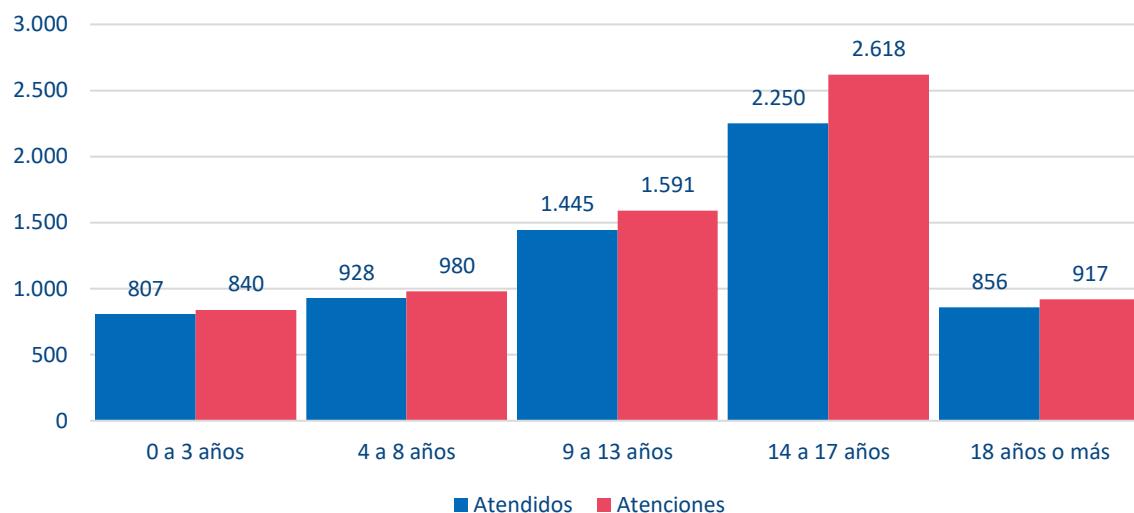
A nivel residencial, en la distribución por sexo y tramo de edad (gráfico 69) se observa una mayor cantidad de hombres para el tramo de 0 a 3, un equilibrio en el tramo de 4 a 8 y una preponderancia femenina en todos los tramos siguientes. De esta manera, el tramo que presenta mayores diferencias por sexo corresponde al comprendido entre 14 y 17 años, donde las mujeres representan el 62% (1.369) de niños, niñas y adolescentes atendidos en residencias en ese tramo. En cuanto al Cuidado Alternativo Familiar, se aprecia una similitud en la distribución por sexo en todos los tramos, salvo en los comprendidos de 14 a 17 y de 18 o más, donde existen más mujeres atendidas, siendo equivalente a 58,4% (1.227) y 65,4% (199) del total en sus respectivos tramos.

Gráfico 66. Número de niños, niñas y adolescentes atendidos en Cuidado Alternativo por sexo, año 2022



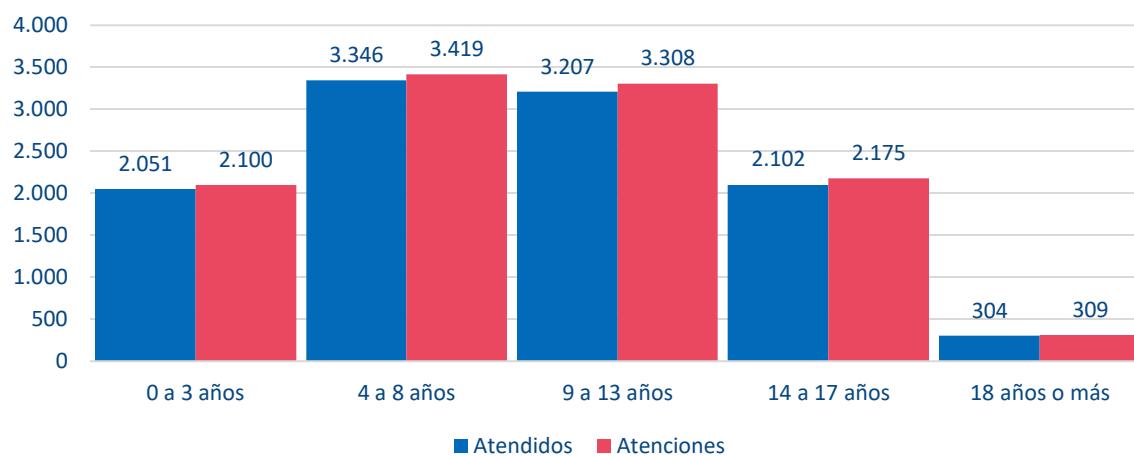
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 67. Número de niños, niñas y adolescentes atendidos y número de atención en Cuidado Alternativo Residencial por tramo de edad, año 2022



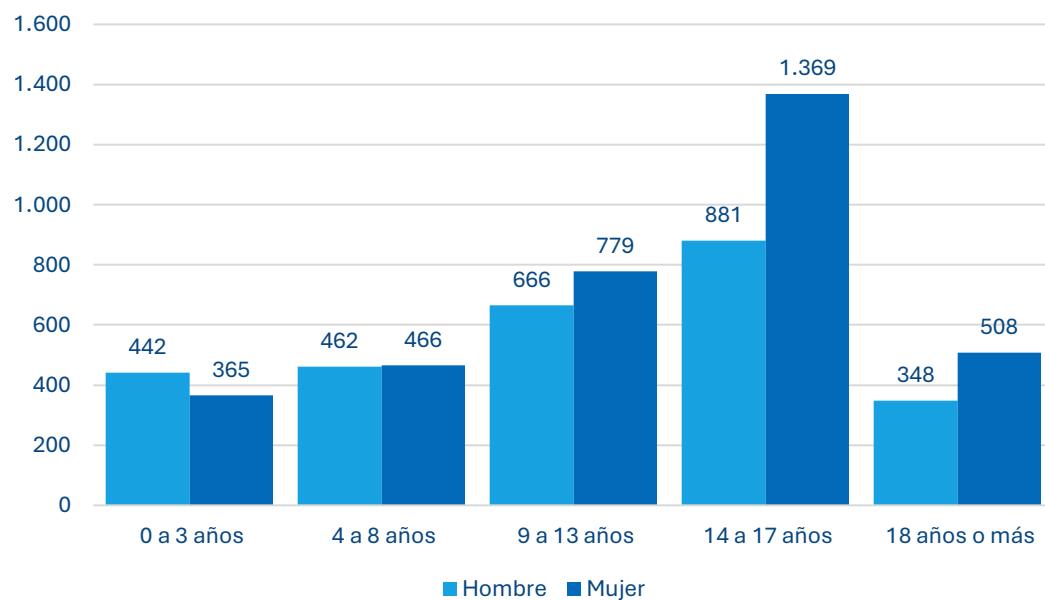
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 68. Número de niños, niñas y adolescentes atendidos y número de atención en Cuidado Alternativo Familiar por tramo de edad, año 2022



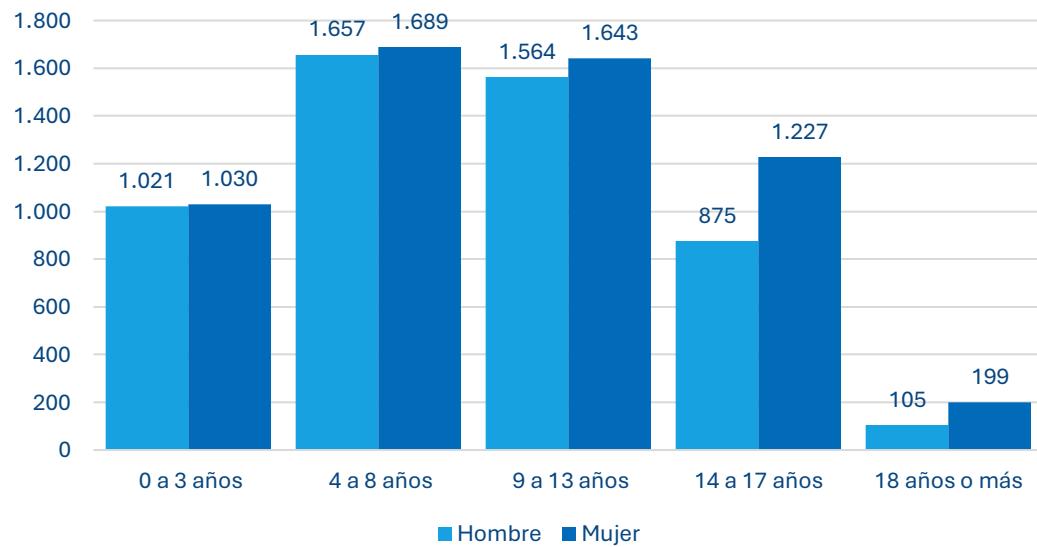
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 69. Niños, niñas y adolescentes atendidos en Cuidado Alternativo Residencial, según sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 70. Niños, niñas y adolescentes atendidos en Cuidado Alternativo Familiar, según sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

En lo que concierne a la distribución por nacionalidad, la mayoría de quienes fueron atendidos en Cuidado Alternativo Residencial durante 2022 eran de nacionalidad chilena (5.709 - 90,8%), seguidos de nacionalidad venezolana y boliviana, con 186 (3,0%) y 161 (2,6%) atendidos respectivamente. De manera análoga, en Cuidado Alternativo Familiar, la mayoría de quienes fueron atendidos también eran de nacionalidad chilena (10.803 - 98,1%). En este caso, la segunda nacionalidad con mayor presencia corresponde a la boliviana, con 64 casos que representa el 0,6%.

Por otra parte, 454 (7,2%) de quienes fueron atendidos en Cuidado Alternativo Residencial fueron registrados como pertenecientes a un pueblo originario. La mayoría de éstos pertenecían al pueblo Mapuche (384 - 84,6%), seguidos por los pueblos Aymara (29 – 6,4%) y Rapa Nui (23 – 5,1%). En cuanto a Cuidado Alternativo Familiar, 625 (5,7%) de quienes fueron atendidos durante 2022, registraron pertenencia a un pueblo originario. La mayoría de éstos pertenecían al pueblo Mapuche (586 - 90,7%), seguido del pueblo Aymara (26 – 5,0%) y Diaguita (15 – 2,4%).

Finalmente, respecto a la presencia de discapacidad, 726 (11,5%) de los niños, niñas y adolescentes atendidos en Cuidado Alternativo Residencial durante 2022 registraban alguna condición de discapacidad, mientras que, en Cuidado Alternativo Familiar, durante el mismo periodo, esta cifra era de 189 (1,7%),

apreciándose diferencias importantes en relación a este punto entre ambas modalidades.

6. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES AL CIERRE DE CADA PERÍODO

Este capítulo describe a los niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de protección especializada al último día de los períodos analizados y está estructurado en cinco secciones. La primera presenta el indicador analizado en el capítulo, para en los siguientes apartados realizar una revisión de la evolución histórica niños, niñas y adolescentes vigentes al cierre de cada año, durante el periodo 2009 a 2022, para a continuación revisar la evolución mensual de niños, niñas y adolescentes

vigentes al cierre de cada mes del año 2022, y presentar una descripción general de esta población al 31 de diciembre de 2022. Finalmente, se presenta información desagregada por línea de acción.

Los cuadros estadísticos correspondientes a niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de protección especializada para el periodo 2009 a 2022 se encuentran disponibles en el anexo 6.

6.1 Indicadores presentados

Niños, niñas y adolescentes vigentes: Corresponde al recuento único de todos aquellos niños, niñas adolescentes y jóvenes que permanecían en atención al último día del periodo, pudiendo estos a su vez participar de diferentes líneas de acción, programas y proyectos de protección especializada. Como se mencionó anteriormente, en el caso en que un mismo niño, niña, adolescente o joven permanezca vigente en dos o más líneas

de acción o programas durante el mismo periodo de tiempo, dicho niño, niña, adolescente o joven será contabilizado una vez en cada línea de acción o programa donde hubiere sido atendido, pero solamente una vez durante dicho periodo de tiempo para la estimación de los totales. La unidad de análisis es el niño, niña, adolescente o joven (personas) y los períodos utilizados en esta publicación corresponden al mes y año calendario.

6.2 Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de protección especializada, periodo 2009 a 2022

La evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de protección especializada al 31 de

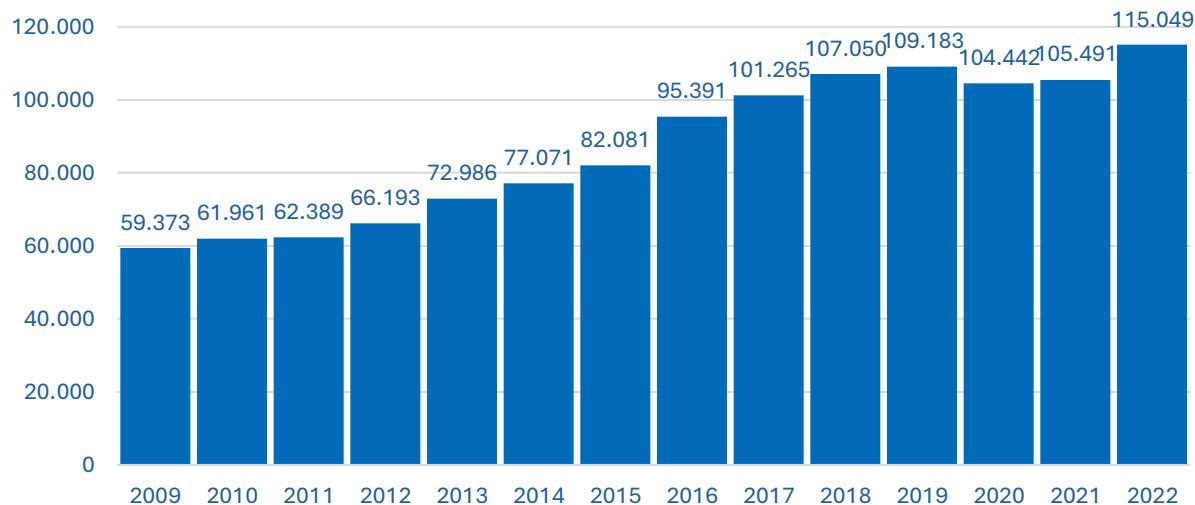
diciembre de cada año entre 2009 y 2022 presenta una tendencia general al alza. A partir de 2012 se observa un incremento

sostenido, consolidándose con 109.183 niños, niñas y adolescentes vigentes al cierre de 2019.

Durante 2020, el total de niños, niñas y adolescentes vigentes experimentó una leve disminución, alcanzando un total del 104.442, mientras que en 2022 se observa una recuperación de la serie, cerrando el año con 115.049 niños, niñas y adolescentes vigentes.

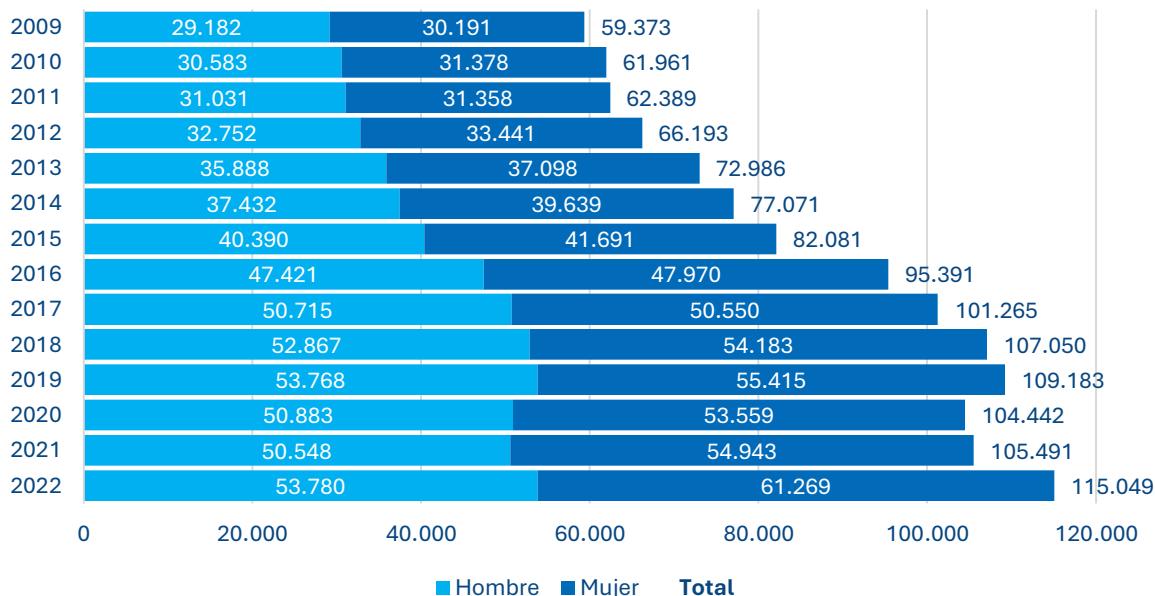
Al analizar la evolución histórica por sexo (gráfico 72), se observa una distribución relativamente equilibrada entre hombres y mujeres al inicio del periodo analizado, con una mayor presencia de mujeres a contar de 2018, diferencia que se ha acrecentado a contar de dicho año de manera que para 2022 las mujeres representaban el 53,3% (61.269).

Gráfico 71. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de protección al cierre de cada año dentro del periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 72. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de protección al cierre de cada año, según sexo, periodo 2009 a 2022

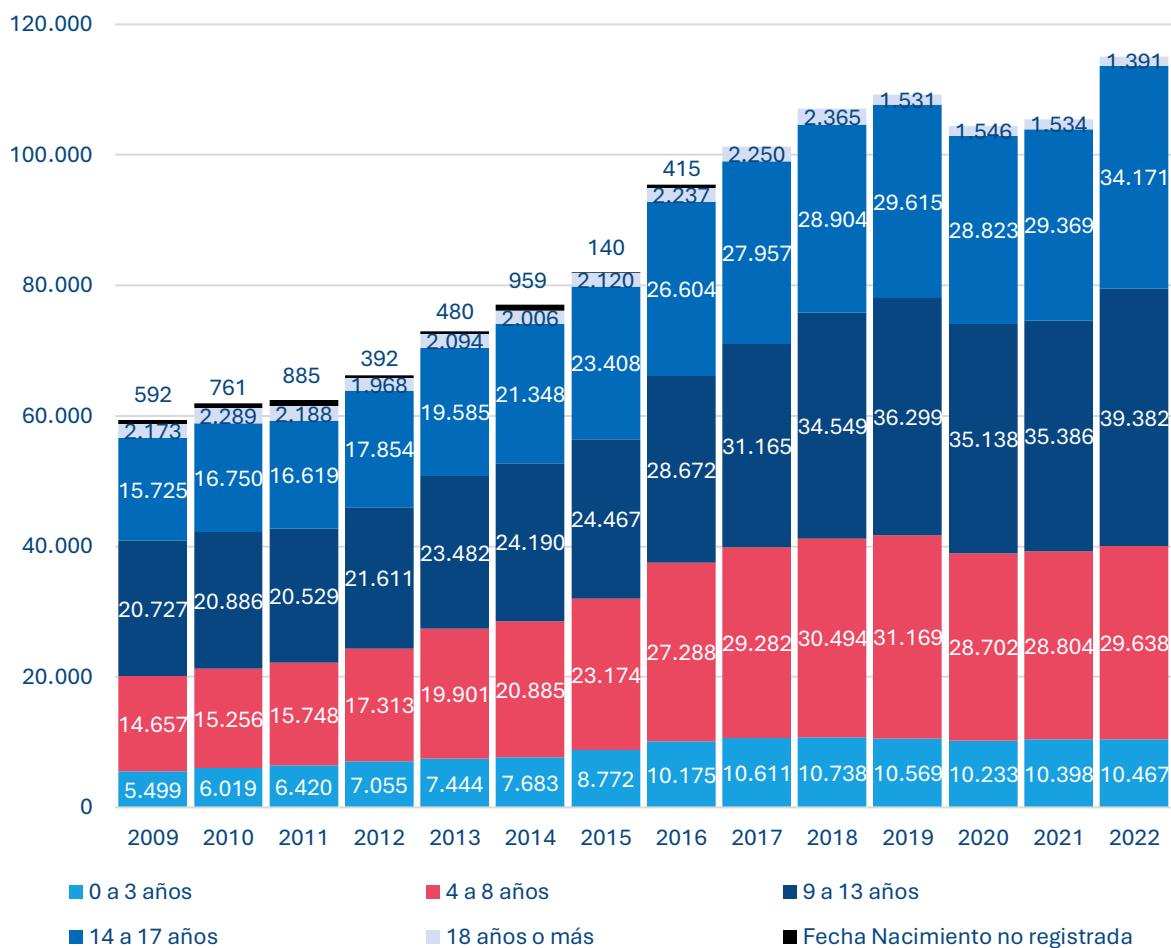


Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

El gráfico 73 presenta la evolución histórica de niños, niñas y adolescentes entre 2009 y 2022 según tramo etario. Durante el periodo analizado se observa un aumento en el número de niños, niñas y adolescentes vigentes en todos los tramos etarios analizados. En particular, los tramos de 4 a 8 años, 9 a 13 años y 14 a 17 años registran un aumento sostenido a partir de 2012. Por su parte, el tramo de 0 a 3 años muestra un crecimiento continuo a lo largo del período, mientras que el tramo

de 18 años o más se mantiene relativamente estable, alcanzando su valor máximo en 2018 y luego presentando una disminución desde 2019. Finalmente, se observa que entre 2019 y 2020 todos los tramos presentan una disminución, a excepción del grupo de 18 años y más que se mantiene estable los últimos tres años del periodo. En 2022 se observa una clara recuperación de la serie, con un importante crecimiento de los tramos de 9 a 13 y 14 a 17 años, fundamentalmente.

Gráfico 73. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de protección, según tramo etario, periodo 2009 – 2022



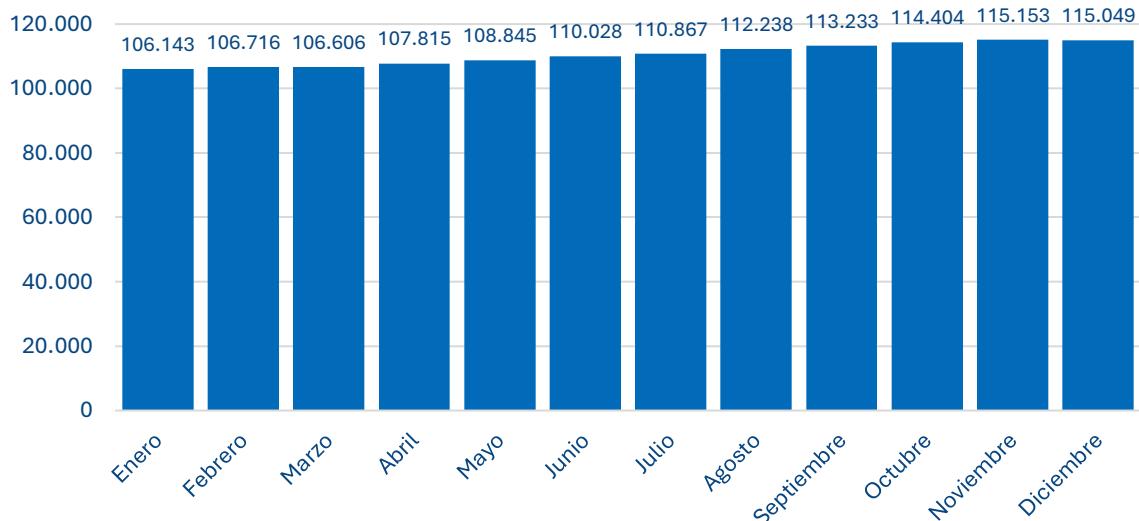
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

6.3 Evolución mensual de niños, niñas y adolescentes vigentes durante el año 2022

El número niños, niñas y adolescentes vigentes se mantuvo relativamente estable con una leve tendencia al alza a lo largo del año 2022, alcanzando su punto más bajo

en enero con 106.143 niños, niñas y adolescentes vigentes y el más alto en diciembre con 115.049 (gráfico 74).

Gráfico 74. Niños, niñas y adolescentes vigentes, evolución mensual, año 2022



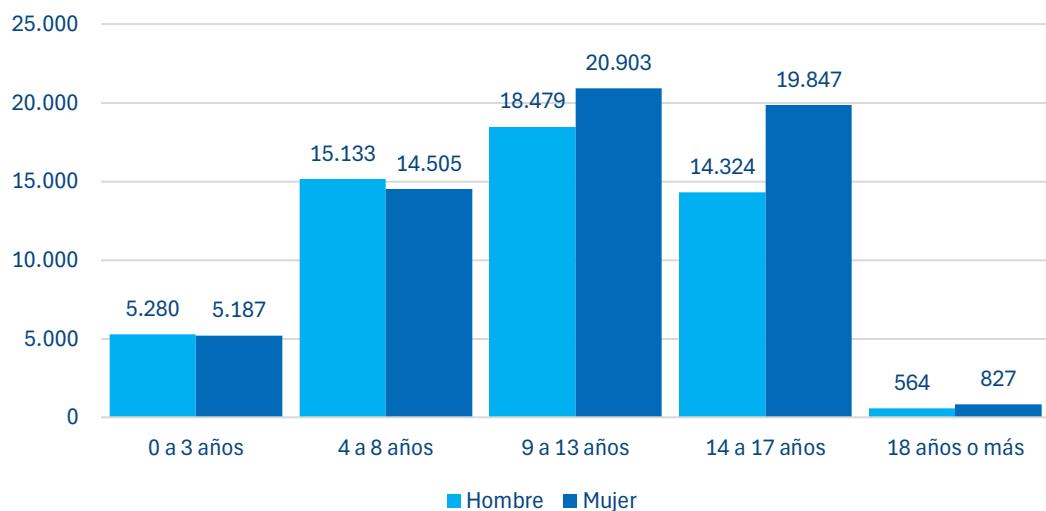
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

6.4 Caracterización de niños, niñas y adolescentes vigentes al 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022, un total de 115.049 niños, niñas y adolescentes permanecían vigentes en uno o más programas de protección especializada. De ellos, 61.269 (53,3%) eran mujeres y 53.780 (46,7%) hombres. En cuanto a la edad, la mayoría se concentraba en los tramos de 4 a 8 años (29.638 - 25,8%), 9 a 13 años (39.382 - 34,2%) y 14 a 17 años (34.171 - 29,7%), mientras que los grupos de 0 a 3 años (10.467 - 9,1%) y 18 años o más (1.391

- 1,2%) representaron una proporción menor. Al desagregar por sexo y tramo etario, el gráfico 75 muestra que la distribución de niños, niñas y adolescentes en los tramos de 4 a 8 años, y 14 a 17 años es similar para el caso de los hombres. Sin embargo, en los tramos de edad de 9 a 13 años y 14 a 17 años, se observa un aumento en la proporción de mujeres en relación con los hombres.

Gráfico 75. Niños, niñas y adolescentes vigentes por sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

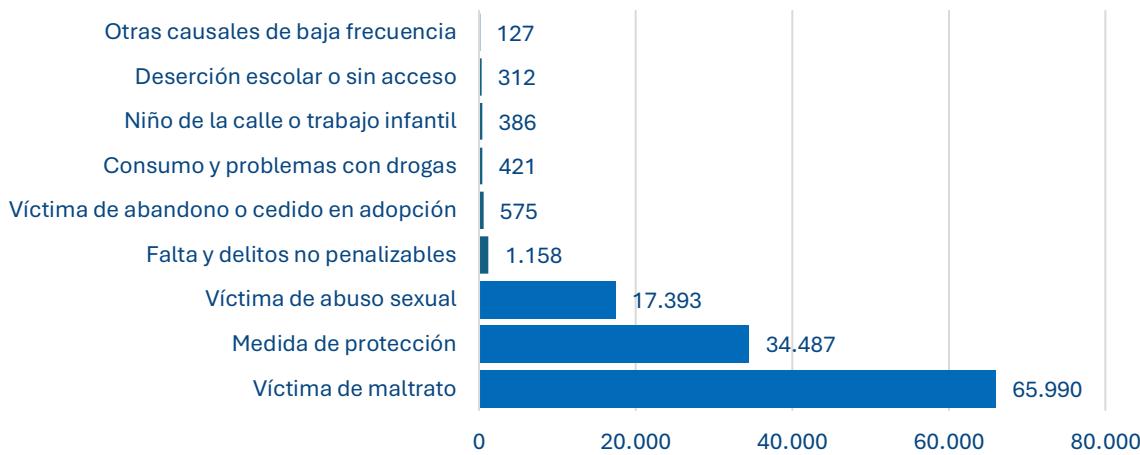
En cuanto a la distribución por nacionalidad, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes vigentes al 31 de diciembre de 2022 eran de nacionalidad chilena (110.622 - 96,2%), seguidos por aquellos de nacionalidad venezolana (1.313 - 1,1%), boliviana (1.193 - 1,0%) y peruana (636 - 0,6%).

Respecto a la pertenencia a un pueblo originario, 7.467 (6,5%) niños, niñas y adolescentes fueron registrados como pertenecientes a algún pueblo indígena. La mayoría (6.020 - 80,6%) pertenecían al pueblo Mapuche, seguidos por el pueblo Aymara (770 - 10,3%) y el pueblo Diaguita

(245 - 3,3%), mientras que los demás pueblos originarios representan una proporción menor. Finalmente, en relación con la presencia de discapacidad, 1.672 niños, niñas y adolescentes (1,5%) registraban alguna condición de discapacidad al 31 de diciembre de 2022.

En cuanto a las causales de ingreso a programas de protección, las causales más frecuentes corresponden a “Víctima de Maltrato” (61.796 - 58,6%), seguida de “Medida de Protección” (31.746 - 30,1%) y “Víctima de abuso sexual” (14.920 - 14,1%). Las demás causales de ingreso presentan una frecuencia menor.

Gráfico 76. Niños, niñas y adolescentes vigentes, desagregados por causal de ingreso estandarizada, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Nota: Niños, niñas y adolescentes pueden tener múltiples causales de ingreso dado que pueden participar de uno o más programas, no siendo estas categorías mutuamente excluyentes. Por este motivo, los subtotales no pueden ser sumados, siendo estimado cada valor y los totales mediante una función de recuento único de casos directamente desde la base de datos.

Finalmente, en cuanto a la presencia regional de niños, niñas y adolescentes al 31 de diciembre de 2022, las regiones que concentran el mayor número de niños, niñas y adolescentes fueron las regiones Metropolitana (37.174—32,3%), Valparaíso (14.385—12,5%) y Biobío (10.352—9,0%).

Tabla 9. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes, desagregados por año de atención y región del proyecto, periodo 2009 a 2022

| Región de Proyecto | Año analizado | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| ARICA Y PARINACOTA | 767 | 910 | 1.078 | 1.195 | 1.321 | 1.314 | 1.219 | 1.616 | 1.727 | 1.771 | 1.849 | 1.903 | 1.635 | 1.691 |
| TARAPACÁ | 796 | 852 | 844 | 933 | 1.122 | 1.177 | 1.509 | 1.894 | 2.125 | 2.259 | 2.493 | 2.249 | 2.588 | 3.094 |
| ANTOFAGASTA | 1.378 | 1.412 | 1.482 | 1.739 | 2.050 | 2.264 | 2.555 | 3.407 | 3.693 | 3.649 | 3.858 | 3.668 | 3.643 | 4.167 |
| ATACAMA | 1.669 | 1.822 | 1.994 | 2.090 | 2.304 | 2.285 | 2.273 | 2.748 | 2.805 | 3.131 | 3.075 | 2.974 | 3.122 | 3.657 |
| COQUIMBO | 2.808 | 2.548 | 2.151 | 2.156 | 2.670 | 2.958 | 3.641 | 5.241 | 5.307 | 5.475 | 5.392 | 5.072 | 5.340 | 6.255 |
| VALPARAÍSO | 5.803 | 6.585 | 6.792 | 7.489 | 8.344 | 9.316 | 10.206 | 11.392 | 12.061 | 12.698 | 12.891 | 12.805 | 13.326 | 14.385 |
| METROPOLITANA | 22.732 | 24.195 | 24.131 | 25.289 | 27.698 | 28.298 | 28.224 | 31.663 | 34.065 | 36.856 | 37.764 | 36.351 | 35.227 | 37.174 |
| O'HIGGINS | 2.644 | 2.674 | 2.781 | 3.041 | 3.632 | 4.299 | 4.573 | 5.462 | 5.773 | 5.982 | 6.045 | 5.846 | 5.900 | 6.683 |
| MAULE | 3.446 | 3.391 | 3.528 | 4.041 | 4.450 | 4.870 | 5.384 | 6.284 | 6.663 | 7.081 | 7.163 | 6.588 | 6.586 | 7.753 |
| ÑUBLE | 2.086 | 2.121 | 2.152 | 2.115 | 2.169 | 2.364 | 2.750 | 2.893 | 2.613 | 2.893 | 3.182 | 3.111 | 3.244 | 3.401 |
| BIOBÍO | 5.449 | 5.195 | 5.514 | 5.987 | 6.534 | 6.619 | 7.569 | 8.822 | 9.229 | 9.557 | 9.606 | 9.140 | 9.648 | 10.352 |
| LA ARAUCANÍA | 3.805 | 4.024 | 3.825 | 3.689 | 3.934 | 3.769 | 4.249 | 5.133 | 5.997 | 6.139 | 6.284 | 5.834 | 6.307 | 6.414 |
| LOS RÍOS | 913 | 1.022 | 1.023 | 1.243 | 1.277 | 1.493 | 1.884 | 2.281 | 2.153 | 2.426 | 2.368 | 2.274 | 2.238 | 2.563 |
| LOS LAGOS | 3.558 | 3.505 | 3.455 | 3.393 | 3.830 | 4.295 | 4.240 | 4.877 | 5.321 | 5.421 | 5.445 | 5.060 | 5.117 | 5.672 |
| AYSÉN | 673 | 801 | 708 | 811 | 676 | 721 | 835 | 831 | 812 | 773 | 887 | 811 | 802 | 926 |
| MAGALLANES | 939 | 1.019 | 1.021 | 1.092 | 1.097 | 1.195 | 1.214 | 1.146 | 1.200 | 1.231 | 1.214 | 1.144 | 1.054 | 1.150 |
| TOTAL | 59.373 | 61.961 | 62.389 | 66.193 | 72.986 | 77.071 | 82.081 | 95.391 | 101.265 | 107.050 | 109.183 | 104.442 | 105.491 | 115.049 |

Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

6.5 Niños, niñas y adolescentes vigentes desagregados por línea de acción

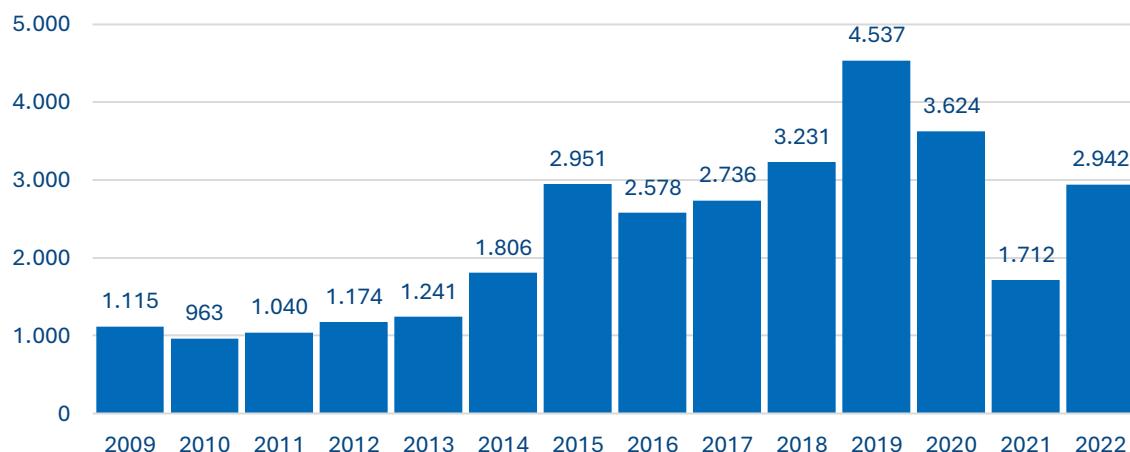
Diagnóstico

Evolución histórica

El gráfico 77 muestra la evolución histórica del número de niños, niñas y adolescentes vigentes al cierre de cada año, el cual se mantuvo relativamente estable entre 2009 y 2013, pese a una leve disminución en 2010. A partir de 2014 se aprecia un

crecimiento que alcanzó su máximo en 2019, con 4.537 vigentes, para luego disminuir entre 2020 y 2021, cerrando el periodo con una considerable recuperación de 2.942 niños, niñas y adolescentes vigentes en 2022.

Gráfico 77. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de diagnóstico al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022



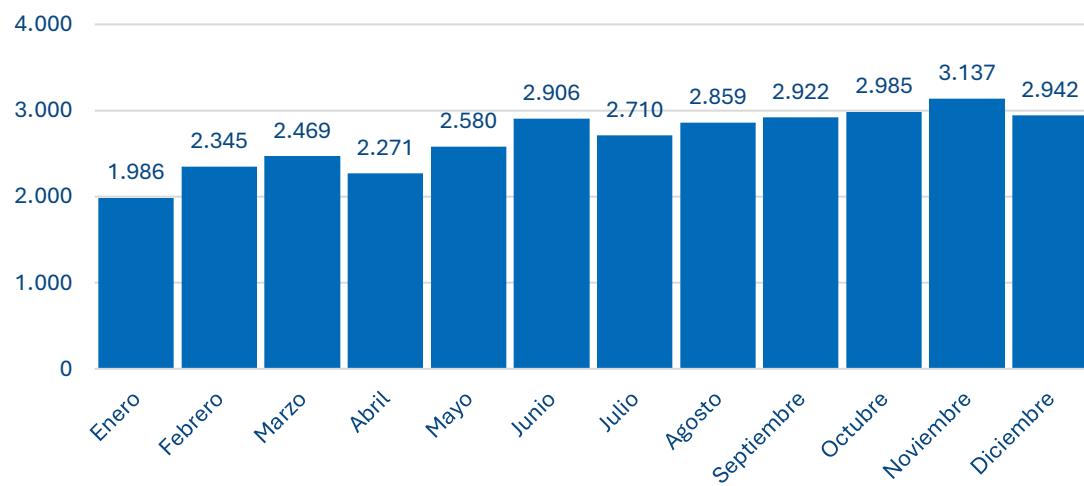
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Evolución mensual durante el año 2022

Al 31 de diciembre de 2022, había un total de 2.942 niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de diagnóstico. La evolución mensual durante el año muestra una importante disminución en el número de vigentes entre los meses de enero (1.986) y abril (2.271). A partir de mayo se

observa una tendencia al alza, con un incremento progresivo en los meses siguientes. Esta tendencia alcanza su punto máximo al mes de noviembre, con 3.137 niños, niñas y adolescentes vigentes, seguido de un cierre al mes de diciembre por encima del promedio del periodo.

Gráfico 78. Niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de la línea de acción de Diagnóstico al último día de cada mes, año 2022



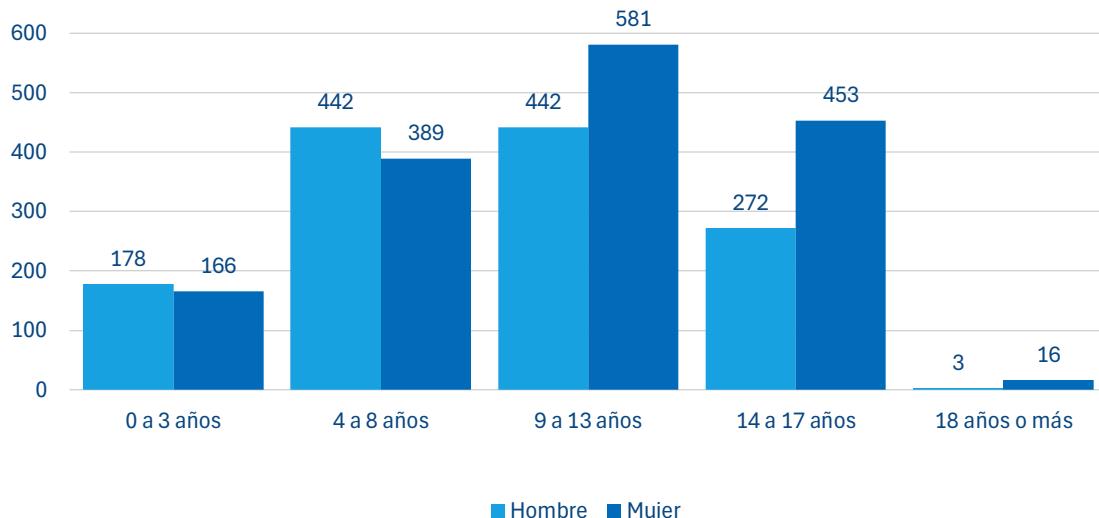
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de acción de Diagnóstico al 31 de diciembre de 2022

Respecto a quienes estaban vigentes en la línea de Diagnóstico al 31 de diciembre de 2022, 1.337 (45,4%) eran hombres y 1.605 (54,6%) mujeres. En cuanto a su edad, se aprecia que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes vigentes se concentraron en los tramos de 4 a 8 años (831 - 28,2%), 9 a 13 años (1.023 - 34,8%) y 14 a 17 años (725 - 24,6%), mientras que un número menor se concentró en el tramo de 0 a 3 años (344 -

11,7%). Al 31 de diciembre de 2022, 19 personas se encontraban vigentes en el tramo de 18 años o más. Por otra parte, al desagregar por sexo y tramo etario, se aprecia que la proporción de hombres y mujeres vigentes fue similar en los tramos de 0 a 3 años, y de 4 a 8 años, sin embargo, en los tramos de 9 a 13 años y de 14 a 17 años fue mayor la proporción de mujeres que de hombres.

Gráfico 79. Niños, niñas y adolescentes vigentes al cierre del periodo en la línea de Diagnóstico según sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Al analizar la distribución por nacionalidad, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes vigentes al 31 de diciembre de 2022 eran de nacionalidad chilena (2.845 - 96,7%) seguidos por aquellos de nacionalidad venezolana (42 - 1,4%), colombiana (14 - 0,5%) y haitiana (13 - 0,4%).

Respecto a la pertenencia a un pueblo originario, 196 (6,6%) niños, niñas y adolescentes vigentes fueron registrados

como pertenecientes a algún pueblo originario. La mayoría (145 - 74,0%) pertenecían al pueblo Mapuche, seguidos por el pueblo Aymara (31 - 15,8%).

Finalmente, en relación con la presencia de discapacidad, 13 (0,4%) niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Diagnóstico registraban alguna condición de discapacidad al 31 de diciembre de 2022.

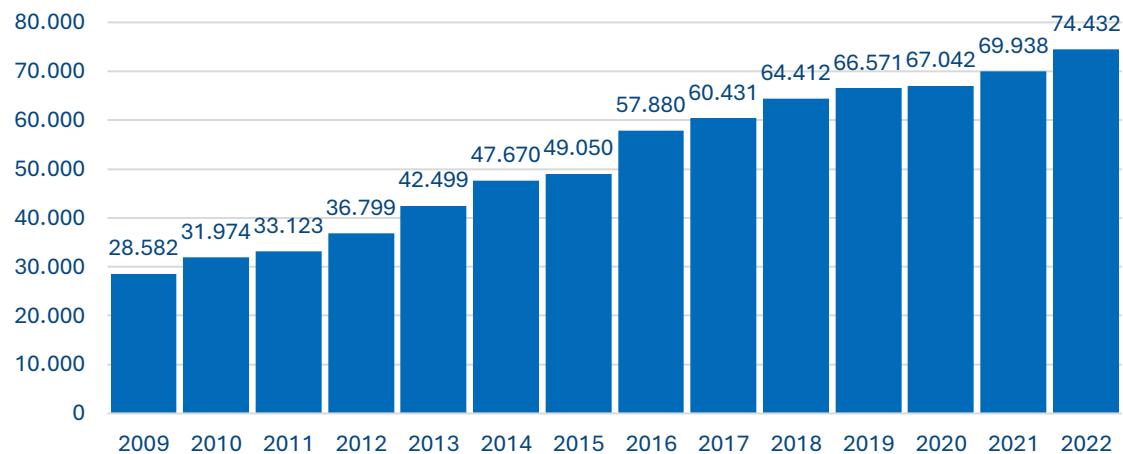
Intervenciones Ambulatorias de Reparación

Evolución histórica

El gráfico 80 muestra la evolución histórica del número de vigentes en esta línea observándose una tendencia general al alza. En particular, destacan los aumentos observados en los años 2013 y 2016,

mientras que en los últimos años el crecimiento es más moderado, alcanzando en 2022 su máximo de 74.432 NNA vigentes.

Gráfico 80. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes al último día del periodo, en la línea de Intervenciones Ambulatorias de Reparación al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022



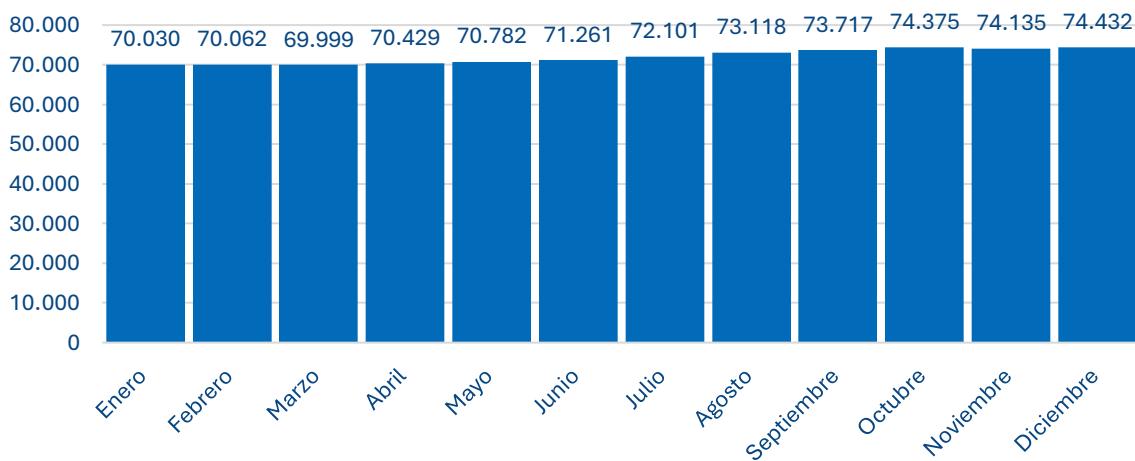
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Evolución mensual.

Al 31 de diciembre de 2022, había un total de 74.432 niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Intervenciones Ambulatorias. La evolución mensual durante el año muestra una relativa

estabilidad en el número de vigentes, con valores que oscilan entre un mínimo de 69.999 al cierre de marzo y un máximo de 74.432 al cierre de diciembre.

Gráfico 81. Niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias, evolución mensual, año 2022



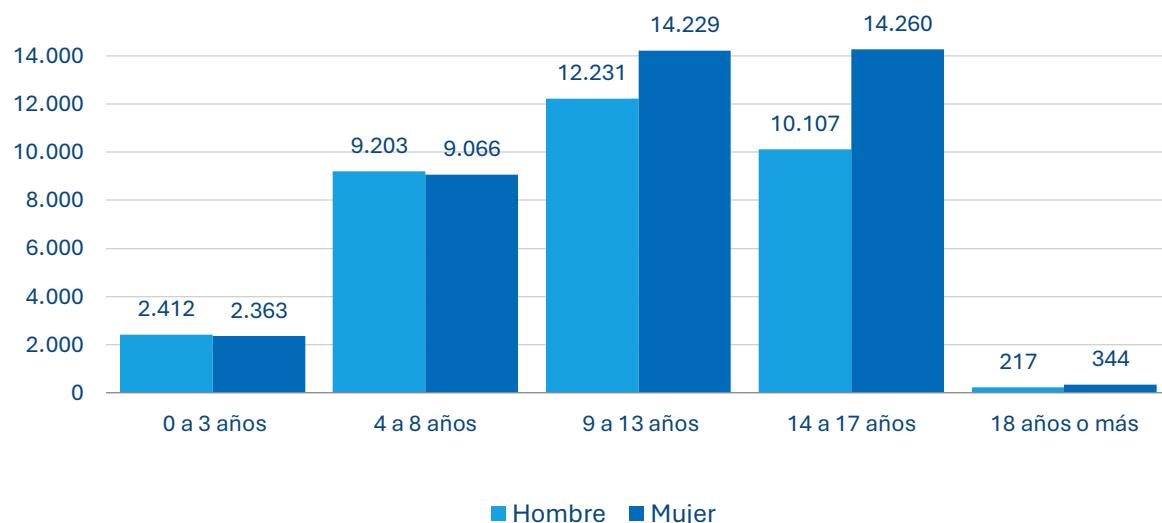
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Intervenciones Ambulatorias al 31 de diciembre de 2022

Respecto a quienes estaban vigentes al 31 de diciembre, 34.170 (45,9%) eran hombres, mientras que 40.262 (54,1%) eran mujeres. En cuanto a su edad, se observa que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes se concentraron en los tramos de 4 a 8 años (18.269 - 24,5%), 9 a 13 años (26.460 - 35,5%) y 14 a 17 años (24.367 - 32,7%), mientras que una proporción menor se concentró en los tramos de 0 a 3 años (4.775 - 6,4%) y de 18

años o más (561 - 0,8%). Al desagregar por sexo y tramo etario, se aprecia que la proporción de hombres y mujeres vigentes fue similar en los tramos de 0 a 3 años, de 4 a 8 años y de 18 años o más, sin embargo, en los tramos de 9 a 13 años y 14 a 17 años fue mayor la proporción de mujeres que de hombres.

Gráfico 82. Niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Intervenciones Ambulatorias según sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

En cuanto a la distribución por nacionalidad, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes vigentes al 31 de diciembre de 2022 eran de nacionalidad chilena (71.542 - 96,1%) seguidos por aquellos de nacionalidad boliviana (855 -

1,1%), venezolana (809 - 1,1%) y peruana (426 - 0,6%).

Respecto a la pertenencia a un pueblo originario, 5.167 (6,9%) niños, niñas y adolescentes fueron registrados como

pertenecientes a algún pueblo originario, la mayoría (3.916 - 75,8%) pertenecientes al pueblo Mapuche, seguidos por los pueblos Aymara (630 - 12,2%), Diaguita (198 - 3,8%) y Rapa Nui (93 - 1,8%).

Finalmente, en relación con la presencia de discapacidad, 1.065 (1,4%) niños, niñas y adolescentes registraban alguna condición de discapacidad al 31 de diciembre de 2022.

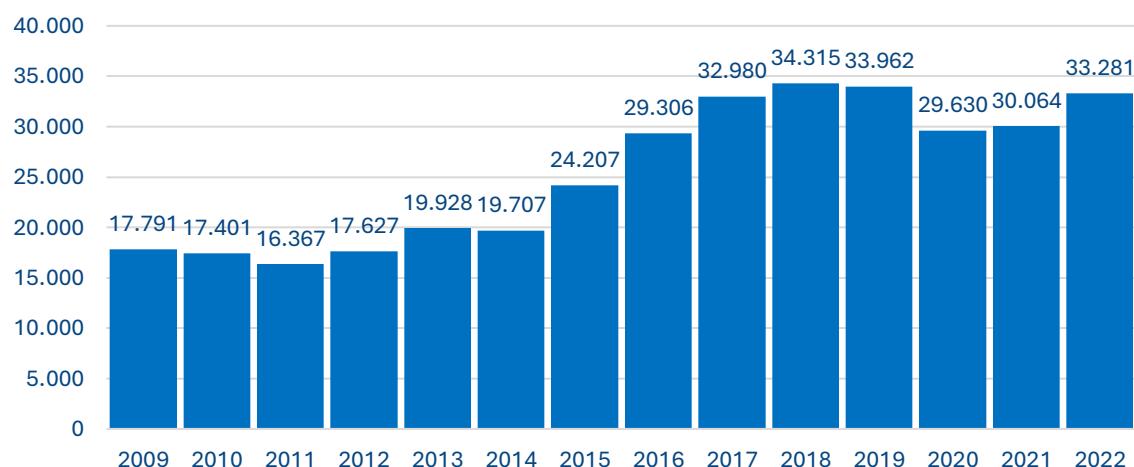
Oficina de Protección de Derechos

Evolución histórica

La evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en esta línea da cuenta de una tendencia a la baja a comienzos del periodo, con un mínimo de 16.367 vigentes en 2011. A partir del año 2015 se observa un crecimiento sostenido, alcanzando un máximo de 34.315 niños,

niñas y adolescentes vigentes en 2018. Finalmente, entre 2019 y 2020 se observa una disminución significativa en la serie, seguida de una recuperación hacia 2022, año en que se registran 33.281 niños, niñas y adolescentes con atención vigente.

Gráfico 83. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Oficina de Protección de Derechos al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022



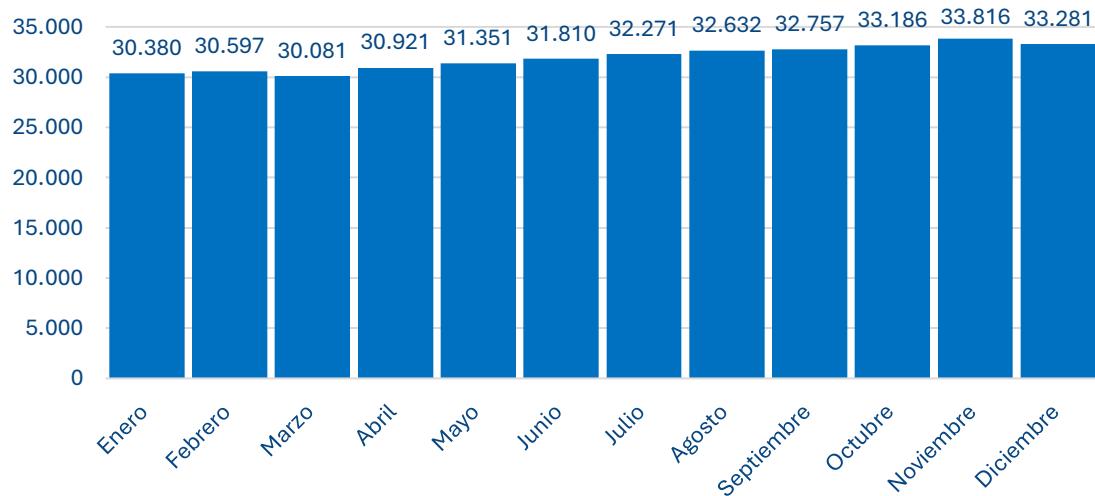
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Evolución Mensual

Al 31 de diciembre de 2022 había 33.281 niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Oficinas de Protección de Derechos. Al observar la evolución mensual es posible apreciar un crecimiento sostenido de la serie desde

mayo en adelante, con valores que oscilan entre un mínimo de 30.081 niños, niñas y adolescentes vigentes al cierre de marzo y un máximo de 33.816 al cierre de noviembre.

Gráfico 84. Niños, niñas y adolescentes vigentes en Oficinas de Protección de Derechos, evolución mensual, 2022



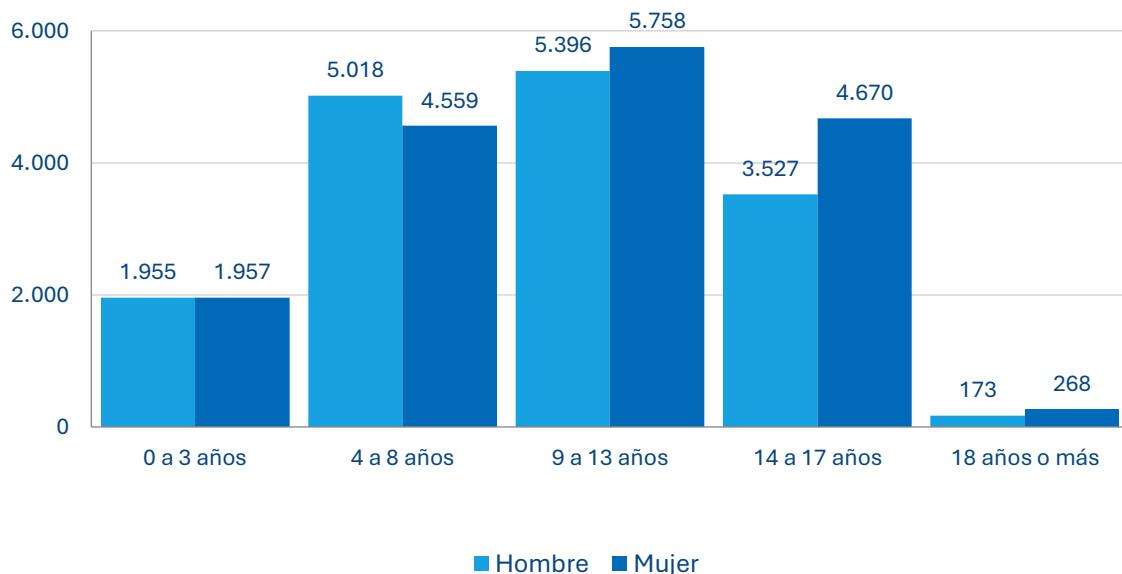
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Oficina de Protección de Derechos al 31 de diciembre de 2022

De los niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Oficina de Protección de Derechos al 31 de diciembre de 2022, 16.069 (48,3%) eran hombres y 17.212 (51,7%) mujeres. Respecto a su edad, la mayoría de quienes permanecían vigentes se concentraron en los tramos de 4 a 8 años (9.577 - 28,8%), 9 a 13 años (11.154 - 33,5%) y 14 a 17 años (8.197 - 24,6%). Una proporción menor se concentró en el tramo de 0 a 3 años (3.912 - 11,8%) y de 18 años o

más (441 - 1,3%). Al desagregar por tramo etario y sexo, se aprecia que la proporción de hombres y mujeres vigentes fue similar en los tramos de 0 a 3 años, 4 a 8 años, 9 a 13 años y 18 años o más, sin embargo, en el tramo de 14 a 17 años fue mayor la proporción de mujeres que de hombres.

Gráfico 85. Niños, niñas y adolescentes vigentes en Oficinas de Protección de Derechos, según sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

En cuanto a la distribución según nacionalidad, la mayoría (32.027 - 96,2%) de quienes estuvieron vigentes en Oficina de Protección de Derechos al 31 de diciembre de 2022 eran de nacionalidad chilena, seguidos por aquellos de nacionalidad venezolana (412 - 1,2%), boliviana (259 - 0,8%) y peruana (193 - 0,6%). Por otra parte, 1.969 (5,9%) de quienes estaban vigentes al 31 de diciembre de 2022 fueron registrados como

pertenecientes a un pueblo originario. De ellos, la mayoría (1.736 - 88,2%) pertenecían al pueblo Mapuche, seguidos por los pueblos Aymara (106 - 5,4%), Diaguita (45 - 2,3%) y Quechua (25 - 1,3%)

Finalmente, en relación con la presencia de discapacidad, 136 (0,4%) niños, niñas y adolescentes registraban alguna condición de discapacidad al 31 de diciembre de 2022.

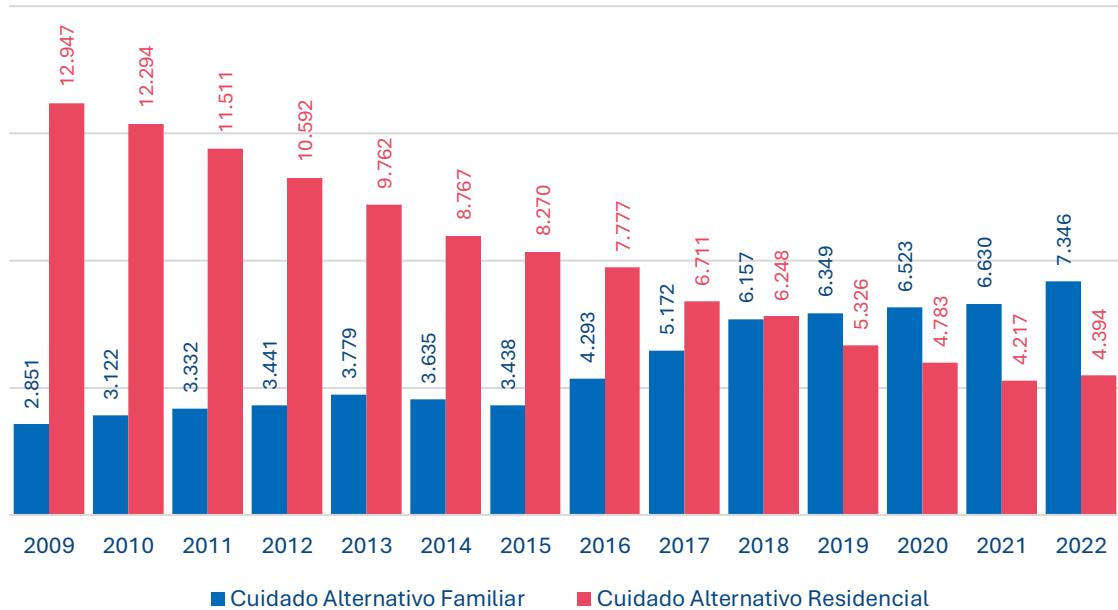
Cuidado Alternativo

Evolución histórica

La evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en Cuidado Alternativo da cuenta de una tendencia a la baja en el número de vigentes en Cuidado

Alternativo Residencial y, por el contrario, una tendencia al alza en el número de vigentes en Cuidado Alternativo Familiar (ver gráfico a 86).

Gráfico 86. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Cuidado Alternativo Residencial y Familiar al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Protección Especializada, SPE, 2024

En el caso de Cuidado Alternativo Residencial, se aprecia una disminución constante en el número de quienes permanecían vigentes al cierre de cada periodo, con un máximo de 12.947 niños, niñas y adolescentes vigentes en 2009 y un mínimo de 4.217 en 2021, lo que representa una disminución de 67,4% en 12 años, evidenciando una reducción progresiva del modelo residencial que alcanza 4.394 vigentes al cierre de 2022. Por otro lado, en el caso de Cuidado Alternativo Familiar se observa un patrón

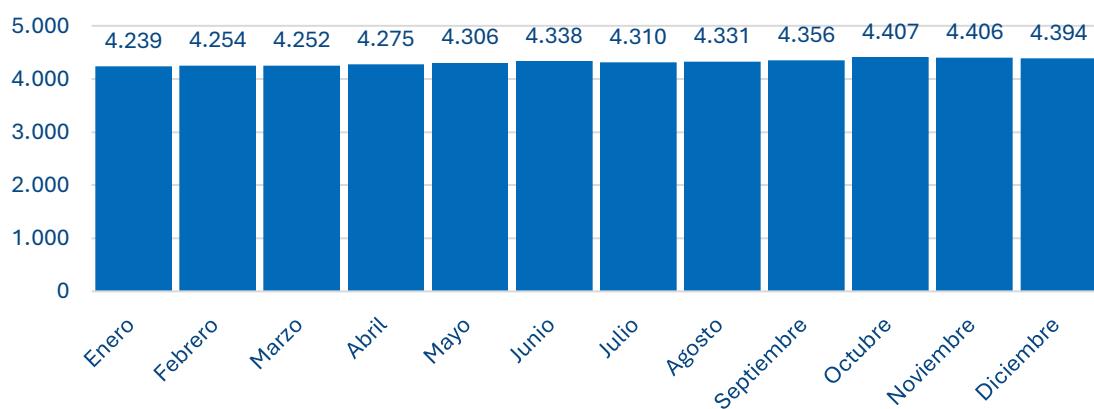
opuesto, con un crecimiento continuo desde 2009, cuando se registraban 2.851 niños, niñas y adolescentes vigentes, hasta alcanzar un total de 7.346 en 2022. Este incremento equivale a un aumento del 157,7% en el período analizado. Se observa un punto de inflexión en 2018, cuando el número de niños, niñas y adolescentes vigentes en Cuidado Alternativo Familiar (6.157) comenzó a acercarse al número de aquellos vigentes en Cuidado Alternativo Residencial (6.248), superándolo a partir de 2019.

Evolución mensual

Al 31 de diciembre de 2022, se registraban 4.394 niños, niñas y vigentes en programas de Cuidado Alternativo Residencial y 7.346 en programas de Cuidado Alternativo Familiar. A lo largo del año, el número de niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de Cuidado Alternativo Residencial presentó una ligera tendencia al alza, pasando de 4.239 al cierre de enero,

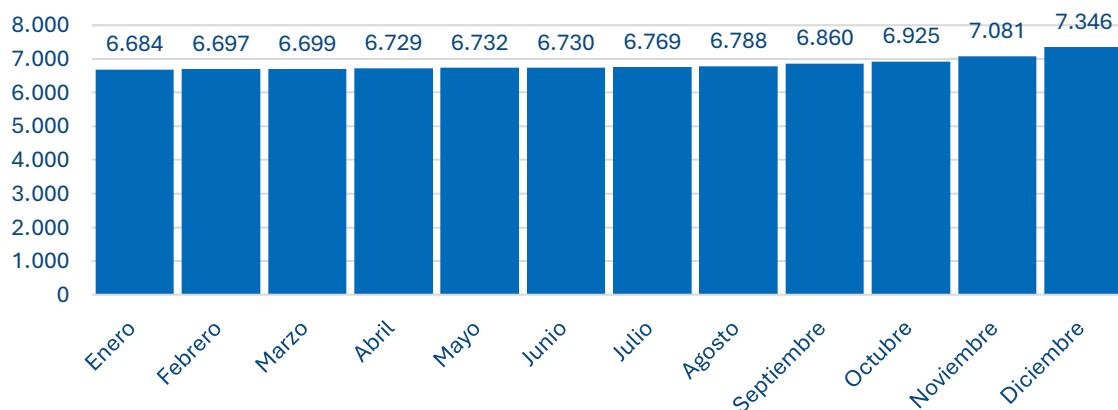
a 4.394 al cierre de diciembre (gráfico 87) creciendo un 3,7% durante el periodo. Paralelamente, el número de niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de Cuidado Alternativo Familiar presentó un aumento progresivo, creciendo de 6.684 al cierre de enero, a 7.346 al cierre de diciembre (gráfico 88) con una variación de 9,9% entre el primer y último mes del año.

Gráfico 87. Niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de Cuidado Alternativo Residencial, evolución mensual, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 88. Niños, niñas y adolescentes vigentes en programas de Cuidado Alternativo Familiar evolución mensual año 2022



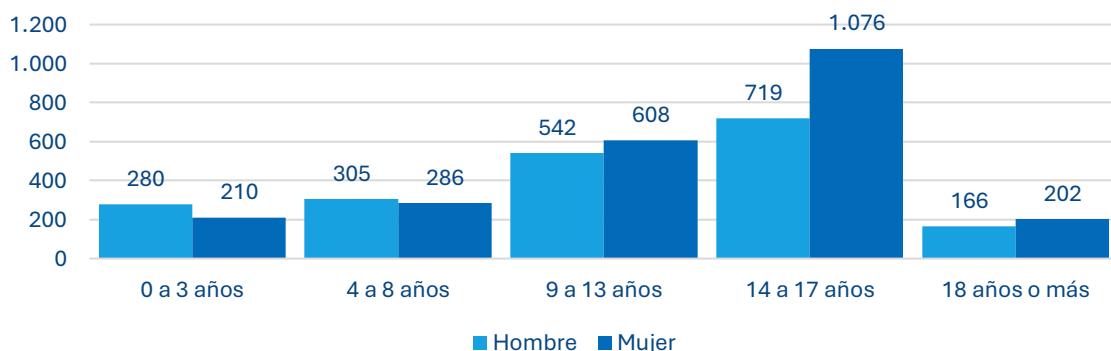
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes vigentes en la línea de Cuidado Alternativo al 31 de diciembre de 2022

En cuanto a quienes estaban vigentes en Cuidado Alternativo Residencial al 31 de diciembre de 2022, 2.012 (45,8%) eran hombres y 2.382 (54,2%) mujeres. Respecto a su edad, la mayoría se concentraba en los tramos de 9 a 13 años (1.150 - 26,2%) y de 14 a 17 años (1.795 - 40,9%). Una proporción menor se concentraba en los tramos de 0 a 3 años

(490 - 11,2%), de 4 a 8 años (591 - 13,5%) y de 18 años o más (368 - 8,4%). Al desagregar por tramo etario y sexo, se observa que la proporción de hombres y mujeres vigentes era similar en todos los tramos de edad, excepto en el de 14 a 17 años, donde la proporción de mujeres era mayor que la de hombres.

Gráfico 89. Niños, niñas y adolescentes vigentes en Cuidado Alternativo Residencial, según sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Por su parte, 3.502 (47,7%) de quienes estaban vigentes en Cuidado Alternativo Familiar al 31 de diciembre de 2022, eran hombres, mientras que 3.844 (52,3%) eran mujeres. Respecto a su edad, la mayoría se concentró en los tramos 0 a 3 años (1.526 - 20,8%), 4 a 8 años (2.279 - 31,0%) y 9 a 13 años (2.140 - 29,1%), mientras que una proporción menor se concentró en los

tramos de 14 a 17 años (1.364 - 18,6%), de 18 años o más (37 - 0,5%). Al desagregar por tramo etario y sexo, se aprecia que la proporción de hombres y mujeres vigentes fue similar en todos los tramos de edad, excepto en los tramos de 14 a 17 años y de 18 años o más, donde la proporción de mujeres fue mayor que de la de hombres.

Gráfico 90. Niños, niñas y adolescentes vigentes en Cuidado Alternativo Familiar, según sexo y tramo de edad, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

En cuanto a la distribución por nacionalidad, la mayoría de quienes estuvieron vigentes en Cuidado Alternativo Residencial al 31 de diciembre de 2022 eran de nacionalidad chilena (4.092 - 93,1%), seguidos por aquellos de nacionalidad venezolana (90 - 2,0%), boliviana (78 - 1,8%) y haitiana (45 - 1,0%). De manera similar, en Cuidado Alternativo Familiar, la mayoría de quienes estaban vigentes también eran de nacionalidad chilena (7.218 - 98,3%), sin embargo, a diferencia del cuidado residencial, las siguientes nacionalidades con mayor presencia fueron la boliviana (48 - 0,7%), venezolana (25 - 0,3%) y peruana (16 - 0,2%).

Por otra parte, 316 (7,2%) de quienes estaban vigentes en Cuidado Alternativo Residencial al 31 de diciembre de 2022 fueron registrados como pertenecientes a

un pueblo originario, perteneciendo la mayoría al pueblo Mapuche (267 - 84,5%), seguidos por los pueblos Rapa Nui y Aymara (20 - 6,3%). En cuanto a Cuidado Alternativo Familiar, 386 (5,3%) de quienes estaban vigentes al 31 de diciembre de 2022, registraron pertenencia a un pueblo originario. La mayoría pertenecían al pueblo Mapuche (348 - 90,2%), seguido del pueblo Aymara (22 - 5,7%).

Finalmente, respecto a la presencia de discapacidad, 570 (13,0%) de niños, niñas y adolescentes vigentes en Cuidado Alternativo Residencial al 31 de diciembre de 2022 registraban alguna condición de discapacidad, mientras que, en Cuidado Alternativo Familiar, a la misma fecha, esta cifra era de 107 (1,5%).

7. ADOPCIÓN

Este capítulo presenta un conjunto de 8 secciones, la primera de las cuales describe los indicadores que serán presentados en las secciones restantes, contemplando diferentes etapas de la adopción, tanto en relación a la tramitación de las causas de inicio de susceptibilidad

de adopción, la declaración de la susceptibilidad, enlaces adoptivos, así como indicadores relativos a las familias postulantes al proceso de adopción. A diferencia de otros apartados, solo se presentan comparaciones entre los años 2021 y 2022.

7.1 Indicadores presentados

Número de niños, niñas y adolescentes con causas de susceptibilidad de adopción iniciadas: Corresponde al recuento único de niños, niñas y adolescentes con inicio de causa de susceptibilidad de adopción durante el periodo. La unidad de análisis es el niño, niña o adolescentes (personas) y el periodo analizado es el año calendario.

Número de niños, niñas y adolescentes con declaraciones de susceptibilidad de adopción: Corresponde al recuento único de niños, niñas y adolescentes con una resolución del tribunal que declara susceptible de adopción. La unidad de análisis es el niño, niña o adolescentes (personas) y el periodo analizado es el año calendario.

Número de niños, niñas y adolescentes con enlace con familia adoptiva: Corresponde al recuento único de niños, niñas y adolescentes con enlaces adoptivos realizados con familia adoptiva, tras la autorización del tribunal competente para el proceso de acercamiento o la entrega del cuidado personal a dicha familia. La unidad de análisis es el niño, niña o adolescentes

(personas) y el periodo analizado es el año calendario.

Número de postulantes para adopción nacional y regularización: Corresponde al recuento único de familias que se han registrado para postular a ser familia adoptiva o para regularizar su situación de hecho. La unidad de análisis es la familia y el periodo analizado es el año calendario. Cabe señalar que es contabilizada una persona por solicitud, siendo caracterizadas las personas postulantes en base a la información correspondiente al primer postulante.

Número de declaraciones de idoneidad y regularizaciones: Corresponde al recuento único de familias que habiendo postulado para la adopción nacional o regularización, han sido evaluadas y declaradas idóneas para la adopción o regularización de su situación de hecho. La unidad de análisis son las familias y el periodo analizado es el año calendario.

Número de niños, niñas y adolescentes con ruptura de enlace: Corresponde al recuento único de niños, niñas y adolescentes que con posterioridad al

enlace adoptivo, presenta un desistimiento por cualquiera de las partes que rompe con el vínculo. La unidad de análisis es el niño, niña o adolescentes (personas) y el periodo analizado es el año calendario.

Número de solicitudes de atención de familias en conflicto con el embarazo:

Corresponde al recuento de aquellas solicitudes presentadas en que se solicita

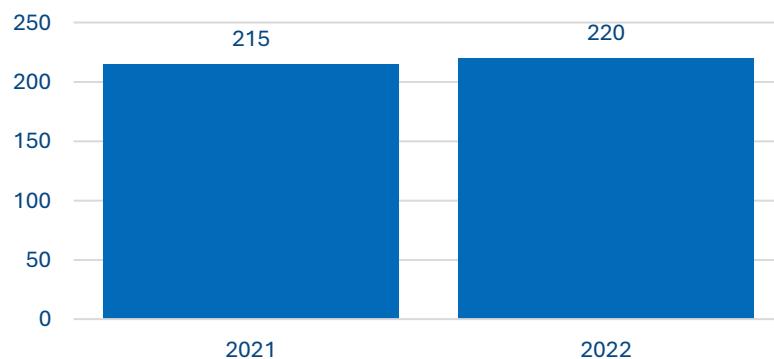
atención por conflicto con el embarazo. La unidad de análisis es la solicitud (registros) y el periodo de análisis es el año calendario.

7.2 Niños y niñas con inicios de causas de susceptibilidad de adopción durante el año 2022

Durante el año 2022, un total de 220 niños, niñas y adolescentes atendidos por el Servicio registraron el inicio de causas de susceptibilidad de adopción, cinco más que el año 2021. El gráfico 92 presenta el detalle por tramos de edad, siendo posible apreciar que mientras menor es el tramo de edad, mayor es el número de niños y niñas

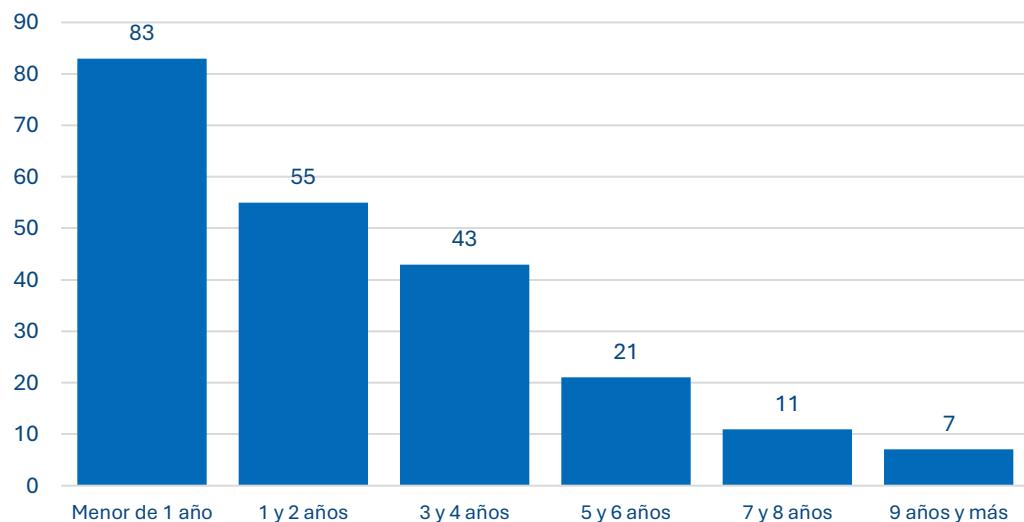
que presentan inicios de causas de susceptibilidad, de forma tal que el 37,7% (83) corresponde a menores de 1 año, seguido del tramo de 1 a 2 años de edad que concentra el 25,0%. Adicionalmente, se puede indicar que de los 220 inicios de causas 122 corresponden a hombres y 98 son mujeres.

Gráfico 91. Niños, niñas y adolescentes con inicios de causas de susceptibilidad desagregados por año 2021 y 2022



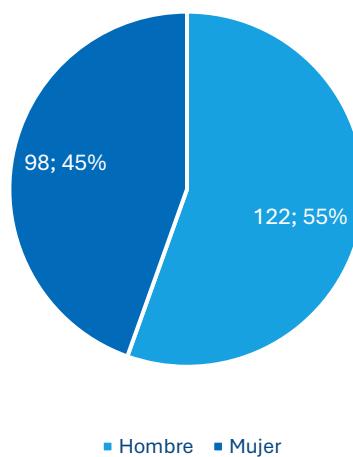
Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025

Gráfico 92. Niños, niñas y adolescentes con inicios de causas de susceptibilidad desagregados por tramo etario, año 2022



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2024

Gráfico 93. Niños, niñas y adolescentes con inicios de causas de susceptibilidad de adopción desagregados por sexo, año 2022



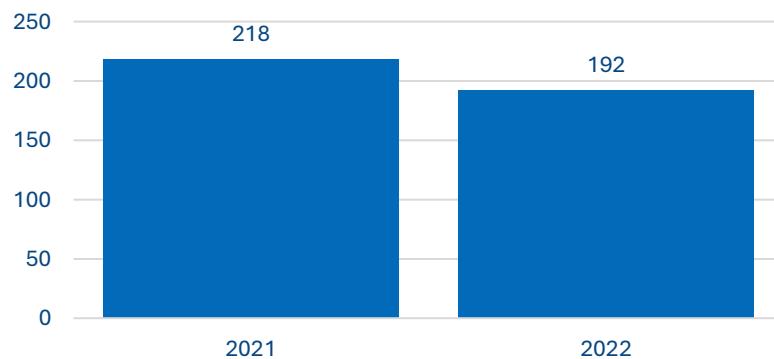
Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2024.

7.3 Niños y niñas con declaraciones de susceptibilidad de adopción durante el año 2022

Durante el periodo, un total de 192 niños y niñas obtuvieron declaraciones de susceptibilidad de adopción. De ellos, se observa un comportamiento similar a lo reportado en los enlaces, con una concentración mayor de niños y niñas hasta los 2 años de edad y particularmente menores de un año, para que ese número descienda progresivamente a medida que

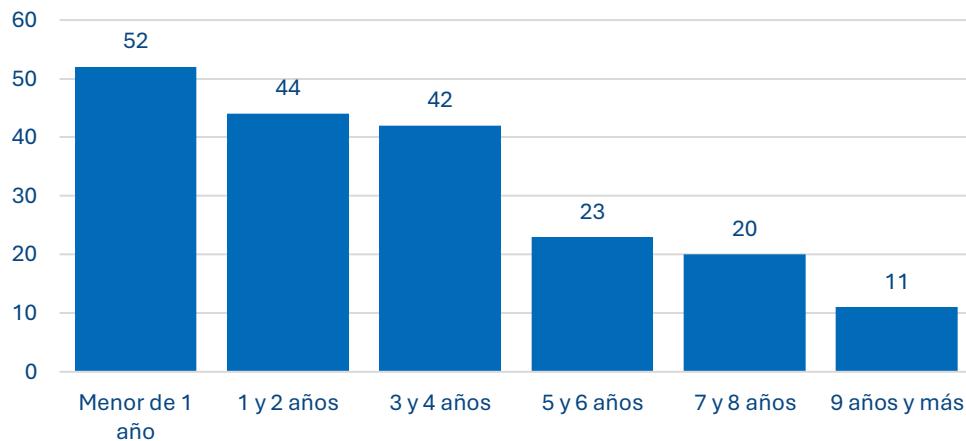
se incrementa el tramo etario. En efecto, los niños y niñas menores de 2 años representan el 50% (96) de las declaraciones de susceptibilidad registradas el año 2022. Se puede constatar también que, de las 192 declaraciones de susceptibilidad, 110 corresponden a hombres en tanto que 82 a mujeres.

Gráfico 94. Niños, niñas y adolescentes con declaraciones de susceptibilidad de adopción desagregados por año 2021 y 2022



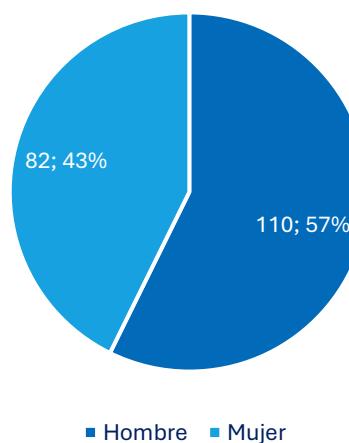
Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025

Gráfico 95. Niños, niñas y adolescentes con declaraciones de susceptibilidad de adopción, desagregados por tramo etario, año 2022



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2024.

Gráfico 96. Niños, niñas y adolescentes con declaraciones de susceptibilidad de adopción desagregados por sexo, año 2022



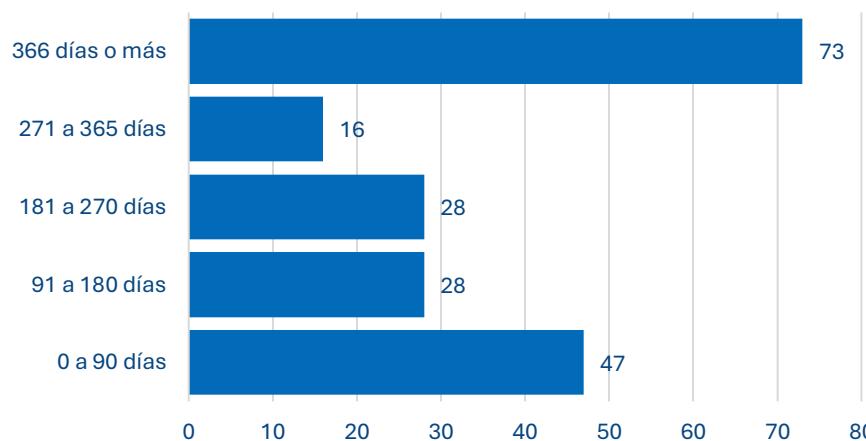
■ Hombre ■ Mujer

Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025.

En cuanto a los tiempos de tramitación de las causas de susceptibilidad de adopción, es decir, el periodo entre el inicio de la tramitación de susceptibilidad y su respectiva declaración de susceptibilidad se observa que 74 causas (38,5%) tuvieron un tiempo de tramitación superior a un año,

siendo la categoría más prevalente, en tanto 47 causas (24,5%) tuvieron un tiempo de tramitación inferior a los 3 meses.

Gráfico 97. Total de declaraciones de susceptibilidad de adopción, por tiempo de tramitación, entre el inicio de la tramitación y la declaración de susceptibilidad de adopción, año 2022



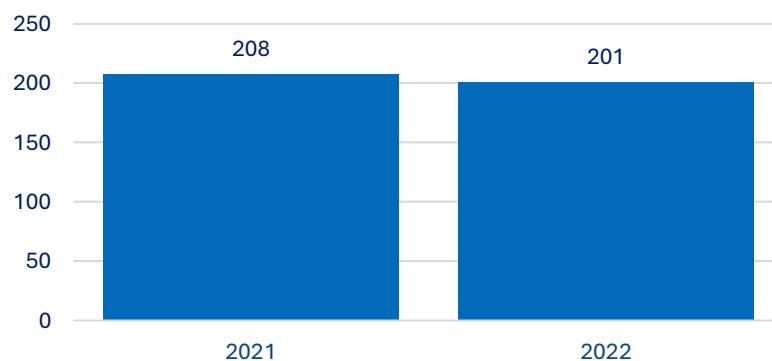
Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2024.

7.4 Niños y niñas enlazados durante el año 2022

En relación a los enlaces se puede constatar que durante el año 2022 se realizaron 201 enlaces adoptivos, siete menos que el año anterior, siendo posible observar en el gráfico 99 que el mayor número de enlaces se concentra en niños y niñas de 0 a 2 años de edad (87), y que en la

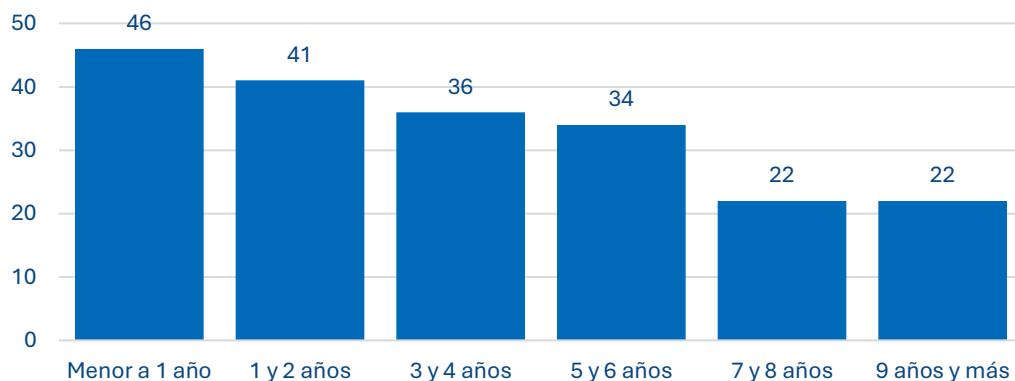
medida que niños y niñas cuentan con mayor edad ocurren menos enlaces adoptivos, de manera que solamente el 10,9% (22) de los enlaces corresponde a niños y niñas de 9 años o más. De los niños y niñas con enlaces durante 2022, 89 son mujeres y 112 son hombres.

Gráfico 98. Niños, niñas y adolescentes con de enlaces adoptivos desagregados por año 2021 y 2022



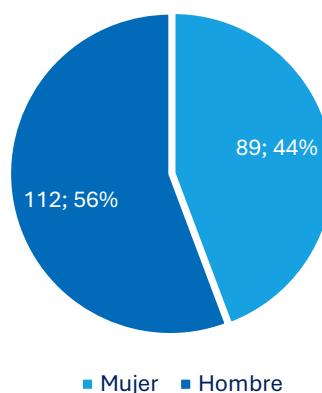
Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025

Gráfico 99. Niños y niñas con de enlaces adoptivos desagregados por tramo etario (edad a la fecha del enlace), año 2022



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2024.

Gráfico 100. Niños y niñas con de enlaces adoptivos desagregados por sexo, año 2022

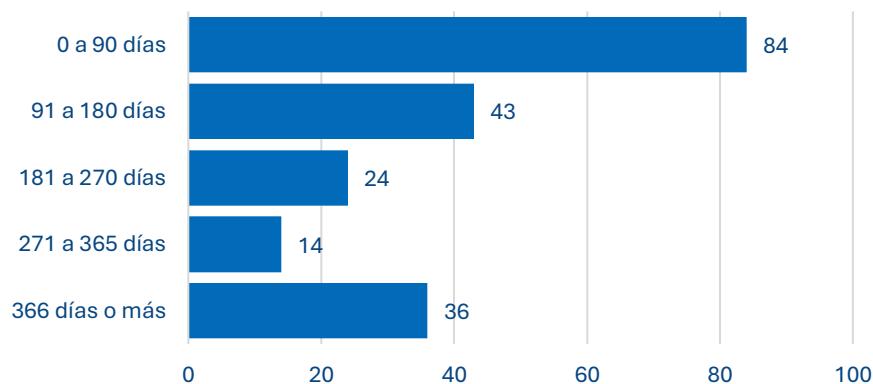


Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2024.

Del total de enlaces realizados durante el 2022, 197 corresponden a postulantes nacionales, en tanto que 4 corresponden a postulantes internacionales. Al analizar de acuerdo al estado civil de los solicitantes se puede indicar que 180 corresponde a solicitantes casados (89,6%), 19 a solteros (9,5%), mientras que 2 se encontraban en otra situación.

En cuanto a los tiempos transcurridos entre la declaración de susceptibilidad de adopción y el enlace adoptivo, se puede apreciar que lo más frecuente es que estos tomen menos de 3 meses, lo que representa el 41,8% (84) de los 201 casos. No obstante, casos con más de un año de espera llegan a los 36, siendo el equivalente a un 17,9% del total.

Gráfico 101. Total de enlaces adoptivos desagregados por tiempo de espera entre la declaración de susceptibilidad y el enlace, año 2022



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2024.

7.5 Postulantes para procesos de adopción a nivel nacional y regularizaciones de hecho durante el año 2022

Durante el año 2022, un total de 1.811 familias presentaron solicitud como postulantes al proceso de adopción nacional y otras 347 presentaron solicitud para la regularización de situaciones de hecho. Por solicitudes de regularización se entiende el proceso mediante el cual una persona que tiene el cuidado de un niño, niña o adolescente busca el reconocimiento legal como tutor, en tanto que las postulaciones aplican para las familias que desean adoptar.

Respecto a una caracterización por tramo de edad de los postulantes, se puede

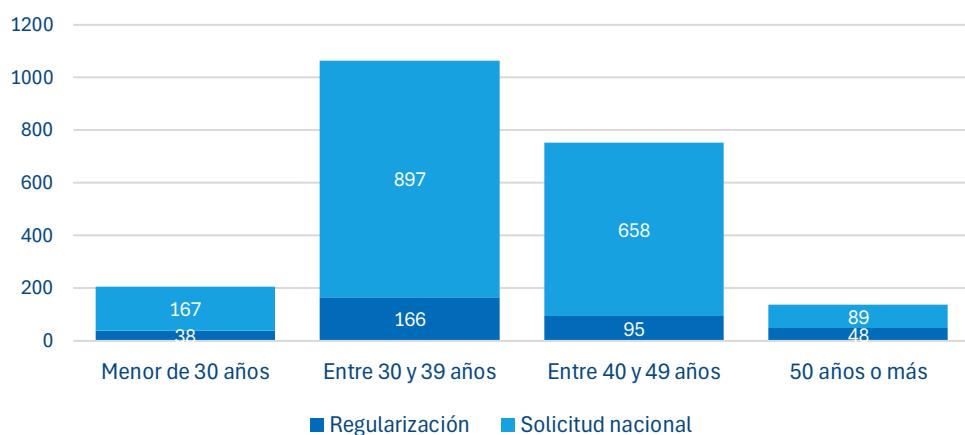
apreciar una tendencia general consistente entre el comportamiento de las solicitudes nacionales de adopción y de las regularizaciones, de manera que el tramo de edad entre 30 y 39 años concentra el grupo con mayor número de postulantes para cada una de las solicitudes y también a nivel global, seguido por el grupo de los 40 a los 49 años. Ambos grupos concentran el 84,2% de los postulantes en el caso de las solicitudes de adopción, en tanto que representan el 75,2% en el caso de las solicitudes de regularización.

Gráfico 102. Número de postulantes para la adopción nacional y regularización, desagregados por año 2021 y 2022



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2024.

Gráfico 103. Número de postulantes para la adopción nacional y regularización, desagregado por edad del postulante (edad a la fecha de postulación), año 2022



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2024.

El mayor número de familias que postula al proceso adopción nacional o regularización lo realiza por medio del

Servicio, con una participación reducida de solicitudes presentadas por medio de colaboradores acreditados.

7.6 Número de familias postulantes con declaraciones de idoneidad y regularizaciones de hecho nacional e internacional para la adopción durante el año 2022

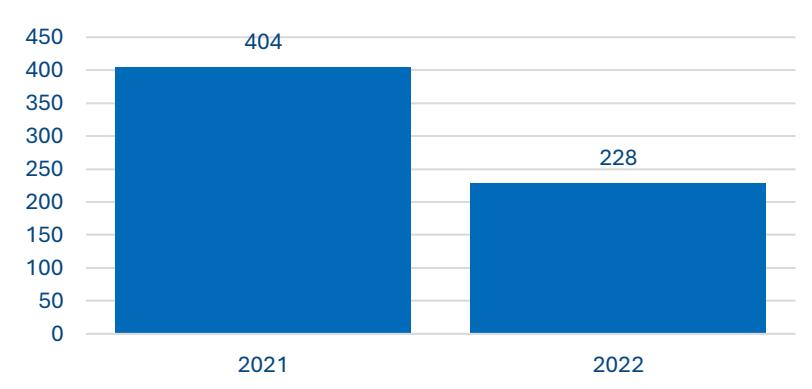
Durante el año 2022, 228 familias recibieron una declaración de idoneidad para el proceso de adopción nacional, en comparación a las 404 que fueron declaradas idóneas durante 2021, en tanto fueron recibidas 6 declaraciones de idoneidad correspondientes a solicitudes internacionales y fueron declarados idóneas 66 familias postulantes a regularización de situaciones de hecho.

En cuanto a la caracterización de estas familias receptores de estas declaraciones de idoneidad se puede destacar una mayor presencia de hombres en comparación a las mujeres, para los tres subprocesos indicados. En las regularizaciones, la diferencia es mayor en virtud de que el 54,6% son hombres, mientras que las solicitudes nacionales dicha proporción corresponde a 51,3%. Por último, el 100%

de las declaraciones de idoneidad en el caso de las solicitudes internacionales de adopción corresponden a hombres.

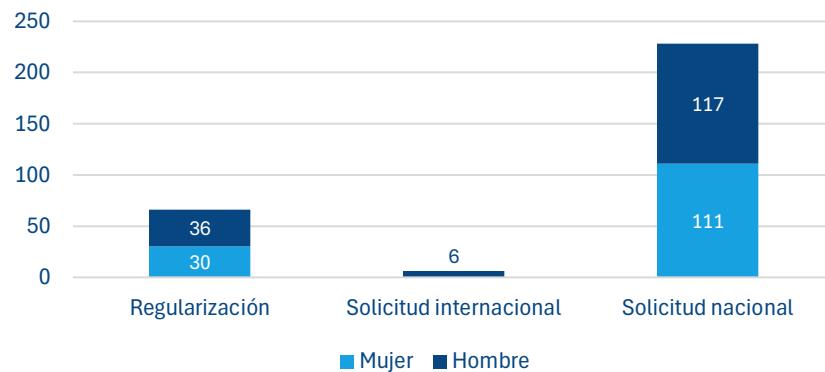
En relación al estado civil de los postulantes con declaración de idoneidad, la mayoría son casados, el 86% (ver gráfico 106). Al analizar por tramos de edad, el tramo mayoritario en el caso de las regularizaciones corresponde al comprendido entre 30 y 39 años con 33 declaraciones (50%), en tanto que para las solicitudes nacionales el grupo mayoritario corresponde al comprendido entre los 40 y 49 años con 110 declaraciones (48,3%). En el caso de las solicitudes internacionales, el grupo mayoritario de postulantes declarados idóneos en el transcurso del año 2022 corresponde al que se encuentra en 50 años o más (4 casos).

Gráfico 104. Personas con declaraciones de idoneidad, desagregados por año 2021 y 2022



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025

Gráfico 105. Declaraciones de idoneidad (solicitudes nacionales, internacionales y regularización), desagregados por sexo del postulante, año 2022



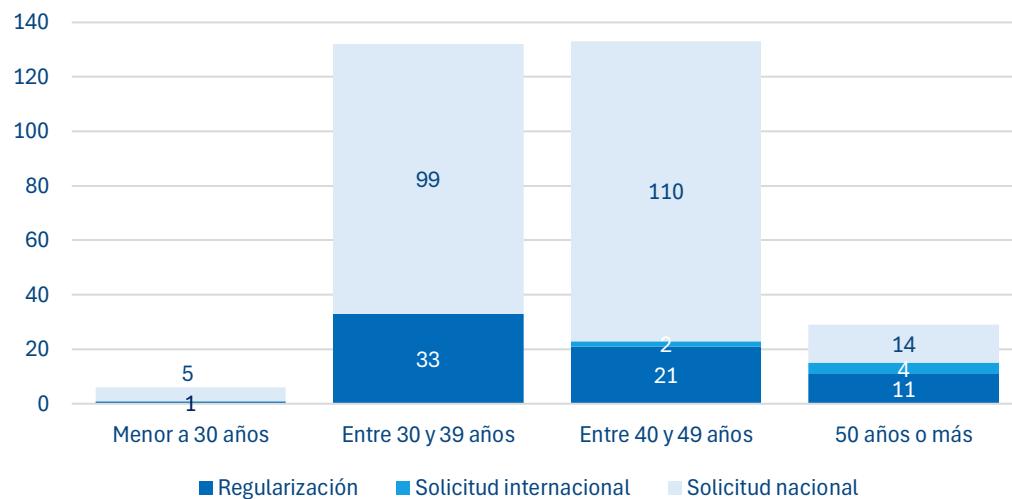
Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2024.

Gráfico 106. Personas con declaraciones de idoneidad (solicitudes nacionales, internacionales y regularización), desagregados por estado civil del postulante, año 2022



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2024.

Gráfico 107. Personas con declaración de idoneidad (solicitudes nacionales, internacionales y regularización), desagregados por tramo etario del postulante, año 2022



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2024.

7.7 Registro de rupturas de enlaces adoptivos durante el año 2022

En el año 2022, se registraron 4 rupturas tras el enlace, una menos que las 5 registradas durante 2021, donde las 4 corresponden a enlaces nacionales. Se puede consignar que dos de los casos corresponden a niños y dos a niñas.

Asimismo, dos casos corresponden a niños enlazados entre 7 y 8 años de edad al momento de la ruptura, mientras otro caso corresponde a una niña de 10 años de edad y el último corresponde a una niña de menos de 1 año.

7.8 Familias en conflicto con el embarazo durante el año 2022

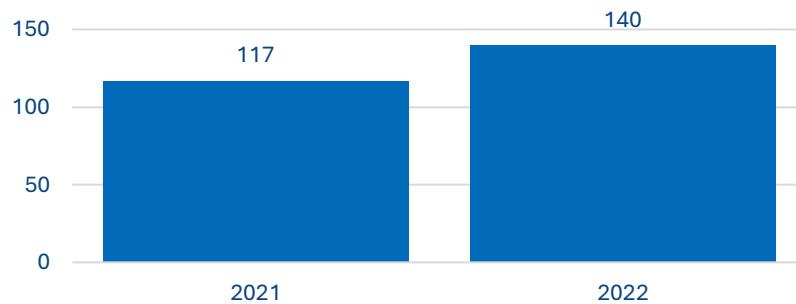
Finalmente, es posible reportar la existencia de 140 solicitudes de personas en conflicto con el embarazo, en comparación a las 117 presentadas

durante 2021. De estas solicitudes, todas fueron presentadas por mujeres, a este respecto es relevante precisar esta solicitudes pueden ser presentadas tanto

por mujeres como por una persona relacionada. Por último, del punto de vista del solicitante, se puede reportar la distribución por tramos de edad donde el tramo mayoritario corresponde al

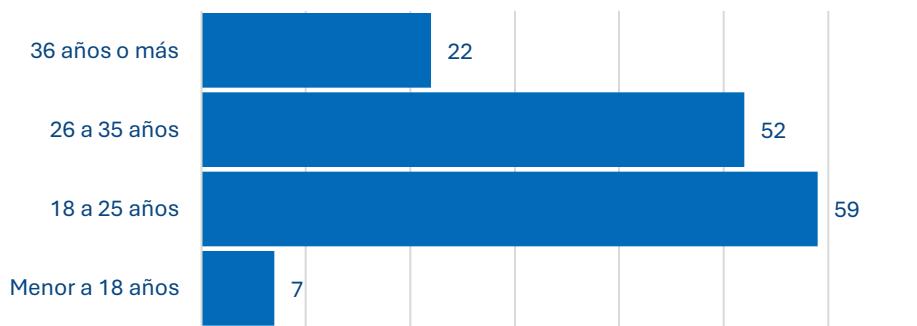
comprendido entre 18 y 25 años con un 42,1%. De hecho, de los 18 a los 35 años se concentra el 79,3% del tramo etario de los solicitantes.

Gráfico 108. *Solicitudes de familias en conflicto con el embarazo, desagregados por año 2021 y 2022*



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2024.

Gráfico 109. *Solicitudes de familias en conflicto con el embarazo desagregados por tramo etario de solicitante, año 2022*



Fuente: Sistema Informático Integrado de Adopción, (SIIA) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2024.

8. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON EGRESO DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA

Esta sección presenta cifras sobre los egresos del Servicio, diferenciando entre el número total de egresos de programas de protección y el número de niños, niñas y adolescentes que han egresado durante un periodo determinado. Esta distinción es clave, ya que un mismo niño, niña o adolescente puede ser atendido simultáneamente en múltiples proyectos, programas o líneas de acción del Servicio, por lo que estas categorías no son mutuamente excluyentes.

Por ello, al informar sobre el número de egresos, se contabiliza cada instancia en que un niño, niña o adolescente ha egresado de un programa durante el periodo. En cambio, al reportar el número de niños, niñas y adolescentes que egresan del Servicio, cada uno se contabiliza una sola vez dentro de cada categoría en que sea pertinente, de forma tal que siempre los registros de egresos serán iguales o

superiores a los niños, niñas y adolescentes que egresen.

La sección se divide en 4 apartados. El primer apartado, presenta los indicadores y consideraciones técnicas atingentes a la sección. Luego, el segundo apartado presenta la evolución histórica relativa a los egresos durante el periodo de 2009 a 2022, mientras que el tercer apartado presenta la evolución mensual de egresos específicamente durante el año 2022. Finalmente, el cuarto y último apartado presenta la caracterización de los egresos durante el año 2022, desagregada para cada línea de acción del Servicio.

Los cuadros estadísticos correspondientes a niños, niñas y adolescentes egresados de programas de protección especializada para el periodo 2009 a 2022 se encuentran disponibles en el anexo 7.

8.1 Indicadores presentados

Número de niños, niñas y adolescentes con egreso de atención: Corresponde al recuento único de todos aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que egresan de atención de uno o más programas del Servicio, entre el primer y el último día del periodo analizado, ambos inclusive. Los periodos utilizados en esta publicación para objeto de análisis corresponden al mes y año calendario. No excluye a

aquellos niños, niñas, adolescentes o jóvenes que, egresando de un proyecto durante el periodo analizado, se mantienen en atención o ingresan durante el periodo en otro proyecto o programa. La unidad de análisis es el niño, niña, adolescente (personas).

Número de egresos de atención: Corresponde al recuento único de todos aquellos registros de egreso de niños,

niñas, adolescentes y jóvenes que egresaron de atención desde uno o más programas del Servicio, entre el primer y el último día del periodo analizado, ambos inclusive. Los períodos utilizados en esta publicación para objeto de análisis

corresponden al mes y año calendario. La unidad de análisis es el registro de egreso (registros) pudiendo niños, niñas o adolescente registrar uno o más registros asociados durante el periodo.

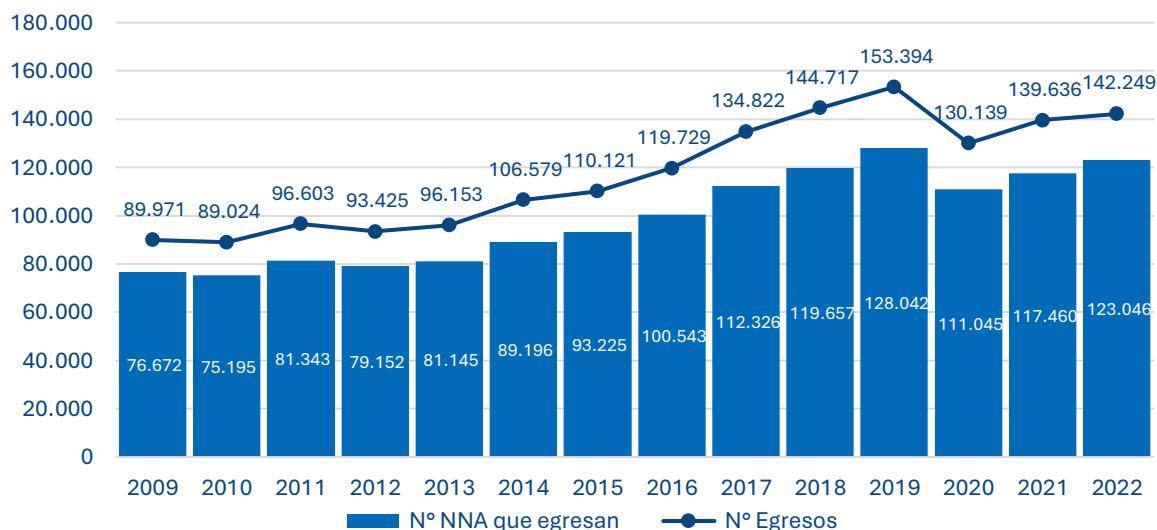
Consideraciones técnicas

Tratamiento de edades: Para el análisis de egresos de niños, niñas y las edades son estimadas al día del registro del egreso. Cabe señalar que en caso de que niños y

niñas cuenten con más de un egreso durante el periodo, será registrado con más de una edad de egreso, no siendo estas categorías mutuamente excluyentes.

8.2 Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes egresados de atención, periodo 2009 a 2022

Gráfico 110. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de protección especializada, evolución anual, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

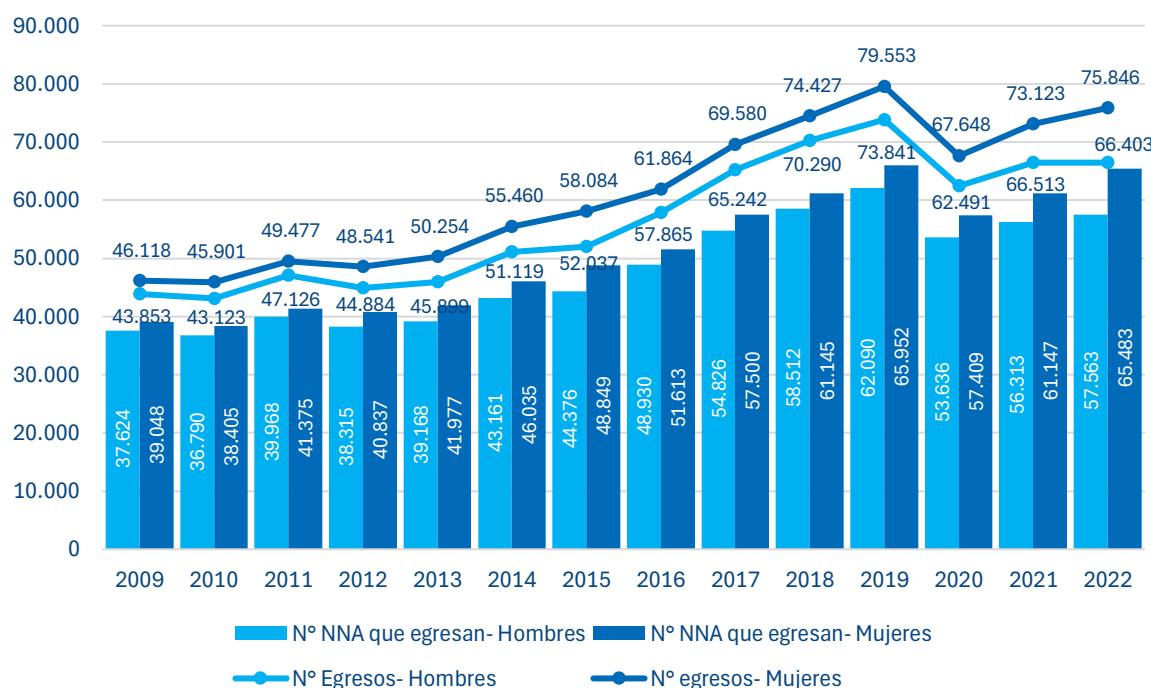
El gráfico 110 presenta la evolución histórica del número de egresos de programas de protección especializada y del número de niños, niñas y adolescentes que egresan de atención entre 2009 y 2022.

En términos generales, ambos indicadores muestran una tendencia creciente, aunque con algunas fluctuaciones interanuales.

De esta manera, se observa que entre 2009 y 2013 los valores se mantienen relativamente estables, siendo 2010 el año en que ambos indicadores registran su

nivel más bajo dentro del período, con 89.024 egresos correspondientes a 75.195 niños, niñas y adolescentes egresados. Luego, a partir de 2014 se observa un aumento sostenido, que culmina en 2019 con el valor más alto del período, registrando 153.394 egresos relativos a 128.042 niños, niñas y adolescentes egresados. Finalmente, en el 2022 se registran 142.249 egresos vinculados a 123.046 niños, niñas y adolescentes egresados.

Gráfico 111. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de protección especializada desagregado por sexo, evolución anual, período 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

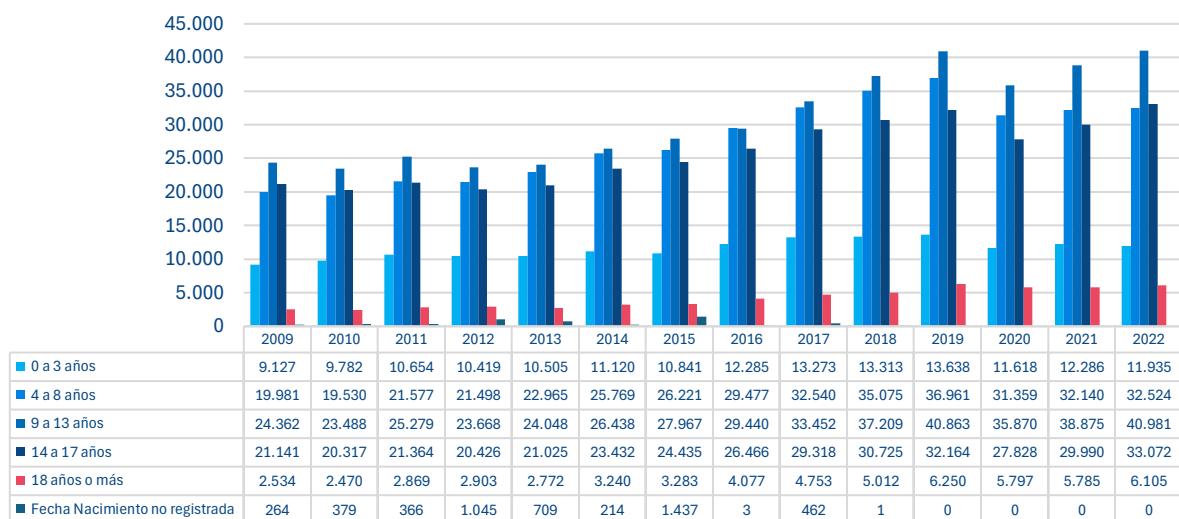
El gráfico 111 presenta la evolución histórica del número de egresos desde programas de protección y del número de niños, niñas y adolescentes que egresan,

desagregados por sexo, entre 2009 y 2022. A lo largo del período analizado, se observa una brecha constante entre mujeres y hombres en ambos indicadores. Esta

diferencia comienza a ampliarse gradualmente a partir de 2014 y se mantiene hasta 2022. En 2022 se contabilizan 75.846 egresos

correspondientes a 65.483 mujeres, en comparación con 66.403 egresos correspondientes a 57.563 hombres.

Gráfico 112. Número de niños, niñas y adolescentes que egresan de protección especializada desagregados por tramo etario, evolución anual, periodo 2009 a 2022



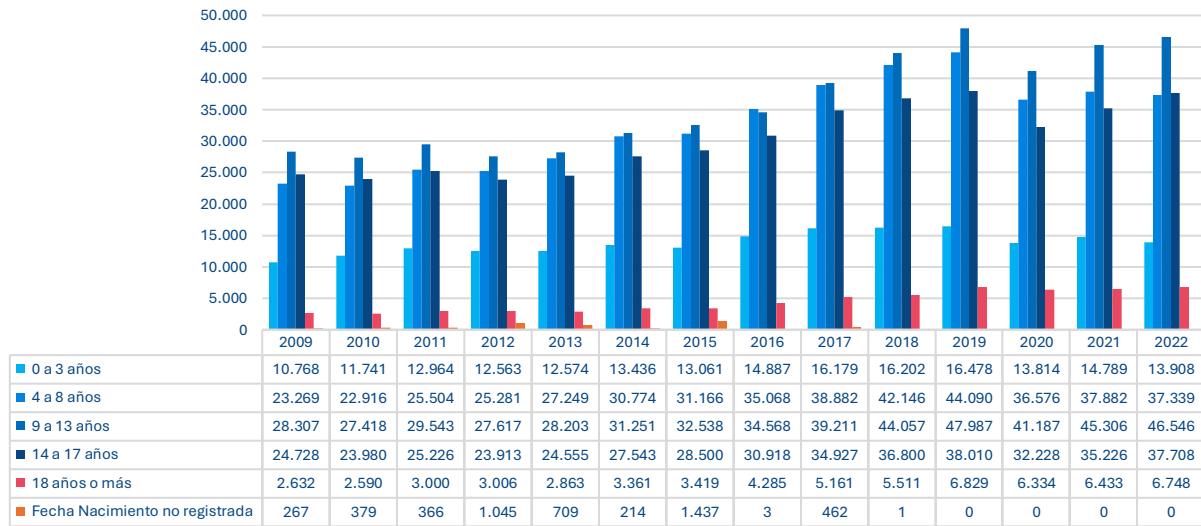
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Por otra parte, los gráficos 112 y 113 muestran la evolución del número de egresos desde programas de protección y del número de niños, niñas y adolescentes que egresan, desagregados por tramo etario. A partir de los datos, se observa que los tramos de 4 a 8 años, 14 a 17 años y, especialmente, de 9 a 13 años concentran las cifras más altas en ambos indicadores, evidenciando una tendencia de

crecimiento sostenido especialmente entre los años 2014 y 2019.

En 2022, por ejemplo, el tramo de 9 a 13 años registró 46.546 egresos, correspondientes a 40.981 niños, niñas y adolescentes, lo que lo posiciona como uno de los grupos con mayor peso en ambos indicadores. En cambio, los tramos de 0 a 3 años y de 18 años o más, muestran cifras menores y estables en el tiempo.

Gráfico 113. Número egresos de protección especializada desagregados por tramo etario, evolución anual, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Tabla 10. Evolución histórica de niños, niñas y adolescentes egresados de atención, desagregados por año de atención y región del proyecto, periodo 2009 a 2022

| Región de Proyecto | Año analizado | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| ARICA Y PARINACOTA | 1.577 | 1.571 | 1.766 | 1.826 | 1.822 | 1.835 | 2.024 | 1.885 | 2.369 | 2.649 | 2.723 | 2.283 | 2.570 | 2.308 |
| TARAPACÁ | 1.852 | 1.838 | 2.003 | 1.534 | 1.652 | 1.725 | 1.666 | 1.938 | 2.183 | 2.578 | 2.685 | 2.644 | 2.549 | 3.207 |
| ANTOFAGASTA | 1.841 | 2.268 | 2.333 | 2.363 | 2.618 | 2.992 | 2.968 | 3.606 | 4.351 | 5.138 | 4.666 | 4.106 | 4.329 | 4.211 |
| ATACAMA | 2.415 | 2.108 | 2.424 | 2.611 | 2.715 | 3.037 | 2.772 | 2.935 | 3.348 | 3.830 | 4.165 | 3.135 | 3.648 | 3.742 |
| COQUIMBO | 4.812 | 4.144 | 4.291 | 4.108 | 3.861 | 4.404 | 4.482 | 4.960 | 6.233 | 6.569 | 6.888 | 6.310 | 6.155 | 6.678 |
| VALPARAÍSO | 9.315 | 10.049 | 10.555 | 10.944 | 11.321 | 12.560 | 13.241 | 13.803 | 15.057 | 15.906 | 16.987 | 14.004 | 15.506 | 14.722 |
| METROPOLITANA | 22.933 | 23.589 | 26.227 | 25.017 | 25.749 | 27.245 | 29.390 | 29.507 | 33.381 | 34.785 | 38.032 | 33.938 | 36.031 | 36.183 |
| O'HIGGINS | 3.891 | 3.941 | 4.242 | 4.288 | 4.730 | 5.947 | 5.932 | 6.662 | 7.468 | 8.115 | 8.709 | 7.659 | 8.381 | 9.530 |
| MAULE | 5.684 | 5.167 | 5.286 | 5.068 | 5.338 | 5.595 | 6.009 | 6.962 | 7.478 | 8.149 | 8.752 | 7.696 | 7.552 | 8.452 |
| ÑUBLE | 2.478 | 2.207 | 2.175 | 2.207 | 2.310 | 2.548 | 2.978 | 3.557 | 3.792 | 3.748 | 4.254 | 3.567 | 3.912 | 4.842 |
| BIOBÍO | 6.573 | 6.026 | 6.928 | 6.717 | 6.840 | 8.017 | 8.013 | 9.448 | 10.343 | 10.676 | 11.225 | 9.113 | 9.865 | 10.275 |
| LA ARAUCANÍA | 6.433 | 5.543 | 5.569 | 5.194 | 4.883 | 5.353 | 4.761 | 5.719 | 6.214 | 7.043 | 7.335 | 6.768 | 6.817 | 7.346 |
| LOS RÍOS | 890 | 1.079 | 1.444 | 1.403 | 1.514 | 1.629 | 1.736 | 2.178 | 2.720 | 2.633 | 3.006 | 2.728 | 2.901 | 3.082 |
| LOS LAGOS | 4.285 | 3.947 | 4.444 | 4.531 | 4.341 | 5.025 | 5.860 | 6.032 | 6.375 | 7.013 | 7.865 | 6.667 | 6.730 | 7.367 |
| AYSÉN | 1.278 | 1.355 | 1.491 | 1.290 | 1.344 | 1.253 | 1.199 | 1.440 | 1.452 | 1.441 | 1.401 | 1.231 | 1.380 | 1.458 |
| MAGALLANES | 1.246 | 1.313 | 1.311 | 1.295 | 1.386 | 1.410 | 1.629 | 1.683 | 1.665 | 1.635 | 1.773 | 1.200 | 1.338 | 1.518 |
| TOTAL | 76.672 | 75.195 | 81.343 | 79.152 | 81.145 | 89.196 | 93.225 | 100.543 | 112.326 | 119.657 | 128.042 | 111.045 | 117.460 | 123.046 |

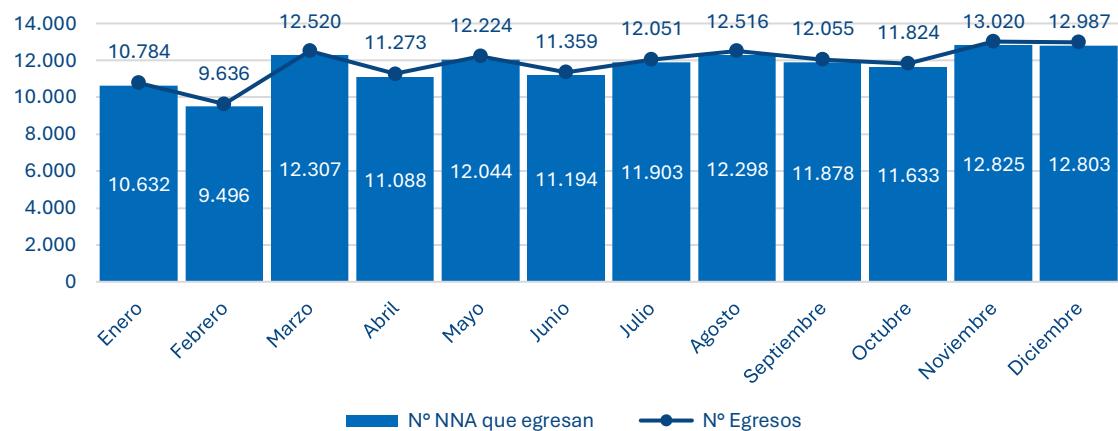
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

8.3 Evolución mensual de los niños, niñas y adolescentes con egreso de atención durante el año 2022

Durante el año 2022, ambos indicadores presentan una evolución similar (gráfico 114). El periodo inicia con una disminución en febrero, mes en que se registra el valor más bajo del año con 9.496 egresos correspondientes a 9.496 niños, niñas y

adolescentes egresados. En noviembre, ambos indicadores alcanzan su valor máximo, con 13.020 egresos correspondientes a 12.825 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 114. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan a protección especializada, evolución mensual, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

8.4 Caracterización de niños, niñas y adolescentes con egresos de atención durante el año 2022

Diagnóstico

Evolución histórica

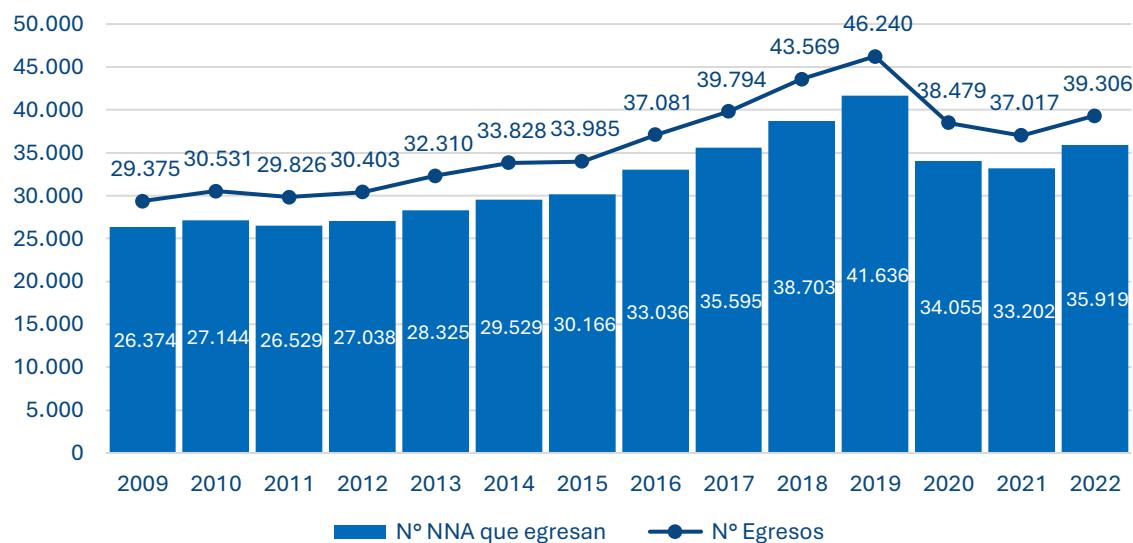
El gráfico 115 presenta la evolución histórica del número de egresos a programas de la línea de acción de

Diagnóstico y del número de niños, niñas y adolescentes que egresaron de esta misma línea entre 2009 y 2022. Ambos indicadores

presentan una tendencia creciente a lo largo del periodo, alcanzando en 2019 el valor más alto del periodo, con 46.240 egresos y 41.636 niños, niñas y adolescentes que egresaron de atención, para descender los años 2020 y 2021,

recuperándose para el año 2022 donde alcanzaron los 35.919 niños, niñas y adolescentes egresados con 39.306 egresos.

Gráfico 115. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Diagnóstico, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Evolución mensual

Durante el año 2022, tanto el número de egresos como el de niños, niñas, y adolescentes que egresaron de la línea de Diagnóstico presentaron un comportamiento estable, con algunas fluctuaciones mensuales. El mes de diciembre registró las cifras más altas en

ambos indicadores con 3.754 egresos correspondientes a 3.724 niños, niñas y adolescentes. Por el contrario, febrero registró las cifras más bajas del año con 2.633 egresos correspondientes a 2.616 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 116. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Diagnóstico, evolución mensual, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes egresados

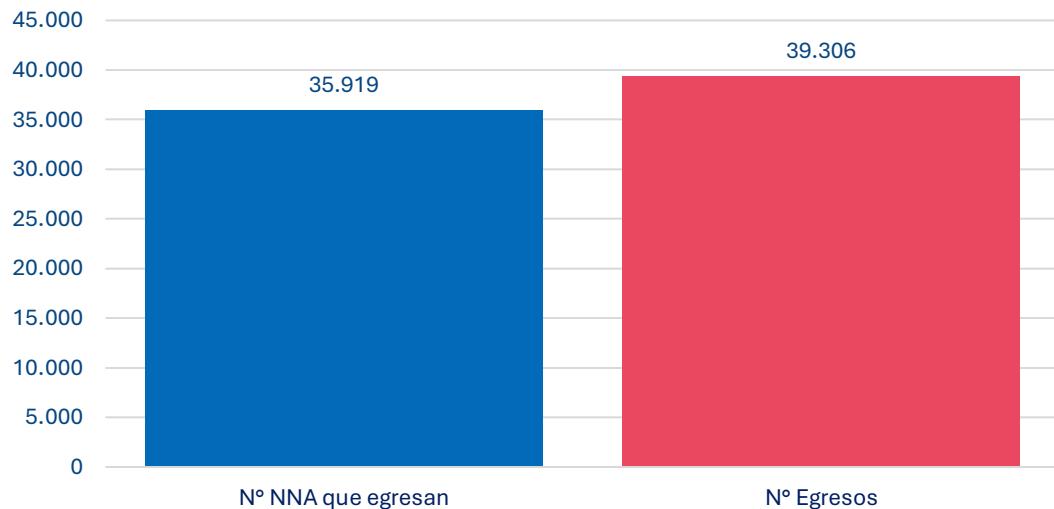
En total, durante el año 2022, la línea de acción de Diagnóstico registró un total de 39.306 egresos, concernientes a 35.919 niños, niñas y adolescentes que egresaron (ver gráfico 117).

Al observar la distribución por sexo (gráfico 118), se evidencia una mayor cantidad de egresos de niñas y adolescentes mujeres que de hombres durante el año 2022. En total, se registraron 21.654 egresos correspondientes a 19.779 mujeres, frente

a 17.652 egresos correspondientes a 16.140 hombres.

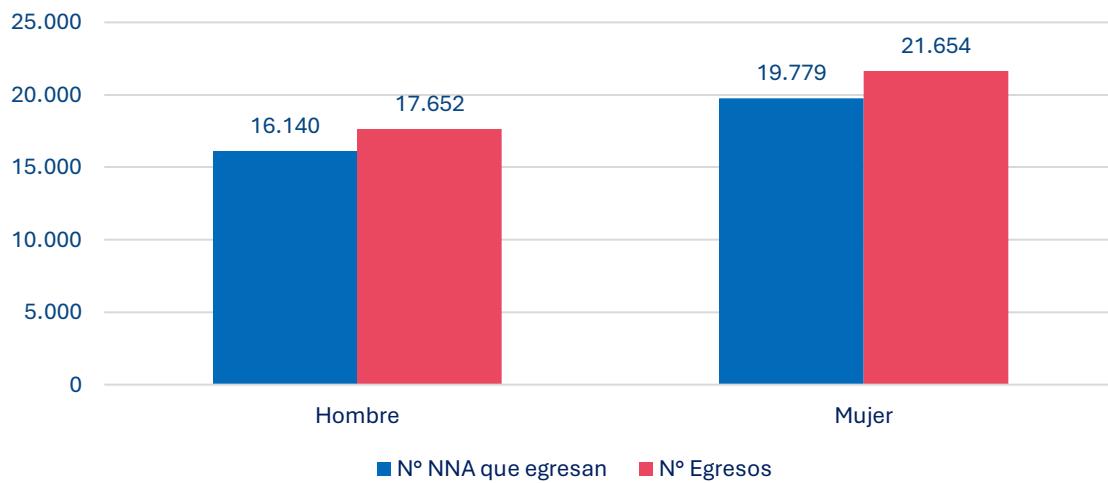
Por otra parte, al desagregar el número de egresos durante el año 2022 por tramo etario, se observa una mayor concentración en los tramos de 4 a 8 años (11.643 egresos, correspondientes a 10.611 niños y niñas) y 9 a 13 años (14.058 egresos correspondientes a 12.928 niños, niñas y adolescentes) (gráfico 119).

Gráfico 117. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Diagnóstico, año 2022



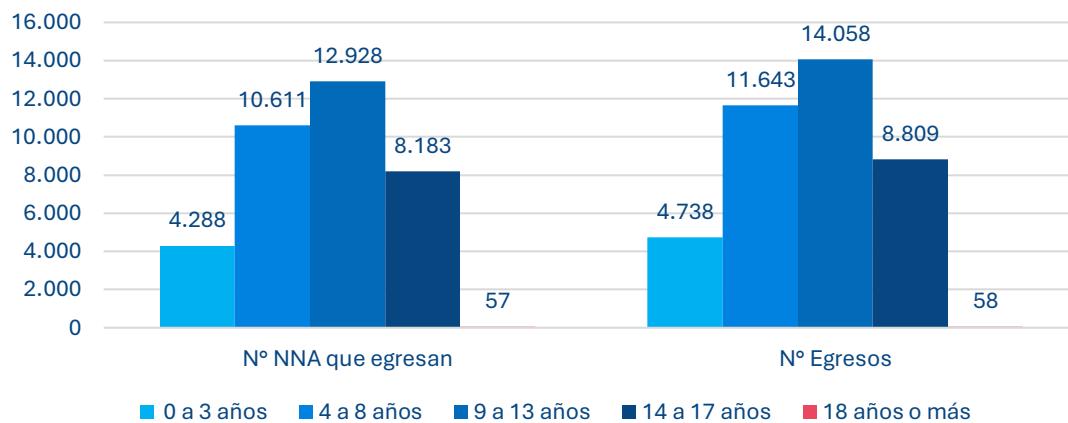
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 118. Número de egresos y número niños, niñas y adolescentes de que egresan de la línea de acción de Diagnóstico, desagregado por sexo, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 119. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Diagnóstico, desagregado por tramo etario, año 2022

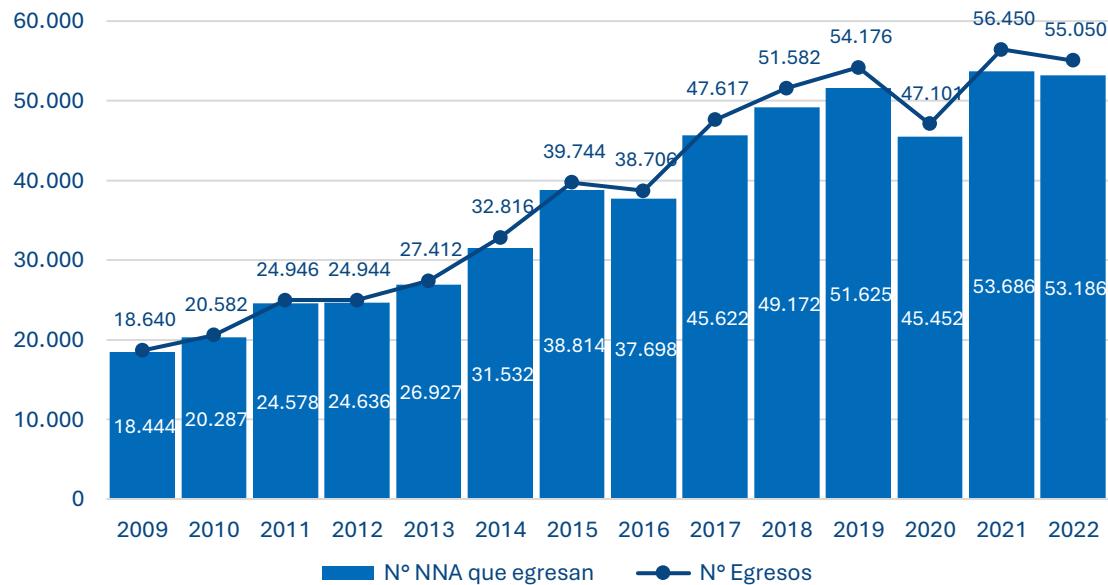


Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Intervenciones Ambulatorias de Reparación

Evolución histórica

Gráfico 120. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, evolución anual, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

El gráfico 120 presenta la evolución histórica del número de egresos a programas de la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación y del número de niños, niñas y adolescentes que egresaron de esta misma línea entre 2009 y 2022. Los indicadores de número de egresos y número de niños,

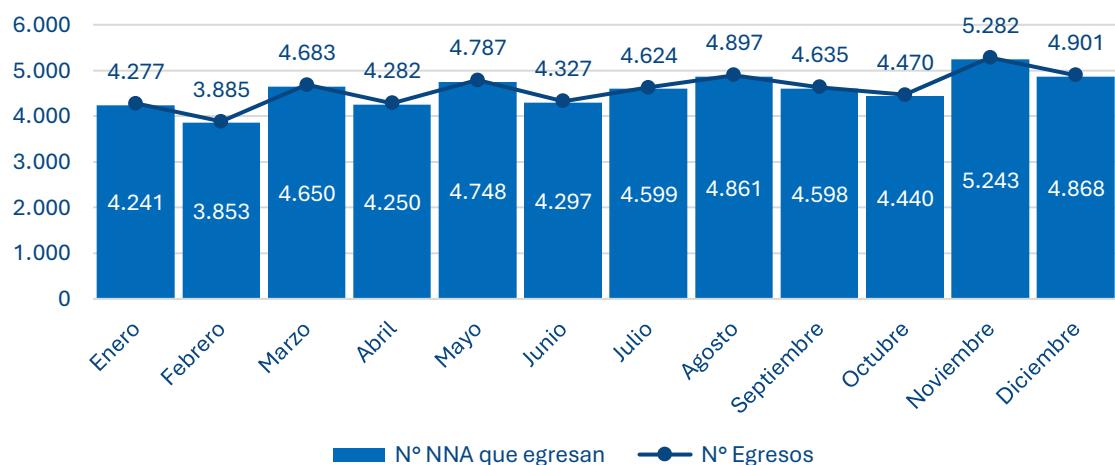
niñas y adolescentes que egresaron de atención presentan una tendencia creciente a lo largo del periodo, con una baja durante el año 2022, para recuperarse los años 2021 y 2022, de forma que para este último año se presentaron 55.050 egresos que corresponden a 53.186 niños, niñas y adolescentes.

Evolución mensual

Durante el año 2022, la línea de Intervenciones Ambulatorias de Reparación presentó un comportamiento estable en el número de egresos y en el número de niños, niñas y adolescentes que egresaron, con leves fluctuaciones entre los meses (gráfico 121). El máximo anual se

registró en noviembre, con 5.282 egresos correspondientes a 5.243 niños, niñas y adolescentes egresados, mientras que el valor más bajo se observó en febrero, con 3.885 egresos relativo a 3.853 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 121. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, evolución mensual, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes egresados

En total, durante el año 2022, la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación registró un total de 55.050

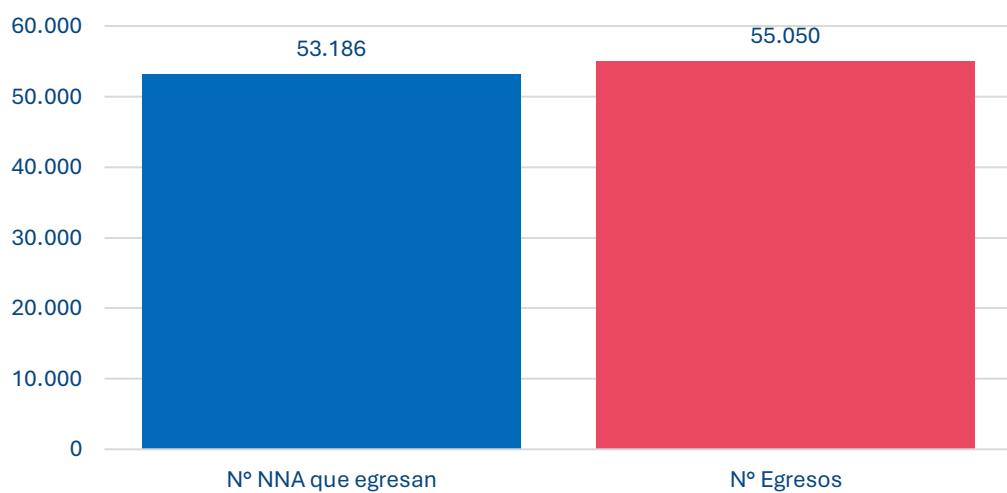
egresos, correspondientes a 53.186 niños, niñas y adolescentes (ver gráfico 122).

Al observar la distribución por sexo, se evidencia una mayor cantidad de egresos de mujeres que de hombres durante el año 2022. En total, se registraron 28.921 egresos correspondientes a 28.139 mujeres frente a 26.129 egresos correspondientes a 25.047 hombres (gráfico 123).

Al desagregar ambos indicadores según tramo etario, se observa una mayor

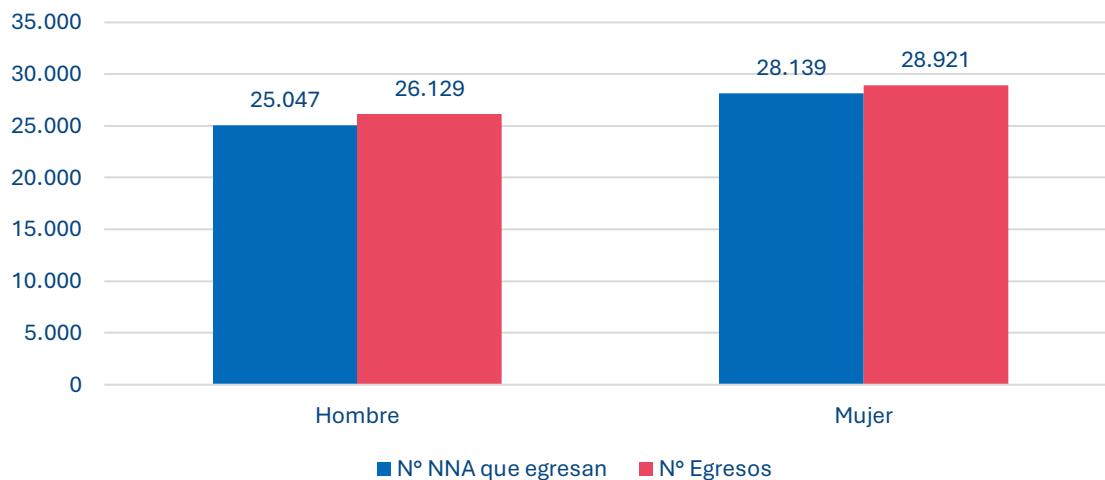
concentración en el tramo de 9 a 13 años (17.581 egresos correspondientes a 17.339 niños, niñas y adolescentes). En cambio, los tramos de 0 a 3 años (2.868 egresos correspondientes a 2.835 niños y niñas) y de 18 años o más (4.865 egresos correspondientes a 4.457 jóvenes) presentan cifras considerablemente menores (ver gráfico 124).

Gráfico 122. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, año 2022



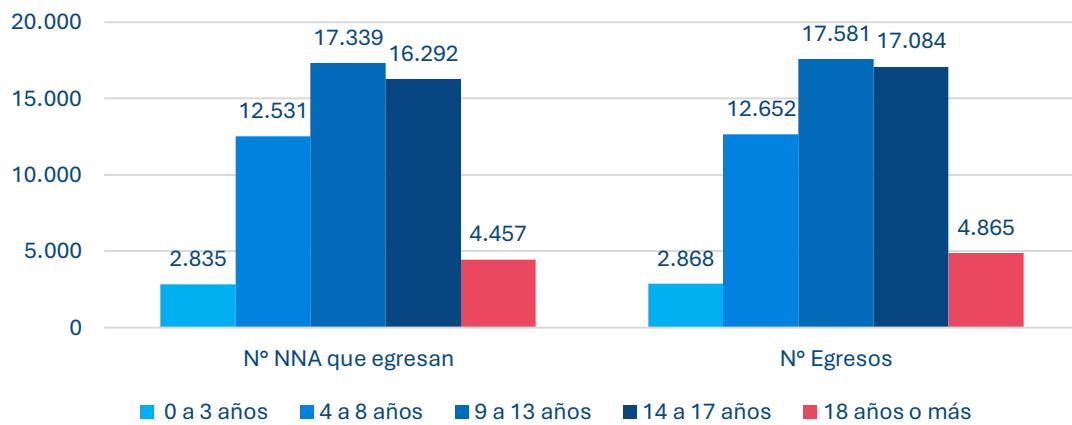
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 123. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, desagregado por sexo, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 124. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, desagregado por tramo etario, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

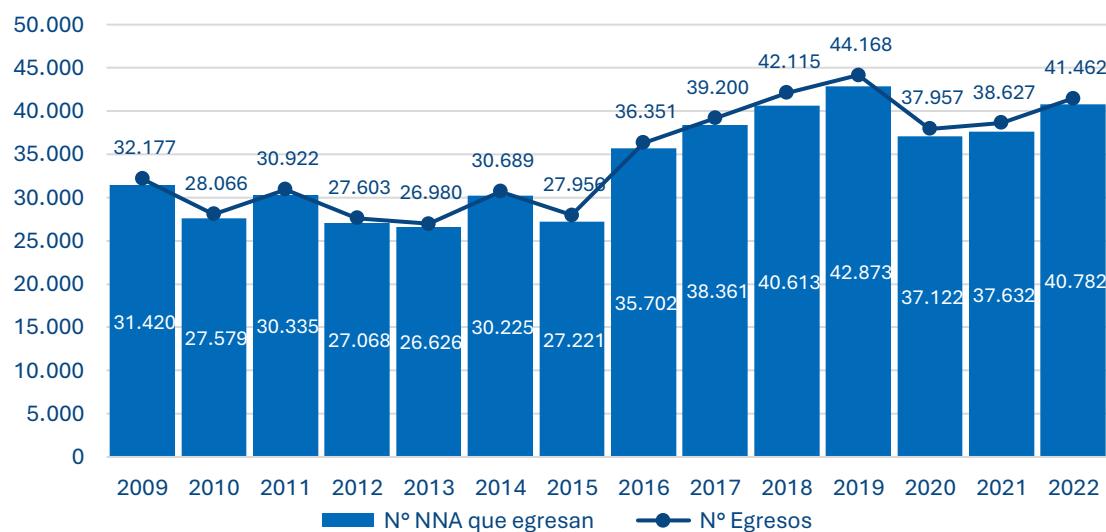
Oficina de Protección de Derechos

Evolución histórica

El gráfico 125 presenta la evolución histórica del número de egresos a programas de la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos y del número de niños, niñas y adolescentes que egresaron de esta misma línea entre 2009 y 2022. Ambos indicadores presentan una tendencia al alza durante el periodo analizado, con fluctuaciones a lo largo de los años, alcanzando su punto mínimo el

año 2013 con 26.626 egresos correspondientes a 26.980 niños, niñas y adolescentes y su punto máximo en 2019 con 44.168 egresos correspondientes a 42.873 niños, niñas y adolescentes egresados. Para el año 2022 fueron registrados 40.782 niños, niñas y adolescentes egresados asociados a 41.462 egresos.

Gráfico 125. Número de egresos y número niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, evolución anual, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Evolución mensual

Durante el año 2022, las Oficinas de Protección de Derechos presentaron un comportamiento relativamente estable en el número de egresos y en el número de niños, niñas y adolescentes que egresaron de dicha línea, con leves fluctuaciones entre los meses. El máximo anual se

registró en marzo, con 4.207 egresos correspondientes a 4.198 niños, niñas y adolescentes egresados, mientras que el valor más bajo se observó en febrero, con 2.676 egresos correspondientes a 2.672 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 126. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, evolución mensual, año 2022.



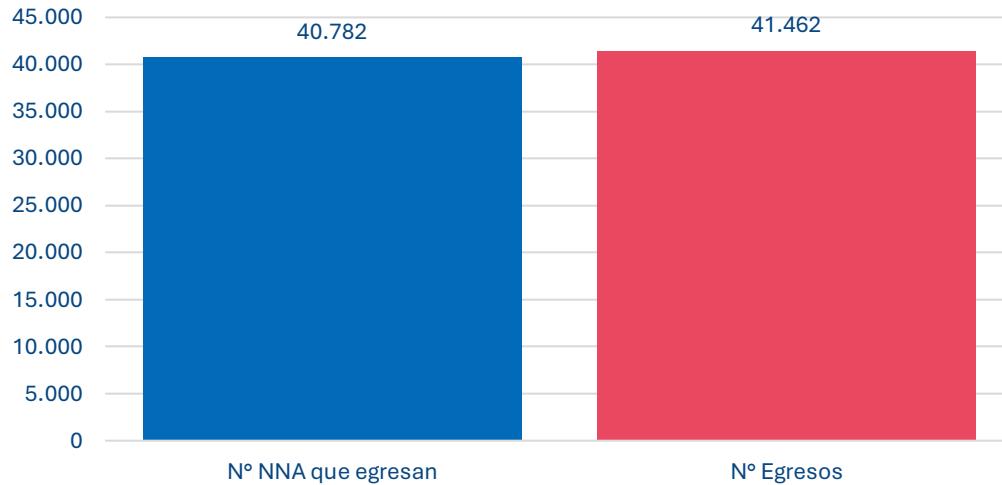
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Caracterización de niños, niñas y adolescentes egresados

En total, durante el año 2022, esta línea de acción registró un total de 41.462 egresos, correspondientes a 40.782 niños, niñas y adolescentes que egresaron (ver gráfico 127). Al observar la distribución por sexo (gráfico 128), se evidencia una mayor cantidad de egresos mujeres que de hombres durante el año 2022. En total, se registraron 21.772 egresos relativos a 21.397 mujeres frente a 19.690 egresos vinculados a 19.385 hombres.

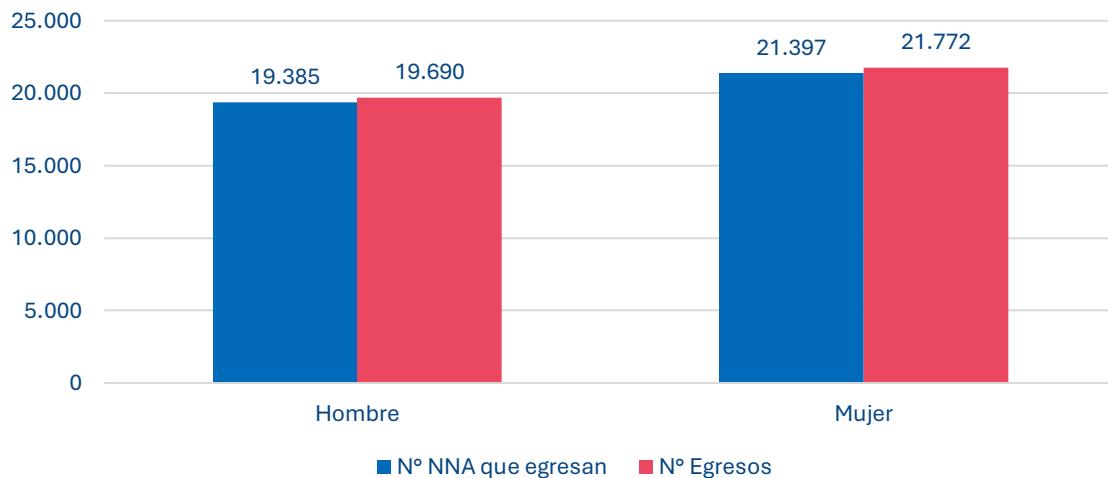
Finalmente, el gráfico 129 presenta ambos indicadores desagregados según tramo etario. A partir de este gráfico se aprecia una mayor concentración en el tramo 9 a 13 años (13.298 egresos correspondientes a 13.111 niños, niñas y adolescentes). Por su parte, los tramos de 0 a 3 años (5.249 egresos correspondientes a 5.138 niños y niñas) y de 18 años o más (1.216 egresos correspondientes a 1.213 jóvenes) presentan cifras menores.

Gráfico 127. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, año 2022



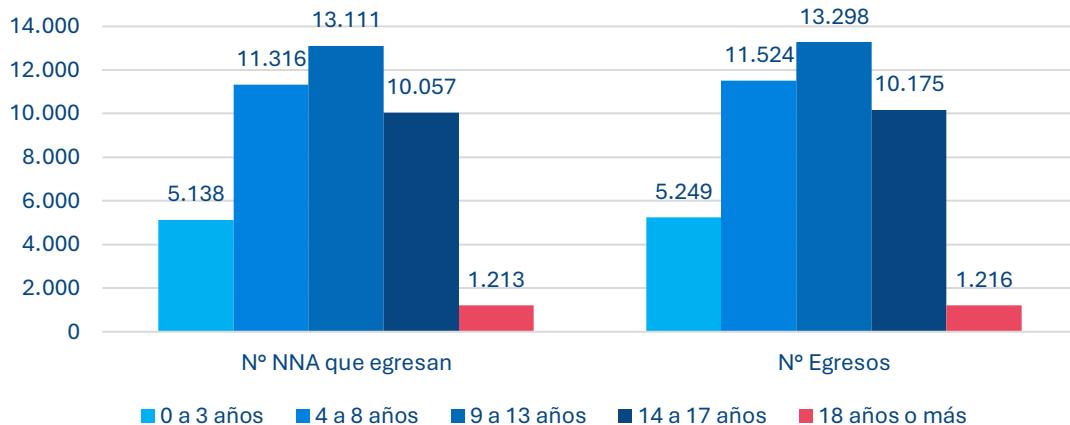
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2024.

Gráfico 128. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, desagregado por sexo, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 129. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Oficina de Protección de Derechos durante el año 2022, desagregado por tramo etario



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

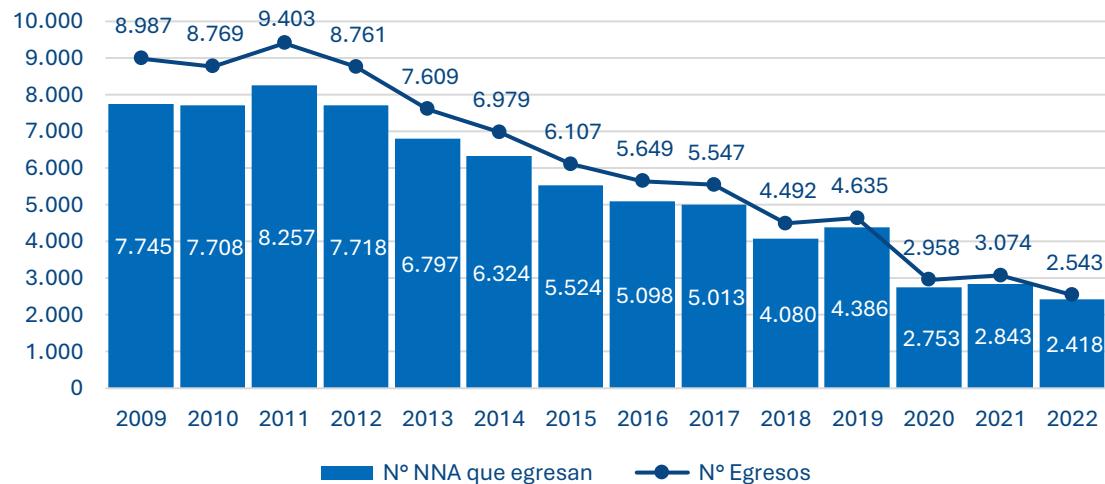
Cuidado Alternativo

Evolución histórica

El gráfico 130 da cuenta de la evolución histórica del número de egresos y el número de niños, niñas y adolescentes egresaron de Cuidado Alternativo Residencial. A partir de él se puede observar que, si bien el número de egresos se mantiene siempre por sobre el número de niños, niñas y adolescentes, ambos indicadores presentan una tendencia a la baja durante el periodo, alcanzando su valor máximo en el año 2011 con 9.403 egresos correspondientes a 8.257 niños, niñas y adolescentes; y su valor mínimo en el año 2022 con 2.543 egresos correspondientes a 2.418 niños, niñas y adolescentes.

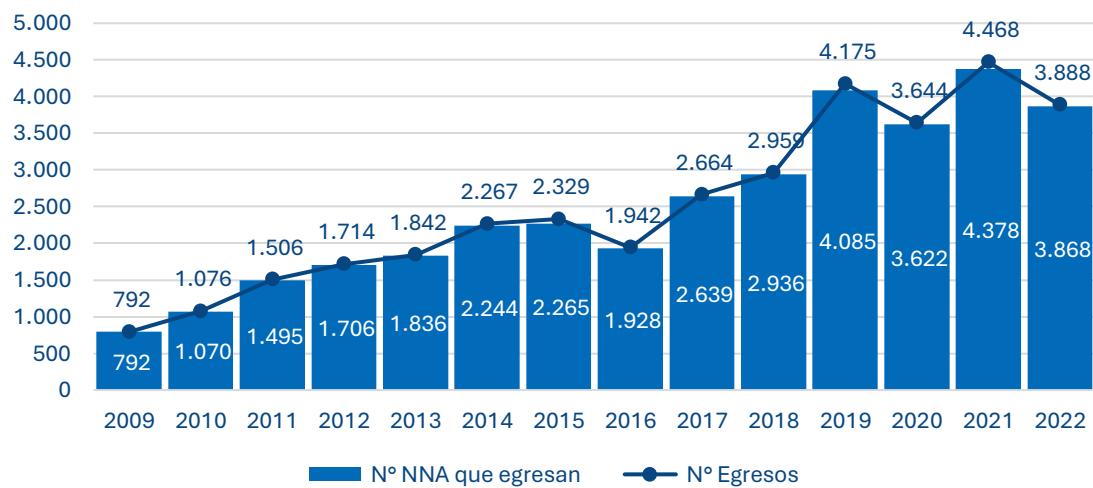
Por el contrario, en el caso del Cuidado Alternativo Familiar (gráfico 131) se observa una tendencia al alza en ambos indicadores a lo largo del periodo analizado. El periodo comienza con un mínimo de 792 egresos, correspondientes a 792 niños, niñas y adolescentes. Este número incrementa progresivamente hasta el año 2021, alcanzando los 4.468 egresos, equivalentes a 4.378 niños, niñas y adolescentes. En el 2022 se registra una leve disminución, con 3.888 egresos y 3.868 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 130. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial, evolución anual, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025

Gráfico 131. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, evolución anual, periodo 2009 a 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

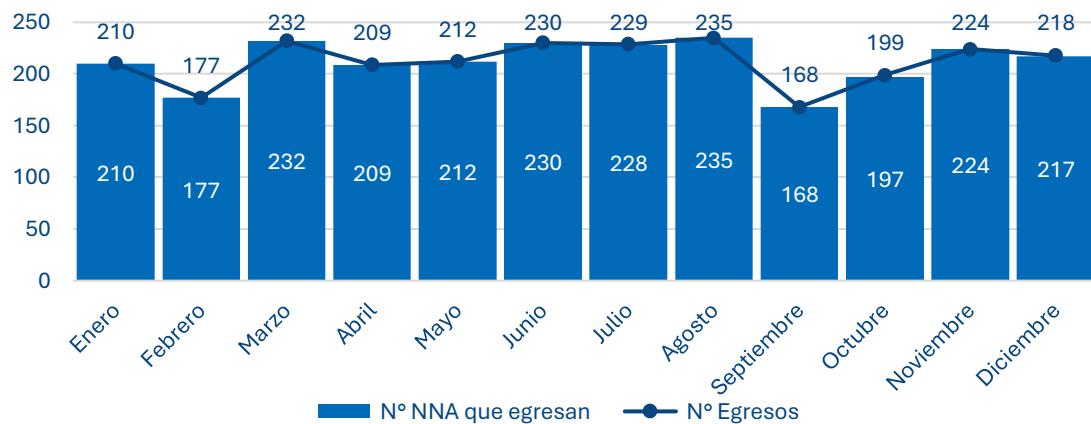
Evolución mensual

La evolución mensual del número de egresos, así como del total de niños, niñas y adolescentes que ingresaron a la línea de Cuidado Alternativo, evidencia una relativa estabilidad a lo largo del año 2022, tanto en el caso de Cuidado Alternativo Residencial como en el caso de Cuidado Alternativo Familiar.

En el caso de Cuidado Alternativo Residencial se observa que ambos indicadores alcanzan su valor mínimo en el mes de septiembre, con 168 egresos correspondientes a 168 niños, niñas y

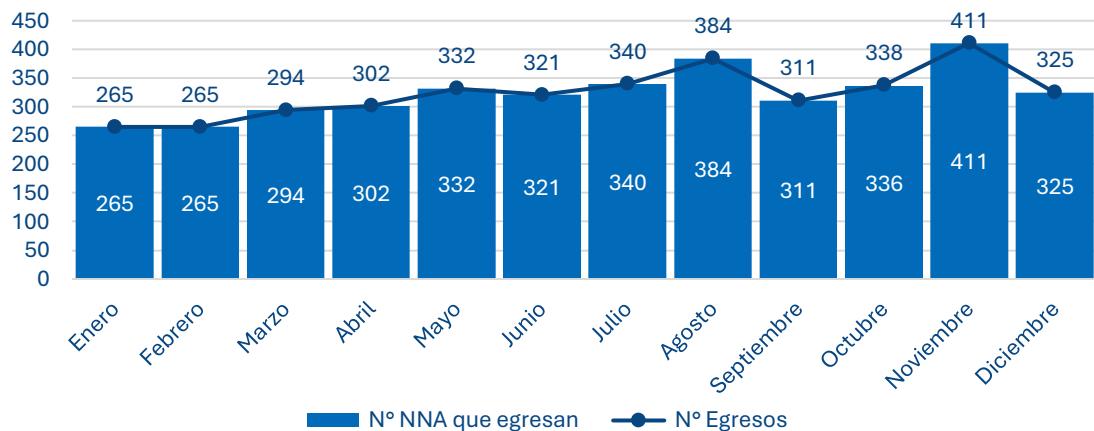
adolescentes, y su valor máximo en el mes de agosto con 235 egresos relativos a 235 niños, niñas y adolescentes. En el caso de Cuidado Alternativo Familiar, el número de egresos es equivalente al número de niños, niñas y adolescentes en casi todos los meses (a excepción de octubre). Así, se aprecia que ambos indicadores alcanzan su valor más bajo en los meses de enero y febrero con 265 egresos y niños, niñas y adolescentes. Su valor máximo de egresos es en el mes de noviembre con 411 niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 132. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial, evolución mensual, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 133. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, evolución mensual, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

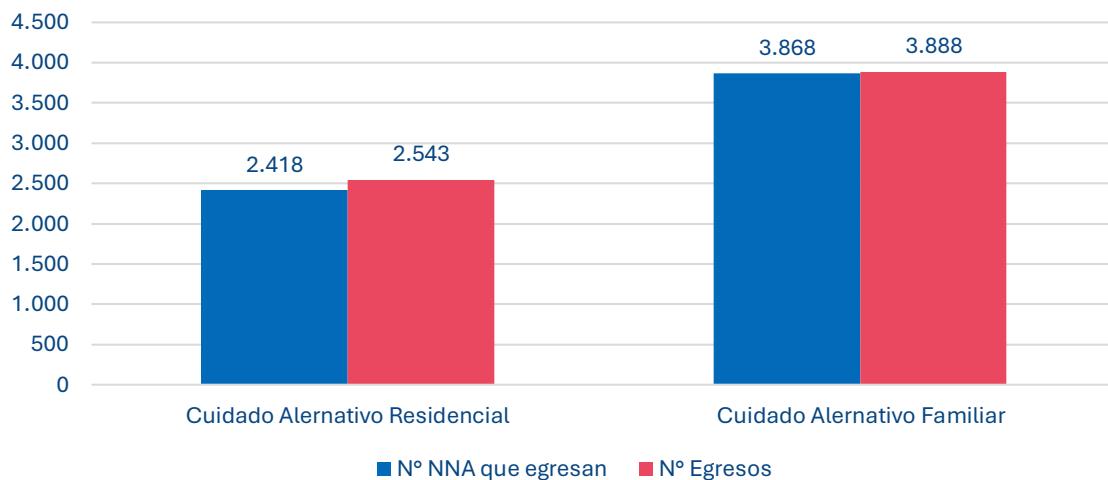
Durante el año 2022, Cuidado Alternativo Residencial registró un total de 2.543 egresos, correspondientes a 2.418 niños, niñas y adolescentes que egresaron, mientras que Cuidado Alternativo Familiar registró 3.888 egresos correspondientes a 3.868 niños, niñas y adolescentes (ver gráfico 134).

Al observar la distribución por sexo (gráficos 135 y 136), se evidencia que durante el 2022 hubo un mayor número de egresos de mujeres que de hombres. En el caso de Cuidado Alternativo Residencial durante el año se registraron 1.424 egresos correspondientes a 1.358 mujeres frente a 1.119 egresos asociados a 1.060 hombres. Por su parte, Cuidado Alternativo Familiar registró 2.075 egresos vinculados a 2.063

mujeres frente a 1.813 egresos relativos a 1.805 hombres.

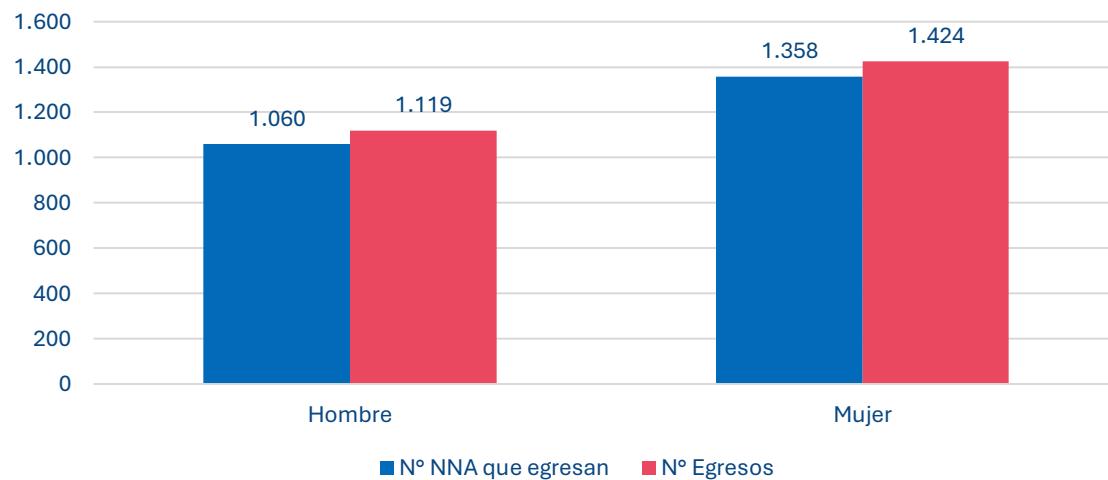
Finalmente, al desagregar ambos indicadores por tramo etario (gráficos 137 y 138), existen diferencias entre Cuidado Alternativo Residencial y Cuidado Alternativo Familiar. En el caso de Cuidado Alterativo Residencial se observa una mayor concentración en el tramo de 14 a 17 años, con 860 egresos relativos a 796 niños, niñas y adolescentes. En el caso de Cuidado Alternativo Familiar, se observa una mayor concentración de egresos y de egresados en los tramos de 4 a 8 años (1.130 egresos asociados a 1.124 niños y niñas) y de 9 a 13 años (1.124 egresos relacionados a 1.120).

Gráfico 134. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo, año 2022



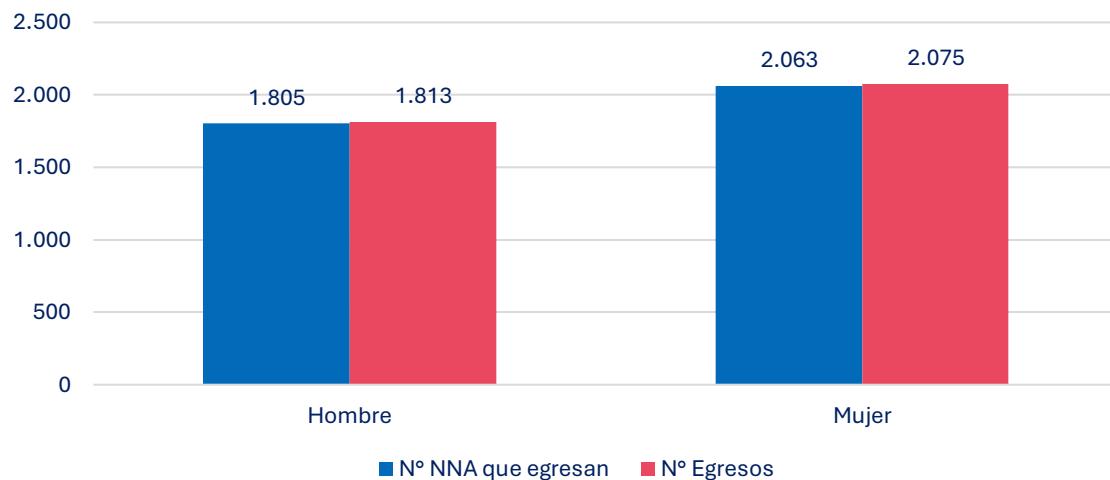
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 135. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial desagregado por sexo, año 2022



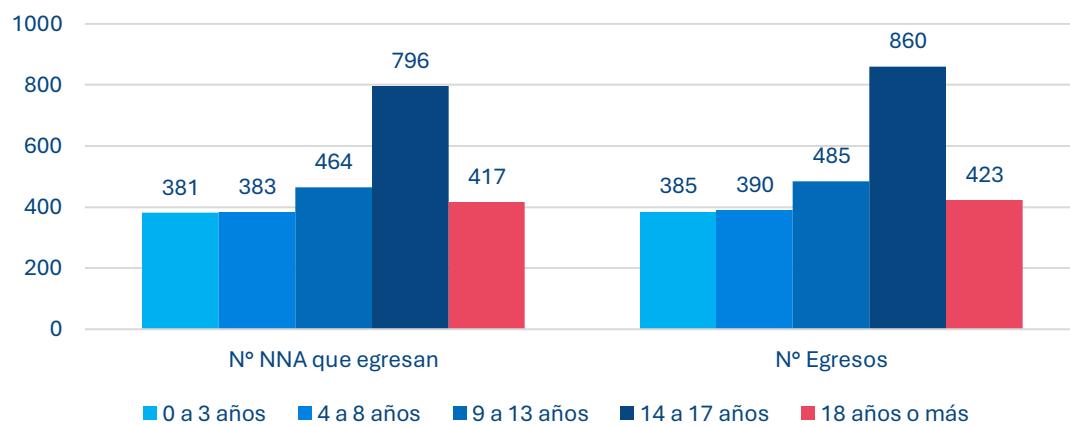
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 136. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, desagregado por sexo, año 2022



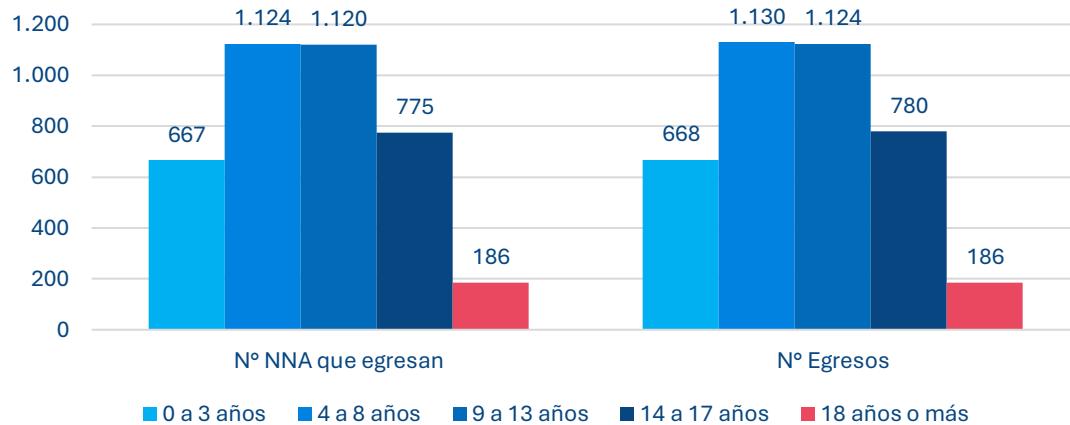
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 137. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Residencial, desagregado por tramo etario, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

Gráfico 138. Número de egresos y número de niños, niñas y adolescentes que egresan de la línea de acción de Cuidado Alternativo Familiar, desagregado por tramo etario, año 2022



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SIS), 2025.

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| GRÁFICO 1. NÚMERO DE PROYECTOS VIGENTES AL ÚLTIMO DÍA DEL AÑO, POR LÍNEA DE ACCIÓN, PERÍODO 2009 A 2022 | 22 |
| GRÁFICO 2. NÚMERO DE PROYECTOS VIGENTES AL ÚLTIMO DÍA DE CADA TRIMESTRE, POR LÍNEA DE ACCIÓN, AÑO 2022 | 27 |
| GRÁFICO 3. NÚMERO DE PLAZAS CONVENIDAS AL CIERRE DE CADA AÑO, POR LÍNEA DE ACCIÓN, PERÍODO 2009 A 2022..... | 31 |
| GRÁFICO 4. NÚMERO DE PLAZAS CONVENIDAS POR TRIMESTRE Y LÍNEA DE ACCIÓN, AÑO 2022 | 37 |
| GRÁFICO 5. NÚMERO DE SOLICITUDES DE CUPO PRESENTADAS, DESAGREGADO POR MES DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD, PERÍODO 2022 | 43 |
| GRÁFICO 6. NÚMERO DE SOLICITUDES DE CUPO PRESENTADAS CON CUPO ASIGNADO CORRECTAMENTE, DESAGREGADO POR MES DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD Y LÍNEA DE ACCIÓN, PERÍODO 2022..... | 44 |
| GRÁFICO 7. NÚMERO DE SOLICITUDES DE CUPO PRESENTADAS CON CUPO ASIGNADO CORRECTAMENTE, DESAGREGADO POR SEXO REGISTRADO EN LA SOLICITUD Y TRAMO DE EDAD, PERÍODO 2022 | 45 |
| GRÁFICO 8. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2022..... | 52 |
| GRÁFICO 9. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, DESAGREGADO SEGÚN SEXO, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2022 | 53 |
| GRÁFICO 10. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, DESAGREGADO SEGÚN TRAMO ETARIO AL ÚLTIMO DÍA DEL AÑO, EVOLUCIÓN ANUAL PERÍODO 2009 A 2022 | 54 |
| GRÁFICO 11. NÚMERO DE INGRESOS A PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, DESAGREGADO SEGÚN TRAMO ETARIO AL ÚLTIMO DÍA DEL AÑO, EVOLUCIÓN ANUAL PERÍODO 2009 A 2022..... | 54 |
| GRÁFICO 12. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, EVOLUCIÓN MENSUAL DURANTE 2022 | 56 |
| GRÁFICO 13. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, EVOLUCIÓN ANUAL PERÍODO 2009 A 2022..... | 57 |
| GRÁFICO 14. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, EVOLUCIÓN MENSUAL DURANTE 2022 | 58 |
| GRÁFICO 15. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, AÑO 2022 | 59 |
| GRÁFICO 16. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, DESAGREGADO POR SEXO, AÑO 2022..... | 59 |
| GRÁFICO 17. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, DESAGREGADO POR TRAMO ETARIO, AÑO 2022 | 60 |
| GRÁFICO 18. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, EVOLUCIÓN ANUAL PERÍODO 2009 A 2022..... | 60 |
| GRÁFICO 19. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, EVOLUCIÓN MENSUAL DURANTE 2022 | 61 |
| GRÁFICO 20. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN DURANTE EL AÑO 2022..... | 62 |
| GRÁFICO 21. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, DESAGREGADO SEGÚN SEXO DURANTE EL AÑO 2022 | 62 |
| GRÁFICO 22. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN DESAGREGADO SEGÚN TRAMO ETARIO, AÑO 2022 | 63 |
| GRÁFICO 23. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EVOLUCIÓN ANUAL PERÍODO 2009 A 2022 | 64 |
| GRÁFICO 24. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EVOLUCIÓN MENSUAL DURANTE 2022..... | 65 |
| GRÁFICO 25. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, AÑO 2022..... | 66 |
| GRÁFICO 26. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DESAGREGADO SEGÚN SEXO, AÑO 2022..... | 66 |

| | |
|--|----|
| GRÁFICO 27. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DESAGREGADO SEGÚN TRAMO ETARIO, AÑO 2022 | 67 |
| GRÁFICO 28. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, EVOLUCIÓN ANUAL PERÍODO 2009 A 2022 | 68 |
| GRÁFICO 29. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, EVOLUCIÓN ANUAL PERÍODO 2009 A 2022 | 69 |
| GRÁFICO 30. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, EVOLUCIÓN MENSUAL DURANTE EL AÑO 2022..... | 70 |
| GRÁFICO 31. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, EVOLUCIÓN MENSUAL DURANTE EL AÑO 2022 | 70 |
| GRÁFICO 32. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO DURANTE EL AÑO 2022 | 71 |
| GRÁFICO 33. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, DESAGREGADO SEGÚN SEXO, AÑO 2022 | 72 |
| GRÁFICO 34. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, DESAGREGADO SEGÚN SEXO, AÑO 2022..... | 72 |
| GRÁFICO 35. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, DESAGREGADO SEGÚN TRAMO ETARIO, AÑO 2022..... | 73 |
| GRÁFICO 36. NÚMERO DE INGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, DESAGREGADO SEGÚN TRAMO ETARIO, AÑO 2022 | 73 |
| GRÁFICO 37. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÉNES EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN POR AÑO, PERÍODO 2009 A 2022 | 75 |
| GRÁFICO 38. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, SEGÚN SEXO, PERÍODO 2009 A 2022..... | 76 |
| GRÁFICO 39. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE ATENCIÉNES DE ATENCIÉNES Y NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SEGÚN SEXO, PERÍODO 2009 A 2022 | 77 |
| GRÁFICO 40. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN POR TRAMO DE EDAD, PERÍODO 2009 A 2022 | 78 |
| GRÁFICO 41. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE ATENCIÉNES EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, POR TRAMO DE EDAD, PERÍODO 2009 A 2022 .. | 78 |
| GRÁFICO 42. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÉNES EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN DURANTE 2022 | 79 |
| GRÁFICO 43. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS POR SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022 | 80 |
| GRÁFICO 44. ATENCIÉNES POR SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022..... | 81 |
| GRÁFICO 45. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS DESAGREGADOS POR CAUSAL DE INGRESO ESTANDARIZADA, AÑO 2022 | 82 |
| GRÁFICO 46. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN LA LÍNEA DE DIAGNÓSTICO, PERÍODO 2009 A 2022 | 84 |
| GRÁFICO 47. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2022 | 85 |
| GRÁFICO 48. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y NÚMERO DE ATENCIÉNES EN LA LÍNEA DE DIAGNÓSTICO SEGÚN SEXO, AÑO 2022..... | 86 |
| GRÁFICO 49. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN LA LÍNEA DE DIAGNÓSTICO SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022 .. | 86 |
| GRÁFICO 50. ATENCIÉNES EN LÍNEA DE DIAGNÓSTICO SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022 | 87 |
| GRÁFICO 51. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÉNES EN LA LÍNEA DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, PERÍODO 2009 A 2022 | 88 |
| GRÁFICO 52. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÉNES EN LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2022 | 88 |
| GRÁFICO 53. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y NÚMERO DE ATENCIÉNES EN LA LÍNEA DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, SEGÚN SEXO, AÑO 2022 | 90 |
| GRÁFICO 54. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN LA LÍNEA DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022..... | 90 |
| GRÁFICO 55. ATENCIÉNES EN LÍNEA DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022 | 91 |
| GRÁFICO 56. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, PERÍODO 2009 A 2022 | 92 |

| | |
|--|-----|
| GRÁFICO 57. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2022 | 92 |
| GRÁFICO 58. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y NÚMERO DE ATENCIÓNES EN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, SEGÚN SEXO, AÑO 2022..... | 94 |
| GRÁFICO 59. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022 | 94 |
| GRÁFICO 60. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÓNES EN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, SEGÚN TRAMO DE EDAD, AÑO 2022 | 95 |
| GRÁFICO 61. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN LA LÍNEA DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL Y FAMILIAR, PERÍODO 2009 A 2022..... | 96 |
| GRÁFICO 62. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÓNES EN CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, PERÍODO 2009 A 2022..... | 96 |
| GRÁFICO 63. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÓNES EN CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, PERÍODO 2009 A 2022 | 97 |
| GRÁFICO 64. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÓNES EN PROGRAMAS DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2022 | 98 |
| GRÁFICO 65. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y ATENCIÓNES EN PROGRAMAS DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2022 | 98 |
| GRÁFICO 66. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN CUIDADO ALTERNATIVO POR SEXO, AÑO 2022..... | 99 |
| GRÁFICO 67. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y NÚMERO DE ATENCIÓN EN CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL POR TRAMO DE EDAD, AÑO 2022..... | 100 |
| GRÁFICO 68. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS Y NÚMERO DE ATENCIÓN EN CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR POR TRAMO DE EDAD, AÑO 2022..... | 100 |
| GRÁFICO 69. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022 | 101 |
| GRÁFICO 70. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022 | 101 |
| GRÁFICO 71. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN AL CIERRE DE CADA AÑO DENTRO DEL PERÍODO 2009 A 2022..... | 104 |
| GRÁFICO 72. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN AL CIERRE DE CADA AÑO, SEGÚN SEXO, PERÍODO 2009 A 2022 | 105 |
| GRÁFICO 73. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, SEGÚN TRAMO ETARIO, PERÍODO 2009 – 2022 | 106 |
| GRÁFICO 74. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2022 | 107 |
| GRÁFICO 75. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES POR SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022..... | 108 |
| GRÁFICO 76. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES, DESAGREGADOS POR CAUSAL DE INGRESO ESTANDARIZADA, AÑO 2022 | 109 |
| GRÁFICO 77. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN LA LÍNEA DE DIAGNÓSTICO AL CIERRE DE CADA AÑO, PERÍODO 2009 A 2022 | 111 |
| GRÁFICO 78. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES, AÑO 2022..... | 112 |
| GRÁFICO 79. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES AL CIERRE DEL PERÍODO EN LA LÍNEA DE DIAGNÓSTICO SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022 | 113 |
| GRÁFICO 80. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES AL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO, EN LA LÍNEA DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN AL CIERRE DE CADA AÑO, PERÍODO 2009 A 2022 | 114 |
| GRÁFICO 81. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2022 | 114 |
| GRÁFICO 82. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN LA LÍNEA DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022 | 115 |
| GRÁFICO 83. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN LA LÍNEA DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS AL CIERRE DE CADA AÑO, PERÍODO 2009 A 2022..... | 116 |
| GRÁFICO 84. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EVOLUCIÓN MENSUAL, 2022 | 117 |

| | |
|---|-----|
| GRÁFICO 85. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022 | 118 |
| GRÁFICO 86. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN LA LÍNEA DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL Y FAMILIAR AL CIERRE DE CADA AÑO, PERÍODO 2009 A 2022..... | 119 |
| GRÁFICO 87. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2022 | 120 |
| GRÁFICO 88. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN PROGRAMAS DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR EVOLUCIÓN MENSUAL AÑO 2022 | 120 |
| GRÁFICO 89. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022 | 121 |
| GRÁFICO 90. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, SEGÚN SEXO Y TRAMO DE EDAD, AÑO 2022 | 122 |
| GRÁFICO 91. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON INICIOS DE CAUSAS DE SUSCEPTIBILIDAD DESAGREGADOS POR AÑO 2021 Y 2022 | 124 |
| GRÁFICO 92. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON INICIOS DE CAUSAS DE SUSCEPTIBILIDAD DESAGREGADOS POR TRAMO ETARIO, AÑO 2022 | 125 |
| GRÁFICO 93. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON INICIOS DE CAUSAS DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN DESAGREGADOS POR SEXO, AÑO 2022 | 125 |
| GRÁFICO 94. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DECLARACIONES DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN DESAGREGADOS POR AÑO 2021 Y 2022 | 126 |
| GRÁFICO 95. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DECLARACIONES DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN, DESAGREGADOS POR TRAMO ETARIO, AÑO 2022 | 127 |
| GRÁFICO 96. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DECLARACIONES DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN DESAGREGADOS POR SEXO, AÑO 2022 | 127 |
| GRÁFICO 97. TOTAL DE DECLARACIONES DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN, POR TIEMPO DE TRAMITACIÓN, ENTRE EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN Y LA DECLARACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN, AÑO 2022 | 128 |
| GRÁFICO 98. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DE ENLACES ADOPTIVOS DESAGREGADOS POR AÑO 2021 Y 2022 | 128 |
| GRÁFICO 99. NIÑOS Y NIÑAS CON DE ENLACES ADOPTIVOS DESAGREGADOS POR TRAMO ETARIO (EDAD A LA FECHA DEL ENLACE), AÑO 2022 | 129 |
| GRÁFICO 100. NIÑOS Y NIÑAS CON DE ENLACES ADOPTIVOS DESAGREGADOS POR SEXO, AÑO 2022 | 129 |
| GRÁFICO 101. TOTAL DE ENLACES ADOPTIVOS DESAGREGADOS POR TIEMPO DE ESPERA ENTRE LA DECLARACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD Y EL ENLACE, AÑO 2022 | 130 |
| GRÁFICO 102. NÚMERO DE POSTULANTES PARA LA ADOPCIÓN NACIONAL Y REGULARIZACIÓN, DESAGREGADOS POR AÑO 2021 Y 2022 | 131 |
| GRÁFICO 103. NÚMERO DE POSTULANTES PARA LA ADOPCIÓN NACIONAL Y REGULARIZACIÓN, DESAGREGADO POR EDAD DEL POSTULANTE (EDAD A LA FECHA DE POSTULACIÓN), AÑO 2022 | 131 |
| GRÁFICO 104. PERSONAS CON DECLARACIONES DE IDONEIDAD, DESAGREGADOS POR AÑO 2021 Y 2022 | 132 |
| GRÁFICO 105. DECLARACIONES DE IDONEIDAD (SOLICITUDES NACIONALES, INTERNACIONALES Y REGULARIZACIÓN), DESAGREGADOS POR SEXO DEL POSTULANTE, AÑO 2022 | 133 |
| GRÁFICO 106. PERSONAS CON DECLARACIONES DE IDONEIDAD (SOLICITUDES NACIONALES, INTERNACIONALES Y REGULARIZACIÓN), DESAGREGADOS POR ESTADO CIVIL DEL POSTULANTE, AÑO 2022 | 133 |
| GRÁFICO 107. PERSONAS CON DECLARACIÓN DE IDONEIDAD (SOLICITUDES NACIONALES, INTERNACIONALES Y REGULARIZACIÓN), DESAGREGADOS POR TRAMO ETARIO DEL POSTULANTE, AÑO 2022 | 134 |
| GRÁFICO 108. SOLICITUDES DE FAMILIAS EN CONFLICTO CON EL EMBARAZO, DESAGREGADOS POR AÑO 2021 Y 2022..... | 135 |
| GRÁFICO 109. SOLICITUDES DE FAMILIAS EN CONFLICTO CON EL EMBARAZO DESAGREGADOS POR TRAMO ETARIO DE SOLICITANTE, AÑO 2022 | 135 |
| GRÁFICO 110. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2022..... | 137 |
| GRÁFICO 111. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DESAGREGADO POR SEXO, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2022 | 138 |
| GRÁFICO 112. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DESAGREGADOS POR TRAMO ETARIO, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2022 | 139 |

| | |
|---|-----|
| GRÁFICO 113. NÚMERO EGRESOS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DESAGREGADOS POR TRAMO ETARIO , EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2022..... | 140 |
| GRÁFICO 114. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN A PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2022 | 142 |
| GRÁFICO 115. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, PERÍODO 2009 A 2022 | 143 |
| GRÁFICO 116. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2022 | 144 |
| GRÁFICO 117. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, AÑO 2022..... | 145 |
| GRÁFICO 118. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, DESAGREGADO POR SEXO, AÑO 2022..... | 145 |
| GRÁFICO 119. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE DIAGNÓSTICO, DESAGREGADO POR TRAMO ETARIO, AÑO 2022 | 146 |
| GRÁFICO 120. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2022..... | 146 |
| GRÁFICO 121. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2022 | 147 |
| GRÁFICO 122. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, AÑO 2022..... | 148 |
| GRÁFICO 123. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, DESAGREGADO POR SEXO, AÑO 2022..... | 149 |
| GRÁFICO 124. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, DESAGREGADO POR TRAMO ETARIO, AÑO 2022 | 149 |
| GRÁFICO 125. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2022 | 150 |
| GRÁFICO 126. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2022 | 151 |
| GRÁFICO 127. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, AÑO 2022..... | 152 |
| GRÁFICO 128. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, DESAGREGADO POR SEXO, AÑO 2022 | 152 |
| GRÁFICO 129. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DURANTE EL AÑO 2022, DESAGREGADO POR TRAMO ETARIO | 153 |
| GRÁFICO 130. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2022 | 154 |
| GRÁFICO 131. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, EVOLUCIÓN ANUAL, PERÍODO 2009 A 2022 | 154 |
| GRÁFICO 132. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2022..... | 155 |
| GRÁFICO 133. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, EVOLUCIÓN MENSUAL, AÑO 2022 | 156 |
| GRÁFICO 134. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO, AÑO 2022 | 157 |
| GRÁFICO 135. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL DESAGREGADO POR SEXO, AÑO 2022 | 157 |
| GRÁFICO 136. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, DESAGREGADO POR SEXO, AÑO 2022 | 158 |
| GRÁFICO 137. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, DESAGREGADO POR TRAMO ETARIO, AÑO 2022 | 158 |
| GRÁFICO 138. NÚMERO DE EGRESOS Y NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE EGRESAN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIAR, DESAGREGADO POR TRAMO ETARIO, AÑO 2022..... | 159 |

CUADROS ESTADÍSTICOS

Los cuadros estadísticos anexos al presente anuario estadístico se encuentran publicados en formato de fácil utilización en el sitio:

<https://www.servicioproteccion.gob.cl/portal/Estudios/Publicaciones/>

Anexo 1. Cuadros estadísticos oferta programática

Tabla A1_01: Número de proyectos vigentes al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022, desagregado por año de funcionamiento registrado y línea de acción.

Tabla A1_02: Número de proyectos vigentes al cierre del año (31 de diciembre) desde enero del 2009 a diciembre del 2022, desagregado por año de funcionamiento registrado y región de proyecto.

Tabla A1_03: Número de proyectos vigentes al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Proyecto de Diagnóstico y modelos de intervención.

Tabla A1_04: Número de proyectos vigentes al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Proyectos Ambulatorios y modelos de intervención.

Tabla A1_05: Número de proyectos vigentes al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Proyectos de Cuidado Alternativo, tipo de Proyecto (Familia de Acogida y Residencias) y modelos de intervención.

Tabla A1_06: Número de proyectos vigentes al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, (OPD) y su modelo de intervención

Tabla A1_07: Número de proyectos vigentes al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, (OPD) y su modelo de intervención

Tabla A1_08: Número de plazas convenidas al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022, desagregado por año de funcionamiento registrado y línea de acción.

Tabla A1_09: Número de plazas convenidas al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022, desagregado por año de funcionamiento registrado y región de proyecto.

Tabla A1_10: Número de plazas convenidas al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Proyecto de Diagnóstico y modelos de intervención.

Tabla A1_11: Número de plazas convenidas al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Proyectos Ambulatorios y modelos de intervención.

Tabla A1_12: Número de plazas convenidas al cierre al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Proyectos de Cuidado Alternativo, tipo de Proyecto (Familia de Acogida y Residencias) y modelos de intervención.

Tabla A1_13: Número de plazas convenidas al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022, desagregado por año de funcionamiento registrado, línea de acción de Oficina de Protección de Derechos, (OPD) y su modelo de intervención

Tabla A1_14: Número de plazas convenidas al cierre de cada año, periodo 2009 a 2022, desagregado por año de funcionamiento registrado, región de proyecto y línea de acción a nivel nacional.

Tabla A1_15: Número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre para el año 2022, desagregado por línea de acción.

- Tabla A1_16: Número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre para el año 2022, desagregado por trimestre y región de proyecto.
- Tabla A1_17: Número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre para el año 2022, desagregado por línea de acción de Proyecto de Diagnóstico y modelo de intervención.
- Tabla A1_18: Número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre para el año 2022, desagregado por línea de acción de Proyectos Ambulatorios y modelo de intervención.
- Tabla A1_19: Número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre para el año 2022 desagregado por línea de acción de Proyectos de Cuidado Alternativo, tipo de Proyecto (Familia de Acogida y Residencias) y modelos de intervención.
- Tabla A1_20: Número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre para el año 2022 desagregado por línea de acción de la Oficina de Protección de Derechos (OPD) y modelo de intervención.
- Tabla A1_21: Número de proyectos vigentes al cierre de cada trimestre para el año 2022 desagregado por región de proyecto y línea de acción a nivel nacional.
- Tabla A1_22: Número de plazas convenidas al cierre de cada trimestre para el año 2022 desagregado por línea de acción.
- Tabla A1_23: Número de plazas convenidas al cierre de cada trimestre para el año 2022 desagregado por región de proyecto.
- Tabla A1_24: Número de plazas convenidas al cierre de cada trimestre para el año 2022 desagregado por línea de acción de Proyecto de Diagnóstico y modelo de intervención.
- Tabla A1_25: Número de plazas convenidas al cierre de cada trimestre para el año 2022 desagregado por línea de acción de Proyectos Ambulatorios y modelo de intervención.
- Tabla A1_26: Número de plazas convenidas al cierre de cada trimestre para el año 2022 desagregado por línea de acción de Proyectos de Cuidado Alternativo, tipo de Proyecto (Familia de Acogida y Residencias) y modelos de intervención.
- Tabla A1_27: Número de plazas convenidas al cierre de cada trimestre para el año 2022 desagregado por línea de acción de la Oficina de Protección de Derechos (OPD) y modelo de intervención.
- Tabla A1_28: Número de plazas convenidas cierre trimestral (corte al fin de: marzo, junio, septiembre y diciembre) desagregado por trimestre para el año 2022, región de proyecto y línea de acción a nivel nacional.

Anexo 2. Cuadros estadísticos solicitudes de cupo

- Tabla A2_01: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, desagregado por mes de recepción de la solicitud.
- Tabla A2_02: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, desagregado por mes de recepción de la solicitud y estado.
- Tabla A2_03: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, que cuentan con respuesta enviada y entregada al Poder Judicial, desagregado por mes de recepción de la solicitud y línea de acción a donde se realizó la solicitud.
- Tabla A2_04: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, que cuentan con respuesta enviada y entregada al Poder Judicial, desagregado por mes de recepción de la solicitud y región a donde se realizó la solicitud.
- Tabla A2_05: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, que cuentan con respuesta enviada y entregada al Poder Judicial, desagregado por mes de recepción de la solicitud y sexo registrado en la solicitud.
- Tabla A2_06: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, que cuentan con respuesta enviada y entregada al Poder Judicial, desagregado por mes de recepción de la solicitud y sexo registrado en la solicitud.
- Tabla A2_07: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, que cuentan con respuesta enviada y entregada al Poder Judicial, desagregado por mes de recepción de la solicitud, región y línea de acción.
- Tabla A2_08: Número de Solicitudes de Cupo desde el Poder Judicial el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, que cuentan con respuesta enviada y entregada al Poder Judicial, desagregado por mes de recepción de la solicitud, región y línea de acción.

Anexo 3. Cuadros estadísticos niños, niñas y adolescentes con ingreso a atención

- Tabla A3_ 01: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de ingreso y región del proyecto.
- Tabla A3_ 02: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de ingreso y tramo etario al cierre.
- Tabla A3_ 03: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de ingreso y sexo.
- Tabla A3_ 04: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de ingreso y línea de acción.
- Tabla A3_ 05: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados el año 2009 al año 2022, desagregados por año de ingreso y nacionalidad estandarizada.
- Tabla A3_ 06: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2022, desagregados por mes de ingreso y región del proyecto.
- Tabla A3_ 07: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2022, desagregados por mes de ingreso y sexo.
- Tabla A3_ 08: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2022, desagregados por mes de ingreso y tramo etario al cierre.
- Tabla A3_ 09: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2022, desagregados por mes de ingreso y línea de acción.
- Tabla A3_ 10: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2022, desagregados por mes de ingreso y su nacionalidad estandarizada.
- Tabla A3_ 11: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2022, desagregados por mes de ingreso y si es extranjero o no.
- Tabla A3_ 12: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2022, desagregados por mes de ingreso y al pueblo originario al que pertenecen.
- Tabla A3_ 13: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2022, desagregados por mes de ingreso y si pertenece a algún pueblo originario.
- Tabla A3_ 14: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2022, desagregados por mes de ingreso y si registra situación de discapacidad.
- Tabla A3_ 15: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Ingresados durante el año 2022, desagregados por mes de ingreso y su primera causal de ingreso estandarizada.
- Tabla A3_ 16: Niños, niñas y/o adolescentes ingresados del Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2022, desagregado año de ingreso, región del proyecto que registró el ingreso, línea de acción, tramo etario al ingreso y sexo.
- Tabla A3_ 17: Niños, niñas y/o adolescentes ingresados del Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2022, desagregado año de ingreso, región del proyecto que registró el ingreso, modelo de intervención, sexo y tramo etario al ingreso.

Anexo 4. Cuadros estadísticos niños, niñas y adolescentes atendidos

- Tabla A4_ 01: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de atención y región del proyecto.
- Tabla A4_ 02: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de atención y tramo etario al cierre.
- Tabla A4_ 03: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de atención y sexo.
- Tabla A4_ 04: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de atención y línea de acción.
- Tabla A4_ 05: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de atención y nacionalidad estandarizada.
- Tabla A4_ 06: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos durante el año 2022, desagregados por mes de atención y región del proyecto.
- Tabla A4_ 07: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos durante el año 2022, por mes de atención y sexo.
- Tabla A4_ 08: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos durante el año 2022, desagregados por mes de atención y tramo etario cierre.
- Tabla A4_ 09: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos durante el año 2022, desagregados por mes de atención y línea de acción.
- Tabla A4_ 10: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos durante el año 2022, desagregados por mes de atención y su nacionalidad estandarizada.
- Tabla A4_ 11: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de atención y si es extranjero o no.
- Tabla A4_ 12: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de atención y al pueblo originario al que pertenecen.
- Tabla A4_ 13: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de atención y si pertenece a algún pueblo originario.
- Tabla A4_ 14: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de atención y si registra situación de discapacidad.
- Tabla A4_ 15: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Atendidos a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de atención y su primera causal de ingreso estandarizada.
- Tabla A4_ 16: Niños, niñas y/o adolescentes atendidos en el Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2022, desagregado año de atención, región del proyecto que registró la atención, línea de acción, tramo etario al cierre de la consulta anual y sexo.
- Tabla A4_ 17: Niños, niñas y/o adolescentes atendidos del Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2022, desagregado año de atención, región del proyecto que registró la atención, modelo de intervención, tramo etario al cierre de la consulta anual y sexo.

Anexo 5. Cuadros estadísticos atenciones

- Tabla A5_ 01: Evolución histórica del número de atenciones registradas desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de atención y región del proyecto.
- Tabla A5_ 02: Evolución histórica del número de atenciones registradas desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de atención y tramo etario al cierre.
- Tabla A5_ 03: Evolución histórica del número de atenciones registradas desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de atención y sexo.
- Tabla A5_ 04: Evolución histórica del número de atenciones registradas desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de atención y línea de acción.
- Tabla A5_ 05: Evolución histórica del número de atenciones registradas desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de atención y nacionalidad estandarizada.
- Tabla A5_ 06: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2022, desagregados por mes de atención y región del proyecto.
- Tabla A5_ 07: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2022, desagregados por mes de atención y sexo.
- Tabla A5_ 08: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2022, desagregados por mes de atención y tramo etario cierre.
- Tabla A5_ 09: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2022, desagregados por mes de atención y línea de acción.
- Tabla A5_ 10: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2022, desagregados por mes de atención y su nacionalidad.
- Tabla A5_ 11: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2022, desagregados por mes de atención y si es extranjero o no.
- Tabla A5_ 12: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2022, por mes de atención y al pueblo originario al que pertenecen.
- Tabla A5_ 13: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2022, desagregados por mes de atención y si pertenece a algún pueblo originario.
- Tabla A5_ 14: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2022, desagregados por mes de atención y si registra situación de discapacidad.
- Tabla A5_ 15: Evolución mensual del número de atenciones registradas durante el año 2022, desagregados por mes de atención y su primera causal de ingreso estandarizada.
- Tabla A5_ 16: Atenciones realizadas en el Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2022, desagregado año de atención, región del proyecto que registró la atención, línea de acción, tramo etario al cierre de la consulta anual y sexo.
- Tabla A5_ 17: Atenciones realizadas en el Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2022, desagregado año de atención, región del proyecto que registró la atención, modelo de intervención, tramo etario al cierre de la consulta anual y sexo.

Anexo 6. Cuadros estadísticos niños, niñas y adolescentes vigentes al cierre del periodo

- Tabla A6_01: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes al 31 de diciembre, desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de vigencia y región del proyecto.
- Tabla A6_02: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes al 31 de diciembre, desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de vigencia y tramo etario al cierre.
- Tabla A6_03: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes al 31 de diciembre, desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de vigencia y sexo.
- Tabla A6_04: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes al 31 de diciembre, desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de vigencia y línea de acción.
- Tabla A6_05: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes al 31 de diciembre, desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de vigencia y nacionalidad estandarizada.
- Tabla A6_06: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de vigencia y región del proyecto.
- Tabla A6_07: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de vigencia y sexo.
- Tabla A6_08: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de vigencia y tramo etario al cierre.
- Tabla A6_09: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de vigencia y línea de acción.
- Tabla A6_10: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de vigencia y su nacionalidad estandarizada.
- Tabla A6_11: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de vigencia y si es extranjero o no.
- Tabla A6_12: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de vigencia y al pueblo originario al que pertenecen.
- Tabla A6_13: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de vigencia y si pertenece a algún pueblo originario.
- Tabla A6_14: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de vigencia y si registra situación de discapacidad.
- Tabla A6_15: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Vigentes a fin de cada mes durante el año 2022, desagregados por mes de vigencia y su primera causal de ingreso estandarizada.
- Tabla A6_16: Niños, niñas y/o adolescentes vigentes en el Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2022, desagregado año de vigencia, región del proyecto que registró la atención, línea de acción, tramo etario al cierre del período en consulta y sexo.
- Tabla A6_17: Niños, niñas y/o adolescentes vigentes en el Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2022, desagregado año de vigencia, región del proyecto que registró la atención, modelo de intervención, sexo y tramo etario al cierre del período en consulta.

Anexo 7. Cuadros estadísticos niños, niñas y adolescentes con egreso de atención

- Tabla A7_01: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados, desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de egreso y región del proyecto.
- Tabla A7_02: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados, desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de egreso y tramo etario al cierre.
- Tabla A7_03: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados, desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de egreso y sexo.
- Tabla A7_04: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados, desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de egreso y línea de acción.
- Tabla A7_05: Evolución histórica de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados, desde el año 2009 al año 2022, desagregados por año de egreso y nacionalidad estandarizada.
- Tabla A7_06: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2022, desagregados por mes de egreso y región del proyecto.
- Tabla A7_07: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2022, desde el 01 de enero al 31 de diciembre, desagregados por mes de egreso y sexo.
- Tabla A7_08: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2022, desagregados por mes de egreso y tramo etario al cierre.
- Tabla A7_09: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2022, desagregados por mes de egreso y tramo etario al cierre.
- Tabla A7_10: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2022, desagregados por mes de egreso y su nacionalidad estandarizada.
- Tabla A7_11: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2022, desagregados por mes de egreso y si es extranjero o no.
- Tabla A7_12: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2022, desagregados por mes de egreso y al pueblo originario al que pertenecen.
- Tabla A7_13: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2022, desagregados por mes de egreso y si pertenece a algún pueblo originario.
- Tabla A7_14: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2022, desagregados por mes de egreso y si registra situación de discapacidad.
- Tabla A7_15: Evolución mensual de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados durante el año 2022, desagregados por mes de egreso y su primera causal de ingreso estandarizada.
- Tabla A7_16: Niños, niñas y/o adolescentes egresados del Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2022, desagregado año de egreso, región del proyecto que registró el egreso, línea de acción, tramo etario al egreso y sexo.
- Tabla A7_17: Niños, niñas y/o adolescentes egresados del Servicio de Protección Especializada desde el año 2009 al año 2022, desagregado año de egreso, región del proyecto que registró el egreso, modelo de intervención, sexo y tramo etario al egreso.

